

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PROCESO
ELECTORAL 2006. ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE
DOS UNIVERSIDADES: IBEROAMERICANA Y UAM-I**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A N:

Alvaro José Villaseñor

Erika Griselda Martínez Castorena

Norma Martínez García

ASESORES:

Manuel González Navarro

Josué Tinoco Amador

Distrito Federal, México. Diciembre de 2007

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006. ESTUDIO
COMPARATIVO ENTRE DOS UNIVERSIDADES: IBEROAMERICANA Y UAM-I.

LICENCIATURA:

Psicología Social.

ALUMNOS:

José Villaseñor Alvaro

Martínez Castorena Erika Griselda

Martínez García Norma

ASESORES:



Manuel González Navarro



Josué Tinoco Amador.

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

- Primeramente, a Dios, por tantas bendiciones recibidas, a lo largo de la vida y en este proceso de conclusión de nuestra licenciatura.
- A nuestros padres, hermanos y familiares por todo el invaluable apoyo brindado, y por su impulso recibido para lograr esta meta.
- A nuestros profesores de esta gran Casa de Estudios, en especial a nuestros asesores de tesis.
- A todas las personas que contribuyeron para lograr este trabajo, en especial a los compañeros alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, así como a las autoridades y alumnos de la Universidad Iberoamericana.
- A quienes luchan a diario para convertir a México en un país democrático, promoviendo los valores y la inclusión social.

INDICE

JUSTIFICACIÓN.....	6
Importancia para la Psicología Social y la sociedad.....	9
Breve reseña del acontecer del Proceso Electoral del año 2006.....	13
1. CULTURA POLÍTICA.....	15
1.1 Los paradigmas.....	15
1.2 La cultura política.....	20
1.3 Cultura política en la Psicología Social.....	23
1.4 El tránsito de la psicología social a la psicología política.....	31
2. PARTICIPACIÓN.....	35
2.1 Participación política convencional y no convencional.....	37
2.2 Conceptualización de participación política.....	40
2.3 Clasificación y factores de la participación política.....	45
2.4 Participación y democracia.....	49
2.5 Proceso electoral federal.....	51
3. MARCO CONTEXTUAL DEL PROCESO ELECTORAL 2006.....	59
3.1 Antecedentes históricos y contextuales.....	59
3.2 La participación política a partir de las elecciones presidenciales de 1988.....	69
3.3 El proceso electoral del 2 de julio de 2006.....	67
4. MARCO TEÓRICO.....	77
4.1 Teoría de la Representación Social.....	77
4.2 Teoría de la Atribución.....	87
4.3. Teoría de Categorización social.....	93
4.4 Reseña de la problemática, interrelación con el ámbito teórico.....	12
5. APARTADO METODOLÓGICO Y RESULTADOS.	123
<u>Planteamiento del problema</u>	123
<u>Objetivo general</u>	123
<u>Objetivos particulares</u>	123
<u>Preguntas de investigación</u>	124
<u>Hipótesis</u>	124
<u>Diseño de la Investigación</u>	124
<u>Población (Universo)</u>	124
<u>Muestra</u>	124

<u>Variables</u>	125
<i>Dependientes</i>	125
<i>Independiente</i>	125
<u>Definiciones conceptuales</u>	125
<u>Instrumentos</u>	125
<u>Definiciones operacionales</u>	125
<u>Formas de medición y análisis en paquetes estadísticos</u>	127
6. RESULTADOS	131
7. REFLEXIONES FINALES	143
BIBLIOGRAFÍA	151
ANEXOS	154

JUSTIFICACIÓN

La cultura política de nuestro país evidencia cómo la sociedad ha participado en los procesos políticos, no solo desde que sus miembros adquieren la ciudadanía, sino cuando se delinea la forma en que éstos participarán. Por ello, la Psicología Social Mexicana se ocupa del estudio de éstos procesos, pues desde el punto de vista de esta "la noción de cultura política estaría asociada a un conjunto de valores, actitudes y prácticas que conforman el marco de participación política donde el ciudadano define y redefine su comportamiento, modula sus relaciones sociales y sus percepciones de poder. Al mismo tiempo perfecciona sus focalizaciones sobre determinados problemas de la sociedad, toma distancia y se posiciona para determinar sus opiniones, sus actitudes y las conductas con las cuales participa" (González Manuel, 1991:70-71).

Es importante señalar las diversas problemáticas que aquejan a nuestra sociedad, reflejadas en las representaciones que los actores sociales van construyendo, mediante la interacción y el contexto en que se desenvuelven en donde la participación tiene un papel fundamental.

Los estudiantes Universitarios son una porción de la población que ha llegado a situarse en un alto nivel educativo, quienes han hecho sentir su presencia con su participación, dentro y fuera de la Institución a la que pertenecen y dado que "el grado de instrucción ha aumentado entre las nuevas generaciones, y es sabido que la educación es un parteaguas que define posicionamientos político-electorales, y se trata de la variable demográfica y el factor social que más peso tiene en los análisis de opinión pública, hoy por hoy, sobre la esfera donde se dirimen los asuntos públicos" (Fernández, 2000 : 202).

Por lo anterior decimos que la participación es un aspecto inherente a los ciudadanos, donde éstos ejercen un rol actuando en las labores públicas, que se han identificado como democráticas, esto es, ejerciendo sus derechos, eligiendo a sus representantes y formando parte del Proceso Electoral que se vive; cuando

autoridad y ciudadanos deciden como debe ser el orden social para mantener la armonía.

Cabe destacar que los jóvenes representan esa población que ha permanecido más apartada de una participación política formal, por lo cual sería importante explicar a que se debe la existencia de la poca participación por parte de éstos. “Los resultados de la Encuesta Nacional de Juventud 2000 muestran que la política formal no está entre las preocupaciones de las y los jóvenes ya que: 80% declaró hablar “poco” o “nada” de política con sus padres, y 90% dijo hablar poco o nada de problemas políticos con sus amigos. Un 94% respondió: o que definitivamente no confiaba en los políticos (54%) o dijo confiar “poco” (40%) en estos personajes”¹

El sector Universitario nos permitió el planteamiento de la problemática participativa, desde ámbitos diferentes de educación: Universidad pública y privada, representaciones sociales distintas, modos de dirigirse que, si bien pueden coincidir, también podrían comparecer en heterogeneidad. Pero... ¿como vislumbrar el por qué de su participación?; ¿A qué se debe el que participen o no?; partiendo de que puede depender del lugar donde se sitúen socialmente, percibiendo problemáticas actuales y acciones de gobierno; motivo por el cual definieron su participación el pasado 02 de Julio.

Como parteaguas de la investigación retomamos puntos centrales que pueden abrirnos paso para averiguar el origen de la presente problemática, la identificación partidista o la falta de esta, el proceso que los lleva a esta identificación, jugando un doble papel, pues al tener los estudiantes una actitud preferencial hacia un candidato o partido, hablando de política formal y procesos electorales, atribuirán a éste características positivas, que no encontrarán en otros, y que posiblemente marcó la posición que tomaron durante las elecciones. “La identificación partidista es un proceso de socialización que frecuentemente se

¹Encuesta Nacional de Juventud (2000) Consultado en: http://www.ilsb.org.mx/09proyectojovenes/lidyjovLecturas/cap_IV.htm el 23 de Junio de 2006.

origina dentro de la familia y posteriormente, en la vida adulta, ayuda a juzgar no sólo si es útil votar sino también por cuál partido hacerlo. La afinidad partidista juega el papel de estructura normativa que define lo bueno, lo malo, lo aceptable e inaceptable del mundo político” (Carminess & Huckfeldt, 1996, citado en Abreu, 3). Generalmente, aquellos ciudadanos que han creado lazos fuertes con algún partido político tienden a participar más que aquellos que no sienten afinidad partidista alguna.

Por otro lado la democracia, otro aspecto que tiene auge en nuestra sociedad, los medios de comunicación dicen constantemente hacerlas valer con el voto, podríamos preguntarnos ¿que tanto pueden influir?; campañas completas dirigidas a jóvenes como las hechas por fundación Televisa durante el Proceso electoral pasado invitando a votar, con la frase característica de su propaganda “tienes el valor o te vale”, que tenía como objetivo afianzar los valores y que pudo causar una representación diferente de la que se ha tenido concerniente al ejercicio del voto como de todo el proceso electoral, “... la democracia también es un indicador que hace la diferencia en la participación electoral de los mexicanos. El 72% de los ciudadanos que considera que la democracia es preferible a cualquier forma de gobierno piensan salir a votar el próximo 2 de julio...” (citado en Abreu, 4).

Por lo tanto, para identificar ciertos aspectos que propician el nivel de participación política de los estudiantes, y pueda deslindar elementos que se desconocen, nos hacemos la siguiente pregunta: ¿Cómo llegar a diferentes tipos de jóvenes? esto puede ser útil para estudiar aspectos que puedan estimular la participación política en general y propiamente en el proceso electoral de los ciudadanos, beneficiando a otros en la construcción de la noción de tener un acercamiento a la audiencia joven, y en este caso a los estudiantes universitarios que se han visto reticentes a participar en la elecciones de sus representantes.

Importancia para la Psicología Social y la sociedad

Consideramos que, para la Psicología Social, resulta de gran interés esta problemática, grupos que se desarrollan en nuestra sociedad y que primordialmente actúan frente a los sucesos públicos de manera determinada y que conciben su entorno social desde sus propias posturas, tal es el caso de los Universitarios. Es una decisión que encarna muchos ámbitos, pues no es solo una cuestión personal, por el hecho de que el voto sea secreto; es una decisión que se construye como fruto de la interacción social y que a la postre, se vuelve pública.

En cuanto a los intereses de los jóvenes hacemos referencia al diagnóstico realizado por la Comisión de la Juventud de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), 83% de los jóvenes consultados no tiene simpatía por ningún partido político, debido a los escándalos de corrupción y al desinterés que muestran por los problemas de la población. Sólo 27 por ciento considera que su voto influye "un poco" en la vida política del país, y cerca de 90 por ciento manifestó que no se sienten representados por los partidos políticos, y muchos menos tienen interés de militar en alguno de ellos. La mayoría calificó de "desfavorable" la situación política del país, arguyendo los escándalos políticos, la falta de diálogo entre las partes, y la ausencia de hechos concretos en beneficio de la población.

Son opiniones y perspectivas vinculadas a una imagen construida socialmente, que emerge cuando actúan y toman decisiones, es una postura que se ha ido edificando y es tarea importante de la Psicología Social dar paso a las nuevas problemáticas que se fecundan en el México contemporáneo, ya que "los valores, las normas y las representaciones están vinculadas a determinada cultura. Ella prevé de marcos de referencia que otorgan un sentido a la política y permiten interpretar los discursos y comunicaciones políticas que se producen en la sociedad" (IFE, 1996: 22), misma que se vuelve palpable cuando los ciudadanos toman parte en el escenario público, un ejemplo de esto es su participación en el proceso electoral.

Para encaminarnos a la explicación del problema de la participación en el proceso electoral, la Psicología Social cuenta con herramientas que permiten entender y revelar la dinámica de este entorno, dado que a través de los procesos psicosociales evocan la forma de actuar de la sociedad, proveniente del sentido común compartido y configurado dentro de una red que ensambla la perspectiva de los grupos que actúan y fluctúan dentro de la misma.

En ocasiones, al referirnos a la política formal expresada explícitamente por la gente con la indiferencia e indecisión, dando como resultado el abstencionismo, diluyendo sentimientos más profundos que intimidan a la sociedad, repercutiendo en su participación. Aludiendo emociones de conformismo y de poca credibilidad en las instituciones, hay sentimientos de desinterés en la población formando ya parte de su cotidianidad, dado que estos pueden apreciar los resultados malogrados que sin más preámbulo estructuran a nuestra sociedad. “Algunos de nuestros conocimientos cotidianos se formulan con palabras, otros son más <<sentidos>> o emocionales que, conocidos verbalmente, y otros son simbólicos o icónicos”. “La teoría de las representaciones sociales se ocupa de un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial en cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana” (Morales, 1994: 816).

El conocimiento construido en la sociedad es estudiado y develado por el discurso mismo de los actores sociales, el sentido de la presente investigación se acentúa en la identidad de un ciudadano que a sus 18 años de edad tiene derecho a hacerse participe en las decisiones que marcaran el rumbo que a de seguir el país cada sexenio, ejerciendo su voto; pero también revela aspectos importantes de la comunicación ya que el contexto en donde interactuaron incorporando contenidos que en un momento dado pudieron retomar los ciudadanos el día de las elecciones. “La ciudadanía se otorga por mayoría de edad, pero se ejerce por voluntad propia y se hace realidad cuando el individuo participa en la construcción de la sociedad” (Moya, 1982: 16).

Según el Instituto Federal Electoral: “La forma en que una persona valora las elecciones está determinada por varios factores, de los cuales los más importantes parecen ser el significado que atribuyen al acto de votar y las percepciones que tiene acerca de los partidos políticos, los órganos electorales y la competencia misma” (IFE, 1996: 60).

La gente se encuentra dentro del Proceso Electoral, lo configura y esta dentro de su vida cotidiana ya que al perfilar por algún a partido esta viendo por sus propios intereses y en base a esto puede optar por uno u otro candidato. “La multiplicidad de intereses en competencia hace que la sociedad democrática sea conflictiva por naturaleza y que la contienda sea el motor que empuja a la transformación de las cosas y de los hombres” (IFE, 1996: 60).

De esta manera se pretende que la Psicología Social como disciplina siga abarcando los campos de las sociedades, para dar lugar al crecimiento y desarrollo de las teorías que aunque ya planteadas muchas de estas pueden ser modificables o quizá refutables, si la vida cotidiana misma, nos trae a luz que la dinámica social y las problemáticas han cambiado, para los jóvenes el reto de enfrentarse después de concluida su carrera Universitaria a los sectores laborales traerá consigo una visión diferente, pues estarán formando parte del sistema y ahora más que nunca las decisiones que se tomen en el país les afectará positiva o negativamente; se les pide a los jóvenes que participen y de forma democrática se llegue a elegir a los representantes que fungirán como dirigentes en nuestra sociedad.

Argumentando en su discurso, el ex-Presidente de la República Vicente Fox, trajo dentro del marco público significados implícitos; un ejemplo de esto son los derechos que todos tenemos, y por otro lado significados explícitos como la responsabilidad que guarda, en primer lugar el tener una educación superior y en segundo lugar el salir y enfrentarse directamente con grandes retos, ya formados profesionalmente. “Como jóvenes privilegiados, ustedes tienen una gran responsabilidad, tienen un gigantesco reto de hacer que nuestro país continúe construyendo oportunidades con equidad, con justicia; que continúe reduciéndose

la pobreza, que continúe formando capital humano; que nuestro país sea un verdadero baluarte de la defensa de los valores universales y un lugar de Estado de Derecho y de legalidad” (Dehesa, 2005, parra. 11).

Como ciudadanos los estudiantes en las elecciones, con derechos y obligaciones, en un entorno dinámico y de transformación contraponiendo puntos de vista y con un intercambio continuo de discursos, tanto en medios de comunicación como entre la sociedad misma, sobrepone a la Psicología Social un arduo labor dentro de las Representaciones Sociales, actitudes, categorizaciones, atribuciones, interviniendo en los procesos de cambio y estructuras que diariamente se construyen en nuestra sociedad y que seguirán siendo de interés para la intervención de los Psicólogos Sociales.

Breve reseña del acontecer del Proceso Electoral del año 2006

El proceso electoral es un suceso iniciado en México desde octubre de 2005, el cual comprende desde las precampañas, las campañas, las votaciones, hasta la resolución de los órganos electorales con la entrega de las actas de mayoría y la asignación de la documentación de candidatos ganadores.

En este ejercicio electoral, desde muy temprano inició en las precampañas tuvo lugar el intercambio de propuestas que pretendían ganar la simpatía del electorado, con el fin de contar con el respecto hacia los candidatos y partidos políticos, los cuales se reflejarían en la conformación de programas de gobierno de quienes resultaran ganadores de la contienda.

La “batalla electoral” tuvo diversos escenarios en el ámbito social, lugar en el cual los candidatos ofrecieron diversas propuestas de cambio del rumbo del país, difundidas en la propaganda de los medios masivos así como en las campañas realizadas en las calles, haciendo complejo que la sociedad tuviera claridad de su preferencia y participación, afectada de alguna forma por el desconocimiento, el rechazo a los temas políticos, la búsqueda de dar respuesta a los intereses personales, e incluso ante lo complejo de obtener respuestas claras entre las descalificaciones.

En México, desde el año 2000 y específicamente en este proceso electoral realizado en el año 2006, los diferentes medios masivos de comunicación, como la televisión, la radio y los medios impresos han determinado en gran medida la noción colectiva de los temas políticos, los cuales en gran medida han influido y generado la reproducción de patrones a través de los spots transmitidos.

Durante este proceso electoral, para la sociedad no le ha sido sencilla la conformación de la opinión política, dado que en el proceso de influencia social han sido diversos los factores que han contribuido en la construcción de la opinión individual y colectiva, en la cual, los distintos puntos de vista que se desarrollan

en las familias, agrupaciones, así como en las instituciones educativas y distintas organizaciones han tenido importancia durante este ejercicio democrático.

Así mismo, la influencia social ejercida, de alguna forma repercutió en las comunidades universitarias, favoreciendo o no la participación política, dado que, en la actualidad en nuestro país, las campañas políticas comienzan mucho antes de los tiempos asignados, siendo una constante la propagación de rumores, notas con carencia de fundamento y en muchos de los casos, de descalificaciones, generando desconfianza en los ciudadanos hacia los gobernantes de todos los colores.

Esto es lo que denota el contexto actual, las características de los partidos y la identificación en los mismos, en muchas ocasiones recaen en la persona que funge como miembros activos partidistas y que se relacionan con las figuras que los actores políticos han generado a través de los recientes procesos electorales, de la historia o los factores socioeconómicos que ha llevado a que en la sociedad se evalúe el papel del voto y los derechos políticos y sociales.

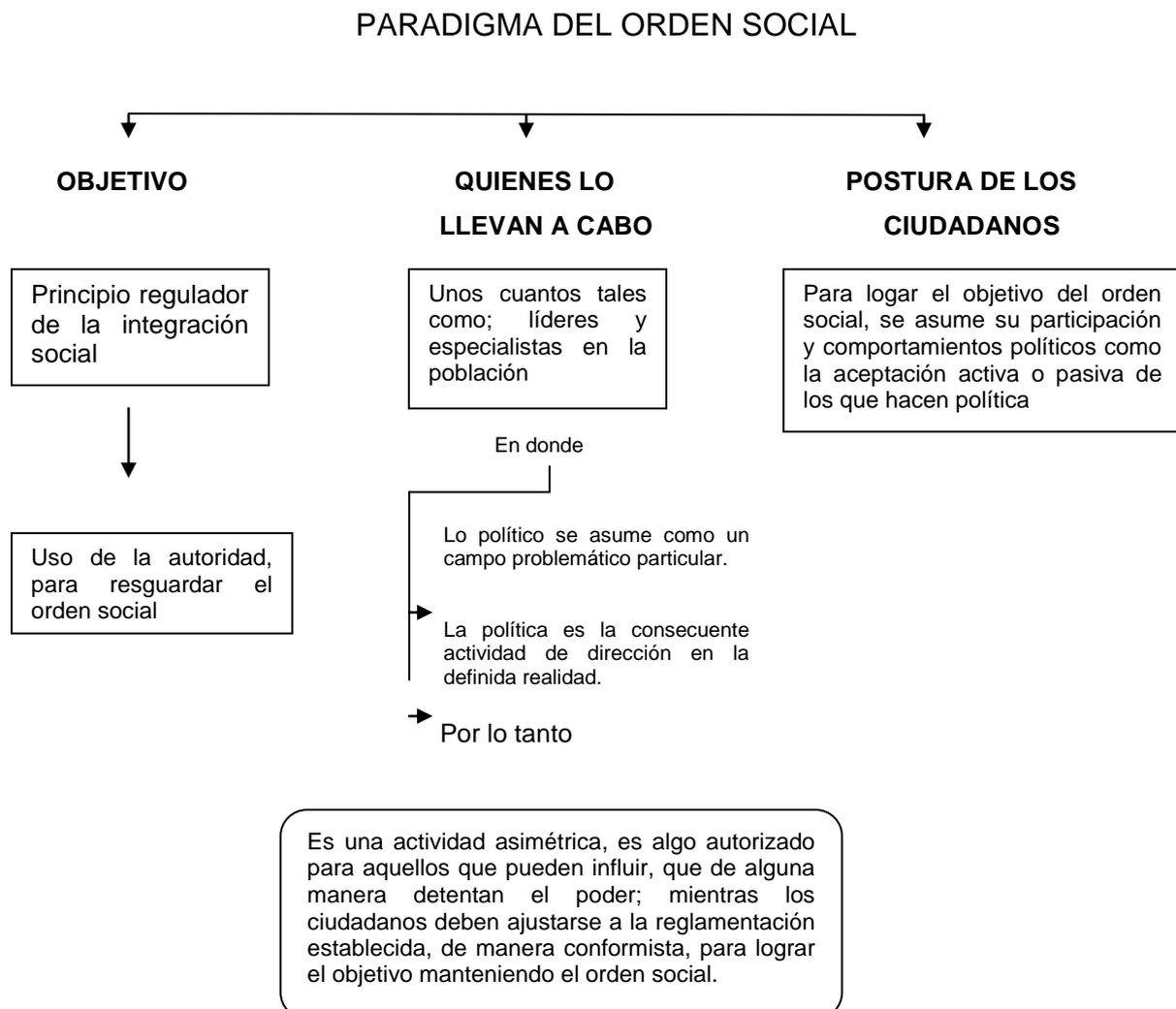
Por ello, los sucesos surgidos a lo largo de este proceso electoral y hasta que se instaure formalmente el nuevo representante del poder ejecutivo después del recuerdo de los resultados electorales, se puede esperar que la sociedad pueda estar construyendo socialmente un nuevo concepto de gobernante, que lo forma las mayorías con un status socioeconómicamente bajo, aunque en este momento se puede apreciar que la población con un status alto, está reconfirmando su papel ideológico, lo cual en esta perspectiva los estudiantes universitarios, están viviendo un nuevo proceso de participación en el México contemporáneo.

1. CULTURA POLÍTICA

1.1 Los paradigmas

El paradigma del orden social es un medio que sustenta situaciones que definitivamente no pertenecen al sistema que debe cumplirse en nuestros días, aunque pueda bien inferirse situaciones de corrupción y de malos manejos: Este por si mismo no debe actuar bajo este tipo de normalización y de interactividad y participación entre ciudadanos y quienes detentan el poder.

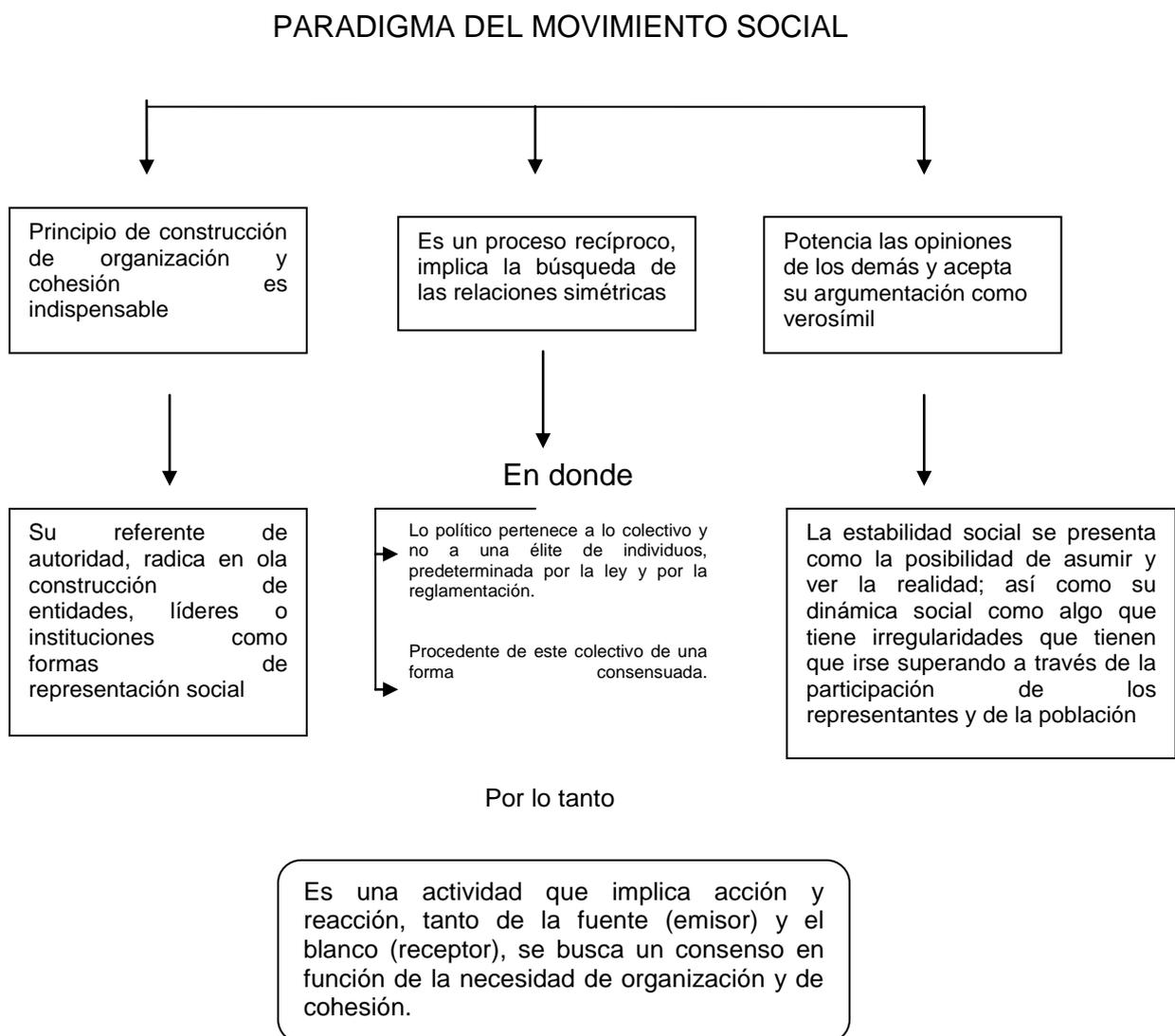
Ya que esquemáticamente esta sostiene:



Por su parte actualmente es evidente que con más de 103 millones de personas habitando nuestro país, es imposible llegar a un consenso total entre sus

habitantes por lo cual, el paradigma del movimiento social, tiene un giro en el que da a los ciudadanos la oportunidad de tener una participación, de tener voz en las reglas que ellos mismos vivirán en su cotidianidad, pero que tampoco refleja una forma en la que se pueda encarecer una forma de gobierno que pueda acentuarse a la inmensa población que conforma el país.

Esquemáticamente esta sostiene:



Es por ello que a través de encontrar una solución acertada a las características propias del contexto en el que vivimos nos encontramos con una serie de principios que presuponen una reestructuración a las formas de participación por

su forma de llevarse a cabo; estos son: el principio de la mayoría y de la representación, “el principio de la mayoría postula que, en ausencia de unanimidad, la decisión de la mayoría es la que debe prevalecer; claro está, siempre respetando los derechos de las minorías”(Salazar L. y Woldenberg J.,2001: parra 5), con la cual nos manejamos en la actualidad, y ha permitido que el sistema de gobierno a través de representantes elegidos por el pueblo sean quienes funjan y reflejen las necesidades, culturas e ideologías de los grupos y del país en general.

¿Bajo qué mecanismos se realizan?

A través de un proceso en el que participan, ciudadanos, partidos políticos ya instaurados y organismos reguladores, todos ellos conjugados para realizar un proceso democrático que repercutirá a todos en el país, un proceso en el que diversos grupos, con perspectivas diferentes convergen para llegar a un fin, ejerciendo su voto, eligiendo, establecido en el proceso democrático de manera libre, tras encontrar la mejor opción que se adecue a las expectativas de cada ciudadano.

Una de las definiciones de la participación que remiten a estos principios es como sigue: “La participación es la combinación entre un ambiente político democrático y una voluntad individual de participar. Exige la aceptación previa de las reglas del juego democrático y la voluntad libre de los ciudadanos que deciden participar”²

Valorando esto, y en vías de abrir un horizonte sobre la cultura política, pero no en cualquier ámbito, sino específicamente durante el proceso electoral, encontramos que los elementos que componen el proceso tienen un papel interactivo, desde que los partidos se inscriben como partidos oficiales en el IFE, los ciudadanos se hacen cargo de hacer el trámite de su credencial de elector, para ejercer su voto, y además participan en las mesas directivas, así como

² Instituto Federal Electoral. Consultado en: <http://www.ife.org.mx/> el 01 de Julio de 2006

siendo observadores electorales, concretan una cultura de elecciones desde 1824, con el Primer Presidente de México, llamado “Guadalupe Victoria”³.

Sin embargo, a lo largo de los años, esto ha cambiado, dando un giro hasta la actualidad, con el crecimiento de los medios de comunicación, la tecnología en general y la población, las estructuras de las propias culturas han cambiado, sobre todo en el interior de grupos en los cuales se viven problemáticas distintas.

Reacciones, y opiniones respecto al proceso y participación política surgen, como transformación de la sociedad, modos y estilos de vida diferentes, lo que hoy les parecía algo verosímil, se vuelca en algo que no lo es, sobre todo porque estos grupos que se mencionan en el aire, son especificando, gente de pocos recursos en su mayoría, y de los menos, gente que cuenta con la posición y recursos que le permite otro nivel de vida.

Por lo cual es de considerar que la representación misma de un proceso electoral, así como los acontecimientos que surjan en este, estructurado en un momento, y perneado por los acontecimientos internos como externos del contexto actual.

Sin embargo, no hay que olvidar el trasfondo de una memoria colectiva que confluyen en un instante en el ejercicio del voto, pueden traer consigo importantes elementos que den cuenta y amplifiquen la imagen de la participación en un ámbito democrático, sobre todo cuando distintos intereses y posiciones en niveles de vida convergen para reflejarse en una sola respuesta la opinión dando como resultado, en la vida cotidiana, diversos modos y prácticas de vida que deberán reconstruirse y construirse según el sistema que se mantenga y que haya tomado su turno como representante de la población.

Estamos hablando de la memoria colectiva de las formas de gobierno que han pasado por la experiencia de los ciudadanos cuando votan, de sus favorables o

³ Fernández J. Adoptado este nombre en referencia a la unión de de la religión (Guadalupe) y Victoria por el acontecimiento de la Independencia.

quizás desfavorables opiniones que se han formado con respecto del quehacer político en general y proceso democrático en particular.

Hablando por ello más ampliamente de cultura política y haciendo un contraste en cuando a paradigmas, es importante señalar y de antemano enfatizar que la forma de gobernar y de participar tuvo que llegar a una reglamentación en la que de algún modo todos seamos partícipes de las reglas y formas de convivencia en nuestra sociedad, y además irla adecuando de manera que pueda ser aplicable al contexto y prácticas sociales que se viven.

La cultura política ha sedimentado en cada una de las épocas del país, paradigmas diferentes las cuales tienen un objetivo, mantener la estabilidad y armonía en el país, pero no siempre se logra y mucho menos en países en donde el cambio es una forma de transición y en donde los papeles de cada uno de los ciudadanos debe ser escuchado, sino ya de manera directa, si mediante el voto y su intromisión como miembro de un grupo que marque su pertenencia y su sitio en la sociedad, tal es como los sindicatos, empresarios, Iglesia y Universidades entre otros, este último sector central de nuestra investigación como se observará más adelante.

Para ello es necesario ver las perspectivas de participación que pretendemos abordar en la presente investigación, para lo cual se presentará una breve reseña de las definiciones y además la que asumiremos a lo largo de la investigación, además de traer a este presente las preguntas como ¿A qué se debe la participación política de los ciudadanos? o ¿Qué es lo que causa la no participación política? Encausando así la apertura a la problemática, de algo que mueve a la sociedad en su conjunto como un proceso electoral y que por tanto lo convierte en interés de la Psicología social.

1.2 La cultura política

La cultura política expresada en los escenarios del acontecer público, liga los acontecimientos históricos, actuales y futuros de la situación misma del país, así como de los distintos segmentos que conforman la sociedad.

La cultura política no como origen, sino como estructura cambiante, que vehiculiza el proceder de los diversos ensambles de la sociedad, coordinada por sus funciones, y relatada por sus acontecimientos.

Es pues un tema del que hemos vivido históricamente, y lo seguimos escribiendo e inscribiendo en la vida pública. Y por ello nos interesa encarnar en este aspecto para dar explicación encaminada al tema de investigación presente.

La cultura política es una sedimentación histórica en la conciencia colectiva de percepciones, conocimientos y prácticas de la cosa pública; un modo de ser de los hombres y la codificación arbitraria de ideales y experiencias de la colectividad, para normar un modo de actuar; para hacer o no hacer, para decidir o para consentir que otros decidan, lo que, como enseñó Rousseau, en la esencia última del consenso popular.

La cultura política errada a través de la participación de sus elementos, da como resultado el dinamismo de prácticas comunes organizadas por la sociedad para lograr fines, mismos que han sido impuestos por ellos en el centro de la polémica y discusión pero que como objetivo final buscan la estabilidad ponderando la armonía.

En sus diversas prácticas el hablar de política se convierte en señal difusa, entre especialistas, entre sectores públicos, entre contextos y necesidades de grupo.

Hablando de esta cultura política es importante mencionar que las diferentes formas de proceder de ciudadanos y representantes, son promovidas especialmente por los contextos y formas de vida y practicas determinadas.

Trastocando este tema, nos es prudente mencionar al respecto - el tránsito de la Psicología Social a la Psicología Política-, en la cual habla del paradigma clásico del orden social- que expresa lo político solo para algunos pocos que toman decisiones, tales como líderes, y especialistas sobre el ámbito público, y que establecen como objetivo el orden como integrador en donde el cultivo de la regularidad, estabilidad debe darse desde instancias superiores mientras la opinión y participación ciudadanos queda relegado por quienes presuntamente hacen por su cuenta el ámbito político, pretendiendo la aceptación de las normas por la conformidad.

Esta conformidad dada en los ciudadanos, y el control manejado por los que gobiernan, dejan cualquier cambio a disposición de estos, controlando el entorno público, para seguir manteniendo un punto de equilibrio y en donde la participación es delimitada por la normatividad y reglamentación establecida.

“...lo político se asume como un campo problemático particular establecido. A su diagnóstico tienen acceso los especialistas o aquellos que poseen determinado tipo de recursos y que asumen la defensa del orden en la cual se presenta la posibilidad del desarrollo de la sociedad. La política es la consecuente actividad de dirección en la definida realidad. La vigilancia permite la no desintegración de los grupos (Asch,1951). El orden social y su preservación ser presenta entonces como el máximo objetivo” (citado en González Manuel, 1991: 60).

Siendo este una relación asimétrica en donde los que intentan influir, siendo emisores son los líderes, es decir los privilegiados y en donde las masas solo son receptores de estos mensajes formando un sistema social, dirigido sin participación recíproca.

En contraparte, se encuentra el paradigma contemporáneo, el movimiento social; en ésta el emisor y receptor se ejercen influencia mutuamente en donde se quiere establecer un consenso para llevar a cabo la organización de los grupos de todos los sectores.

El papel del individuo y grupos se asumen para buscar la estabilidad, pero ahora tomando en cuenta las opiniones de todos para tener un discurso argumentativo y sustentable, estimando conflictos que reflejarán la interacción de grupos discutiendo necesidades propias del presente, vislumbrando un futuro, construyendo alternativas y además teniendo en cuenta el bagaje dinámico de una sociedad en movimiento con problemáticas constantes.

“En pocas palabras, la construcción de estabilidad social se presenta como la posibilidad de asumir la realidad y la dinámica social como un cuerpo de irregularidades que tendrán que superarse constantemente”.

Las opiniones de los diversos grupos son admitidas como tales, legitimando su participación construyendo nuevos significados en el contexto en cual dirigen sus acciones.

Partiendo que lo político...

“...Pertenece a lo colectivo y no a una élite de individuos, predeterminada por el poder o la reglamentación”.

Sabiendo que en cualquier momento las perspectivas de los grupos pueden modificarse, trazando divergentes parámetros de conducirse ante una situación, encauzada en el escrutinio envolvente de la sociedad en interacción, partícipes de la problemática diaria y cambiante.

Dado que el paradigma del movimiento social, retoma a la sociedad y hace el enlace para que ésta y gobierno interactúen llegando a tener acuerdos para una equidad de construcción de necesidades mutuas.

Además de que lo político, y la tarea de llevarlo a cabo no se queda coartada como actividad restringida, sino se vuelve un quehacer colectivo, buscando como ya se había mencionado, un consenso.

1.3 Cultura política en la Psicología Social⁴

La cultura política en la primera aproximación aparece como una configuración resultado de la vinculación de los actores sociales con los procesos públicos de composición y organización sociales. La densidad aumenta cuando la vinculación es mayor, disminuye cuando se reduce el vínculo. Esta visión opera sobre individuos y sobre grupos, es decir sobre pequeñas ecologías de acción y representación, percibidas desde lo macro como partes mínimas de la composición social general. Se hace necesario configurar la relación de esas partes con las formas mayores así como con los movimientos y energías generales del tiempo espacio social.

Si la noción opera sobre la parte social esto implica que la perspectiva de la totalidad es la que complementa lo percibido en lo particular. El punto es que ambas visiones de hecho son simultáneas aunque la racionalidad analítica las separe y enfatice en distinta escala o momento reflexivo. Sólo percibiendo la ecología política general y la configuración de la cultura política ahí distribuida, adquiere sentido la mirada particular a un sector o grupo de actores. A esto hay que agregar la visión del movimiento energético general de la sociedad bajo atención comprensiva. El punto aquí es lo que sucede en el proceso perceptivo y lo que puede ser descrito analíticamente.

La cultura política no es igual en una formación social con un estado que ocupa el gobierno de todo el espacio social público, que en una formación social donde el estado está limitado en sus funciones y donde la vida pública es en su mayoría ocupada por agentes civiles. En una visión esquemática una corresponde a la sociedad pre-moderna y otra a la sociedad moderna. Y aún está el debate sobre la llamada sociedad postmoderna y su primacía regional de la cultura sobre la política y sobre la economía. Desde el esquema presentado las sociedades latinoamericanas son más afines con la configuración pre-moderna aún teniendo elementos de la moderna. En el caso de México la situación es interesante, tiene

⁴ Rouquette en *Compendio de Fundamentos de Psicología Política de González Navarro Manuel. (2001)*

un centralismo político parecido a una dictadura, una economía de mercado, y un Estado que favorece a los agentes económicos poderosos al tiempo que atiende a los débiles.

La ideología interpreta y justifica las acciones de los grupos o clases sociales a cuyos intereses creados sirve, e explica la realidad de una forma en que la interpretación o justificación resulte plausible.

La ideología política es sin duda uno de los conceptos más debatidos, complejos y relativos a las ciencias sociales. Por eso se trata de una voz de difícil aplicación teórico-analítica. Si bien, es utilizada en la mayoría de las disciplinas que conforman el grupo de las ciencias sociales, han sido la sociología y la ciencia política sus mayores usuarias, (aunque para la Psicología Social y sobre todo, la Psicología Política requiere forzosamente de esta noción que sirva como derrotero) La variedad del término ha sido determinante en la construcción de diversas aproximaciones científicas. No obstante, ellas han sido susceptibles de una agregación de constructos básicos.

Fenómenos psicológicos y fenómenos políticos⁵

Como ya mencionamos, la concepción psicológica que puede mantenerse dentro del marco de la Psicología Política es muy variada, y depende de la formación de cada autor. Sin embargo, también es cierto que determinadas orientaciones han estado más estrechamente ligadas a los orígenes de la disciplina.

Eulau, tal como aparece citado en Hermann (1986b), dice que, aunque la acción política concreta es invariablemente la conducta de los actores humanos individuales, las unidades políticamente significativas son los grupos, las asociaciones, las organizaciones, las comunidades, los estados y demás colectividades (Eulau, 1986, p. 209).

⁵ op. cit. (Seoane).

En definitiva, la dimensión metodológica de la Psicología Política se caracteriza por el respeto a un pluralismo de técnicas y de métodos, en cuanto que se preocupa más por el objeto de estudio que por los formalismos que la justifican científicamente; y, por otro lado, se centra más en el análisis del individuo, aunque sabe perfectamente que éste se explica a través de una serie de productos colectivos que hacen posible los procesos psicológicos individuales.

Dimensiones teóricas de la Psicología Política

Vamos a insinuar a continuación tres grandes coordenadas que pretenden integrar los problemas planteados en la actualidad dentro del campo de la Psicología Política, la primera hace referencia a los problemas metodológicos de la disciplina, la segunda recoge la preocupación por las implicaciones sociales de sus planteamientos, y la tercera se interesa por los principales temas generales que constituyen su campo de estudio.

A. Dimensión metodológica

Aunque las discusiones metodológicas, entendidas en su sentido más amplio, han caracterizado a las ciencias sociales durante las últimas décadas, también es cierto que desde los años setenta estos problemas han adquirido un papel más secundario a raíz de la llamada crisis de la ciencia. De todas formas, es fácil reconocer que los problemas metodológicos de la Psicología Política se diferencian muy poco de los característicos de la Psicología, o de cualquier otra ciencia social.

En primer lugar, habría que destacar la existencia de multiplicidad de técnicas tanto para la obtención de datos como para la confirmación de hipótesis.

Política tienen su origen en científicos preocupados en una cierta militancia social, como ocurrió con Wilhelm Reich, Erich Fromm, Adorno y tantos otros; o como sucedió con la fundación en los años treinta de la Society for the Psychological Study of Social Issues; o como todavía ocurre con la Sociedad Internacional de

Psicología Política, cuyos congresos aún plantean conflictos en los lugares que se desarrollan.

B. Dimensión de sensibilidad social

Sería un error pensar que la Psicología Política se puede explicar exclusivamente en base a las preocupaciones sociales y urgencias políticas de los psicólogos que la practican. Pero un error del mismo tamaño consistiría en suponer todo lo contrario, es decir, que ninguno de estos factores de sensibilidad social juegan o deben jugar papel alguno en la constitución y desarrollo de la disciplina.

Por un lado, mencionamos ya anteriormente que una serie de clásicos de la Psicología han tenido más relación con la actividad política que lo que les gusta reconocer a muchos historiadores de este campo. Por otro lado, sin embargo, no es lógico que teóricos e investigadores de las ciencias sociales carezcan de toda sensibilidad para el entorno político que les rodea en cada época.

C. Dimensión temática

Hermann (1986c), por ejemplo, piensa que existen cuatro grandes dimensiones que resumen una buena parte de la problemática tratada:

1. Cómo se mantienen y desarrollan en las personas las percepciones, interpretaciones y sentimientos sobre la política;
2. El efecto de las percepciones, interpretaciones y sentimientos de las personas sobre sus conductas políticas;
3. Cómo se toman las decisiones políticas, y
4. En quién reside la autoridad para tomar decisiones políticas.

Los laberintos de la participación ciudadana⁶

⁶ Conferencia Magistral presentada en el segundo Foro Regional de Psicología Social. Evento organizado por la Universidad Autónoma de Querétaro y la Sociedad Mexicana de Psicología Social, A. C. (SOMEPSO). Realizado el 11 de Septiembre de 2003 en la Cd. de Querétaro, Qro.

La participación es sin duda alguna “un fenómeno social que indudablemente permite el entendimiento de cómo se organiza la sociedad”⁷; también se le puede definir a través de las diversas acciones que buscan impactar el régimen o las formas de organización social y política, que buscan modificar la forma en que se resuelvan los problemas sociales.

La participación es una actividad esencialmente humana, que no admite comparación con otras poblaciones, pues en consecuencia su explicación es un hecho histórico de la humanidad que forma la población en espacio y tiempo determinado.

Su manifestación es ubicada en torno a la lucha por el reconocimiento de los grupos sociales por lo que consideran que son sus derechos en cuales quiera de los ámbitos humanos de minoría o de mayoría, con una historia propia y con un sentido social. La participación ciudadana puede ser descubiertas desde los diversos ángulos, en donde la base sustancial son las diferentes formas de de interacción humana, o sea, todos los grupos humanos.

La participación ciudadana tiene diversos elementos que al enlistarlos permite su comprensión, tales son

- a) Los espacios para la participación es el público, que es el lugar óptimo para el desarrollo de los grupos;
- b) Los actores que son los interlocutores, que conforman el grupo, organización social, o ente colectivo;
- c) Los problemas permite observar la participación cuando se tratan de resolver por medio de mecanismos que denotan la presión mayor o menor de los conflictos, la manera de reconocerlos es por medio de formas de expresión en acciones colectivas como la protesta, las manifestaciones colectivas;
- d) La dinámica es la forma en que se consuma la participación que muestran las acciones específicas que se realizan entre la población organizada y el propio Estado, en primera instancia trata de reconocer las demandas que son legítimas

⁷ Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia*, México, IFE.

por medio de mecanismos, la puesta en práctica de las políticas públicas como estrategias de gobierno que permiten la petición, estabilizar la petición, canalizar la queja; las consecuencias son consecuencias de las demandas que se tienen a causa de asumir modelos de grupos, sus puntos de vista, caracterizar los problemas desde ámbitos culturales, de usos y costumbres que presentan las modalidades de las relaciones interpersonales que son reflejo de lo social;

f) las alternativas sociales son consecuencia de la participación ciudadana, y que a veces la legitimidad de los gobiernos cada vez es mas cuestionada y propicia mayor crítica, la presencia o estilo de la actividad muestra a la sociedad como una necesidad de sentirse con una nueva identidad y es nuevo actor social; la búsqueda de soluciones van en torno a crear y establecer una normalidad diferente, creando las formas de legitimidad de alternativas, de alguna forma son diversos los laberintos por los que se pueden reconocer las similitudes.

Históricamente, la participación en nuestro país ha sido el resultado del corporativismo, del clientelismo político dentro de una sociedad sometida después de la Revolución Mexicana.

La Revolución si bien no pudo cambiar las funciones de la autoridad y sus transformaciones de participación política del mexicano, ya que no aportó una creación de una ciudadanía del ciudadano, al contrario, malogró el desarrollo cultural pues el presidencialismo y el corporativismo secuestraron el desarrollo humano.

El desarrollo industrial que era incipiente en el país trajo consigo un elevado crecimiento urbano que permitió mayor pluralidad de puntos de vista, permitió mayor y más fuertes incremento de las formas de vista de la sociedad.

Los dispositivos son consecuencia de la participación ciudadana que se ubican en la crítica como consecuencia de la evaluación negativa de los servicios públicos; produce una concentración de acciones que tiene el propósito de construir las demandas de las autoridades. Se origina a partir de la falta de derechos, oportunidades, espacios o inversión para el desarrollo de las

capacidades. Como ejemplo destaca las acciones que se cometieron en 1988 a partir del fraude electoral y que permitió la creación de Frente Democrático Nacional en demanda de la transparencia de hacer política en México.

Las experiencias sobre la participación ciudadana se reconocen desde las consecuencias de los sismos de 1985 en la Ciudad de México, contribuyendo en la formación de ONG'S, Organismos no gubernamentales que surgieron de la espontaneidad de agrupación de las personas, sumergidos en la incertidumbre y con ansias de movilización social; se argumentaba la solidaridad y la espontaneidad del mexicano o cambio de las políticas, debido a la rapiña que se supone que se originó en el propio gobierno y básicamente en el Partido de Estado (PRI), situación que supone la debacle de este partido en la Ciudad de México.

Existen diversos mecanismos que estimulan la participación, como son la necesidad de situar históricamente el objeto de la disputa, dado que la dinámica que se percibe en el futuro desde la perspectiva del presente como el sitio de ubicación de la Psicología Social. Los conflictos contemporáneos, tensiones y comparaciones de experiencias dentro del proceso de los nuevos rostros propicia la construcción de otras opiniones y opiniones de nuevas expectativas.

Así que lo que más interesa de las dinámicas es el estudio y comprensión de la participación ciudadana, como resultado de las alianzas sociales de la vida política en un marco de la política cotidiana, pues la acción permite la diversidad de interpretaciones que provoca incompreensión e inestabilidad. La presión social limita los excesos, en la audacia de los líderes o los representantes.

La participación ciudadana es la búsqueda de identidad, pues refiere las actividades colectivas que se observan en torno a los periodos inestabilidad y estabilidad, dado que existe la confrontación entre los sectores de la población o al interior del grupo.

La participación se organiza en una sincronía de puntos de vista de los individuos en ritmos de vida, perspectivas y emociones en torno a varios elementos del

entorno social. Las posibilidades que propicia la participación dependen de gran medida de las jerarquías que se le asignan a los problemas sociales, dentro de las posibilidades percibidas por el grupo frente a los problemas determinados. Cualquier individuo o grupo humano que emprenden acciones suponen una jerarquía de esfuerzos, en tiempos y recursos disponibles.

La participación ciudadana se convierte en procesos sociales la dinámica de producción de los significados de los grupos y de los consensos que disminuyen la responsabilidad compartida de las poblaciones, la memoria, los recuerdos y el porvenir.

Algunas alternativas y la búsqueda de las definiciones son consecuencia de las creencias, explicaciones y mitos de la versión colectiva que genera la participación política tenga forzosamente un concepto que especifique los significados de ésta. Un escenario participativo puede proyectarse en las acciones que elaboran los grupos, dado que la historia ha enseñado las formas y modalidades de participación hacia el cambio, aunque es necesaria la visión estratégica de los acontecimientos en las demandas sociales, otorgándole el sentido a las demandas o los problemas.

Es necesario evaluar la relación de las demandas públicas, los recursos simbólicos que exponen la declaración de las demandas sociales que puedan referirse a la comunicación y la construcción de los significados iniciales.

1.4 El tránsito de la psicología social a la psicología política.

La Psicología Social requiere forzosamente de una mayor y profunda definición de los aspectos de la vida política, pues una de las principales definiciones de los aspectos políticos, las nuevas vertientes pueden hacer tangible las formas de participación, reorientando las investigaciones y las nociones que se encuentran en el contexto de las relaciones políticas, en donde el punto central de las relaciones requiere de la explicación de lo político y sobre la política.

Sin duda alguna, las sociedades se definen en relación de las formas de organización y cohesión que los posee, dado que el estudio de los comportamientos depende de la vida contemporánea.

El comportamiento social se puede definir como el conjunto de prácticas y ejercicios de la vida social, de una manera social, individual y colectiva. En la Psicología Social se ha analizado de una manera limitada, pues muchas de las reflexiones han descartado otros aspectos, solamente contemplan la conversión política y racial, olvidando que en los primeros años de la disciplina, provienen de las vivencias represoras y la marginación social.

Por ello, el campo político se estudia en la modernidad y frente a los problemas fundamentales de la sociedad. De acuerdo con Moscovici: “el objeto de la psicología social definido como comportamiento político parece desterrado”⁸ y por ello, su estudio ha representado diversos conflictos, imitando las diversas disciplinas; el reconocimiento de su pasado y de los contextos socio-históricos en las diversas teorías. En nuestro país y en América Latina se han presenciado una gran diversidad de problemas en lo que se refiere a los procesos de organización originados en la voluntad política, dado que la psicología social debe de acatarse a las reglas y principios a los que pertenecen.

Los comienzos de la Psicología Social desde W. Wundt planteó la complementariedad de los comportamientos colectivos, pues desde las

⁸ González, M. (1999). Citado en *El tránsito de la Psicología Social a la Psicología Política*, p.27

manifestaciones iniciales la disciplina se preguntó por la construcción de las acciones de los pueblos, sin definir lo colectivo en lo biológico humano o social, sin buscar caer en las discusiones de concepciones, no solo de los métodos empleados.

Si bien, la Psicología Social ha planteado abordar con su problemática, ocurren problemas de las perspectivas de entidades y de marcos.

Abordar el estudio del comportamiento, requiere sin duda alguna la construcción del mundo lógico, para con ello, transformar las diversas preocupaciones en ciencias, sin descuidar la definición de lo político en su seno.

Toda sociedad requiere de su integración social para con ello poder reproducirse, en donde las características de su organización requieren de discursos que alienten la participación de acuerdo a las necesidades observadas. Los modos y las formas en que la sociedad produce bienes en donde lo real y lo simbólico determinan la construcción de lo requerido.

Si el mundo se constituye por las necesidades de respuestas de, debe forzosamente ubicar la participación de las personas, en donde las preocupaciones permiten delimitar las reflexiones de la disciplina en dos grandes perspectivas del pensamiento político. En esta perspectiva se sitúa en el centro la preocupación por la búsqueda del consenso para mantener el “orden social”; la segunda perspectiva se le ubica en las consecuencias de las acciones de los grupos o sujetos, de cara al futuro, funcionando como un principio regulador de la interacción social, definiendo la actividad de lo político.

Este orden social como un paradigma clásico posee dos orientaciones que por un lado manifiesta la búsqueda del comportamiento individual de la colectividad y por otra, la explicación sobre el surgimiento de las masas, evolución y conducción.

Es fundamental contemplar el papel de los líderes y especialistas en la noción de gobernabilidad, ya que las descripciones del emisor posee son duda alguna el

prestigio, en contraposición con las descripciones del receptor que se ubica en individuos, grupos o masas; la noción de planteamiento de la minoría del individuo como producto de error o desviación. En toda sociedad y sus sistemas de relaciones que se establecen se encuentran sometidas a una serie de tensiones y presiones que generan que sea un factor de fractura de la estabilidad, dado que las irregularidades ya sean individuales o colectivas se asumen con diversos tipos de disfuncionalidad, ya que las carencias de información sobre los mecanismos diversos ubica la eliminación de la incertidumbre y el proceso de “psicologización” de los actores.

La intención de igualdad entre los diversos actores supone entre los distintos individuos un conflicto o situación tensa que debe ser eliminada, pues la integración social es el resultado de la ordenación de la realidad a partir de la definición del conjunto de los roles específicos; en esos momentos, el surgimiento de un líder que permita la oportunidad de definir la simetría es lo más conveniente, ya que un modelo a seguir se presenta en la aparición de un personaje que puede diferenciar las capacidades psicológicas de los hombres, lo que permita establecer con esto las tareas de los roles del conjunto social.

En este sentido, es importante mencionar las características del liderazgo que es necesario para la mayoría ordenada, propiciando la proliferación de atribuciones que se requieren durante el estado de tensión; el líder, la institución o la mayoría deben reducir la tensión mediante la adopción de la norma establecida. La eliminación de las tensiones propicia la simetría como base de la explicación psicosocial. Los procesos que confluyen la comprensión de los distintos procesos psicosociales es sin duda la de la influencia social, pues se organiza la sociedad y la posibilidad de cohesionarse en torno a determinados principios psicosociales. Si se asume la conformidad como un proceso poco creativo y participativo de los individuos, ofrece la estabilidad social; la disidencia ofrece una gama de oportunidades, pero con grandes posibilidades de caos. Este es el orden social que es observado como objetivo que no debe perderse de vista, desde los medios que presentan para justificarlo y de la propia disciplina.

Dentro de esta perspectiva de la influencia social, la politización asume un reconocimiento de la participación dentro de los marcos normativos para encausar los mecanismos de socialización; la aceptación de ciertos mecanismos específicos dependerá del tipo de actividad que manejen los individuos, ya sea activa o pasiva.

Lo político es el acto de problematización funcional que integra y establece las normas regulares entre el entorno social y los hombres, formando una cosmovisión que se considera perdurable o real.

2. PARTICIPACIÓN

Pocos son los términos que se usan con mayor frecuencia en el lenguaje político cotidiano que el de participación. Aludimos constantemente a la participación de la sociedad desde diversos ámbitos y para propósitos diversos, aunque siempre con una buena forma de incluir nuevas opiniones y visiones.

Se invoca la participación de los ciudadanos, de las agrupaciones sociales, de la sociedad en su conjunto, para dirimir problemas específicos, para encontrar soluciones comunes o para hacer confluír voluntades dispersas en una misma acción compartida.

Participación en un principio significa “tomar parte”: convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una persona, pero también significa “compartir” algo con alguien. De modo que la participación es siempre un acto social. En las sociedades modernas es imposible dejar de participar: la ausencia total de participación es también una forma de compartir las decisiones comunes.

Sin embargo, haciendo hincapié y mencionando nuestro interés en el tema presentado, mantendremos la participación, como ejercicio activo en los asuntos públicos, específicamente durante el proceso electoral.

La participación es siempre un acto social, colectivo y el producto de una decisión personal. Y no podría entenderse en consecuencia, sin tomar en cuenta los dos elementos complementarios: la influencia de la sociedad en los individuos y la voluntad personal de influir en la sociedad.

Hay un difícil equilibrio entre las razones que animan a la gente a participar y sus posibilidades reales de hacerlo. Si como dice Fernando Savater: “la política no es más que el conjunto de razones que tienen los individuos para obedecer o para sublevarse” (Savater, 1992: 41) la participación ciudadana se encuentra a medio camino entre esas razones.

El dilema que plantea el término es que no todos quieren participar, aunque puedan, y no todos pueden hacerlo, aunque quieran; pero además la participación no se da en las mismas condiciones de igualdad: igual esfuerzo de todos, para obtener beneficios, etc.

La participación que realmente puede tener cabida en las sociedades modernas es la que comienza por la selección de representantes a través de los partidos políticos, y que solo más tarde atraviesa también por las instituciones, las organizaciones políticas y sociales, y los ciudadanos que están dispuestos a defender sus intereses frente a los demás. Dicho de otra manera, la participación entendida como una forma de controlar y moderar el poder inevitablemente otorgado a los representantes políticos.

Sin duda hay otras formas de participación en las sociedades, que incluso pueden ser más complejas o más apasionadas, y las que nos interesan son las que tienen un lugar en la democracia. Es decir, “aquellas actividades legales emprendidas por ciudadanos que están directamente encaminadas a influir en la selección de los gobernantes y/o en las acciones tomadas por ellos” (Verba, 1978: 46)

Quienes aportan esta definición sugieren, también, que en general pueden ser reconocidas cuatro formas de participación política de los ciudadanos: la que supone el ejercicio del voto, las actividades que realizan los ciudadanos en las campañas políticas emprendidas por los partidos o a favor de algún candidato en particular, la práctica de actividades comunitarias o de acciones colectivas dirigidas a alcanzar un fin en específico y las prácticas que se derivan de algún conflicto en particular.

2.1 Participación política convencional y no convencional

La distinción más habitual de la participación política se establece entre la participación política convencional y no convencional. Nos parece conveniente hacer explícitas estas definiciones para explicitar con más detalle los tipos de participación política y aclarar de cuál nos ocuparemos dentro de la investigación que estamos abordando.

“En el trabajo de Barnes, Kaase et al. (1969) se alude a dos tipos de participación: La mayoría de los ítems destinados a evaluar la participación política convencional están referidos, a circunstancias relacionadas con el proceso electoral” (Citado en Seoane, 1988:166).

Para dar cuenta de estas distinciones de participación expondremos un cuadro que figure sus diferencias y especifique dual es la intención de la presente investigación, en el uso de alguno de estos términos en particular.

PARTICIPACIÓN CONVENCIONAL	PARTICIPACIÓN NO CONVENCIONAL
<p>Esta relacionado con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones llevadas a cabo durante el proceso electoral - Indica el derecho de la ciudadanía, el derecho al sufragio, sin medirse por clases sociales, partidos, sexo o educación. 	<p>Esta relacionado con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manifestaciones legales - Boicots - Huelgas legales - Daño a Propiedad Privada - Violencia personal

Con lo anterior queremos aclarar que el tipo de participación que retomaremos es el de la Participación convencional, ya para nuestros fines, la participación formal, la que se hace explícita en el momento del voto, y de todo lo que conlleva un proceso electoral, es la actividad que nos permite vincular aspectos representacionales con aspectos actitudinales de la ciudadanía, dando pauta a una perspectiva diferente en la forma de participación, y los motivos por los cuales se hace ésta.

Desde diferentes perspectivas y disciplinas la participación política convencional se retoma como sigue:

Politólogos Verba y Nie	Para Kaase y Marsh
<p>Es un modelo compuesto por cuatro factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades en campañas políticas - Actividad comunitaria - Contactos con la administración - Voto 	<p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Leer sobre política en los diarios -Discutir con otras personas -Intentar convencer a la gente que vote por el candidato que le sea apropiado -Trabajar con otras personas para resolver problemas de la comunidad - Ir a reuniones políticas -Contactarse con funcionarios políticos y públicos; trabaja para y por un candidato o partido político -Acciones que llevan al voto

Así que en esta investigación la trabajaremos desde las visiones antes mencionadas y para aclarar la forma en la que la retomaremos la desplegamos en el siguiente esquema.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA
 CONVENCIONAL
 (Proceso electoral)



Actividad encaminada a la participación formal durante el proceso electoral, en cada uno de los elementos que lo conforman:



<p>Preparación de la elección, en donde participan partidos políticos, organismos y autoridades electorales, dentro de estas campañas políticas que se suscitan durante el proceso electoral.</p>	<p>En donde los estudiantes como ciudadanos, pudieron formarse una opinión de los partidos políticos, candidatos, campañas electorales y de las mismas instituciones que regulan el proceso electoral</p>
<p>Jornada electoral, participan organismo electorales y ciudadanos.</p>	<p>Participando como observadores, como funcionarios de casilla, así como aptos para el ejercicio del voto, teniendo en cuenta aspectos previos de la preparación de la elección.</p>

2.2 Conceptualización de participación política

Democracia y participación política

La participación política es uno de los elementos clave en el funcionamiento de la democracia: la intervención activa de los ciudadanos en la vida política constituye uno de los ejes para lograr consolidar un mayor grado de democratización. Dicho de otra manera, la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas es consustancial al concepto de democracia, dado que la democracia, a diferencia de lo que pasa en otras formas de gobierno, supone que el pueblo tienen poder (Sabucedo,1996).

Tipos de participación política

En un sentido más amplio, la participación política comprende todas las actividades realizadas por grupos y/o individuos que inciden en los asuntos públicos (Sabucedo,1996). De esta manera, la participación política tiene un carácter multidimensional, dado que es referida a partir de distintas actividades, desde incidir en los acontecimientos políticos o públicos hasta la conducta de voto (González Navarro, 1996).

En el intento de hacer algunas aclaraciones conceptuales acerca de lo que se entiende por participación, Álvarez (1997) plantea que ésta tiene las siguientes características generales:

1. La participación consiste en primera instancia en una actividad orientada hacia un fin, que necesariamente se corresponde con encontrar respuesta o dar solución a una necesidad, teniendo así un elemento teleológico. Esto supone por lo general la modificación de las condiciones vigentes, por lo que la participación también contiene un elemento transformador.

2. La participación se refiere a una serie de acciones que se llevan a cabo dentro de, o con respeto al ámbito público, entendiendo por éste los asuntos de interés general y usualmente regulados por el Estado. Las acciones se pueden realizar de manera individual o colectiva, pero persiguen siempre fines colectivos; es decir, se trata de una actividad con repercusiones sociales.

3. La participación, como actividad mediadora entre las necesidades y aspiraciones dentro de la esfera de la sociedad, puede remitirse a dos planos generales: a la demanda de soluciones a problemas colectivos (plano reivindicativo) y a tomar parte de las decisiones (plano interventor).

Existen diferentes definiciones de lo que se entiende por participación política y qué conductas incluye. Por lo tanto, también hay variaciones en los tipos de participación que se distinguen.

Molero (1994) señala que los estudios sobre participación política realizados antes de los años setenta se centraban principalmente en la conducta de voto y los aspectos relacionados con ésta. Sin embargo, desde entonces las sociedades han evolucionado y, en consecuencia, el repertorio de actividades políticas de los ciudadanos también. Por esto, el autor propone distinguir la participación política convencional, que comprende la conducta de voto y las actividades relacionadas con ésta (campañas políticas, contactos con la administración) de la participación política no-convencional, que se refiere a actividades tales como huelgas, boicots, manifestaciones, sentadas, entre otras. La mayor diferencia entre ambos tipos es, que la participación política convencional está fomentada por el poder establecido, mientras que la no convencional desborda los mecanismos institucionales establecidos para participar y supone, en ocasiones, un enfrentamiento con la legalidad vigente.

La distinción entre la participación política convencional y no convencional es una de las tipologías más comunes que se emplea en la psicología política. Sin

embargo, Sabucedo (1996) plantea que esta clasificación resulta problemática por varias razones:

1. Se plantea desde la perspectiva del statu quo, en la cual el uso de los términos “convencional” e “ilegal” suponen una descalificación, o cuando menos una opinión no demasiado positiva de estas actividades...
2. Está sujeta a condiciones sociales: lo que es considerado no convencional en un momento puede ser totalmente habitual y aceptado poco tiempo después.
3. La clasificación es demasiado elemental, dado que actividades muy heterogéneas entre sí (como manifestaciones ilegales y violencia armada) deben compartir con la misma categoría.

La participación política puede definirse como toda actividad de los ciudadanos, dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal⁹.

Esta definición amplia abarca los diversos tipos de actividades que la Ciencia Política contemporánea considera como indicadores de la participación política de los individuos. Inicialmente se planteó que la diferencia fundamental entre estas actividades venía dada por el grado de dificultad que ella implicaba para los ciudadanos.

Tomando como base esta supuesta unidimensionalidad de la participación, se clasificaba a los ciudadanos en “gladiadores”, quienes tomaban parte activa en la campaña electoral así como en las otras actividades; “espectadores”, quienes se limitaban a votar; y “apáticos”, quienes ni siquiera votaban¹⁰. Se suponía que quienes desarrollaban las actividades más difíciles también tomarían parte en las más fáciles.

⁹ Conway, M.: *La Participación Política en los Estados Unidos*, Ediciones Gernika, México, 1986. Págs. 11

¹⁰ Milbrath, L. y M. Goel: *Political Participation*, 2da. Edición, University Press of America, Boston, 1977.

Posteriormente, gracias a autores como Nie, Verba y Kim¹¹ ha quedado claro que las actividades participativas deben ser estudiadas al menos desde cinco dimensiones diferentes. Estas dimensiones son:

- 1) Grado de influencia que se ejerce a través de la actividad, lo que incluye la cantidad de presión que se ejerce sobre los dirigentes para que actúen de determinada manera y la precisión de la información que los ciudadanos les transmiten sobre el comportamiento que se espera de ellos;
- 2) Amplitud del resultado a obtener, según se produzca un beneficio colectivo o particular;
- 3) Grado de conflicto en el que se verán envueltos los participantes;
- 4) nivel de iniciativa personal requerida para realizar la actividad; y
- 5) Grado de cooperación con otros ciudadanos necesario para llevar a cabo la actividad.

Las actividades que reúnen características similares en las cinco dimensiones forman los llamados modos de participación. Determinar estos modos permite clasificar a los ciudadanos según la forma en que participen y no solamente según el esfuerzo que estén dispuestos a asumir para hacerlo. Obviamente las personas pueden, y un porcentaje pequeño lo hace, tomar parte en actividades correspondientes a varios modos. Los modos de participación serían¹²:

a) Votar, caracterizado por mucha presión sobre el gobierno, relativamente poca información sobre el objetivo de los votantes, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, poca iniciativa personal y por no requerir de cooperación con otras personas. Comprende actividades como sufragar en elecciones nacionales, regionales y locales, plebiscitos y referenda.

b) Campaña política, caracterizada por ejercer mucha presión, transmitiendo información variable según el tipo de campaña, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, alguna iniciativa y cooperación variable. Incluye actividades como

¹¹ Verba, S., N. Norman y J.O. Kim: *Participation and Political Equality*, Cambridge University Press, Cambridge, 1978. Págs. 53, 310-312.

¹² Ibid. Págs. 53-56.

la de persuadir a otros a favor de un candidato, asistir a reuniones políticas, aportar dinero para campañas políticas, ser miembro de una organización política, desplegar afiches, distribuir propaganda política.

c) Actividad comunitaria, caracterizada por ejercer una presión variable dependiendo de la magnitud de la acción emprendida y del apoyo que ésta reciba, mucha precisión en la información, resultado colectivo, iniciativa y cooperación variables. Actividades de este modo comprenden ser miembro de una organización dirigida a resolver problemas comunes a un sector de la población, y trabajar individual o colectivamente para resolver problemas comunitarios.

d) Actividad particular, caracterizada por ejercer poca presión y transmitir mucha información acerca de los objetivos del ciudadano, resultado individual, ausencia de conflictividad, requiere mucha iniciativa, pero no cooperación. Se incluyen aquí actividades como ponerse en contacto con funcionarios públicos respecto a asuntos individuales del ciudadano.

e) Actividad de protesta, caracterizada por presión e información variable dependiendo de la magnitud y particularidades de la acción, resultado colectivo, altamente conflictiva, requiere mucha iniciativa y cooperación. Comprende actividades como asistir a manifestaciones y marchas de protesta, demandar fuerte y públicamente si el gobierno hace algo que se considera incorrecto o perjudicial, participar en campañas de desobediencia cívica.

2.3 Clasificación y factores de la participación política

Atendiendo al carácter de la decisión que resulta del acto de participación, ésta puede clasificarse en decisiva y consultiva. En la primera las decisiones tomadas por los ciudadanos tienen carácter vinculante para los gobernantes, quienes están obligados a regirse por ellas. Este es el caso de las elecciones y del referéndum en algunos países. La participación consultiva conduce a decisiones o proposiciones que formalmente el gobierno no está obligado a instrumentar. Este sería el caso de los llamados referendos consultivos, de la iniciativa popular legislativa, y en general de la participación no institucional. Sin embargo, a pesar de su carácter no vinculante, la participación consultiva puede tener efectos similares a la decisiva, dado el elevado costo político que para los gobernantes pudiera tener el obviar las propuestas de amplios sectores de la población.

La actividad de participación puede también ser clasificada en directa o indirecta. En el primer caso, la comunidad toma la decisión mediante votación universal, con la intervención de cada uno de sus miembros. Los referendos y las elecciones corresponden a este tipo. En la participación indirecta los ciudadanos designan representantes o mandatarios para que tomen parte, en nombre de los primeros, en la actividad correspondiente; por ejemplo, en el caso de organismos oficiales en los que se incluye representación de organizaciones ligadas a importantes sectores sociales tales como cámaras empresariales y centrales sindicales. La efectividad de este tipo de participación depende en gran parte de los mecanismos de elección de los mandatarios y su libertad de acción como representantes.

La participación puede ser obligatoria o facultativa. En el primer caso el ordenamiento jurídico dispone la puesta en práctica del proceso de participación o la instrumentación del organismo respectivo como un requisito necesario para la toma de alguna decisión, por ejemplo, cuando se exige realizar un referéndum para aprobar una reforma constitucional. En el segundo, la puesta en práctica del proceso participativo depende discrecionalmente de quien esté facultado a ponerlo en marcha. Esta facultad puede recaer en los ciudadanos mismos o en

un órgano gubernamental; por ejemplo, cuando se faculta a un número determinado de electores o a uno o varios de los poderes públicos (presidente, parlamento, etc.) para solicitar la convocatoria de un referéndum con la finalidad de decidir sobre la revocatoria de una ley o parte de ella.

Por último, los mecanismos de participación también pueden clasificarse en temporales o permanentes. Esta clasificación es apropiada principalmente respecto a los organismos con intervención ciudadana que se crean en la administración pública, y distingue entre aquéllos que propician una presencia no oficial duradera, de los que la admiten sólo circunstancialmente para asuntos específicos.

Factores de participación política

Uno de los aspectos más atractivos, y por ello de los más estudiados, es el relativo a los factores que influyen en estimular o desalentar la participación política de los ciudadanos. Estos análisis, ya sean de un solo país o en forma comparada, tratan de identificar las diferencias en los niveles de participación entre grupos sociales, o entre países, proponiendo modelos explicativos sobre los factores o variables que generan tales diferencias.

Los estudios empíricos han distinguido dos clases de factores que influyen en los niveles de participación: institucionales e individuales¹³.

A. Factores institucionales

Comprenden las características propias del sistema político y el ordenamiento jurídico que lo rige, especialmente las normas relativas a la participación ciudadana. Elementos como la obligatoriedad o no del voto, el tipo de registro electoral, las facilidades legales para el sufragio y el sistema electoral son aspectos jurídicos que afectan la participación electoral. Estudios empíricos han comprobado la existencia de una mayor participación en los países con voto obligatorio¹⁴. Asimismo, las facilidades que se otorgan al elector para el registro

¹³ Verba, S., N. Norman y J.O. Kim: op. cit. pp. 80-93.

¹⁴ Lijphart, A.: "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma", en *American Political Science Review*, 1997, 91-1, págs. 1-2.

electoral tienen un impacto positivo en el aumento de los porcentajes de participación, siendo el registro automático el que más la propicia. El tipo de sistema electoral también podría provocar diferencias en la participación; la evidencia presentada por los autores sugiere una mayor participación en sistemas electorales de representación proporcional en comparación con sistemas mayoritarios¹⁵. La razón para ello es que en los sistemas mayoritarios, debido a que en cada circunscripción sólo el ganador obtiene representación, en aquellas áreas con mayorías históricas a favor de un determinado partido, muchos electores tienden a pensar que sus votos no tienen influencia en el resultado y no se sienten estimulados para participar. Por el contrario, en los sistemas proporcionales se genera la percepción de que todos los votos cuentan para determinar la cuota de escaños correspondientes a las organizaciones políticas.

El establecimiento de cuotas de género o etnia ayuda a activar la participación de grupos particulares. En términos más amplios, las características mismas del sistema político pueden ser factores que fomenten o inhiban la participación ciudadana. Los esfuerzos que realizan los partidos políticos y las organizaciones asociadas con ellos para estimular la actividad política constituyen un factor de gran importancia para determinar los niveles de participación, especialmente en actividades de resultado colectivo tales como votar o realizar campañas políticas. Asimismo, los estudios del comportamiento político han encontrado que dicha movilización es más intensa cuando existen vínculos estrechos entre los partidos y las divisiones sociales políticamente significantes (cleavages).

El grado de organización formal de la sociedad civil también es un factor importante en la determinación de los niveles de participación política, puesto que se constituyen como canales de expresión de demandas y apoyos al sistema político. Las asociaciones locales de vecinos encauzan las peticiones y necesidades de las comunidades; las asociaciones gremiales, profesionales y

¹⁵ Lijphart, A., op. cit. p.7. Crewe, I.: "Electoral Participation", en D. Butler et al. (comp.): *Democracy at the Polls*, Washington: American Enterprise Institute. Pág. 256. Ladner, A. y H. Milner: "Do voters turn out more under proportional than majoritarian systems? The evidence from Swiss communal elections". *Electoral Studies*, 18, June, 1981, pág. 236.

sindicales también actúan en ese mismo sentido. Estas organizaciones sociales, incluso aquéllas que no se relacionan directamente con la política, como las religiosas¹⁶, sirven como espacios para la discusión y confrontación de ideas, la generación de vínculos solidarios y la reafirmación de la capacidad de acción de los ciudadanos, lo cual proporciona herramientas importantes para participar en actividades políticas, estimulando de una forma indirecta la participación política.

B. Factores individuales

Los estudios empíricos han tratado de determinar si algunas características de los individuos, sociológicas o psicológicas, aparecen asociadas con los niveles de participación política. Hasta ahora la tendencia encontrada indica que en condiciones similares, tienden a ser más activos los adultos que los jóvenes y los ancianos, los hombres que las mujeres, y los de mayores recursos socio-económicos (educación, ocupación, ingresos). Particularmente importante tiende a ser el nivel de educación formal alcanzado¹⁷.

En cuanto a factores de índole motivacional (psicológica) tienden a ser más activos quienes tienen más interés en política, mayor sentido del deber cívico, mayor confianza en su capacidad individual de influir políticamente (eficacia política subjetiva) y mayor identificación partidaria. Sin embargo, en general, las características motivacionales aparecen sobredeterminadas por el nivel de recursos socio-económicos, razón por la cual estos factores tienden a tener preponderancia en la explicación de la participación política desde el punto de vista individual¹⁸.

C. Interrelación entre los factores institucionales e individuales

Estudios comparados que abarcan países de diferente nivel de desarrollo político y económico sugieren que los factores dominantes, en cuanto a la determinación del nivel de participación política, son los institucionales; al estar ellos presentes los factores individuales son neutralizados en gran medida, de modo que tienden

¹⁶ Peterson, S.: "Church Participation and Political Participation. The Spillover Effect", en *American Politics Quarterly*, 20-1, 1992, pág. 123-125.

¹⁷ Kavanagh, D.: *Political Science and Political Behaviour*, Londres: George Allen & Unwin, 1983, pp.181-186.

¹⁸ Verba, S., N. Norman y J.O. Kim: op. cit. pp. 1-22. Franklin, M.: "Electoral Participation". En LeDuc, L., R.G. Niemi y P.Norris (eds): *Comparing Democracies. Elections and Voting in Global Perspective*. Thousand Oaks, California: Sage, 1996. P. 220. Lipset, S.M.: *Political Man*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1981, pp. 183-190.

a minimizarse las diferencias en cuanto a participación fundadas en diferencias de recursos socio-económicos o predisposiciones psicológicas individuales. Los factores institucionales por lo tanto, cumplen un papel igualador en cuanto al uso efectivo de los derechos políticos por parte de la población.

Esto es importante porque implica que la eliminación o reducción del peso de los mismos (por ejemplo, la abolición del voto obligatorio o del registro automático) podría derivar en la aparición de desigualdades en cuanto al uso efectivo de los mecanismos de influencia política en perjuicio de los sectores de menos recursos¹⁹.

2.4 Participación y democracia

Para la teoría tradicional de la democracia mientras mayor participación, más democracia y, por lo tanto, mejor gobierno. A partir de los años cincuenta del siglo XX esta idea ha venido a ser cuestionada por la llamada Escuela Elitista de la Democracia, de origen norteamericano, según la cual la democracia moderna funciona mejor con niveles relativamente bajos de participación, ya que ello permitiría una mayor autonomía de las élites. Según esta escuela una participación moderada resultaría conveniente para el mantenimiento de las libertades políticas, dada la mayor cultura política y vocación democrática de las élites con respecto a las masas. Con base en ello se afirma que altos niveles de participación política podrían tener un efecto desestabilizador sobre el sistema político. Al decir de esta Escuela, la participación es un instrumento para el logro del mayor bienestar colectivo y no un fin en sí mismo como parece suponer la teoría tradicional de la democracia, de modo que si el objetivo a lograr puede ser alcanzado mejor mediante gobiernos puramente representativos y no participativos, esto sería lo preferible²⁰.

¹⁹ Verba, S., N. Norman y J.O. Kim: op. cit. pp. 286-309. Lijphart, A.: op. cit.

²⁰ Almond, G. y S. Verba: *The Civic Culture*. Princeton: University Press, Princeton, 1963. P. 478. Kavanagh, D.: op. cit. pp.176-178. Bachrach, P.: *Crítica de la Teoría Elitista de la Democracia*, Amorrortu, Buenos Aires, 1983. Pp. 146-165.

La respuesta a estas conclusiones y proposiciones no se hizo esperar. La corriente que pudiéramos llamar Escuela de la Democracia Participativa²¹, con antecedentes en los planteamientos de Rousseau, sostiene la necesidad de concebir la democracia, en su sentido moderno, como un proceso en el cual la medida del progreso hacia niveles más altos de democratización es precisamente el desarrollo de mecanismos participativos que incrementen el poder de dirección y control de los gobernados sobre los gobernantes. La relativamente baja participación existente en la mayoría de las democracias, comparada con las posibilidades que brinda la tecnología moderna para la expresión de la opinión ciudadana, no puede ser vista como un dato inmodificable sobre todo cuando algunos países han avanzado bastante en el desarrollo de modernas formas de participación. Estas últimas, ciertamente no aseguran que las decisiones colectivas serán las ideales, pero no parece haber prueba fehaciente alguna de que una élite iluminada sea mejor garantía de un gobierno en función de los intereses de la mayoría, que las decisiones libremente expresadas de la propia mayoría. Tampoco los sustentadores de esta tesis niegan que el desarrollo de la participación debe ser paralelo al desarrollo cultural y político de la ciudadanía, pero sin convertir a este último en un obstáculo insalvable mediante la inclinación a siempre considerarlo insuficiente. Finalmente, han aparecido estudios empíricos que sugieren una asociación significativa entre niveles relativamente altos de participación política y menores niveles de violencia política, además de una mayor adecuación de la política gubernamental a la opinión mayoritaria²².

²¹ Kavanagh, D.: op. cit., pp. 170-181.

²² Ibid. Pág. 189. Powell, G.B.: *Contemporary Democracies. Participation, Stability and Violence*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1982. Pág. 132.

2.5 Proceso electoral federal

Es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, realizados por autoridades electorales, partidos políticos nacionales y ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo (Diputados y Senadores) y Ejecutivo (Presidente de la República) de la Unión.

Fechas importantes de proceso electoral. (Ver anexo 2)

Los que participan en la organización de las elecciones son: Las autoridades electorales, los partidos políticos, coaliciones y la ciudadanía.

Etapas que conforman el proceso electoral

- a) Preparación de la elección. Donde participan partidos políticos (campañas electorales), organismos electorales o autoridades electorales.
- b) Jornada electoral. Participan organismos electorales y ciudadanos.
- c) Resultados y declaraciones de validez de las elecciones. Participan organismos electorales y ciudadanos.
- d) Dictamen y declaraciones de validez de la elección y de Presidente electo. Participan los organismos electorales.

El Proceso Electoral comprende: 11 meses aproximadamente: de octubre del año previo a la elección hasta agosto del año de la elección.

Definiciones aclaratorias de las etapas que comprende el proceso electoral

Partidos políticos.

Son entidades de interés público tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso al poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo

Se trata de órganos indispensables para relacionar a los ciudadanos con el Estado y su gobierno, en la medida en que se encargan de proponer y promover

programas de gobierno junto con las personas que consideran adecuadas para llevarlos a la práctica.

Autoridad electoral federal.

Es órgano encargado de organizar las elecciones en el ámbito federal; para renovar al titular del Poder Ejecutivo (Presidente de la República) y a los miembros del Poder Legislativo (Senadores y Diputados Federales).

La autoridad electoral federal en nuestro país es:

El Instituto Federal Electoral.

Es una institución del Estado, independiente del gobierno y de los partidos políticos, cuya función es organizar las elecciones federales, conforme a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. El principal compromiso de la institución es garantizar la expresión libre de la voluntad de los ciudadanos para la conformación de los órganos de representación popular; es decir, para la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, los Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión. Ese compromiso implica también garantizar, conforme al marco constitucional y legal, condiciones de equidad para que las elecciones se desarrollen dentro de una genuina competencia partidista.

COFIPE.

Se expidió el 15 de agosto de 1990 y sus siglas significan: Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; su función es normar y regular los procesos electorales federales.

Las últimas reformas al COFIPE se realizaron en 1996 donde se llevaron a cabo fundamentales reformas al Código; sin embargo, en el 28 de junio de 2005 el Congreso de la Unión nuevamente reformó al COFIPE; reincorporando el Libro Sexto, correspondiente al Voto de los Mexicanos en el Extranjero, dichas reformas fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2005, en su edición vespertina.

Jornada Electoral.

La Jornada Electoral es el día en que se realizan las elecciones; se iniciará a las 8:00 de la mañana (del 2 de julio) con la instalación de la casilla, y concluirá con la clausura de la misma. La Jornada Electoral es la segunda etapa del Proceso Electoral Federal.

Derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos.

Votar

De acuerdo con la fracción III del artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de los mexicanos votar en las elecciones populares, aún cuando en la fracción I del artículo 38 de la propia Constitución se prevé que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden por falta de cumplimiento, sin causa justificada, de cualquiera de las obligaciones que impone el artículo 36; sin embargo, el ejercicio del voto forma parte de una cultura cívica y fortalece la identidad nacional al ser expresión de la voluntad ciudadana, razón por la cual resulta pertinente que todos los ciudadanos ejerzan su derecho de votar.

La ciudadanía.

Es el conjunto de individuos pertenecientes a un determinado Estado que poseen derechos, obligaciones y prerrogativas políticas, que le permiten participar de diversas maneras en los asuntos del gobierno de su país, como votar y ser votado, de conformidad con el orden jurídico establecido.

El ciudadano es el habitante de un Estado que posee derechos políticos e interviene en el gobierno de su país. En México es ciudadano todo hombre o mujer de nacionalidad mexicana, mayor de 18 años y que tenga un modo honesto de vivir.

Derechos de los ciudadanos mexicanos.

- a) Votar en las elecciones populares.

- b) Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las calidades que establezca la ley.
- c) Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país.
- d) Constituir partidos políticos, coaliciones o agrupaciones políticas nacionales y afiliarse a ellos individual y libremente.
- e) Participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como los que se lleven a cabo el día de la jornada.

Obligaciones político-electorales de los ciudadanos mexicanos.

- a) Inscribirse en el Registro Federal de Electores.
- b) Finalizar los trámites iniciados para inscribirse al Padrón Electoral y obtener la Credencial para Votar con fotografía.
- c) Contar con la Credencial para Votar con fotografía.
- d) Notificar el cambio de domicilio, actualizar sus datos, rectificar datos erróneos y tramitar la reposición de la credencial para votar por extravío o maltrato.
- e) Participar en la auditoria de las listas nominales, constatando su inclusión en las mismas.
- f) Votar en las elecciones populares en los términos que señale la ley.
- g) Desempeñar los cargos de elección popular de la federación o de los estados, que en ningún caso serán gratuitos.
- h) Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida, las funciones electorales y las de jurado.
- i) Integrar las mesas directivas de casilla en la jornada electoral.

Voto

El voto es un derecho y una obligación de los ciudadanos mexicanos, para participar en la toma de decisiones que atañen a la colectividad; particularmente para elegir a los integrantes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y al Presidente de la República, en el ámbito federal, así como a los

representantes de elección popular en las entidades federativas del país. El voto es el instrumento mediante el cual cada ciudadano manifiesta sus preferencias políticas.

- Características del voto en México.
 - a) Universal.
 - b) Libre.
 - c) Secreto.
 - d) Directo.
 - e) Personal.
 - f) Intransferible.

*Significado de que el voto es Universal.

Que es derecho de todos los ciudadanos mexicanos; independientemente de la condición de género, física, étnica, económica, política, social, racial, cultural o ideológica.

*Voto libre.

Que cada persona puede votar por quien ella decida.

*Voto secreto.

Que sólo el ciudadano sabe por quien vota.

*Voto directo y personal.

Que cada ciudadano vota sin intermediarios, a través de la fórmula; "UN CIUDADANO. UN VOTO".

*Voto intransferible.

Que es un derecho que no se puede renunciar a favor de un tercero.

Disposiciones jurídicas y medios de impugnación de los resultados del proceso electoral.

Los escritos de protesta.

El día de la Jornada Electoral, los recibirá el Secretario de la mesa directiva de casilla, sólo al término del escrutinio y cómputo. Los pueden presentar los representantes de los partidos políticos y coaliciones acreditados en la casilla o representantes generales en ausencia de éstos.

Un escrito de protesta es el documento en el que los representantes de partidos políticos o coaliciones manifiestan inconformidad sobre los resultados del escrutinio y cómputo. Este escrito de protesta debe contener:

- a) Nombre del partido político o coalición que lo presenta.
- b) El número de la mesa directiva de casilla ante la que se presenta.
- c) Elección que se protesta.
- d) Causa por la que se presenta y descripción de los hechos violatorios.
- e) Nombre, firma y cargo del representante que presenta la protesta.

Los ciudadanos y medios de impugnación.

Pueden interponer el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, para hacer valer sus derechos de votar y ser votado en las elecciones populares, de asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos y de asociarse libre e individualmente a los partidos políticos y coaliciones (artículo 79 del LGSMIME).

Tribunal Electoral.

Derivado de las modificaciones constitucionales y a la reforma legislativa en la materia, en 1990 se creó el Tribunal Federal Electoral y derivado de las reformas de 1996, el Tribunal Electoral es incorporado al Poder Judicial de la Federación con la denominación de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, con excepción de las acciones de inconstitucionalidad de leyes electorales federales y locales, las que son competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Tribunal del Poder Judicial de la Federación está integrado por:

- a) Una Sala Superior de carácter permanente, compuesta por siete Magistrados Electorales, con sede en la Ciudad de México y

- b) Cinco Salas Regionales que funcionan temporalmente, es decir, únicamente durante el año electoral, integradas por tres Magistrados Electorales, teniendo como sede cada una de las Salas las ciudades cabeceras de las cinco Circunscripciones Electorales Plurinominales: Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca.

La función más importante del Tribunal del Poder Judicial de la Federación de acuerdo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es resolver en forma definitiva e inatacable:

- a) Las impugnaciones en las elecciones federales de Diputados y Senadores;
- b) Las impugnaciones que se presenten sobre la elección del Presidente de la República, las cuales serán resueltas en única instancia por la Sala Superior del Tribunal;
- c) Las impugnaciones de actos y resoluciones de la autoridad electoral federal que violen normas constitucionales o legales;
- d) Las impugnaciones de actos o resoluciones definitivos y firmes de las autoridades competentes de los Estados de la República para organizar y calificar los comicios o resolver controversias, debiendo cumplirse los requisitos legales que correspondan;
- e) Las impugnaciones de actos y resoluciones que afecten los derechos políticos electorales de los ciudadanos, como por ejemplo: Votar, ser votado, afiliarse libre y pacíficamente para tomar parte en los asuntos políticos de México;
- f) Los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal y sus servidores;
- g) Los conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Federal Electoral y sus servidores, y
- h) El determinar e imponer las sanciones en materia electoral.

Asimismo, el Tribunal Electoral se encuentra facultado para realizar el cómputo final de la elección de Presidente, procediendo a formular la declaración de validez de la elección y la de Presidente electo.

El objeto principal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es garantizar la especialización, imparcialidad y objetividad en el ejercicio de función jurisdiccional en materia electoral, verificando que los actos y resoluciones en la materia se ajusten a los principios de constitucionalidad y legalidad.

Sistema de Medios de Impugnación

Son los mecanismos consagrados en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para modificar, revocar o anular los actos y resoluciones de las autoridades electorales en la materia que no se apeguen a la Constitución y a las leyes que de ella emanen.

Los medios de impugnación que debe atender el Tribunal son:

- a) El Recurso de Apelación, el Juicio de Inconformidad y el Recurso de Reconsideración, con el objeto de garantizar la constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones de la autoridad electoral federal;
- b) El Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos, con el fin de garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos de votar, ser votado y asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica, en los asuntos políticos de México;
- c) El Juicio de Revisión Constitucional Electoral, tendiente a garantizar la constitucionalidad de actos o resoluciones de las autoridades locales en los procesos electorales en las entidades de la República mexicana, y
- d) El Juicio para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Federal Electoral y sus servidores.

3. MARCO CONTEXTUAL DEL PROCESO ELECTORAL 2006

3.1 Antecedentes históricos y contextuales.

La Ciudad de México es el centro cultural, político, e industrial de la República Mexicana, Su primera población se conformó desde la época precolombina de grupos emigrantes provenientes del norte del país (de Aztlán) y a la llegada de los españoles se generó una mezcla de clases, dado que el crecimiento desmedido ha sido por la llegada de grupos migratorios conformados por personas en busca de trabajo y de los beneficios económicos que suelen darse como consecuencia de los bienes y servicios públicos de la metrópoli²³.

La cuenca del Valle de México siglos atrás era un conjunto de grandes lagos, rodeados de cerros con una rica gama de recursos naturales, de cientos de especies acuáticas de una fauna y flora única por su geografía y su clima (2250 metros sobre el nivel del mar). En 1325, los Aztecas fundan la Ciudad más importante de Mesoamérica sobre un pequeño islote del lago de Texcoco, y más tarde, asentándose sobre los lagos en islas artificiales y ganando terreno a las aguas en las llamadas chinampas²⁴.

La conquista dio como resultado una ciudad sede del Virreinato de la Nueva España, estableciéndose como baluarte de los poderes políticos y religiosos. El 18 de noviembre de 1824, el Congreso señaló a la Ciudad de México como sede oficial de los poderes de la nación y le asignó al Distrito, que desde entonces se llama Distrito Federal (D.F.), la superficie comprendida en un círculo de dos leguas de radio con centro en la Plaza Mayor. La elección de la Ciudad de México como capital de la República se debió en gran medida a los argumentos que adujo ante el Congreso el diputado Servando Teresa de Mier.

Ha sido escenario de grandes batallas y contrastes; desde las guerras de independencia, con los Estados Unidos y revolucionarias. El abastecimiento de

²³ Tortolero Villaseñor Alejandro. La Ciudad, el agua y su historia. México y sus desafíos del Siglo XXI. Siglo XXI editores, México, 2000, Pags. 34,45.

²⁴ Ezcurra Ezequiel. De las chinampas a la megalópolis. El ambiente en la cuenca de México. Edit. SEP, Ciencia para todos, México, 1991. Pags. 23-29

agua y de drenaje²⁵ que ya desde la época colonial representaba un gran problema, pero hoy en día es uno de los actuales dilemas más importantes.

En sólo el 1% del territorio se concentra el 20% de la población nacional (lo que supone una densidad de 5.494 hab/km²) y el 50% de la actividad industrial; estos datos tienen en cuenta a los municipios del Estado de México conurbados con el D. F. y con el que constituyen la Ciudad de México, administrativamente dividida en 16 delegaciones. En el año 2005 se calculó que viven 14500000 personas, y tomando en cuenta a su área metropolitana (aglomeración urbana integrada por el Distrito Federal y municipios conurbados del Estado de México), más de 22.000.000 habitantes.²⁶ Es tan grande la población que es “equivalente a la del territorio entero de los estados de Texas o de Florida”²⁷. Muchas son las demandas de la población, no solo en bienes y servicios, sino de conocimientos que eleven su nivel de vida: la educación. Si la mayoría de sus habitantes pertenecen a una clase social desfavorecida, entonces es imprescindible contar con instituciones educativas de carácter público, que permita su acceso y estancia con recursos limitados.

²⁵ Consultado en web el 3 de Mayo de 2006 <http://lanic.utexas.edu/la/Mexico/water/ch1esp.html>.

²⁶ Consultado en web y actualizado al 22 de Abril de 2006. www.inegi.gob.mx.

²⁷ Consultado en web el 30 de Mayo. <http://www.geocities.com/athens/parthenon/3234/df.htm>

3.2 Antecedentes de la universidad pública y privada en el país

La necesidad de crear una institución universitaria pública y privada Desde la época prehispánica, existían escuelas como el Calmécac, centro náhuatl de educación superior en el México antiguo, que era como la institución pública, ya que la nobleza se le preparaba en los Calpullis (casas grandes o caseríos), existían por lo menos seis en la Ciudad de México–Tenochtitlán. La diferencia de clases era denotada desde la educación misma, pues ciertos sectores gozaban de un tipo de educación especial²⁸.

La primera Universidad de América Latina inicia en la época colonial, la Universidad de México fue fundada en 1551 por el príncipe Felipe, que se convertiría más tarde en Felipe II de España, y aprobada por una bula papal como Universidad Real y Pontificia de México en 1595²⁹. Con esto, se constituyó el centro cultural de mayor prestigio del virreinato de Nueva España, en el que estudiaron figuras muy destacadas, pero de nueva cuenta no tenían acceso toda la población, dado que los indígenas y las mujeres no eran aceptados (destaca el caso de la Décima Musa Sor Juana Inés de la Cruz que recurrió a una serie de artimañas para poder ingresar a la Institución).

En 1833, siendo vicepresidente de la República Mexicana Valentín Gómez Farías, se instauró la Universidad, y se crearon seis centros educativos que englobaban Estudios Preparatorios, Ideológicos, de Humanidades, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Médicas, Jurisprudencia y Ciencias Eclesiásticas.

La actual Universidad Nacional (UNAM) se creó por decreto el 26 de mayo de 1910, presidida por Justo Sierra, entonces ministro de Instrucción Pública. En 1929 se convirtió en ente autónomo y en 1945 fue reorganizada. Financiada por el gobierno nacional, cuenta con facultades de Contabilidad y Administración de Empresas, Arquitectura, Ciencias Químicas, Odontología, Ciencias Económicas, Ingeniería, Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales,

²⁸ Cosío Villegas Daniel. Historia General de México. F:C:E, México, 1981, Pags. 146-147.

²⁹ Piñera Ramírez David. La educación superior en el proceso histórico de México. Tomo II. SEP. México, 2001. Pag. 245.

Estudios Profesionales, Psicología, Ciencias, así como Veterinaria y Zoología. Por esto, la Ciudad de México concentra a más de un 58% de estudiantes de educación superior de todo el país, cuenta con la mayor institución universitaria a nivel nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y con el principal centro de enseñanzas técnicas, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, además de otros centros educativos de gran importancia de carácter privado como la Universidad La Salle, Iberoamericana, Tecnológico de Monterrey, Anáhuac, entre otros.

La Universidad pública ha sido la columna vertebral, durante casi un siglo, de la transformación del país entero, una transformación que permitió a hijos de campesinos, de obreros, de familias modestas o de buena posición concurrir en una construcción del país, en una vasta movilidad social que ayudó a México.

La universidad pública³⁰ paulatinamente, desde hace varias décadas, ha ido viéndose mermada, aislada, marginada en muchos sentidos. Antes, cuando la universidad pública era el gran camino para México y los países del sur del continente, se creía que el conocimiento era un patrimonio de la humanidad, una conquista de la evolución humana. Ahora, el conocimiento se está aceleradamente convirtiendo en una patente, en una mercancía, en un secreto de empresas trasnacionales. Podemos establecer convenios con universidades extranjeras sobre investigaciones humanísticas, históricas, sociales o administrativas; pero los conocimientos sobre conservación de suelos, de bosques, de recursos acuíferos, de alimentos, producción de granos, y no se digan las investigaciones sociales quedan cada vez más en manos de empresas que consideran el conocimiento ya no como un patrimonio del ser humano, sino como una propiedad privada. Esto no es una evolución de la especie humana, esto es un retroceso³¹.

³⁰(Citado en Gaceta mensual, Miguel Huerta Viera, profesor-investigador de la Universidad de Colima), consultado en web el 28 de Mayo de 2006.
web:http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/congresoforo/ponenciasescritas/miguelhuerta-pdf

Historia de la Universidad Iberoamericana y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Historia de la Universidad Iberoamericana.

Los jesuitas (Orden religiosa fundada por San Ignacio de Loyola) que tenía como objetivo el de difundir la fe católica por medio de la predicación y la educación, fueron los fundadores de esta Casa de estudios.

En México tuvieron gran actividad desde la época colonial, formar personas capaces de encausar los valores religiosos, pese al laicismo impulsado por las Leyes de Reforma, propiciaron que tuvieran actividad en las primeras universidades y que crearan su propia casa de estudios, dando paso a la creación de la Universidad Iberoamericana (UIA) La Universidad Iberoamericana (UIA) Ciudad de México es una institución de enseñanza superior fundada en 1943, que forma parte del conjunto de universidades, ubicadas en países de todos los continentes, que han sido confiadas a la Compañía de Jesús.

En 1954, se constituye la Universidad Iberoamericana, A.C. También es fundada la Escuela de Ingenierías, la creación de la Escuela de Verano para estudiantes extranjeros, se inician los trabajos del Centro de Orientación Psicológica y son ampliados los servicios para orientación vocacional y tratamiento a niños. Para 1964, la UIA contaba en su matrícula con 1519 alumnos y 448 profesores.

Entre lo más destacable del proceso de la UIA es que en 1975 se realizó la Promulgación de los documentos Misión y Prospectiva de la Universidad Iberoamericana. Se inicia el modelo académico UIA que establece, entre otros aspectos, la estructura departamental y la currícula flexible con base en créditos.

En 1976, se publica el reconocimiento federal, en el Diario Oficial de la Federación en el apartado de la SEP, por el que se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de bachillerato que imparta la UIA, así como a los estudios de tipo superior que, en cualquier parte de la República, imparta la UIA.

El 14 de marzo de 1979, debido a un fuerte temblor, las instalaciones de la Universidad sufren severos daños. Se reanudan las clases una semana después en el edificio de la ESIME Culhuacán, facilitado por el IPN. En mayo, la UIA inicia sus cursos de verano en Cerro de las Torres, en instalaciones prefabricadas.

En el marco de la conmemoración de su 50 aniversario, la UIA hace la revisión de dos de sus documentos fundamentales: Misión y Prospectiva. Otorga los Doctorados Honoris Causa al Dr. Ernesto Domínguez Quiroga, SJ, y al Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, SJ, como parte de su profesorado distinguido. Inicia la publicación de Historia y Grafía, revista semestral del Departamento de Historia de la UIA, con prestigio nacional e internacional.

En el año de 1993, obtiene la concesión para transmitir Radio Ibero con 100 watts de potencia, teniendo un privilegio que solo tienen las universidades públicas.

Manifiesto de la Universidad Iberoamericana³². La Universidad manifiesta que, como fundamento de su filosofía educativa: Se inspira en los valores cristianos, los que se propone integrar con los adelantos científicos y filosóficos mediante una actitud de permanente honestidad intelectual y búsqueda de la Verdad pone un énfasis especial en el fomento del diálogo interdisciplinar, encaminado a la formación integral de la persona y a la integración universitaria del conocimiento, y en mantener el esfuerzo por alcanzar las metas más altas en términos de calidad humana y académica promueve entre todos sus miembros una conciencia viva de los problemas sociales, así como la consecuente responsabilidad para cooperar a resolverlos se considera al servicio del pueblo de México en la búsqueda desinteresada, sin sectarismos, de una cultura propia, afianzada en su historia y abierta al mundo.

Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana

Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez cuando se llevan a cabo reformas a la Ley Federal de Educación y se crea la Ley Nacional para la Educación de los Adultos. Se organiza la educación superior en semestres y horarios establecidos, así como se determina valorar las asignaturas por medio de créditos. También se

³² Consultado en web el 12 de Mayo de 2006. www.uia.com.mx

funda el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y los centros de investigación especializados fuera de las universidades.

La UAM, surge de los resultados de las medidas que se tomaron en México en los años setenta como respuesta al movimiento estudiantil del 68³³, así como de los subsecuentes movimientos en favor de la educación y de reclamos de mejoras, en un momento crucial para el país, recogiendo los esfuerzos que a finales de los años sesenta y principios de los setenta se dieron en materia de organización de la educación, revisión de los currículos y de los métodos de enseñanza.

Los rasgos pretendidos de la nueva universidad eran los siguientes: que fuera pública, metropolitana, autónoma, innovadora en lo educativo y en lo organizacional. Su creación satisface dos impulsos principales: la demanda por escolaridad superior y el impulso de un sistema innovador y en constante transformación.

El 10 de enero de 1974³⁴ se designa como primer Rector de la UAM al Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien concibe a la UAM distribuida en tres unidades, ubicando la investigación científica en la Unidad Iztapalapa; a las carreras tradicionales como la Ingeniería Civil y la arquitectura en la Unidad Azcapotzalco; y el área de la salud en la Unidad Xochimilco. Para ello convocó a tres personalidades de la comunidad universitaria y científica del país, nombró al Dr. Juan Casillas García de León como Rector de la Unidad Azcapotzalco; al Dr. Alonso Fernández para la Unidad Iztapalapa; y al Dr. Ramón Villarreal como Rector de la Unidad Xochimilco.

La Unidad Iztapalapa inicia formalmente actividades el 30 de septiembre de 1974, bajo la rectoría del Dr. Alonso Fernández González. En julio de ese año se designa como primer Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería al Dr. Carlos Graef Fernández, quien obtuvo el doctorado en el prestigiado MIT (Massachusetts Institute of Technology), Premio Nacional en Ciencias, ex

³³ Bojalil E. Los movimientos sociales. Amorrortu Ediciones, Buenos Aires 2001, Págs. 322-345.

³⁴ López Zárate R., González Cuevas O., Casillas Alvarado M., Una historia de la UAM: Sus primeros 25 años. UAM, México, D.F., 2000, Págs. 23-60

Director del Instituto de Física de la UNAM, así como catedrático invitado en Harvard, entre las distinciones más importantes. En la División de Ciencias Sociales y Humanidades se designa como Director al Dr. Luis Villoro Toranzo el 16 de junio de 1974. Médico de la UNAM y reconocido científico a nivel nacional e internacional. El 16 de junio, se nombra Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud al Dr. Carlos Beyer Flores, también reconocido investigador. La Secretaría de Unidad la ocupó el Físico Sergio Reyes Luján, quien fungía como Director del Centro de Instrumentos de la UNAM, tomando posesión el 01 de marzo de 1974. El proyecto educativo de la UAM está respaldado por la figura del profesor-investigador, quien es el responsable de realizar en forma integral tanto las tareas de docencia e investigación como las de difusión y preservación de la cultura.

Mediante el trabajo del profesor-investigador que vincula los programas docentes con los de investigación, se busca proporcionar a los alumnos una sólida formación profesional, el dominio de un amplio conjunto de habilidades y técnicas que les permitan incorporarse con éxito al mercado laboral.

Por ello, la Universidad ha mantenido desde su fundación una política orientada a contar con una sólida planta académica que combine la impartición de la docencia de alto nivel con el desarrollo de proyectos de investigación de vanguardia. Para lograr el buen funcionamiento del proyecto educativo, la UAM tiene organizado un dinámico programa de formación y actualización de sus profesores-investigadores a través de un atractivo sistema de becas para que realicen estudios de postgrado en la propia Universidad o en otras instituciones de educación superior del país o del extranjero. También mediante el intercambio académico que se ha establecido con instituciones nacionales e internacionales.

La planta académica está formada por 2,315 profesores-investigadores con dedicación de tiempo completo, por 477 de medio tiempo y por 301 de tiempo parcial. Esto significa que cerca del 75% del personal académico de la Universidad dedica tiempo completo a sus labores de docencia e investigación - de los porcentajes más altos en instituciones de educación superior-, y con ello se

garantiza el buen funcionamiento del modelo académico de la UAM. Esta capacidad académica permite a cada profesor de tiempo completo atender alrededor de 20 alumnos, lo cual da como resultado uno de los mejores promedios de relación profesor-alumno de todo el país.

Debido a la constante formación y a la calidad académica de los profesores-investigadores de tiempo completo, el número de los que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores se ha incrementado significativamente durante los últimos 12 años. Mientras que en 1984 era de sólo 45, para 1997 el número de ellos era de 410, lo cual representa un importante reconocimiento a su trayectoria académica y a sus labores de investigación.

Algunas diferencias entre las 2 universidades.

Entre las 2 instituciones educativas existen diferencias significativas en lo que se refiere al contexto de desigualdades en lo que se refiere a su población estudiantil, así como el profesorado, la infraestructura y servicios con que cuentan; los costos de cuotas y pago de servicios tienen “abismos” enormes en lo que se refiere a reembolso de las prestaciones.

Geográficamente las problemáticas son distintas, pues por un lado, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad que toma su nombre de la unidad en la que se ubica: Iztapalapa. Ésta es la delegación política que cuenta con la mayoría de la población del Distrito Federal, los recursos económicos de su población, dado que la mayoría de los habitantes trabajan ejerciendo puestos bajos o de tipo operativo en industrias maquiladoras como obreros, restaurantes, talleres, comercio de diversos artículos, destacando la venta de las refacciones automotrices. Existe un alto número de personas que se dedican al comercio informal, destacando la venta en tianguis o en sitios de conglomeración de paso de peatones, como en la salida de estaciones del metro. Así que los recursos económicos de los habitantes son escasos. La UIA se ubica en una de las mejores zonas de la Ciudad: Colonia Lomas de Santa Fe. Las cuotas que en la UAM se cobran a los estudiantes cada año es de 513.72 pesos, mientras que en la UIA la anualidad tiene el costo de 112,642 mil pesos.

Los egresados de la UAM encuentran serias dificultades el poder adquirir un buen empleo, remunerado que les permita tener una mejor calidad de vida, mientras que los egresados de la UIA han ocupado grandes cargos (también llamados tecnócratas), con una visión empresarial algunos estudiantes egresados han logrado posicionarse, como es el caso del actual Presidente de la República Vicente Fox Quesada³⁵.

Los estudiantes de las universidades privadas, ITAM, Ibero y Anáhuac, primordialmente, y uno que otro de las menos exclusivas como la Escuela Libre de Derecho. De sus aulas han saltado para ocupar las principales posiciones del servicio público, y gradualmente desplazan a la UNAM, durante décadas semillero de cuadros para la administración pública federal.

Otro tipo de diferencias son el hecho que las instituciones privadas cuentan con servicios privilegios especiales, como es el caso de la comunidad estudiantil de la Universidad Iberoamericana que tiene una emisora de baja potencia en la banda de FM, que le da oportunidad de transmitir para la comunidad cercana a su campus. La UAM como segunda universidad más grande del país y por 3 unidades debiera tener este tipo de servicios; sin embargo, son diversos los aspectos que no lo han permitido; con las nuevas modificaciones de las leyes de la radio y la televisión es más complicado que se les otorgue a las instituciones privadas más beneficios, el auge de las privatizaciones y el peso de las políticas neoliberales. “Una de las propuestas que podrían hacerse en el actual debate que se lleva a cabo en el Senado sobre la reforma de la Ley Federal de Radio y TV, sería que todas las universidades públicas del país y aquellas de carácter privado con al menos dos décadas de mantener un alto nivel académico tengan una frecuencia radiofónica en la entidad donde se encuentren establecidas”³⁶.

³⁵ <http://gaceta.cicese.mx/ver.php?topico=seccion&ejemplar=102&id=303&sid=&n=Pol%C3%ADtica%20Cient%C3%ADfica>

3.3 El proceso electoral del 2 de julio de 2006

El ambiente previo al proceso electoral

Durante más de 70 años el gobierno mexicano fue conducido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la agrupación política mexicana con mayor trayectoria y fortaleza estructural, después de la Revolución. Desde mediados de los años 80, la predominancia del PRI como primera fuerza política fue menguando paulatinamente.

Antes de 1988, el voto opositor se asociaba claramente con indicadores sociodemográficos como urbanización, escolaridad elevada e ingresos superiores al promedio. Esto era cierto, tanto si se consideraba el sufragio opositor en su conjunto, como si se analizaran por separado el voto del PAN. En la elección presidencial del 6 de julio de 1988, el Partido del poder en ese momento en el poder (PRI), eligió como candidato al hasta entonces Srío. de Programación y Presupuesto, Lic. Carlos Salinas de Gortari, dado que se originó una división en el partido que originó la salida de varios políticos del ala más tradicionalista, como son el ex presidente del partido, Porfirio Muñoz Ledo, Andrés Manuel López Obrador y el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien compitió en las elecciones presidenciales y ganó por un margen de un 12% en el denominado Frente Democrático Nacional (FDN), de mano de partidos de izquierda, como el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Mexicano Socialista (PMS) que recopilaba las bases del anterior Partido Comunista Mexicano, en donde el Ing. Heberto Castillo declinó su candidatura por Cárdenas y dicho partido era el representante de la auténtica izquierda de movimientos sociales como el extinto movimiento estudiantil de 1968. Por su parte, el PAN tuvo como candidato a Manuel J. Clouhtier, asesinado un año más tarde, presuntamente por activistas del gobierno federal.

A pesar de la amplia ventaja del candidato de oposición, (hijo del Ex Presidente Lázaro Cárdenas), se llevaron a cabo las elecciones en donde participó mas del

60% de la población en edad de votar; saliendo ganador de las elecciones el candidato del PRI.

La lucha que el Ing. Cárdenas y los líderes que habían salido del PRI, decidieron buscar la salida por la vía de las instituciones, esto para evitar que se propiciara un conflicto de tipo social con dimensiones mayores. La salida a esta situación fue la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que integró a muchos de las corrientes izquierdista del país.

A las siguientes elecciones en el año 1994, la afluencia de votantes tuvo una caída considerable, ya que tan solo en el Estado de México (Estado de congrega el mayor número de votantes) osciló entre el 30% de los votantes en condiciones de ejercer este derecho³⁷

En 1988, gana las elecciones en medio de sospechas de fraude electoral, pero es en las siguientes elecciones cuando oficialmente perdió diferentes espacios en varios estados como gobernaturas y curules en congresos locales. Posteriormente perdió la mayoría absoluta en las elecciones legislativas federales de 1997, y después, perdió por primera vez la elección presidencial del año 2000, evento en el que resulto ganador Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN), y que constituyó la primera transferencia democrática de poder presidencial entre partidos desde el siglo XIX. A medida que se ha acrecentado la fortaleza electoral de diversas fuerzas políticas, también las preocupaciones sobre el desarrollo de procesos electorales equitativos y transparentes.

La crisis surgida en 1988 sirvió como catalizador para generar debate respecto a la necesidad de realizar reformas electorales, en donde surgieron múltiples asociaciones civiles y nuevos partidos políticos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD que institucionalizó la lucha de grupos de izquierda).

³⁷ Emmerich Gustavo Ernesto. El voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997) Universidad Autónoma del Estado de México, 1999. Pags. 7-15.

Algunas de las reformas más importantes introducidas en 1994 fueron: el derecho legal de los partidos políticos, medios y grupos cívicos autorizados a realizar conteo paralelo de votos (conteo rápido), invitación y permiso para la participación de observadores electorales nacionales y visitantes internacionales, e incorporación garantías de seguridad a los procesos del día de las elecciones. Asimismo, las reformas implementadas a partir del 1994 facilitaron un proceso de reforma y consolidación del Instituto Federal Electoral (IFE). Algunos de los cambios incluyeron el incremento del número de ciudadanos independientes que pueden ser Consejeros Electorales en el IFE y la creación de un registro computarizado de votantes. En estos procesos no sólo fue evidente el interés de los partidos de oposición y la sociedad civil, sino también del Poder Ejecutivo.

Si bien, estos cambios permitieron superar un poco las preocupaciones sobre la posibilidad de manipulación de las elecciones el día de la jornada electoral, actualmente han surgido inquietudes sobre las posibles irregularidades durante la fase pre-electoral, incluyendo aspectos importantes vinculados con la calidad de las campañas y las condiciones de competencia.

Para otorgar mayor calidad a las campañas electorales, el IFE ha promovido y coordinado con los partidos políticos varias acciones de control, como por ejemplo la realización de una tregua electoral (tregua navideña del año 2005) y la coordinación de debates entre todos los candidatos presidenciales.

El proceso de desafuero.

El candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador ha pasado por una serie de situaciones incómodas en su búsqueda de la candidatura Presidencial. En el año 2004 enfrentó un problema jurídico por el presunto reclamo de un predio en la Delegación Iztapalapa, denominado “paraje San Juan”, el cuál después de muchas pugnas políticas, al final se decidió que era un predio que corresponde a la Nación y que el particular que reclamaba

dicho terreno carecía de argumentos jurídicos, incluso se encontraron diversas irregularidades que dieron paso a un proceso judicial en su contra.

Meses después, enfrenta un problema jurídico a raíz de una supuesta irregularidad en la construcción de un acceso público a un Hospital particular en un predio de la Delegación Cuajimalpa, denominado “El Encino”, situación que llevó al inconforme a presentar una demanda en la Procuraduría General de la República (PGR), en donde la situación era la definición de un aspecto de tipo político o jurídico que polarizó a la sociedad en la mayoría en torno a Andrés Manuel. El 01 de Agosto de 2005³⁸ finalmente se llevó a cabo el retiro del fuero constitucional que impide que pueda tener procesos judiciales un funcionario, lo que impediría que se pudiera registrar como candidato a la presidencia de la República.

Ante este conflicto, AMLO convoca a una movilización Nacional y el día 24 de Abril de 2005, se genera una manifestación sin precedentes de Chapultepec al Zócalo Capitalino en una estima de alrededor de “un millón de personas, esto también en otras ciudades de la República y del extranjero”³⁹.

Ante la ola de protestas, finalmente la Presidencia de la República toma la decisión de cambiar al titular de la PGR y dar un giro al asunto, situación que permitió que Andrés Manuel López Obrador pudiera llegar como candidato.

Campañas presidenciales. Desarrollo político electoral.

La definición de las candidaturas. Después de una lucha intensa al interior de los partidos para definir los candidatos:

En el Partido Acción Nacional (PAN) se definió la contienda de elección del candidato de cuatro posibles personajes; Santiago Creel Miranda (Ex Secretario de Gobernación), Felipe Calderón Hinojosa (Ex Secretario de Energía), Alberto Cárdenas Jiménez (Secretario de Medio Ambiente) y Francisco Barrio Terrazas

³⁸ Periódico Reforma, 2 de Abril de 2005

³⁹ Periódico La Jornada, 25 de Abril de 2005.

(Líder de la fracción panista en la Cámara de diputados). Después de una primera ronda para elegir candidato, se quedó en los dos primeros, en donde después de una acalorada discusión, gana Felipe Calderón a Creel con 7 puntos de diferencia. Toma protesta como candidato el 4 de Diciembre de 2005 en el Angel de la independencia⁴⁰.

Por parte del PRI, los posibles candidatos eran Roberto Madrazo Pintado (Ex presidente Nacional del partido), Arturo Montiel Rojas (Ex Gobernador del Estado de México), Tomás Yarrington Ruval Cava (Ex Gobernador Tamaulipas), Manlio Fabio Beltrones (Ex presidente de la Cámara de Diputados) y Enrique Jackson Ramírez (Líder del PRI en el Senado), en donde después de una ardua lucha interna, se formó un bloque contra Roberto Madrazo, postulando a Arturo Montiel. Después de unos meses de precampaña, decide declinar Montiel, a raíz de unas supuestas irregularidades encontradas en sus bienes declarados, dejando sólo a Madrazo para postularse como candidato. Cabe destacar que la Maestra Elba Esther Gordillo entró en una intensa discusión con el candidato, lo que orilló que se ausentara de la Sría. General que presidía y del partido mismo, dando paso a fracturas internas. Toma protesta como candidato el día 9 de Diciembre en el monumento a la Revolución⁴¹.

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la disputa por la candidatura a la Presidencia de la República era entre el líder moral y fundador del partido Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y el entonces ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, el cuál después de declinar Cárdenas queda como candidato del partido. Toma protesta el día 10 de Diciembre en el Zócalo de la Ciudad de México. Periódico La Jornada, 10 de Diciembre de 2005.⁴²

⁴⁰ Periódico La Jornada, 5 de Diciembre de 2005.

⁴¹ Periódico La Jornada, 10 de Diciembre de 2005.

⁴² Periódico La Jornada, 11 de Diciembre de 2005.

El Partido de Nueva Alianza, promovido por la Sra. Del Sindicato de Trabajadores de la educación, Sra. Elba Esther Gordillo no tuvo mayor inconveniente para elegir como candidato a Roberto Campa.

El Partido de Alternativa Social Demócrata y campesina, se vió en una pugna interna al definir a su candidato, ya que algunas corrientes apostaban por Patricia Mercado y otros en cambio por el empresario Victor Gonzáles Torres. Al final, el IFE tuvo que intervenir y la Sra. Mercado es formalmente la candidata de dicho partido.

Inicio de las campañas presidenciales

En las elecciones del año 2006, no solo se elige al nuevo Presidente de la República, si no también se realizarán elecciones estatales en otras 12 entidades federativas de la Republica Mexicana, incluyendo el Distrito Federal (Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados de la Asamblea de Representantes), así como diputados y senadores federales y locales.

El período oficial de campañas inició el 19 de enero de 2006, espacio que fue precedido por una tregua electoral promovida por el IFE y que abarcó desde el 10 de diciembre del 2005 hasta el 18 de enero del 2006.

Los candidatos de la contienda electoral del 2006 son Felipe Calderón del Partido Acción Nacional (PAN), Andrés Manuel López Obrador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Convergencia denominada Coalición - Alianza por el Bien de Todos¹ y Roberto Madrazo del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con le Partido Verde Ecologista de México (PVEM) - Alianza por México; al tiempo que dos partidos buscan el registro, postulando a los candidatos Roberto Campa del Partido Nueva Alianza y Patricia Mercado del Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina. (PASDC). Destaca el autodenominado “candidato independiente sin registro”, el empresario de la industria farmacéutica, Sr. Victor González Torres.

Estos primeros meses se han caracterizado por un incremento considerable de publicidad en medios de televisión y radio, así como recorridos por todo el territorio mexicano. De acuerdo con los resultados del seguimiento que lleva a cabo el periódico El Universal sobre gastos de campaña en publicidad, para el 27 de marzo del 2006, se estima que, luego de 100 días de campaña, el gasto acumulado por candidato es el siguiente: Calderón se ubica en primer lugar con 231 millones 284 mil 649 pesos; le sigue Madrazo con 136 millones 8 mil 430 pesos; y en tercer lugar López Obrador con 73 millones 886 mil 98 pesos.

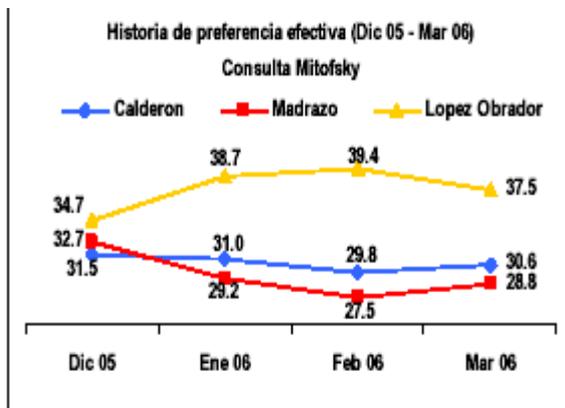
Los candidatos han abordado de forma consistente temas como economía, educación y combate a la delincuencia, se ha hecho evidente la falta de plataformas concretas y claras. Para motivar la discusión pública de los programas concretos y las políticas públicas propuestas por los diferentes candidatos, el IFE y la Cámara de Industria de Radio y Televisión (CIRT) ha estado impulsando y coordinando con representantes de los diferentes partidos políticos la realización de debates. Sin embargo, esta iniciativa ha enfrentado algunas dificultades por la falta de consenso respecto a cantidad, tiempos y formato de los mismos.

La decisión de AMLO de no participar en los cuatro debates inicialmente contemplados provocó altercados verbales entre los representantes de los partidos. Finalmente, se lograron acordar dos debates, en abril y junio, López Obrador sólo acordó participar en el segundo.

Durante las primeras semanas de las campañas también surgieron reclamos de los partidos de oposición sobre los comentarios del presidente Vicente Fox en diferentes espacios y en los que, según el PRI y el PRD, buscaban favorecer la candidatura presidencial del PAN. Estos alegatos llevaron a que el IFE conviniera al Presidente Fox a revisar su discurso, y varios spot de televisión en los cuales el Presidente Fox aparecía promoviendo indirectamente al candidato del PAN fueron posteriormente retirados.

Las tendencias electorales. Las encuestas.

Durante el primer trimestre del 2006, una encuesta realizada por la empresa Consulta Mitofsky da a López Obrador la ventaja sobre los demás candidatos con un 37% de preferencia del electorado. López Obrador es seguido por Calderón, con un 30%, y Madrazo con un 28% de preferencia. Con relación a la encuesta del mes anterior, López Obrador descendió 2 puntos porcentuales, Calderón aumenta casi 1 punto porcentual mientras Madrazo aumenta poco más de 1 punto porcentual.⁴³



(Para mayores detalles de la información aquí expuesta, ver los anexos).

⁴³ Consulta Mitofsky. www.gea.isa.com.mx

Capítulo 4: Marco Teórico.

Estas teorías las valoramos como explicativas de este trabajo, pues cuentan con elementos que abren paso a dar una amplia cobertura al presente estudio, sumada con otras teorías (aun no mencionadas) que contribuyen a tener una visión más completa sobre la problemática de investigación.

A continuación movernos algunos aspectos de la teoría que cumplirán con la función de hacer más clara la explicación del marco teórico contextual.

4.1 Teoría de las Representación Social⁴⁴.

Denise Jodelet propone una definición general que por su complejidad citamos aquí: El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.

Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientadas a la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal.

La caracterización de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Jodelet, 1984).

Quizá un elemento que es importante resaltar y tener siempre presente es el hecho de que las representaciones sociales se construyen a través de una forma particular de conocimiento: el sentido común, el cual se genera a través de una

⁴⁴ González Pérez, Marco Antonio y Mendoza García, Jorge. Significados Colectivos: Procesos y Reflexiones Teóricas, Ed. Tec de Monterrey. México. Pag. 127-153

actividad comunicativa en la que la interacción constante de individuos y grupos construyen, comparten y dotan de sentido a la realidad social.

De acuerdo con Jodelet (1991) las particularidades sobresalientes de las representaciones sociales son: su vitalidad, su transversalidad y su complejidad. La vitalidad se expresa en el hecho de que los estudios sobre representación social están en auge, pudiéndose apreciar esta situación en la cantidad y calidad de los trabajos, en las múltiples aproximaciones teóricas y metodológicas y en la diversidad geográfica en las que se llevan a cabo las investigaciones (es importante mencionar que en la actualidad se imparte, vía internet, un diplomado europeo en representación social). La transversalidad hace referencia a la interdisciplinariedad que provoca el concepto de representación social, ya que se ubica en un punto articulador de diversos campos de investigación en el que confluyen la antropología, la sociología, la ciencia política, la psicología social, etc. La complejidad de la teoría se hace patente al observar los distintos enfoques para abordar su estudio: desde la aproximación a las representaciones a través del análisis de procesos propiamente sociocognitivos, hasta el impacto de las representaciones en el funcionamiento del sistema social.

Moscovici (1984), las representaciones sociales participan en la integración de conceptos nuevos en nuestra red de conocimientos previos, haciendo familiar lo extraño. Según Di Giacomo (1987) las representaciones sociales se erigen como modelos de interpretación que guían las acciones de los individuos. Por su parte, Páez (1987) nos dice que las representaciones cumplen funciones de clasificación, orientación, interpretación y justificación de los comportamientos, y Jodelet (1991) indica que las representaciones participan en la difusión de conocimientos, en el desarrollo de los individuos y las colectividades, en el fortalecimiento de las identidades individuales y sociales, en la expresión de los grupos y en la transformación de la sociedad.

Martínez y García han elaborado una síntesis de los principales rasgos de las representaciones sociales:

- Las representaciones sociales son una expresión del pensamiento natural, no formalizado ni institucionalizado, y diferente, por tanto, de las ideologías y de las ciencias.
- Para que una creencia se determine en representación social debe centrarse en objetos sociales.
- Una representación es social si es compartida por un grupo. Este lo incorpora a su realidad, previa categorización y explicación de sus características.
- La representación social incluye como elemento intrínseco una guía para las interacciones. Clasifica, explica y dispone afectiva y actitudinalmente a los sujetos respecto al objeto al que se refiere (Martínez y García, 1992).

Moscovici (1988) se refiere a tres tipos de representaciones sociales que varían según el tipo de relación que predomine entre los miembros del grupo.

Éstas pueden ser:

- 1) Representaciones hegemónicas, que dado su carácter coercitivo y predominante se asemejan a las representaciones colectivas. Su rasgo principal es que son ampliamente compartidas por los miembros de un grupo altamente estructurado,
- 2) Las representaciones emancipadas son aquellas que son compartidas por subgrupos que tienen un contacto más o menos cercano y que poseen un cierto grado de autonomía de los elementos que interactúan en la sociedad. Dada su autonomía, estas representaciones pueden llegar a ser complementarias
- 3) Finalmente, se encuentran las representaciones polémicas que surgen de las relaciones conflictivas y polarizadas entre diversos grupos de la sociedad.

La representación social como una teoría social del conocimiento

Es importante tener siempre en mente que, dentro del terreno psicosocial, la teoría de las representaciones sociales "constituye la única tentativa teórica sistémica y global existente hasta nuestros días" (Jodelet, 1991). Markova y Wilkie sostienen que la de las representaciones sociales es ante todo una teoría social del conocimiento que "adopta una auténtica posición social con respecto a la

naturaleza de la mente" (Markova y Wilkie, 1987). Moscovici, por su parte, vislumbra que "las representaciones sociales pueden llevarnos hacia una psicología social del conocimiento que nos permita comparar a los grupos y las culturas" (Moscovici, 1988). Se puede sostener, pues, de lo anteriormente expresado, que la teoría de las representaciones sociales es una teoría social del conocimiento, que va más allá de los procesos psicosociales que participan en la construcción de representaciones y que establece un marco de dimensiones simbólicas, procesos generativos y funciones de índole más social. A este aspecto es al que nos referiremos ahora.

*La sociedad pensante.

Jahoda (1988) quien ha visto en el concepto de sociedad pensante un constructo muy cercano al de la mente de grupo acuñada por Le Bon, Moscovici (1984) elaboró este concepto con la intención de clarificar la naturaleza de la sociedad que su teoría analiza. La teoría de las representaciones sociales observa una sociedad cuyos miembros comunican sus pensamientos constante e incesantemente. Los individuos son sujetos pensantes —racionales— que intentan resolver sus problemas cotidianos utilizando las representaciones que crean y comparten a través de interactuar comunicativamente con otros individuos.

*De la ciencia al sentido común

Los teóricos de las representaciones sociales sostienen la existencia de dos universos de conocimiento diferenciados: el llamado universo reificado y el universo consensual. Esta división tiene la función de situar el ámbito en el que se desarrollan, respectivamente, el conocimiento científico y el conocimiento del sentido común.

La era de las representaciones sociales

Doise señala que las representaciones sociales están encargadas de estudiar "la diversidad y la pluralidad de las relaciones simbólicas de nuestras sociedades modernas" (Doise, 1991b). Por su parte, Farr (1987) entiende que el estudio de las representaciones sociales constituye la antropología de la vida moderna. Jodelet (1991) nos dice que los incesantes cambios, el desarrollo de las comunicaciones y la ciencia, y la movilidad y la pluralidad de las sociedades contemporáneas, hacen necesario el estudio de las representaciones ya que, en su opinión, nunca antes se había alcanzado un nivel tan alto de actividad comunicativa como el que ahora existe.

La teoría de las representaciones sociales nos dice que la ciencia en la antigüedad tenía el objetivo de hacer del sentido común un conocimiento menos común, y que en la actualidad, en la era de las representaciones sociales, el sentido común es el conocimiento científico hecho común. Lo anterior significa que ahora, dado el nivel de desarrollo de la ciencia, las personas necesitan hacer uso de los sofisticados conocimientos científicos para poder comprender y manejarse en un mundo cada vez más complejo.

Jodelet (1991) menciona a los sistemas ideológicos, a los sistemas culturales, a las experiencias previas de los sujetos, a sus afectos y a su condición social. Moscovici (1984) incluye los eventos actuales y el conocimiento objetivo que poseen los grupos para controlar su propio mundo. Ibáñez (1988) considera como fuentes de determinación de las representaciones a las condiciones sociales, económicas e históricas y a los sistemas de creencias y de valores que predominan en la sociedad. Moscovici (1988b) amplía la lista agregando la religión y las representaciones sociales previas.

La comunicación es, pues, un proceso cardinal en la construcción de las representaciones sociales. Los sujetos están ligados a los medios de comunicación, ya que éstos son el sustento que proporciona los elementos necesarios para reconstruir o actualizar el sentido común. Doise (1991b) identifica

tres modalidades distintas de comunicación presentes en la prensa escrita: en primer lugar se encuentra la difusión, en la que el articulista, que recaba información de las fuentes científicas o directamente con los especialistas, hace las veces de divulgador científico intentando popularizar las teorías y/o los conceptos entre el público lector. La propagación es la segunda modalidad de comunicación. A través de ella los grupos organizados intentan influir en los demás presentando persuasivamente sus creencias y visiones particulares sobre asuntos determinados. La propaganda es el tercer y último tipo de comunicación. Esta se inscribe dentro de una situación intergrupual conflictiva y se presenta en forma dialógica en la que se intenta falsear la argumentación del exogrupo, mientras que se hace resaltar la veracidad y justeza de la argumentación del endogrupo. La primera modalidad produce opiniones; la segunda, actitudes y la tercera, estereotipos.

La representación social como medio

Las representaciones sociales se hallan tanto dentro de nuestras cabezas como fuera de ellas. Esta aseveración da a entender que, las representaciones sociales que en determinado momento se están construyendo colectivamente y que están siendo intercambiadas por grupos sociales que consensan el significado que para ellos tendrán tales representaciones, pueden, en el transcurso del tiempo, emanciparse de los sujetos que las generaron y adquirir una vida en sí mismas, circulando en un medio que comparten con otras representaciones autónomas. Es evidente la existencia de este medio ya que, como señala Moscovici (1984), todos nosotros nos vemos rodeados de informaciones, pensamientos, palabras e imágenes, que circulan imperceptiblemente adentrándose en nosotros sin pedir permiso alguno. Las representaciones autónomas, que en realidad son representaciones hegemónicas, pasan a formar parte, simbólicamente, del "mundo intersubjetivo que media entre los sujetos... con dimensión propia, con sus propios contenidos, estructura, sistema y dinámica que se crean y sostienen en las relaciones sociales" (Fernández, 1989). Las representaciones que están presentes en este mundo intersubjetivo responden tanto a su naturaleza prescriptiva como a su naturaleza convencionalizadora.

Naturalezas prescriptiva y convencionalizadora de la representación social.

Una vez que han obtenido su autonomía, las representaciones sociales cumplen los roles de convencionalizar los objetos y de prescribir una serie de características sobre ellos. La naturaleza convencionalizadora consiste en incluir los objetos, personas o conceptos nuevos dentro de categorías predefinidas ya conocidas. Este mecanismo, que permite simplificar los procesos de comprensión de objetos novedosos, está ampliamente difundido en nuestra cultura, hasta el punto de que es prácticamente imposible el poder liberarnos totalmente de él.

La naturaleza prescriptiva impone sobre nosotros, con irresistible fuerza normativa, los contenidos de la representación social. Este influjo se apoya en estructuras o sistemas de pensamiento presentes aún antes de nuestro nacimiento y en tradiciones culturales fuertemente arraigadas. Las representaciones sociales hegemónicas (que tienen un poder de coerción similar al de las representaciones colectivas) son el producto de la elaboración de varias generaciones en el devenir del tiempo.

Procesos sociocognitivos participantes en la construcción de representaciones sociales

A continuación abordaremos los dos mecanismos sociocognitivos que intervienen en la generación de representaciones sociales. Nos referimos a la objetivación y el anclaje. Moscovici (1984 y 1988), Páez (1987), Ibáñez (1988), Jodelet (1984 y 1989), Herzlich (1985) y Doise (1991b) son algunos de los autores que se han abocado a explicar el funcionamiento de ambos procesos y de los que aquí retomamos buena parte de sus planteamientos.

*La objetivación

El proceso de objetivación se activa para dotar de materialidad a un concepto abstracto. Es, podemos decir, encarnar el pensamiento, otorgarle una imagen a una entidad intangible para hacerla real. Infinidad de conceptos científicos o

ideológicos que circulan como representaciones sociales en nuestra vida cotidiana, recibieron su soplo de vida al ser objetivadas.

La objetivación cumple también un importante papel en la producción simbólica. "La objetivación descansa en la producción de símbolos, siendo estos esenciales para la comunicación social" (Domingo, 1985). El proceso de objetivación comprende tres fases: la construcción selectiva, la esquematización estructurante y la naturalización.

**La construcción selectiva

La construcción selectiva es el proceso a través del cual los grupos sociales criban el nuevo concepto a representar. Su función principal es la de filtrar todos los rasgos del concepto que sean admisibles a las normas y a la cultura del grupo, apartando, al mismo tiempo, a los elementos incómodos o desagradables. Páez (1987) señala que en este proceso se sucede una descontextualización del discurso o concepto, en el que "éste se abstrae de sus condiciones de producción, del aparato ideológico y del supuesto emisor, de las características del objeto-contenido de la información y de las características del receptor "víctima" del discurso" (Páez, 1987).

**La esquematización estructurante

En la fase de la esquematización estructurante se construye, con todos los conceptos seleccionados del concepto a representar, un esquema figurativo que expresa gráficamente y de manera sintetizada las relaciones que entablan los componentes principales de la representación social, con el fin de facilitar su uso y expresión.

**La naturalización

La naturalización consiste en "humanizar" el esquema figurativo que ha sido adquirido por un determinado grupo social. Este proceso imprime en los

elementos de la representación una existencia fáctica, de tal forma que se les dota de una naturaleza particular. Es así como se llega a concluir que los complejos son "agresivos" o que el inconsciente es "inquieto". Con la naturalización los conceptos originalmente abstractos culminan su transformación en representaciones sociales tangibles y por lo tanto reales. Una vez que se ha objetivado el concepto, el siguiente paso consiste en ubicarlo dentro de alguna categoría establecida dentro de nuestra red de representaciones sociales que determinan el significado del concepto recién integrado. Este mecanismo es el denominado anclaje.

*El anclaje

El proceso de anclaje tiene como finalidad integrar el concepto objetivado dentro de nuestra red de conocimientos previos, ya que ninguna representación social puede existir si no está anclada en un sistema de representaciones sociales que le otorga un sentido determinado. En el anclaje, es importante decirlo, se observa una constante dinámica de modificación de las representaciones sociales ya que los conceptos a representar son sometidos a transformaciones de ajuste a las categorías que les darán alojamiento, pero también las representaciones sociales preexistentes se modifican con nueva inserción. En el proceso de anclaje intervienen dos mecanismos activos: la clasificación y el nombramiento.

La clasificación consiste en insertar el concepto objetivado en una categoría previamente establecida. La prototypicalidad es el criterio que sigue toda categorización, de tal forma que el concepto a integrar es comparado con el prototipo que representa a la categoría.

La clasificación puede realizarse siguiendo dos caminos diferentes: la generalización y la particularización. A través de la primera se reducen distancias entre el prototipo y el concepto y se elige una característica que es utilizada como categoría general. De esa forma se activan categorías como el ser negro, comunista, católico, etc. De haber ajuste se acepta la clasificación, si no se rechaza. En la particularización se mantiene una distancia entre el prototipo y el

concepto, poniendo a este último bajo escrutinio. Se intenta determinar la singularidad que hace al nuevo concepto a representar diferente del prototipo. La elección de uno u otro camino denota un interés por considerar a la nueva representación como normal o como desviada.

El nombramiento consiste en proporcionar una etiqueta o membrete a la nueva representación social. Esta actividad no se reduce al mero acto bautismal sino que, al dotar de un nombre al concepto, se le está confiriendo un sentido y una genealogía que la ubica dentro del fondo común de representaciones al que todos podemos acceder. Al nombrar, sacamos del anonimato a aquel concepto abstracto o no familiar que nos intriga dada la imposibilidad de poder referirnos a él. Una vez que lo hemos etiquetado, el concepto a representar adquiere una serie de características y tendencias que lo distinguirán. El concepto nombrado pasa a ser compartido por los grupos que lo valoran de la misma forma y hacia el que, tendrán una actitud social similar.

Las reflexiones de Ibañez (1988), Páez (1987) y Doise (1991b) sobre el hecho de que el anclaje la representación social está determinado por la posición ideológica grupo social y por las características de la relación intergrupala. La ideología del grupo definirá las categorías que se abrirán a determinados conceptos y cuáles permanecerán cerradas, confiriendo a la nueva representación una valoración determinada. Este anclaje tendrá la importante función de regular las relaciones intergrupales que ocurren en la realidad social.

4.2 Teoría de la atribución⁴⁵

Heider: La psicología ingenua de la acción.

Heider consideraba básico el funcionamiento psicológico de las personas, dedicó gran parte de su elaboración teórica a explicar la tendencia de las personas a buscar causas de los sucesos que ocurren a su alrededor, especialmente de aquellos que resultan extraños o se salen de la norma.

Para ello siguió las reglas de la Psicología ingenua de la acción, en esencia, reglas de inferencia de sentido común que usan las personas cuando quieren contestar con unas mínimas garantías de verosimilitud a la pregunta de porqué: ¿Por qué ha ocurrido este suceso? ¿Por qué me he visto envuelto en este conflicto? Cada persona tendrá una forma de usar los elementos de información que tenga disponible, esto es dos personas pueden usar el proceso atributivo en su intento reinterpretar la conducta en cuestión, pero llegar a conclusiones diferentes.

En resumen el proceso atributivo comienza. Según Heider, con la observación de una conducta y finaliza cuando el observador cree encontrar la causa que lo produjo. Esta será personal o interna cuando queda claro que la conducta era posible para el actor (estaba al alcance) y cuando éste quería realmente llevarla a cabo. Será externa o ambiental cuando la conducta supera la capacidad del actor o éste no pretendía realizarla.

¿Cómo opera este proceso?

La capacidad del actor y la dificultad de la tarea determinan si la acción es posible; para que la acción se lleve a cabo realmente es necesaria la motivación; la presencia o ausencia de motivación refiere de la naturaleza y/o intensidad de los esfuerzos que realiza el actor.

⁴⁵ Morales, Francisco. Psicología Social

Heider concluyó que las personas tienden a tribuir la conducta de alguien a causas internas (por ejemplo la disposición de las personas) o a causas externas (por ejemplo, algo relacionado a la situación de la persona).

Inferencias de rasgos.

Edward Jones y Keith Davis (1965) observaron que a menudo inferimos que las intenciones y disposiciones de las demás personas corresponden a sus acciones. Entonces infieren directamente la disposición o característica personal del sujeto a partir de la conducta observada.

Para que se produzca una inferencia correspondiente debe darse una condición previa: la intención. Si el actor ha realizado una conducta de forma no intencional, dicha conducta no podrá atribuirse a sus características personales. Pero además de la intención hay que tener en cuenta los efectos de la acción y las expectativas que se mantienen con el actor.

Expectativas sobre el actor.

Cuando se observa a un actor realizando conductas antinormativas o poco deseables socialmente, también se incrementa la posibilidad de una inferencia correspondiente. La conducta antinormativa desconforma las expectativas que se mantienen sobre el actor. Estas pueden ser individuales o categoriales. Las primeras surgen del conocimiento previo que se posee. Las segundas proceden del conocimiento que se tiene sobre la categoría o grupo social al que pertenece. La desconformación de las expectativas lleva a buscar explicaciones de carácter personal e interno.

Kelley: El modelo de covariación y los esquemas causales.

Según Heider el modelo de inferencias correspondientes de Jones y Davis se limita a la predicción y control del comportamiento de otras personas, haciendo pasar el ambiente a un segundo plano. Kelley, en 1967, aborda la atribución

desde una perspectiva más amplia, plantea el problema de la validez atributiva: como deciden las personas que sus impresiones sobre un objeto son correctas.

El modelo de covariación.

Cualquier persona, al realizar una atribución, suele manejar una serie de elementos de información. Antes de atribuir a otra persona un rasgo, habrá tenido en cuenta su comportamiento en conjunto de situaciones diferentes y a lo largo de diversos momentos temporales, y lo habrá comparado con la conducta que en esas mismas situaciones y momentos temporales exhiben otras personas similares a la observada. En concreto tendrá en cuenta tres tipos de información: consenso, distintividad y consistencia.

El observador cree que existe consenso cuando todas o la mayor parte de las personas responden frente al estímulo o la situación de igual forma que la persona observada.

Existe distintividad cuando la persona observada responde de forma diferente a otros objetos/entidades similares.

Existe consistencia cuando la persona responde siempre de la misma o parecida forma al estímulo o situación considerada.

Cada uno de estos elementos de información puede adquirir dos valores –alto y bajo—y se pueden combinar entre múltiples formas. Entre ellas existen tres que han resultado ser fundamentales porque determinan con claridad el tipo de atribución que realizará el observador. La primera combinación fundamental es <<consenso alto/distintividad alta/consistencia alta>>. Determina una atribución al estímulo: si todas las personas o la mayoría de ellas reaccionan de igual manera frente a este objeto/entidad, lo más lógico es pensar que es el objeto/entidad en cuestión lo que explica la conducta de la persona.

La segunda combinación fundamental es <<consenso bajo/distintividad baja/consistencia alta>>. Determina una atribución a la persona; puesto que casi nadie se comporta ante ese objeto/entidad como la persona observada, ésta se comporta de igual forma frente a otros objetos/entidades y muestra la misma conducta en diferentes momentos temporales.

La tercera combinación es <<consenso bajo/distintividad alta/consistencia baja>> y determina una atribución a las circunstancias.

El modelo de covariación afirma que los sujetos, para formular sus juicios atributivos, examinan como covarían entre sí los diversos elementos de información que disponen.

Los esquemas causales.

Los esquemas causales básicos son dos. El primero es el de las causas suficientes múltiples o CSM. Se aplica cuando el efecto a explicar o la conducta observada puede obedecer a causas diferentes, presentes todas en el momento de la producción, pero con la particularidad de que cada una de ellas, por sí sola, se basta para producir el efecto.

Junto a este esquema suele operar el principio atributivo de desestimación, virtud del cual se atribuye menos importancia a una causa cuando hay otras causas posibles del efecto o conducta a explicar.

El principio atributivo del aumento opera cuando coinciden causas facilitadoras e inhibitoras, es decir, las que incrementan la posibilidad de que ocurra el efecto y las que tienden a bloquear su aparición.

El segundo esquema es el de las causas necesarias múltiples o CNM. Aquí el efecto sólo se produce el actuar conjuntamente dos (o más) causas.

Las diferencias actor-observador: Jones y Nisbett.

Jones y Nisbett afirman que las heteroatribuciones tienden a ser internas, mientras que las autoatribuciones tienden a ser externas. Es decir, el observador suele atribuir la conducta del actor a las características personales de éste, pero el actor muestra la tendencia a explicar esa misma conducta, que es la suya, apelando a las características de la situación.

Jones y Nisbett creen que las diferencias entre actor y observador son sistemáticas y obedecen a diversos factores informativos y motivacionales. Para empezar, con frecuencia el observador desconoce si la conducta que ha observado es representativa, no excepcional. En cambio, el actor sabe si ha reaccionado de la misma o distinta forma en situaciones similares en el pasado puede ajustar su atribución en la forma más adecuada.

El principal factor perceptivo lo constituyen las diferencias en las saliencias respectivas de conducta y situación. Para el actor que realiza la conducta, lo saliente es la situación puesto que debe actuar frente a ella. Para el observador es la conducta lo que resulta saliente puesto que es ella, y no la situación, lo atrae su atención. Por último las diferencias motivacionales también son claras: una atribución externa permite al actor, en muchos casos, eludir las responsabilidades que se pueden derivar de una conducta poco apropiada y mostrar su flexibilidad y capacidad de adaptación en otros.

Las funciones de la atribución.

Se han distinguido tres: control, autoestima y presentación del yo. La de control incluye tanto la explicación como la predicción de la conducta. La función de autoestima se manifiesta claramente en los sesgos egocéntricos. La función de presentación del yo tiene importancia cuando mediante la comunicación de la atribución a otras personas se consigue su aprobación o se evitan situaciones embarazosas.

Atribución, creencias y explicaciones sociales.

El proceso atributivo se consideró originalmente como un procedimiento de información en que se establecen directamente relaciones causa-efecto.

Muchos datos de investigaciones han puesto en evidencia la necesidad de considerar una perspectiva de procesamiento socializado, que se basa en que los aprendizajes pasados, y en formas de pensar que se transmiten a través de la comunicación. Kelley y Michela (1980) reconocen que las personas realizan en muchas ocasiones sus atribuciones partiendo de creencias previas, lo que simplifica enormemente el proceso atributivo. Esto ocurre cuando se mantienen unas expectativas previas sobre el actor, bien porque se conoce al actor personalmente, bien porque se sabe que pertenece a un determinado grupo o categoría social. Si la conducta observada es acorde a la expectativa, la atribución será interna; si, por el contrario, la conducta viola la expectativa, la atribución será externa.

Hewstone (1989) subraya que las creencias suelen estar compartidas culturalmente, lo cual lleva a la uniformización de las atribuciones o, a las atribuciones sociales.

Lerner, <<mundo justo>> en virtud de la cual ciertas personas tienden a considerar que cada uno tiene lo que merece.

4.3 Teoría de la categorización social⁴⁶.

Es el proceso psicológico básico (percepción) que subyace (esta por debajo) a la formación de un grupo de categorización.

Una de las principales teorías que explican la categorización social la elaboró Henri Tajfel en los años 70 y se llama "Identidad Social". Esta teoría trataba de comprender el poder de los grupos sociales sobre los individuos y su formación. Como premisa maneja que el proceso natural de las personas es clasificar y ordenar los millones de estímulos que conforman su entorno, para poder explicarse la realidad que adquieren por medio de su percepción.

Uno de los factores que afecta el proceso de categorización y de diferenciación intergrupales es la similitud que puede existir entre los grupos a comparar. La similitud entre los grupos, a través de las creencias similares por ejemplo, reduciría la discriminación hacia los miembros del exogrupo, pues no habría posibilidad de categorizar a los grupos en endo y exogrupo. La percepción de una fuerte similitud entre grupos pudiera ser amenazante, ya que opaca la distinción grupal haciendo difícil para los individuos marcar su diferenciación y hasta su identidad social; de igual forma, el grado de identificación con el endogrupo está relacionado con la similitud intergrupales y el favoritismo grupal: si una persona no está identificada con el endogrupo, no se verá afectada la identidad social y, por consiguiente, no habría la amenaza del reconocimiento de la similitud del exogrupo.

Cuando los sujetos interactúan, se comportan como miembros de una categoría social claramente distinta y definida (Tajfel, Flament, Billig & Bundy, 1971; Turner, 1978). Y se presenta el fenómeno de "percepción de homogeneidad"; este cumple la función de exagerar las características del exogrupo, para diferenciarlo del endogrupo. Pero también las características del endogrupo son exageradas, para provocar la polarización de los grupos y hacerlos parecer como más diferentes de

⁴⁶ Tajfel, H.: (1984) Grupos Humanos y Categorías Sociales. Ed. Herder, Barcelona.

lo que en realidad pudiesen ser. Así, no importan las características individuales sino la pertenencia a un grupo. Esto implica que por el hecho de pertenecer a un grupo del cual existe una imagen positiva o negativa se comparte un conjunto de actitudes, creencias y comportamientos hacia ellos. En este sentido, según el trabajo sobre similitud de creencias de Rokeach (Rokeach, Smith y Evans, 1960) las personas asumen que los miembros del endogrupo (grupo propio) poseen creencias similares de las suyas y que los miembros del exogrupo (grupos diferentes al propio el cual ha sido definido y ubicado como tal por el endogrupo) tienen creencias diferentes, aunque no se haya tenido un contacto directo con alguna persona de tal grupo.

A nivel individual, nuestro cuerpo recibe diversos estímulos por medio de los sentidos. Olemos, degustamos, tocamos, oímos y vemos, diferentes hechos de la realidad que de inmediato tratamos de conceptualizar y ubicar en un marco conceptual previo de experiencias, sin embargo a nivel grupal social, también se realiza este mismo proceso. En este caso ya no son los sentidos a nivel físico los que perciben y tratan de explicar la realidad, es el yo el que trata de suscribirse en una realidad social, en la cual pueda identificarse y que son las estructuras sociales en las que trata de enmarcar los hechos. De esta manera si el proceso de categorización influye en la percepción de estímulos físicos; ¿qué hará en los sociales?

A este respecto afirma Tajfel (1984: 33): "Cualquier sociedad que contenga diferencias de poder, status, prestigio o grupos sociales (y todas las tienen), nos sitúa a cada uno de nosotros en una serie de categorías sociales que llegan a ser parte importante de nuestra autodefinición".

Existen dos teorías importantes que son base de explicación de la categorización, una es la de Tajfel como ya se menciono anteriormente y la otra es la de "La categorización del yo" de Tuner.

"Se entiende por categorización, la clasificación de estímulos de la realidad que tienden a fraccionarla, con el fin de diferenciar, ordenar y simplificar al mundo. La

categorización social implica una división de las personas en la sociedad. Estas categorías, como pertenecen a los individuos, otorgan identidad, es decir: nosotros somos los grupos a los cuales pertenecemos.” Clases sociales, culturas, pueblos, grupos de amigos y familias determinan los comportamientos y nosotros a la vez determinamos a quienes queremos o de que manera queremos pertenecer a ciertos grupos. Este proceso lo elabora un individuo durante toda su vida para poder pertenecer a un grupo social y por supuesto poder adquirir una identidad social.

Un ejemplo claro de ello lo encontramos en el proceso de conocer a una persona, de acuerdo a nuestras experiencias previas cuando tenemos contacto por primera vez con esta, la categorizamos. Estudiamos sus movimientos, su manera de hablar, la forma en que se mueve, su forma de vestir y suponemos ciertas características del individuo sobre su forma de pensar y de actuar. De esta manera logramos predecir algunas de sus conductas y preparamos nuestros actos en relación a los que pensamos serán los suyos. Este proceso de categorización es un inductivo y deductivo.

Al elaborar esta teoría el interés de Tajfel radicaba principalmente en descubrir las condiciones mínimas de discriminación social. En otras palabras cuales son los factores por los que el individuo decide en dónde y con quién estar justificando a través de ciertos procesos sus decisiones.

Las hipótesis básicas en las cuales se sustenta esta teoría son:

-Las personas estén motivadas para establecer una distinción, valorada de modo positivo, entre los grupos con los que se identifican y los exogrupos relevantes. Porque no es lo mismo la forma en que observamos al grupo al cual pertenecemos a los otros grupos que hay en nuestro alrededor.

-Cuando la identidad social, basada en la pertenencia a un grupo, es insatisfactoria, los miembros de éste tratarán de abandonar el grupo para unirse a

otro que se distinga de manera positiva y/o para hacer que su grupo se diferencie más positivamente.

Tajfel describe un continuo interpersonal - intergrupales en donde se pueden concebir las diferencias básicas entre la conducta social, que puede considerarse como interindividual, y la conducta definida como intergrupales. En un extremo de dicho continuo, se encuentra lo 'puramente' interpersonal, es decir, cualquier encuentro social entre dos o más individuos, en el cual, toda la interacción está determinada por las relaciones personales entre éstos y sus características individuales (el autor señala que este extremo es absurdo en el sentido de que no podemos encontrar ejemplos de él en la realidad). En el otro extremo, estaría lo 'puramente' grupal, en el cual toda la conducta está determinada por la pertenencia a diferentes grupos o categorías sociales.

Por otro lado la teoría de "la categorización del yo" de Turner se define como una serie de determinados supuestos e hipótesis que tienen que ver con el funcionamiento del autoconcepto social, es decir, puede ser definido en el concepto del yo basado en la comparación con otras personas que son significativas y relevantes en la interacción social (Turner, 1990).

Como se puede observar este enunciado tiene mucho que ver con la teoría de la identidad social de Tajfel, sin embargo, la diferencia entre las dos teorías es que la teoría de la categorización del yo se centra en el modo en que los individuos son capaces de llegar a actuar como un grupo; en cambio, en la teoría de la identidad social, los individuos tratan de distinguir positivamente su propio grupo de los demás, para lograr una identidad social positiva (Turner, 1990).

Turner se refiere más a la justificación del individuo en el grupo, llamado endogrupo. El yo tiende más a un proceso cognitivo el cual reconceptualiza sus actos los cuales ya pertenecen a una categoría social determinada (característica del grupo al cual pertenece). La característica teórica más importante de la categorización del yo respecto a la formación del grupo y a la cohesión, es que dependen de la percepción del yo y de los otros como "unidad cognitiva", frente a

otras personas diferentes dentro del marco psicológico de referencia, y por lo tanto, considera un punto de vista distinto, tratando la identificación grupal como un proceso adaptativo socio-cognitivo y, es este mecanismo el que libera a los seres humanos de las restricciones propias de la persona individual y les permite ser más que simples individuos.

En conclusión, existen dos procesos claves en la elaboración de categorías sociales, el que elaboramos para el grupo y el que elaboramos para nosotros dentro del grupo. El proceso cognitivo que elaboramos para explicarnos como pensamos y el procesos cognitivo que nos elaboramos para justificar como piensa nuestro grupo y como debemos pensar si queremos pertenecer a el. Sería imposible tratar de definir a cualquier ser humano sin hacer referencia, de algún modo, a alguna de las categorías sociales que están conformando su identidad, o a alguno de los mecanismos y procesos que están contribuyendo a su formación. En definitiva, sin hacer referencia al sistema de categorización social que le rodea.

4.3 Reseña de la problemática, interrelación con el ámbito teórico

Los jóvenes conforman la mitad de la población mundial. Suman tres mil millones, la generación más grande de la historia humana, pero también la que más retos y obstáculos enfrenta para desarrollarse. En México el panorama es muy parecido. Hay 21 millones de jóvenes entre 15 y 24 años, que en su mayoría viven preocupados por el mañana⁴⁷.

De acuerdo con la Segunda Encuesta Nacional de la Juventud, En México se tiene estimado que la mayoría de la población es joven. Datos estimados de la UNESCO especifican que esta población comprende de los 18 a los 25, teniendo las condiciones para sufragar⁴⁸.

Según datos del IFE, solo 71 millones de ciudadanos tuvieron la posibilidad de votar. De éstos, solo 70 millones 291 mil 288 conformaron la lista nominal en condiciones de participar en las elecciones del año 2006⁴⁹.

En contraste con los datos anteriores, podemos hacer hincapié que el índice de participación política, durante el proceso electoral, por parte de los ciudadanos en general es baja, puesto que el pasado 2 de julio de 2006, solo 41 millones 791 mil 322 ciudadanos emitieron, lo que significó el 58.55 % de la Lista Nominal. Este nivel de participación incluye el voto que emitieron mexicanos residentes en el extranjero y por primera vez en la historia de México, 33,131 votos se emitieron fuera del territorio nacional para elegir al próximo Presidente de la República.

En este sentido, una de las preocupaciones de la Psicología Social es conocer las Representaciones Sociales que se van construyendo en los diferentes grupos de la sociedad que la conforman. Estas Representaciones se perciben como productos socioculturales de acontecimientos transcurridos durante el pasado 06

⁴⁷ Villareal, Tayra (2006). Los retos y obstáculos que enfrentan los jóvenes. Once noticias. Consultado en: www.oncetv.com.mx el 14 de Agosto de 2006.

⁴⁸ Informe sobre la juventud mundial en el año 2005. Según datos de la UNESCO. Consultado en: <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpayparticipation.htm> respectivas sociedades el 14 de Noviembre de 2006.

⁴⁹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Consultado en: www.inegi.org.gob.mx el 22 de Noviembre de 2006.

de Julio de 2006; son una preparación para la acción, en este caso del tendencia u emisión del voto, “no en la medida en que guía el comportamiento, sino en la medida en que moldea y reconstituye los elementos en el que el medio da lugar” (Moscovici, 1961).

La importancia del papel de los jóvenes destaca, en el sentido de que además de ser mayoría, son una generación en “proceso de cambio y de transición” (Pérez J, 2002).

Para muchos de ellos, el sufragio constituye su primera experiencia política, el cual es un medio en donde ellos participan y se hacen escuchar para así cambiar, crear y transformar su realidad.

Berger y Luckmann (1979) en la Teoría de la Construcción Social de la Realidad dan un acercamiento a lo cotidiano, a la vida diaria, como radiografía habitual del acontecer, la imagen más visible y reconocible de la realidad. Existen muy diversos escenarios en donde es posible que los jóvenes construyan significados colectivos referentes al concepto de política, que van desde los medios masivos de comunicación hasta las conversaciones en ámbitos informales.

Por lo anterior, damos cuenta que la comunicación juega un papel significativo en el proceso de construcción social de la realidad. Por un lado, las relaciones personales, como base del consenso, pero también la comunicación socializadora e influyente de las instituciones que fijan las pautas de la convivencia y la participación, y, lógicamente, la específica de los medios masivos, que contribuyen a la distribución social del conocimiento. La escuela es un lugar que nos permite observar estos procesos, donde se mezclan una gama de significados provenientes de distintos medios sociales.

Como consecuencia, se tiene que los jóvenes tomarán en cuenta estos elementos informativos, y de ahí se formarán una actitud la cual “hace referencia a la evaluación positiva o negativa que el sujeto social hace del objeto de representación por construir, la cuál se ve determinada por los valores, afectos,

normas y sistemas de creencia de su grupo de pertenencia” (González Marco, 2006: 77).

Por ende, la actitud de los actores puede observarse en respuesta a los agentes socializantes, ya que el individuo aparece como un producto social.

Los grupos de pertenencia de los jóvenes son un factor que influye en la elaboración de actitudes que tienen respecto de la política, dentro de esta práctica enmarcando aspectos como: la frecuencia e interés para informarse de asuntos de política, percepción de ingresos, sometido a la influencia de los agentes socializantes con los cuales interactúan.

En relación con la información, Ibáñez menciona que “el nivel de información refleja la inserción social de los grupos que detentan la Representación Social, ya que la clase social determina las prácticas sociales y accesibilidad a las fuentes de información. (Ibáñez ,1988) “...es inapropiado para la investigación psicosocial elaborar juicios sobre la calidad de una Representación Social con base en su nivel de información, ya que esta característica expresa cualidades sociales del grupo que construye su realidad social” (González Marco, 2006: 77).

Por ello, la información como elemento de cualquier tipo de comunicación humana propiciará que sea inevitable la presencia de las Representaciones Sociales, en todos los rubros, pues “Las representaciones sociales son aquellas que pertenecen a nuestra sociedad actual, que están en nuestro terreno político, científico y humano y que no han tenido el tiempo suficiente que les permitiera una sedimentación adecuada para convertirse en tradiciones inmutable” (Moscovici, 1984).

Para la presente investigación, el interés radica en conocer las múltiples maneras en que se construyen las Representaciones Sociales que tienen los jóvenes universitarios, así como las diferencias y similitudes, dentro de los distintos escenarios institucionales, como son las universidades públicas y privadas dentro

de un momento histórico y social representado socialmente, como fue el proceso electoral del año 2006.

Para sintetizar la información evaluada a lo largo de la investigación citaremos los rutos retomados para ambas Universidades bajo su propio contexto:

UAM (Pública)	UIA (Privada)
Fuentes de información (medios de comunicación masiva y la frecuencia de la obtención de información política) y agentes socializantes (formación laica y religiosa, opinión de Instituciones externas en que se ven involucrados y la percepción de ingresos).	
Evaluación al desempeño del gobierno de Vicente Fox.	
Propaganda política del Proceso Electoral en los medios de comunicación.	

Adentrándonos al tema y como primer punto, se mencionan las fuentes de obtención a la información política que tienen los estudiantes Universitarios de forma cotidiana además de la frecuencia con la que accedan a ésta.

Fuentes de información

Los jóvenes son sujetos sociales, racionales, que poseen diversas pertenencias grupales, múltiples identidades sociales, y que desempeñan un papel constructor de su realidad social compartida. Este es un requisito indispensable para la teoría que se está abordando y con estos elementos, “es un individuo cuya práctica social lo orienta a elegir y activar los procesos de Representación Social de los objetos que le son significativos” (González Marco, 2006: 66)

Los medios de comunicación masiva de donde los estudiantes adquieren información, estableciendo un vínculo directo en la creación de hábitos mismos que “...son un modo de proceder o de conducirse por repetición de actos similares o de tendencias automáticas”⁵⁰. Al formarse hábitos sobre problemáticas particulares, se generara un interés cuya finalidad consiste en una serie de acciones dentro del pensamiento social. Sin duda alguna, las Representaciones Sociales son una “Guía de la acción social, pues a partir de éstas

⁵⁰ Biblioteca de la Real Academia Española (2004) Tomo IV, volumen 134. Consultado en: www.academiarealespañola.com, el 09 de Diciembre de 2006.

Representaciones Sociales, se describe, clasifica y explica la realidad, los individuos definen las situaciones y así organizan y orientan su acción, definiendo su finalidad” (citado en Jodelet, 1991; Paez, 1987, en Morales, 1994).

Los jóvenes participan en diversas actividades recreativas, deportivas, culturales, siendo un lugar propicio para el intercambio de conocimiento social (sentido común), espacio indicado para la construcción de las Representaciones Sociales, donde las personas se comunican; desde los clubes deportivos, las reuniones familiares, los gimnasios, los cafés o “los antros”.

En el proceso de la construcción de la realidad compartida, dentro de los grupos sociales juveniles circulan objetos significativos, y en ese sentido, el papel de los medios de comunicación masiva se basa en divulgar el pensamiento social, pues como señala Moscovici, “esta es la función más importante en la creación de de las Representaciones Sociales, pues pone a disposición de los individuos significados del objeto social por compartir; los sujetos son cada vez mas dependientes de los medios de comunicación, ya que estos proporcionan los significados de los objetos que son necesarios para actualizar o construir el sentido común” (Moscovici, en González Marco, 2006:72).

Estos medios son habitualmente utilizados como proveedores informativos, como lo revela una encuesta que realizo MTV Networks⁵¹ entre jóvenes mexicanos de 18 a 24 años, estos afirmaron que consideraban a los medios masivos de comunicación como fuente de información fidedigna, destacando el hábito del uso de la Internet y de la Televisión como medios informativos y de recreación.

Los temas más importantes para este sector de la sociedad son, por este orden: música, noticias locales, actualidad, noticias internacionales, noticias nacionales y en último lugar, la política.

⁵¹ López Joaquín. Noticieros Televisa. Consultado en: <http://www2.noticiasdot.com/publicaciones/2002/0502/2405/noticias2405/noticias2405-3.htm>, el 9 de Diciembre de 2006.

Los aspectos políticos y propiamente, los actores políticos, que se consideraban de primera instancia como personajes desconocidos y/o abstractos, mediante el proceso de objetivación y anclaje han propiciado que se tenga una imagen propia, tangible, con la que se puede hacer referencia. Los programas televisivos han realizado una selección, un esquema y una naturalización de los conceptos y los actores políticos, clasificándolos, dotándoles de estereotipos y nombres representativos que los jóvenes tomarán como una imagen reflejo de la realidad influyendo en los espectadores.

Llama la atención, el uso de palabras utilizadas por conductores de televisión y alusiones seudónimas a los políticos, como es “Chente Fax” al ex Presidente Vicente Fox, el “Peje” al ex Jefe de Gobierno del Distrito Federal Andrés Manuel López Obrador, “Martita a según” a la ex Primera Dama Martha Sahagún de Fox, entre otros.

En este sentido, la información impacta en el uso de cualquier tipo de comunicación en los jóvenes, siendo en su mayoría receptores y fungiendo como emisor-receptor en las conversaciones, en las diferentes relaciones intergrupales.

Otro estudio señala que las fuentes de información a las que recurren los jóvenes mexicanos, son distribuidas como sigue: “generalmente por las mañanas la radio. A la hora de la comida es la televisión, y después la más utilizada es la internet. Entrada la noche otra vez la televisión ocupa el primer lugar y al llegar la madrugada, de regreso a la red. Estos jóvenes de entre 16 y 24 años, digieren su atención a los medios de comunicación y éstos son algunos de sus hábitos de información mas frecuentes”⁵². Los resultados reflejan que la interacción con los medios masivos de comunicación (televisión, radio, prensa y, sobre todo, internet) va en crecimiento.

Vale la pena puntualizar que la actitud de los jóvenes, no es el desinterés de la política, sino que, para muchos de ellos, son los asuntos políticos quienes los

⁵² Encuesta realizada por D'Alessio Irol firma Latinoamericana de investigación de medios. Consultado en: http://www.expansion.com.mx/nivel2.asp?cve=939_52, el 9 de Diciembre de 2006.

dejan fuera del contexto, dado que los actores políticos no retoman sus necesidades. Lo que más se escucha en los políticos, año tras año, son una amplia gama de discursos, que a la postre quedan tan solo como promesas nunca cumplidas, lo que fomenta una construcción de la realidad política como algo distante y ajeno.

En este sentido, la UNESCO⁵³ señala de forma crítica las políticas que se tienen en muchos países, donde México no es la excepción, pues son los partidos políticos quines tienen dificultades para atraer a los jóvenes.

Para algunos jóvenes, el mundo de la política dista mucho de su realidad cotidiana en la escuela, el esparcimiento y la necesidad de encontrar trabajo, muchos no ven una relación entre esas realidades y el efecto que la política tiene en su vida diaria.

Podemos hacer referencia que este segmento de la población, no solo tienen escaso interés en asuntos políticos, sino como lo señala Mónica Valdez, del Instituto Mexicano de la Juventud, “la percepción de la política es muy mala porque con frecuencia la asocian con la corrupción, ya que los sondeos de opinión señalan que el acercamiento a la política generalmente es por los medios de información, especialmente la radio y la televisión”⁵⁴.

Moscovici realiza una crítica al sistema, que lejos de unificar los objetos con los sujetos representados, como es, un mayor interés en la política por parte de los jóvenes, en la realidad se trabaja en dirección contraria “Porque, en definitiva, lo que con frecuencia está ausente del objeto y vuelve al objeto ausente lo que determina su extrañeza y vuelve al objeto extraño, es el individuo o grupo. Si la ciencia, la naturaleza o la política faltan en nuestro universo o nos parecen tan

⁵³ Informe sobre la juventud mundial en el año 2005. Según datos de la UNESCO. Consultado en <http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpayparticipation.htm> espectivas sociedades el 14 de Noviembre de 2006.

⁵⁴ Semana Nacional de la ciudadanía, realizada del 10 al 14 de Octubre de 2005 en las instalaciones del I.F.E. Consultado en: www.lajornada.unam.mx/2005/10/11/011n1pol.php- el 17 de Noviembre de 2006.

esotéricas se sabe porque hacen grandes esfuerzos para excluirnos, para borrar el menor trazo que permitiría que nos reconociéramos en ellas” (Moscovici, 1961).

Los esfuerzos se concentran en la incorporación de los jóvenes en la política, para que participen en acciones concretas tales como la emisión del voto, la adscripción en organizaciones políticas y sociales, pues no se busca que el interés de éste sector crezca a partir de la cercanía de la política.

Sin embargo, los jóvenes se pueden interesar en la política cuando ésta logra conectar simbólicamente con los aspectos de la vida cotidiana. Los ejes del tiempo y el espacio acotan la dimensión simbólica en la que se sitúan los procesos de construcción de la opinión pública. “Construyen su opinión política con relación a los acontecimientos de la vida cotidiana, con el tiempo percibido por los sujetos en forma de experiencias significativas y con el espacio en el que éstas transcurren” (González Marco, 2006:72).

“Cada uno aprende, a su modo, a manejar los conocimientos científicos fuera de su propio marco e impregna del contenido del estilo de pensamiento que representan”. (Moscovici, 1979:14).

Agentes socializantes.

Las ideas formadas y palpadas por la comunicación de los jóvenes, con ciertas características e identidad, reacomodan la forma de participación que tienen, así como la dinámica social en el ambiente de la política que lo matiza y le da un funcionalismo al sistema participativo, sobre todo en un país donde se lleva a cabo un proceso democrático. Este contexto, que está en constante cambio, es quien da pauta a perfilar las nuevas categorías, de todo el ensamble en la sociedad para rescatar los puntos que convergen para dar una explicación al entorno.

La imagen de política que solo puede modificarse cuando se adentra y se es parte de él, calificado y clasificado por los jóvenes Universitarios, quienes les dan un nombre y actúan en base al significado que le otorgan.

Uno de ellos el ambiente educativo el cual se remite a lo siguiente: “Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores (Parras 1997:15-18).

Existen diversos y muy variados escenarios en donde el sujeto “que es poseedor de varias identidades sociales, como el agente que crea y recrea su propia realidad social a través de la comunicación con otros sujetos y de la construcción grupal de ideologías en un mundo en constante cambio, cuyos integrantes son seres pensantes que interactúan todo el tiempo” (González Marco, 2006:61) y es aquí donde radica la importancia de mencionar los espacios donde se encuentran los estudiantes universitarios.

Señalando la población de universidades es puntual mencionar que no solo el ambiente educativo es diferente por ser distintas instituciones, sino también por el tipo de estudiantes que acuden, la figura misma constitutiva retribuye una representación social diferente, con solo mencionar las colegiaturas que tienen en cada una de las Instituciones para tener acceso a éstas, anualmente la UAM recauda por estudiante 513.72 pesos, mientras que en la UIA la cantidad asciende a 112,642 mil pesos (considerando la licenciatura más costosa) señalando que los recursos económicos con los que cuentan los estudiantes son diferentes y si bien el ámbito educativo no se limita a las condiciones materiales, es prudente recalcar estas distinciones sin olvidar que en este mismo ambiente “...se instauran las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socioafectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa” ([Chaparro, 1995: 2](#)).

También en el ambiente educativo se objetivan enlaces diseñados para formar Un profesionalista, la escuela todavía tiene una gran importancia y un gran peso social y cultural, que pueden demarcar la participación política de los estudiantes

universitarios en su vida cotidiana, siendo miembros de sistemas diferentes. La escuela es concebida de diversas maneras y cada una define estilos diferentes de interacción.

La escuela es, después de la familia y aun de otros espacios de formación de actitudes y valores, el espacio determinante en la formación individual. Es por ello por lo que puede ser definitivo pensar una escuela del sujeto cuyos ambientes educativos apunten a la formación humana y contemporánea de individuos, en donde se forma su identidad y que son conscientes de su lugar en la sociedad.

Y como espacio para la vivencia de la democracia, la escuela no se limita a ser un escenario para el diálogo de saberes; es también un espacio para el intercambio de intereses, para la definición de intencionalidades comunes y para el establecimiento de criterios de acción que tengan por objeto la consolidación de proyectos culturales y sociales, basados sobre el reconocimiento mutuo en igualdad de oportunidades, en contraste con la búsqueda violenta de la homogeneidad y el igualitarismo (Moreno, Molina: 1993).

En la época actual las relaciones físicas personales empiezan a perder peso, obviamente sin desaparecer, y empiezan a tomar fuerza el universo mediático-relacional, el espacio de los lenguajes y el tiempo de las nuevas comunicaciones. Aparece el concepto de cibercultura, como un escenario tecnológico para la producción cultural, de la mediatización de lo social (González Marco, 2006:61). Con este fenómeno, las instituciones, los roles personales, los individuos, las identidades y los grupos se transforman y reconstruyen su realidad.

Otro aspecto, no menos importante, es la confianza que los estudiantes tienen en algunas instituciones que son de su interés o en las que se encuentran directamente involucrados, siendo ellas las que moldean sus actitudes, repercutiendo en asuntos de carácter público, tal es el caso de los sucesos que emergen de la política.

Evaluación de los estudiantes respecto al desempeño del gobierno de Vicente Fox

Tras las grandes expectativas de un nuevo gobierno, los ciudadanos abrieron paso a nuevas opciones, una de estas que el presidente de la república fuera un militante de otro partido; puesto que el PRI con 71 años gobernando el país había desilusionado a los ciudadanos. Sin embargo, en el año 2000 surgió una nueva alternativa, una figura diferente, que se identificó con el pueblo, era visto como la esperanza de un cambio de gobierno. Así es como Vicente Fox Quesada postulado por el PAN en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), fue electo con 42.5% de los votos, y su rival más cercano en la contienda Francisco Labastida del PRI recibió el 36% de la votación⁵⁵.

Con ello, se forjó toda una propuesta que despertó a la población con una oferta aparentemente innovadora, un nuevo concepto: Vicente Fox. Fue visto como una figura libertaria; alguien que los sacará de la marginación, la pobreza y la corrupción en la que estaban viviendo. A partir de ahí, la representación de años con un mismo gobierno daba un giro y se tornaba diferente, se resignificó el nuevo gobierno de una expectativa positiva, con vínculos que se asociaban a esta nueva opción de reconstrucción de imágenes que influenciaron y que determinó un voto positivo hacia este candidato, dado que se creía en él. “Las representaciones individuales o sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser” (Moscovici, 1979: 42).

El núcleo central que era compartido por la gran mayoría de los votantes, consolidado por la idea de búsqueda de mejoría, más oportunidades, y crecimiento. Se decidió por optar por un candidato que representaba otro partido, con ello, se alejaban del conformismo, arriesgándose, dejando de votar por el que se decía -siempre gana-, aún considerando que poco ha servido las votaciones, se manifestó la confianza el 02 de Julio de 2000 en las urnas.

⁵⁵ Ciudad de México, abril de 2003, México bajo el gobierno de Vicente Fox. Un corte de caja: mayo 2003 Texto publicado en el número 184 de la revista Nueva Sociedad.

Sólo tres años pasaron desde que Vicente Fox asumió la presidencia, muchos ciudadanos consideraban que las propuestas de campaña no se cumplían. Por ello, el respaldo desminuyó drásticamente y para febrero de 2003, de acuerdo con una encuesta del diario Reforma, sólo 58% de la gente aprobaba su gestión, y 32% la desaprobaba. Aunque había un soporte social importante, distanciaba del 70% del primer año⁵⁶.

La participación de los ciudadanos en el año 2000 abarcó todos los sectores, y en este sentido, los jóvenes tuvieron una participación importante, partícipes de la política diaria, al constituir más del 30% poblacional. Sin embargo, los resultados de gobierno afectaron la perspectiva hacia el nuevo gobierno, como lo afirmó Ana María Fernández Poncela, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) afirmó: “la desesperanza y el desánimo personal son las constantes en la opinión de los jóvenes sobre la política, y enfatizó al respecto que hay críticas, pero no propuestas”⁵⁷.

Aún que los jóvenes pretendan apartarse de los aspectos políticos, éstos tendrán gran influencia en el actuar de su vida cotidiana, afectando su medio, que exigirá de conocimiento, para que no se pierdan en el mundo dirigido por quien está informados en lo político. En esa realidad interactúan los diferentes grupos, como es el caso de los jóvenes que comparten significaciones, de quienes son ciudadanos y pretenden desarrollarse en cualquier entorno al que se dirijan; a través de la conversación, acceden enfoques determinantes de grupos que intentan demarcar su propia idea dependiente de su ideología y de su campo de acción. “Se aprovecha el lenguaje para cercarlo, arrastrarlo en el flujo de sus asociaciones, investirlo de las metáforas y proyectarlo en el verdadero espacio, que es simbólico. Por eso una representación habla, así como muestra; comunica, así como expresa” (Moscovici, 1979: 17).

⁵⁶ Op. cit.

⁵⁷ Fernández Poncela Ana María “Prevalece desinterés de jóvenes por política” Consultado en: http://www.lanacion.com.ar/04/05/29/dg_605543.asp el 16 de Septiembre de 2006.

Si bien, la comunicación da una investidura a la opinión, la actitud que éste sector tiene hacia la política, en ese traslado de interacciones en cualquier ámbito de la vida cotidiana el sentido común se manifiesta sólo para hacer resaltar la forma de gobierno que se tiene haciendo críticas, la significación de algo no cumplido y la poca participación, pueden conjugarse en el significado mismo que los jóvenes le dan a su representación social de la política, y por supuesto de todo lo que tiene que ver con ella.

En el caso de un proceso electoral llevado a cabo con el fin de elegir a los gobernantes, da pie a toda una esquematización, moldeado por un sistema que lleva a la formación de símbolos que permiten tener una figura de lo que se presenta en la situación política del momento, donde se crea un ambiente de contraposición de opiniones y de generación de representaciones. “Las dinámicas del pensamiento, lenguaje, y prácticas sociales a través de los fenómenos individuales y socioculturales se crean por medio de la tensión, el conflicto y la polarización de oposiciones”.

En el año 2000, la representación social hacia Vicente Fox, desde que fue candidato a la presidencia de la república, hasta su mandato, se estableció fuertemente, reflejándose en el porcentaje de ciudadanos que votaron por él. La realidad social presentaba una nueva opción, en donde difícilmente se modificaban las instancias que enriquecían el significado mismo del representante, el presidente de la república.

En ese momento, existía una convencionalización de lo que ya se conocía, ubicando a cada persona en una categoría, como al presidente de la república, lo que ocasionaba que la construcción misma del pensamiento de los jóvenes girara hacia un lado, y se condujera a través de las categorías que corresponden a la identidad social a la que pertenecen. “La identidad social de un individuo va ligada al conocimiento de su pertenencia a ciertos grupos sociales y al significado emocional y valorativo resultante de esta pertenencia” (Doise, 1972:65).

En el año 2000, y en el proceso electoral del año 2006, la representación social era muy fuerte, una construcción selectiva de lo que se esperaba de un presidente, a pese a evidencias de malos gobiernos, llevando a actuar a millones de gentes y formando representaciones sociales. “Todos nosotros nos vemos rodeados de informaciones, pensamientos, palabras e imágenes, que circulan imperceptiblemente adentrándose en nosotros sin pedir permiso alguno” (González Marco, 2001: 137).

La suma de cualidades, defectos, visiones, que se expresan en los individuos, son categorías impresas en el pensamiento social de los que diariamente escuchan, viven, conversan, intercambios de sentido común entre quienes interaccionan en un espacio, en lugar determinado y se exponen extrapolando sus ideas, mezclándolas, reconstruyéndolas y dan vida en el lenguaje ordinario. Los jóvenes construyen su representación social de la realidad a partir de todos los factores con los que convive, en ocasiones ya se tiene una forma de calificar y de categorizar el comportamiento de una persona, la gente se explica lo que ve diariamente, ordena y organiza de tal manera la situación que vive, que lo ensambla en el campo de una actividad o situación que ya conoce, anclándolo a los conocimientos que posee “La representación social es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979:18).

Con ello entonces es claro que hay una predisposición a que la gente y en éste caso los jóvenes manifiesten incertidumbre y desconfianza sobre lo que pueda pasar al elegir a un presidente, desde el inicio de su mandato o una “lisonja” de bienvenida, pero solo los hechos pueden hacer que la representación social que se ha establecido, o por lo menos el núcleo central de esta, pueda modificarse positivamente y que se refleje en la participación de los grupos olvidados, en particular los jóvenes que son un sector que pronto se unirá funcionalmente a un sistema, que la ciudadanía y sobre todo el gobierno han constituido.

El gobierno de Vicente Fox, rompió una cadena de gobernantes de un solo partido de “hegemonía”, dando un texto diferente, aunque después de seis años los resultados y lo que se escuchaba, en los grupos que votaron por él, dejaron entrever lo que en verdad sentían después de haber optado por un candidato que ofrecía otras propuestas, aunque finalmente se generó en la ciudadanía una emoción de recaída por la decisión que tomaron.

Los jóvenes, y puntualmente los universitarios cuentan con herramientas que encarecen día con día en su formación no sólo pueden ser parte de la sociedad por la función que ejercen en ella, sino que pueden moldearla, incidiendo en las decisiones que se tomen, es una influencia mutua que remodele, y configurar las instancias de poder conferida por ellos y la sociedad en general, “Desde las tradiciones individualistas, grupales o institucionales (Blanco, 1988) la autoridad o instancias de poder, asumen una perspectiva asimétrica, donde la influencia interviene cuando hay, de un lado, una fuente y, de otro un blanco de la interacción, pero no en un sentido inverso” (Moscovici, 1985:34).

Por otro lado es claro que la reglamentación y el establecimiento de normas, llevadas a cabo por los representantes tienen una función muy importante, y aunque muchas de estas normas, que en algunos de los casos se vuelven leyes no son totalmente consultadas a la ciudadanía, tienen un fin positivo y de mejora, así como también quieren y necesitan a representantes que puedan llevar la batuta sin problema que pueda gobernar con respeto, pero también con una verdadera figura de autoridad y con decisión, caso contrario a los sucedido pues en el sondeo de Reforma del 28 de febrero de 2003 tiene como resultado a la pregunta ¿Usted cree que el gobierno tiene las riendas del país o las cosa están saliendo de su control? Solamente 29% eligió la primera opción, mientras que 53.3% optó por la segunda⁵⁸; es decir, no hay ese convencimiento de que esta dirigiendo con presencia firme, con la certeza de instaurar una tranquilidad emocional, ni psíquica, desestabilizando y menguando resultados favorables en

⁵⁸ Ciudad de México, abril de 2003, México bajo el gobierno de Vicente Fox. Un corte de caja: mayo 2003 Texto publicado en el número 184 de la revista Nueva Sociedad.

los ciudadanos, conformados por grupos excluidos de un entorno político social y que debiera ser totalmente público, sin excepciones. “Establecer una serie de regularidades ofrece, tanto a individuos como a subgrupos la posibilidad de la seguridad cognoscitiva. Los reglamentos y las normas, sintetizan las relaciones interindividuales, que se presentan como el criterio de objetividad” (González Manuel, 1991).

Esta relación de poder que establece el gobierno y sus ciudadanos tiene efectos si de estabilidad, pero por lo tanto de influencia, que bien podría desencadenar que la representación que se tiene de un gobernante, hablando explícitamente del gobierno de Vicente Fox, cambie, pues ofrece un gobierno desprovisto de límites donde todos pueden hacer mofa, de algo que parecía intocable para los ciudadanos la autoridad del Estado, cambiando no solo la representación de un gobierno que había trascendido en el poder 71 años.

Durante el sexenio foxista, esa imagen rígida delimitaba de qué lado estaba cada grupo con respecto al gobierno. “Conjuntamente con la influencia, al poder se le asume como un proceso igualmente importante y definitorio del comportamiento político. Su conceptualización ha de contribuir a explicar las relaciones de comunicación y organización que se establecen entre el líder y sus seguidores. Igualmente, permite encontrar el sentido simbólico del poder, como saber y como ejercicio de las relaciones de autoridad” (González Manuel, 1991:70 -71).

A pesar de que los muchos jóvenes no tienen un interés pleno en la política, sí participan activamente en otros tipos de asuntos y les genera emociones dispares lo que sucede día con día en el país, sobre todo por la expectativa generada por las elecciones del año 2006, hacia remover a nivel individual y social su pensamiento y su forma de actuar ante los problemas cotidianos.

Pese a la competencia por el poder seguirá, la participación de los jóvenes universitarios será figurada por elementos que promueven su actuación, pero que al mismo tiempo la limitan, como antecedentes socioculturales, políticos y económicos del país están conjugándose en la construcción social del dinamismo

continuo de sociedades enteras, como la mexicana, que vivió un proceso electoral, donde los grupos con identidades particulares, intentaban influir, perfilar sus concepciones determinadas, para convencer a los ciudadanos, por medio de flujos de comunicaciones e imágenes en todas partes, conformando y redefiniendo emociones, opiniones, actitudes y representaciones sociales que la sociedad engendraba en general y en particular desde su posición social, dentro de la unidad total.

La esperanza y el cambio democrático prevalecen y con ello toda una estructura que impondrá sus normas para llevar acabo el nuevo reto: un nuevo presidente, tras dejar seis años de una espera aparentemente no cumplida: el cambio prometido en campaña por el ahora ciudadano Vicente Fox Quesada.

La propaganda política en los medios de comunicación

La propaganda es un arma muy importante que debe considerarse sobre todo en una acontecimiento de suma importancia como lo es el proceso electoral, donde los diversos partidos políticos, promueven a través de los medios de comunicación masiva, una actitud ante la situación que se vive y que se pretende renovar con propuestas hechas por cada uno de ellos; es por ello que la propaganda resurge, sobre todo cuando hay grupos conflictivos que intentan aseverar lo que argumentan, mientras quieren descalificar al grupo de demanda una condición opuesta a la el primero. “La organización de los mensajes comunicados intenta, en el desarrollo de una campaña de propaganda, construir una representación del objeto, conforme a las exigencias de la unidad del campo social y de la acción del partido. La formación de una representación es uno de los procesos fundamentales de a propaganda”.

Cabe señalar que, para lograr el objeto de la propaganda, los medios tienen una labor impresionante que brindan a la población información acerca de lo que sucede diariamente en todo el mundo, formando representaciones sociales de una realidad comunicada, transmitida y sometida a concretizaciones de quienes informan y la hacen de divulgadores, haciendo prescribir una imagen de lo que sucede en el entorno social. “La ampliación de la comunicación generada por el

crecimiento de los medios de información es el principal proveedor de la construcción de representaciones sociales” (Moscovici, 1979).

En el proceso electoral de 2006, para elegir al presidente de la república se hizo una fuerte campaña propagandística por parte de los partidos políticos, así como de las instituciones que regulan el proceso electoral, algunas de ellas el Instituto Federal Electoral (IFE) a nivel nacional y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) concretamente en el D.F. Por un lado, las campañas políticas solo buscaban obtener adeptos y para ello daban a conocer algunas de sus propuestas a través de los medios, pero también hacia una doble función, presentar sus propuestas y a la vez falsear y evidenciar al adversario, llevándose a cabo una contrapropaganda.

Se manifestaban con mensajes con la finalidad de dejar al partido opuesto o candidato como la peor alternativa. La estrategia de la razón en la propaganda era presentar una sola solución, salida, o acción posible, para reforzar esa idea.

En el año 2006 esto causó gran expectativa entre los ciudadanos, sobre todo en los jóvenes a quienes se dirigieron campañas hechas principalmente por fundación televisa, con su frase –tienes el valor o te vale- tratando de mostrar lo importante que era participar en el proceso electoral votando. Por un lado, reforzando la importancia de la actividad democrática por ellos y por la ciudadanía en general, pero en contraparte la propaganda hecha por los partidos políticos se convertía solo en una campaña sucia, en donde solo se remontaba a atacar y descalificar a los exogrupos, es decir, a los adversarios mientras se quería resaltar al endogrupo.

Los medios de comunicación en general, sobre todo la televisión, tuvieron un papel predominante en este panorama político, pues no solo mostraba lo que sucedía a la sociedad en su conjunto, dotaba de elementos “sesgados”, hacia un candidato, la representación manifestaba contornos instaurados por lo que les decía esa maquina transmisora de significados, símbolos y reconstrucciones del pensamiento social, sobre todo a la gente que menos esta informada, y no quiere

decir que sea solo la gente que no tiene un alto índice de escolaridad, sino también los que se han apartado de la política formal y prefieren mantenerse al margen de lo que sucede a su alrededor. “Es evidente que es más fácil engañar una población poco informada que la sí lo está”.

La propaganda no trabajó imponiendo, forzando públicamente a la población, sino que trata de influir en ciertos puntos estratégicos a diferentes grupos que han vivido carencia o injusticias por pertenecer a determinados grupos sociales, o por sus circunstancias de vida. “La propaganda, vino a manifestarse cuando la sociedad se divide entre privilegiados y postergados, y entre los que mandan y los que obedecen, con la necesidad consiguiente de los primeros de obtener la conducta de los segundos, no por obligación, sino por propio consentimiento. (González Llaca E.; 1985: 29).

Como se demostró, los medios dieron “imagen” a lo que había sido descontextualizado y alejado en ocasiones por gran parte de la sociedad, que pretende olvidarse de lo que sucede en su país, y una vieja identidad partidista que había sido estable durante décadas se derrumba y forja una nueva alternativa e identidad social, llevan al individuo a una movilidad social flexible, se permite el adentrarse a otro grupo que pueda satisfacer más sus expectativas, pero al mismo tiempo es influenciado para que tome una decisión a partir de la figura construida en base a lo que ha provisto de cada una de las formas de obtener la información que posee, conduciéndolo a actuar en base a esto. “...la propaganda incita a la acción, produce “actitudes”, mediante la creación o modificación de la representación de lo real” (Moscovici, 1979).

La reacción de la sociedad ante la propaganda, devenía en contrastes de opinión y actitudes que confrontaban sus puntos de vista y recubrían su pensamiento en posicionalos en una instancia, según el partido al que le conceden su voto, ya sea por costumbre, o por un proceso más profundo el de la reflexión de lo que puede redefinir el tornar por una opción, que satisface los requerimientos que considera son los mejores para la sociedad actual.

Doise nos ofrece un modelo de los objetivos de la comunicación y su estrechez con la generación de los elementos de las representaciones sociales, y aunque este las retoma en la prensa escrita, en la actualidad, estos también podrían expresarse en otros medios, para lo cual es pertinente hacerles mención:

En primer lugar se encuentra la difusión, en la cual el articulista difunde la información divulgándola haciéndola popular entre el público; con ello crea opiniones, que con respecto al proceso electoral, se considero de forma extensiva el oleada de comunicantes que fungieron ese papel, transmitiendo al público lo que emana de la realidad, pero también de lo que se puede decir o no, por ejemplo la omisión de información que pueda darse dentro de la propaganda como una de las funciones que le han conferido. “La omisión consiste simplemente en privar al interlocutor de una información, y, de ser posible, en no dejarle siquiera adivinar esta” (Durandin,1983: 37)

En segundo lugar, se encuentra la propagación, donde los grupos tratan de influir persuasivamente, sus creencias y visiones, incidiendo en las actitudes de los jóvenes, dado que en la sociedad total representan y categorizan los diferentes grupos que conforman el torrente de posiciones en la política y proponen una concepción de gobernar.

Y por último la propaganda, que se inscribe dentro de una situación grupal conflictiva, que produce estereotipos y que se pretende asociar con la participación que los jóvenes manifiestan durante el proceso electoral, pues las conexiones representacionales, que conjugan lenguaje, significados, construcciones del sentido común y reconstrucciones de la dinámica misma de sociedad que se interponen en medios para crear la propaganda y tenga el impacto que ocasiona a los que la reciben, ...la tarea de los propagandistas, porque, al dominar el lenguaje, puede controlar el pensamiento: hacer creer que una cosa existe o no, y hacer creer, a voluntad o casi a voluntad, que esta cosa es negra o blanca” (González Llaca E.;1985: 29).

El contenido elaborado por quienes hacen la política, esta preparado para que la población intervenga, actúe y acepte de una forma tranquila lo que le le proponen como imagen se adhiera, se cohesione, y mantenga una ideología partidista encaminada a la conformación y consolidación de un grupo que puede fortalecer sus lazos de unión del pueblo con sus representantes. Indaga en la materia prima que se quiere obtener, identifican el núcleo central que los mantiene firmes en sus representaciones, mostrando un modelo aparentemente mejorado, para que pueda adquirirlo si le da su voto, situando de antemano lo que puede desestabilizarlo para poder entonces influir.

Le Bon expone algunos aspectos políticos que configuran los elementos de la psicología política y de la política en particular; si de forma inevitable no se puede escapar de una estructura de propaganda, tampoco se está exento de ser persuadido, de una forma conciente, la percepción que se tiene de ésta no va acorde al concepto, los mensajes enviados de forma oculta , pero latentes se manifiestan en construcciones sociales que se levantan en acciones de grupos que han sido objeto de influencia social.

Le Bon destaca la importancia del escenario, del montaje y de la escenografía en los actos y en las prácticas políticas destinadas a influir en la sensibilidad e imaginación de las masas, enfatizando que el ambiente debe estar estimulado; señala el manejo que los líderes deben hacer de la esperanza, la espera y la fe en las multitudes. También manifiesta su concepto de la gramática de la persuasión que según él está construida en cuatro principios: el prestigio que sugiere e impone, la afirmación sin pruebas, la repetición que hace aceptar como ciertas las cosas afirmadas y, por último, el contagio mental que convierte rápidamente en poderosas las convicciones individuales más débiles, resaltando el desarrollo de ceremoniales que permitan crear un sentimiento de comunidad efectiva –“un nosotros”--, intensificar las emociones, preparar la atmósfera en la que cada uno de los miembros se sienta partícipe de un todo y socializar.

Con lo anterior es posible dar cuenta que el sentido de la propaganda es mucho mayor del que se tiene en mente, que el anclaje que se pueda hacer para

convencionalizarla puede sorprender a las personas en un acontecimiento como el proceso electoral, en el los partidos políticos, generan confusión como resultado el rechazo, por el uso en demasía la contrapropaganda, más que dirigirse con una propaganda informativa, con apego a las reglas de una pacífica elección.

Así pues, la repetición de información, la seguridad del líder, el manejo de las emociones, son solo algunos de los elementos que remueven la identidad de grupos, crea interacciones matizadas y configuradas por versiones hechas a través de la comunicación cotidiana, y que a nivel sociocultural inyecta de nociones y nuevos conceptos el entorno próximo en el que se manejan ordinariamente, y que han permanecido detrás del telón. “Hay otros referentes ocultos en la psicología política, que sirven como marcos sociales y una vez encarnados en sujetos sociales concretos, en móviles de la acción colectiva y de participación social y política de la ciudadanía. Estos referentes ocultos, que sirven también como soportes de lo que la gente valora, cree y desea en su vida cotidiana y en su país, y que expresa en sus comportamientos sociales y políticos” (Uribe, 1997).

Millones de pesos fueron gastados por los partidos políticos que participaron en la contienda electoral, pese a ello, están alejados de los interlocutores sobre todo aquellos que poco les interesa la materia. Sin embargo, acceder al mundo político, es informarse, tener cierto interés, crearse hábitos sobre el tema, no solo dejarse influir, aunque hay ocasiones que solo se funge como receptor pasivo sin influencia mutua directa, cuando los mensajes llegan al auditorio, éste toque se adhiere a nuevos postulados figurándolos en un contexto distinto.

La conducta política es una elaboración común, puesto que depende de significaciones que se hacen comunes, o sea, de modalidades de pensamiento que se comparten. Por lo tanto, los contenidos de la conducta política son reelaboraciones, reconstrucciones, que los sujetos realizan influenciados por el contexto cultural. Lo político es el contenido generado y elaborado por grupos o individuos, que es el punto teórico relevante en psicología política.

Algunas diferencias entre la UAM-I y la UIA

Entre las 2 instituciones educativas existen diferencias significativas en lo que se refiere al contexto de desigualdades, a su población estudiantil, el profesorado, la infraestructura y servicios con que cuentan; los costos de cuotas y pago de servicios tienen “abismos” enormes.

Geográficamente las problemáticas son distintas, pues, por un lado, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa se encuentra ubicada en dicha Delegación en la cual radica la mayor parte de la comunidad estudiantil, así como municipios conurbados del Estado de México. La mayor parte de los recursos económicos de su población es de clase baja, se obtienen ejerciendo puestos bajos o de tipo operativo en industrias maquiladoras como obreros, en restaurantes, talleres, comercio (formal e informal), destacando la venta de las refacciones automotrices.

La Universidad Iberoamericana se ubica en una de las mejores zonas de la Ciudad, en la Colonia Lomas de Santa Fe, perteneciente a la Delegación Alvaro Obregón. La mayor parte de la población universitaria es de clase alta, son hijos de personas que corresponden a la clase empresarial y/o política que les otorga un mayor status o nivel social y que por tanto no se ven en la necesidad de ejercer un trabajo para sustentar sus estudios.

Los egresados de la UAM-I como estudiantes de una Universidad pública encuentran serias dificultades el poder adquirir un buen empleo, remunerado que les permita tener una mejor calidad de vida, mientras que los egresados de la UIA han ocupado grandes cargos (también llamados tecnócratas), con una visión empresarial algunos estudiantes egresados han logrado posicionarse, como es el caso del actual Presidente de la República Vicente Fox Quesada⁵⁹.

⁵⁹ Revista de divulgación política. Varios autores. Consultado en <http://gaceta.cicese.mx/ver.php?topico=seccion&ejemplar=102&id=303&sid=&n=Pol%C3%ADtica%20Cient%C3%ADfica>. 18 de Julio de 2006.

Los estudiantes de las Universidades privadas, ITAM, Ibero y Anáhuac, primordialmente, y uno que otro de las menos exclusivas como la Escuela Libre de Derecho. De sus aulas han saltado para ocupar las principales posiciones del servicio público, y gradualmente desplazan a la UNAM, durante décadas semillero de cuadros para la administración pública federal.

Otro tipo de diferencias son el hecho que las instituciones privadas cuentan con servicios y privilegios especiales, como es el caso de la comunidad estudiantil de la Universidad Iberoamericana que tiene una emisora de baja potencia en la banda de FM, que le da oportunidad de transmitir para la comunidad cercana a su campus. La UAM como segunda universidad mas grande del país y por conformarla 4 unidades debiera tener este tipo de servicios; sin embargo, son diversos los aspectos que no lo han permitido; con las nuevas modificaciones de las leyes de la radio y la televisión es mas complicado que se les otorgue a las instituciones privadas mas beneficios, el auge de las privatizaciones y el peso de las políticas neoliberales. “Una de las propuestas que podrían hacerse en el actual debate que se lleva a cabo en el Senado sobre la reforma de la Ley Federal de Radio y TV, sería que todas las Universidades públicas del país y aquellas de carácter privado con al menos dos décadas de mantener un alto nivel académico tengan una frecuencia radiofónica en la entidad donde se encuentren establecidas”⁶⁰.

Con todo lo anterior, se han identificados una serie de variables, que para la presente investigación son fundamentales para vislumbrar los elementos que se relacionan con la participación política de estos grupos, las cuales fueron implementadas en otras investigaciones, donde se pudieron identificar un conjunto de agentes responsables de la participación política. Los factores que tradicionalmente han sido señalados con este tipo de comportamiento son numerosos y abarcan distintos niveles de análisis; desde los que apuntan al medio sociocultural, hasta los que se dirigen a alguna característica peculiar del sujeto individual. Una parte de la presente investigación se basará en la recopilación de datos que hemos categorizado como agentes socializantes en la

⁶⁰ Idem.

interacción del ámbito educativo al que pertenecen (formación laica y religiosa), así como Instituciones externas en que se ven involucrados y la percepción de ingresos, que nos será útil para realizar la comparación entre los estudiantes universitarios.

El ámbito educativo al que pertenecen los estudiantes (formación laica o religiosa), la confianza en diversas instituciones externas y la percepción económica (el nivel de ingresos), son elementos que pueden explicar la actitud que mantendrán ante dicho acontecimiento. Estas variables podrían explicar los distintos patrones actitudinales y comportamentales manifestados por los sujetos pertenecientes a las distintas categorías sociodemográficas. A partir de esto se indagará qué tipo de características están asociadas a factores que den lugar a los efectos diferenciales. Por ello, es importante considerar las consecuencias que, a nivel de actitudes, creencias, opiniones entre otras que conllevan a la pertenencia a una categoría sociodemográfica determinada, pudiendo ser la auténtica causa del comportamiento. Dicho de otra forma, la relación de las variables sociodemográficas se ejercería de modo indirecto, a través de las representaciones psicológicas que evocan en los sujetos.

Para conocer acerca de las Universidades en mención, ver anexo 5.

5. APARTADO METODOLÓGICO Y RESULTADOS.

La población requerida para esta investigación fueron estudiantes Universitarios de dos Instituciones: UAM-I e IBEROAMERICANA, pública y privada respectivamente. La muestra aplicada constó de 800 estudiantes, de los cuales 400 fueron de la institución pública y 400 de la institución privada. La condición para contestar el instrumento fue que los estudiantes tuvieran la mayoría de edad y contarán con la credencial de elector para poder votar.

La muestra representativa de cada universidad, permitió observar una perspectiva comparativa entre instituciones y de los procesos psicosociales que conllevaron a los estudiantes a la participación política. Se formuló la siguiente pregunta:

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los procesos psicosociales que llevaron a los estudiantes de las Universidades UAM-Iztapalapa e Iberoamericana a tener una participación política durante el proceso electoral, en las elecciones presidenciales del año 2006?

Objetivo general

Conocer los procesos psicosociales que se asociaron con la participación política de los estudiantes de la UAM-Iztapalapa e Iberoamericana durante el Proceso Electoral, en las elecciones Presidenciales del año 2006.

Objetivos particulares

1. Conocer la opinión que tuvieron los estudiantes Universitarios sobre el Proceso Electoral.
2. Conocer si los agentes socializantes se asociaron con la participación política de los estudiantes universitarios durante el Proceso Electoral.

3. Conocer si la evaluación por el desempeño del gobierno de Vicente Fox se asoció con la participación política de los estudiantes universitarios durante el Proceso Electoral.

Hipótesis

1. Los estudiantes de la UAM-I o de la UIA que tuvieron una mayor participación política durante el Proceso Electoral, se informan más sobre política.
2. Los estudiantes de la UAM-I o de la UIA que tuvieron una mayor participación política durante el proceso electoral, se asocio con los agentes socializantes de acuerdo a su contexto
3. La participación política de los estudiantes de la UAM-I o de la UIA, durante el Proceso Electoral se asoció con la evaluación por el desempeño del gobierno Vicente Fox.

Diseño de la Investigación

El estudio de la presente investigación será de tipo descriptivo y correlacional.

Descriptivo, tomando en cuenta que hay ciertas variables en las que se puede fundamentar nuestro estudio, pues algunas de estas son tomadas por otras investigaciones, así mismo incluyendo las variables que consideramos pueden relacionarse con la problemática abordada.

Correlacional, porque después de revisar la literatura nos percatamos que hay variables que presuponen una relación entre ellas, un ejemplo claro es el que encontramos es la relación del status socioeconómico y la participación política, esto es que a mayor status socioeconómico mayor participación política. “Cuanto mayor sea la posición económica de los sujetos, más posibilidades hay que adopten un papel activo en el mundo político” (Seoane,1988:172)

Variables

Dependientes

- Opinión sobre el Proceso Electoral.
- Propaganda en los medios de comunicación.
- Confianza en las Instituciones.
- Opinión del voto.
- Opinión de los resultados del Proceso Electoral.
- Conocimiento de los elementos que conforman el Proceso Electoral.
- Actitud ante la política.
- Fuentes de información y agentes socializantes en los estudiantes universitarios.
- Evaluación del Gobierno de Vicente Fox.

Independiente

- Participación Política

Para profundizar en la elaboración de los instrumentos se realizaron definiciones conceptuales y operacionales, las cuales se pueden consultar en anexos.

Instrumentos

En cuanto a instrumentos se trata, se realizó un cuestionario de asociación libre (Ver anexo) el cual sirvió para determinar algunos indicadores que para la investigación serán de utilidad y con esto se creó otra versión reestructurada (Ver anexo), el cual fue juceado por los asesores y así se validaron ítems para un instrumento final (Ver anexo), en donde se realizaron una serie de preguntas abiertas y cerradas, otras tipo Likert y Osgood.

Así mismo, nos condujo a pensar en posibles variables que pueden afectar la participación política de los estudiantes, algunas de las cuáles han sido validadas

por otras investigaciones mientras que otras carecen de sustentos y por ello el presente estudio las considera como posibles indicadores los cuáles puedan arrojar resultados significativos.

Finalmente se realizo un instrumento, que fue resultado del jueceo de los asesores, y que a partir de ello se crearon nuevos ítems, otros se modificaron y unos más se anularon, posteriormente se reestructuro creando así la versión definitiva del instrumento, el cual constó **de 118 ítems**, dividido en preguntas abiertas y cerradas, otras tipo Likert y Osgood.

Con este instrumento se pretendió medir las diferentes variables ya mencionadas, en tiempos distintos y por secciones, es decir para obtener la información del objetivo principal de la investigación, así como dar pauta a la interpretación de los objetivos secundarios.

Como primera sección se hace referencia al pasado abarcado por el sexenio del mandatario Vicente Fox Quesada, en la cual se busco medir los sentimientos generados durante su gobierno; y si esto influyó en la participación política que tuvieron los estudiantes Universitarios durante el proceso electoral y que da paso a la segunda sección, abarcando los elementos que conforman dicho proceso, por último; la tercera sección creada a partir de las expectativas esperadas por parte de los estudiantes sobre los gobiernos que se instauraron alternadamente, así como la representación que se creo a partir de los sucesos abarcados en las tres secciones.

Formas de medición y análisis en paquetes estadísticos

Para la presente investigación se elaboró en primera instancia un cuestionario de asociación libre, que tuvo como finalidad extraer información sobre cada una de las variables que se utilizaron para la medición, refiriendo palabras que debían asociar los estudiantes con lo primero que llegara a su mente, y con esto pudieran hablarnos de los indicadores principales que mediaríamos de cada variable; se aplicaron 30 cuestionarios en ambas Instituciones. Posteriormente se realizó un conteo de las palabras o frases más repetidas, conduciéndonos a formular “ítems” que consecutivamente constituirían un cuestionario piloto.

Éste fue realizado con varias escalas y formas de medición, tales como preguntas abiertas y cerradas, de opción múltiple y dicotómicas (sí o no), escala de Diferencial Semántico (Osgood), así como de escala “Likert”, cada una de ellas con sus respectivas preguntas y variables que permitieran abordar el problema de investigación.

Como último paso se realizó el instrumento final, que fue “jueceado” para poder realizar la aplicación definitiva. Fue aplicado a una muestra de 400 estudiantes, siendo ésta una población representativa de ambas Universidades.

Las formas de medición que coadyuvaron en cada una de las secciones del cuestionario por tipo de medición fueron utilizadas para recabar la información de esta investigación, por ello explicaremos más extensamente los objetivos de dichas formas de medición.

Las preguntas abiertas: Fueron útiles cuando no se contaba o era insuficiente la información sobre las posibles respuestas de los estudiantes. También sirvió en situaciones donde se deseaba profundizar una opinión o los motivos de un comportamiento.

Ejemplo:

¿Qué opinas sobre el modo en que se desarrolló el pasado proceso electoral? _____

Por tanto, nos permitió profundizar sobre ciertos aspectos, en los que pretendíamos encontrar la estructuración que daban los estudiantes ante la reflexión de ciertas preguntas, respuestas que no se podían obtener si la pregunta fuera cerrada y propusiéramos solo algunas opciones. Por tal motivo las preguntas abiertas nos brindaron la ayuda como herramienta necesaria para el efecto que se requería.

Preguntas cerradas: Contenían categorías o alternativas de respuesta que se delimitaron, presentando a los sujetos las posibilidades de respuesta, a las que debían circunscribirse, siendo éstas dicotómicas (dos alternativas de respuesta) o incluir varias alternativas.

Ejemplo:

¿Cómo está compuesto el Proceso Electoral? (preguntas cerradas de opción múltiple)

- Campañas Votaciones Ciudadanos
 Gobierno Organismos reguladores Estado

Conocí las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República (preguntas cerradas dicotómicas)

- Sí
 No

Las preguntas con este tipo de respuesta fueron propuestas gracias al cuestionario de asociación libre, que permitió observar de forma clara que las preguntas quedaron estandarizadas en su mayoría porque la respuesta de los estudiantes ante cada frase o palabra fue muy recurrente. Por ello, se pudo tener certeza sobre ciertos fundamentos en las variables que los estudiantes Universitarios proporcionaron al contestar el cuestionario.

Escala Likert: Consiste en un conjunto de ítems presentado en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos. Se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico. Así, el sujeto obtiene una puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación a todas las afirmaciones. Las afirmaciones califican al objeto de actitud que se está midiendo y deben expresar sólo una relación lógica.

Ejemplo:

Votar fortalece la democracia.

- | | | |
|-------------------|------------------|----------------------|
| 1. Muy de acuerdo | 3. Indeciso | |
| 2. De acuerdo | 4. En desacuerdo | 5. Muy en desacuerdo |

Este tipo de escala permitió dar cuenta de las actitudes que tuvieron los estudiantes Universitarios sobre las variables que se pretendió medir, en torno a los objetivos de la investigación.

Escala Osgood, o Diferencial Semántico: La aplicación del diferencial semántico puede ser autoadministrada (se proporcionó la escala a los estudiantes en la que marcarían la categoría que describió su reacción o apreciación). Generamos una lista de adjetivos bipolares aplicables al objeto de actitud a medir.

Ejemplo:

Cuando escucho hablar sobre las guerras me siento.

Triste ___ X ___ ___ ___ ___ ___ Alegre

Utilizando el programa SPSS

Con el instrumento final aplicado, se codificaron las respuestas en el programa SPSS, para llevar a cabo los análisis pertinentes que arrojen los resultados necesarios para probar los objetivos e hipótesis de la investigación.

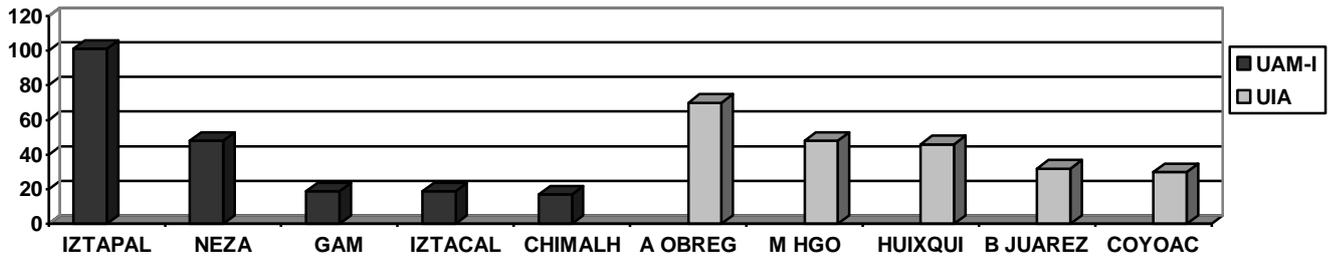
En primer lugar se realizaron las frecuencias de cada uno de los “ítems”, para percatarnos cuales tuvieron más relevancia y significancia para ser tomadas en cuenta en los análisis. Se realizó un histograma, trazando la curva normal, permitiendo interpretar la forma en que se distribuían la frecuencia de las variables por cada pregunta que los estudiantes Universitarios contestaron.

Posteriormente se llevó a cabo la suma de factores de evaluación, potencia y actividad, de cada “ítem” debidamente clasificados, correspondiendo a la opinión de los estudiantes acerca del Gobierno de Vicente Fox.

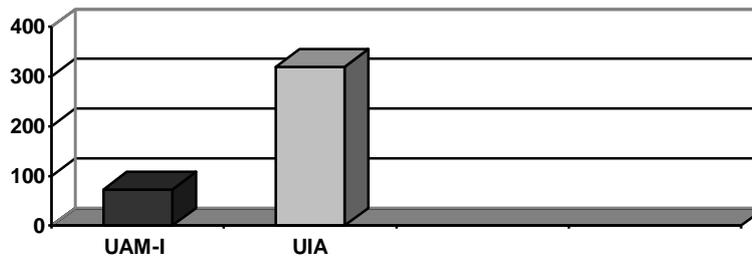
6. RESULTADOS

1.- Recursos.

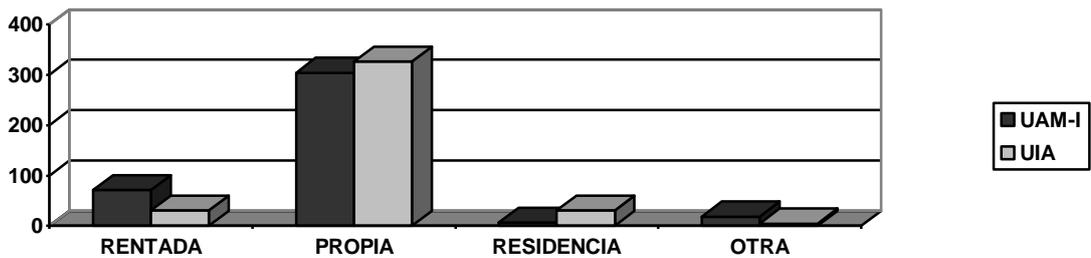
DELEGACIÓN O MUNICIPIO



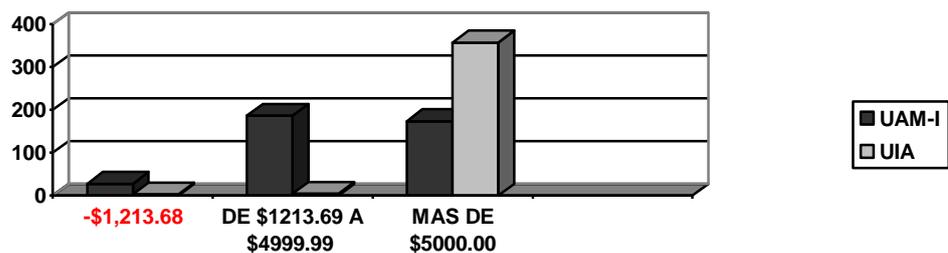
CUENTAN CON AUTOMÓVIL PROPIO



TIPO DE VIVIENDA



INGRESO MENSUAL FAMILIAR

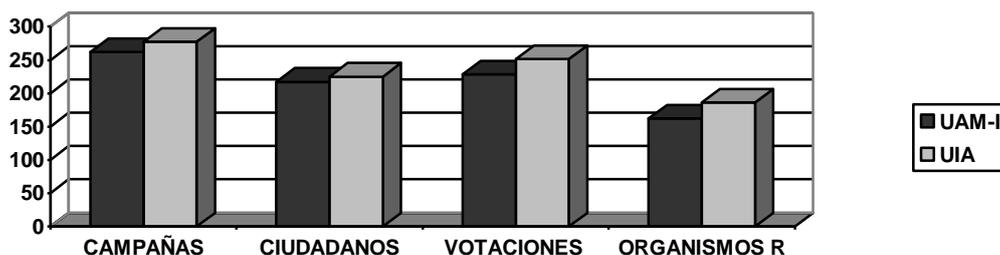


La situación socioeconómica entre las Universidades puede definirse como dispar en diferentes rubros, tales son: el lugar de procedencia donde se observó que los estudiantes de la UAM-I pertenecen a zonas con estatus socioeconómico bajo, en comparación con los estudiantes de la UIA quienes provienen de zonas de mayor estatus.

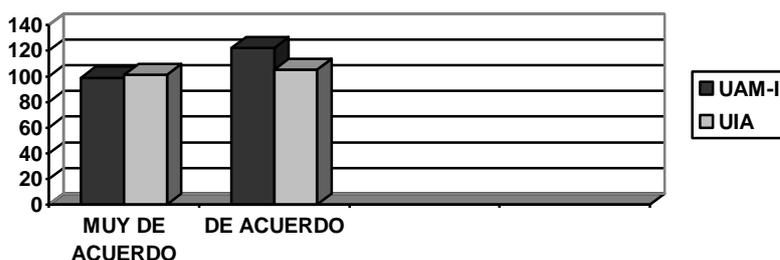
Pese a que en ambas Universidades los estudiantes cuentan con una vivienda propia, los ingresos que perciben tienen una diferencia considerable, constatándose entre quines cuentan con un automóvil propio y el ingreso mensual.

2.- Importancia de informarse.

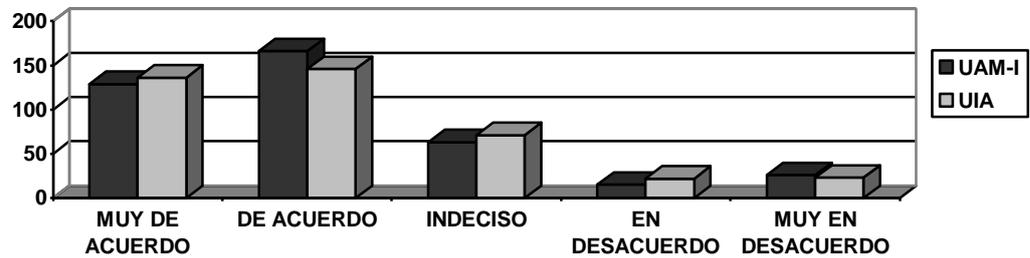
EL PROCESO ELECTORAL SE COMPONE DE...



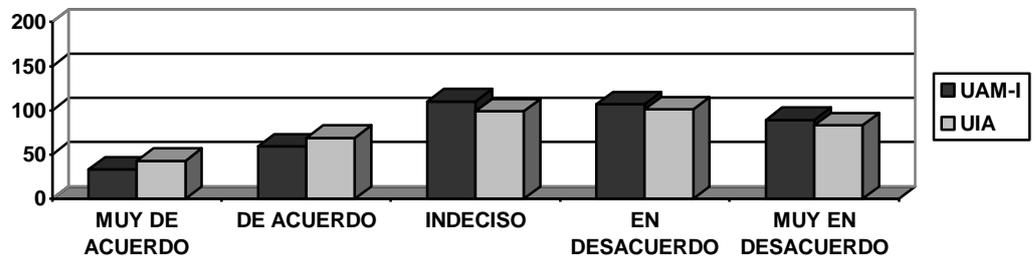
ME GUSTA HABLAR DE POLÍTICA CON MI FAMILIA



SABER DE POLÍTICA ES IMPORTANTE PARA MÍ



ME DESAGRADAN LOS ASUNTOS POLÍTICOS



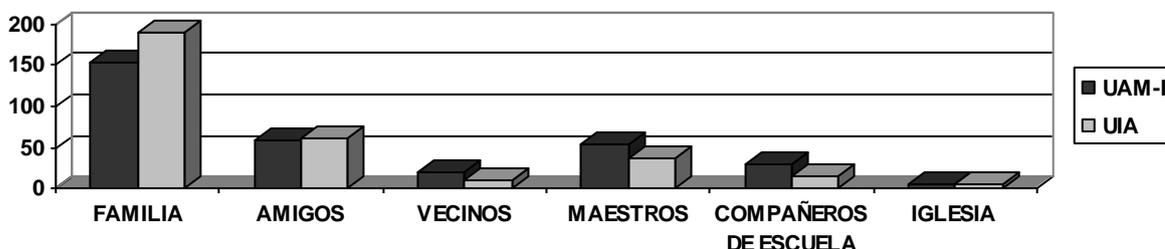
Los estudiantes universitarios al informarse de política lo hacen tomando diferentes medios, sin embargo; la veracidad de cómo ellos reciben e interpretan dicha información queda en ellos mismos, es posible observar que los estudiantes de ambas universidades, a pesar de estar “al día” solo unos pocos son los que saben de que elementos se conforma el proceso electoral y que entre ambas poblaciones no hay diferencias significativas.

Además consideremos que el tema de la política no es del gusto de la población estudiantil joven, ya que menos de la mitad de los estudiantes, de cada una de las instituciones, gusta de hablar de política con su familia, siendo ésta el núcleo central en donde pudiesen informarse de un tema no menos importante. Esto podemos confirmarlo, ya que existe poco interés por saber de política, llegando a considerarlo como un tema desagradable.

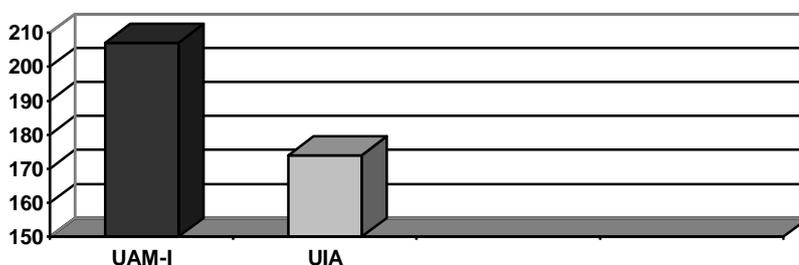
La importancia de informarse de los estudiantes universitarios se puede considerar como poco significativa en diferentes rubros, tales son: los elementos que conforman el proceso electoral, el agrado y desagrado de e política, así como hablar de ella, observando que la universidad a la que pertenecen no hace la diferencia, sin embargo; podemos mencionar que a grandes rasgos los estudiantes de la UIA se informan más de política en comparación con los estudiantes de la UAM-I.

3.- Agentes socializantes.

PERSONAS QUE TOMARON EN CUENTA PARA DEFINIR SU VOTO



EN MI UNIVERSIDAD SE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA



Entre los agentes que rodean e interactúan con los estudiantes, la familia, es decir la formadora y educadora en primer lugar en la vida del ser humano, es una de las fuentes a quines tomaron en cuenta ambas Universidades para definir su voto, afianzado por la confianza que le tienen a esta como institución; esto sin dejar de lado, que los amigos, maestros y vecinos aunque poco mencionados a comparación de la familia, tienen una influencia fuerte, ya que es con quines se habla más sobre política, donde la variedad de opiniones puede surgir con mayor facilidad.

Por otro lado así como hay confianza en la familia, se observa esa poca confianza en la Presidencia, situación preponderante a la hora de decidir si votar o no, ya que si tienen una opinión negativa del representante del ejecutivo es posible que su participación política sea menor, sin embargo podemos ver la diferencia entre los estudiantes de la UAM-I y UIA, ya que estos últimos tienen mayor confianza, de algún modo contradictorio por la cuestión de su menor participación.

Si de alguna manera podría explicarse podría ser que los estudiantes de la UAM-I votaron por cambiar de opción, ya que su participación estuvo más presente, en comparación con los de la

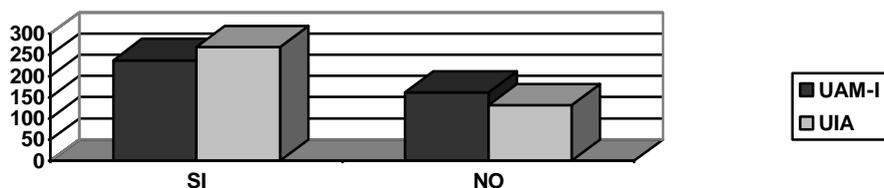
UIA en los que su opción era la ya establecida de algún modo, con el PAN en el poder con Vicente Fox Quesada.

Se observa que en ambas Universidades se promovió la participación política, sin embargo en la UAM-I fue mayor, lo que de igual manera pudo conducir al voto, y a conocer lo que los candidatos ofrecían de una forma diferente de la que muestran los medios de comunicación, sobre todo en las elecciones 2006, donde de lo que menos se hablaba eran de las propuestas.

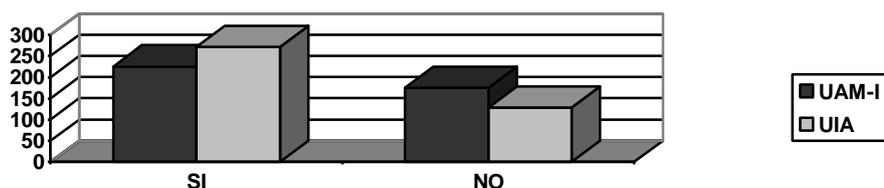
Además hay una perspectiva amplia de la educación y del papel hacia el futuro de los estudiante en los que con el debate dentro de la institución y las diferentes perspectivas, se puede vislumbrar el papel político de los estudiantes, ya sea que de forma pasiva reciban la información, o a través de su experiencia, conocimiento e información del tema llegasen a una conclusión.

4.- Opinión de la propaganda política.

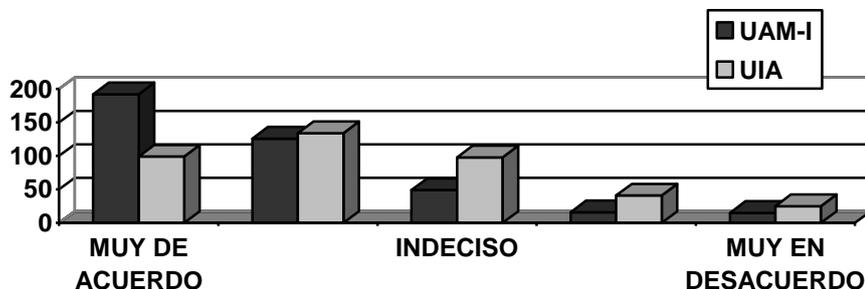
LA PROPAGANDA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN FUE IMPORTANTE PARA INFORMARME DEL PROCESO ELECTORAL



CONOCÍ A LOS CANDIDATOS GRACIAS A SUS CAMPAÑAS POLÍTICAS



CONSIDERO QUE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA SÓLO SE PREOCUPAN POR DESCALIFICAR A SUS Oponentes



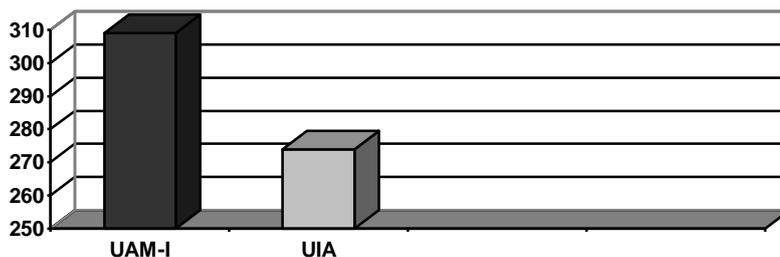
En referencia a la opinión que tuvieron los estudiantes de ambas universidades, de la propaganda, observamos que los medios de comunicación (televisión, radio, prensa escrita e Internet) fueron considerados para informarse del proceso electoral, encontrando que los estudiantes de la UIA se informaron más en comparación con los estudiantes de la UAM-I, sin embargo; a groso modo fueron los mismos medios por los que se informan.

Así mismo observamos que las campañas políticas fueron el medio para que los estudiantes conocieran a los candidatos y que además consideran que dichos candidatos solo se preocupaban por descalificar a sus oponentes.

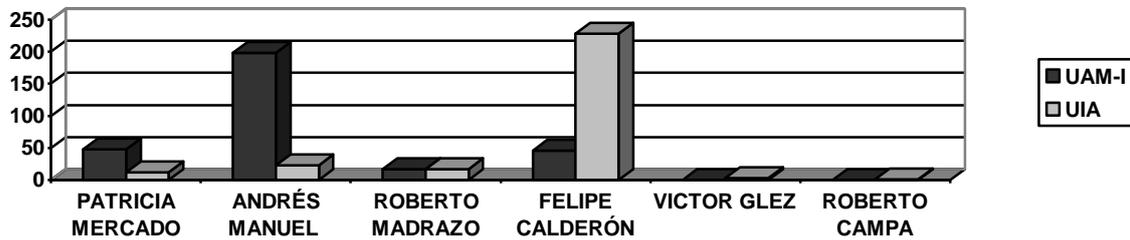
La opinión que tiene los estudiantes respecto a propaganda que obtuvieron de diversas fuentes y misma que consideraron que influyó en su decisión de voto, es hasta cierto punto equitativa pues tienen casi la misma perspectiva, sin embargo podemos observar que los estudiantes de la UAM-I tuvieron una opinión menos favorable de la propaganda, en comparación con los estudiantes de la UIA quines tuvieron una opinión más favorable.

5.- Significado del voto.

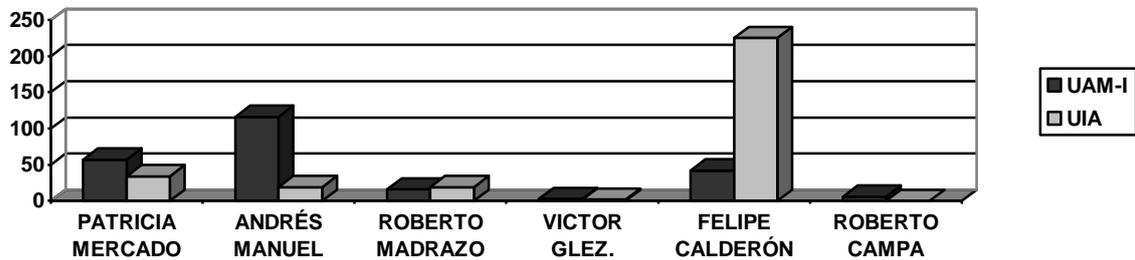
EJERCICIO DEL VOTO EN LAS ELECCIONES DE 2006



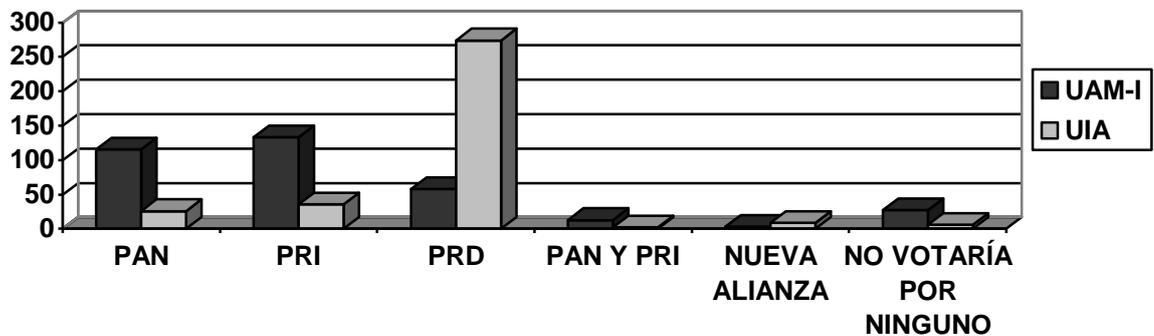
CANDIDATO POR EL QUE VOTARON EN LAS ELECCIONES DE 2006



SI PUDIERAN VOTAR NUEVAMENTE, LO HARÍAN POR:



PARTIDO POR EL QUE NO VOTARÍAN:



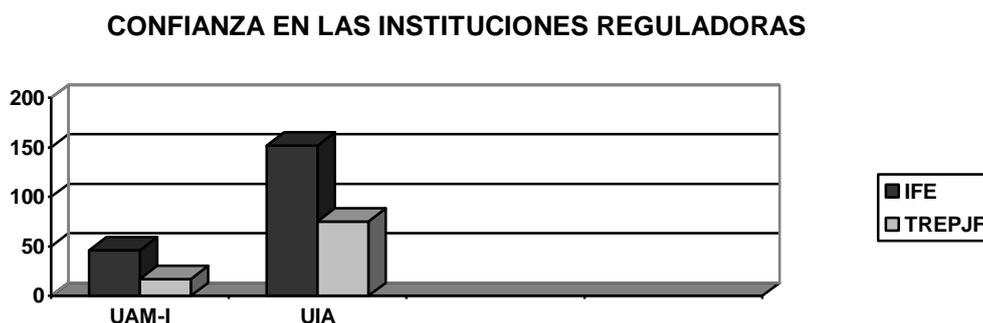
Es significativo observar la participación política de las diferentes instituciones, ya que a pesar de tener un equivalente nivel educativo y tomando en cuenta el poco interés de los jóvenes en la política, se pudo corroborar y al mismo tiempo desmentir que hay mayor participación política en quienes tienen mayores ingresos, y por tanto mayor acceso a diversos tipos de informaciones para formar una decisión.

Fue evidente dar cuenta que cada una de las instituciones tuvo una preferencia partidista desde inicio, que fue más fuerte que cualquier información a la que tuvieran disponible, esto se puede fundamentar con el resultado del candidato por el que votaron los estudiantes Universitarios, yéndose en su mayoría los de la UAM-I por el candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador y en los de la UIA por el candidato del PAN Felipe Calderón Hinojosa.

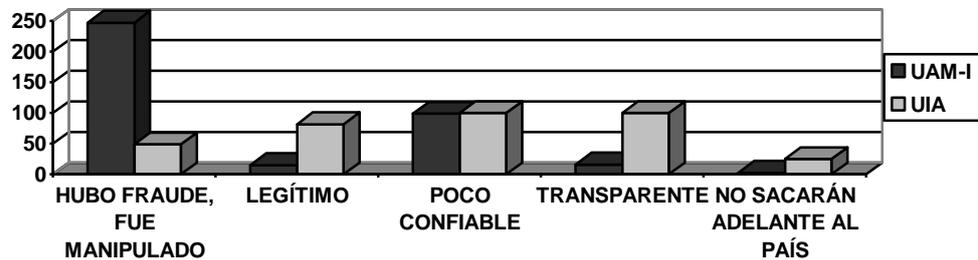
Después de pasadas las elecciones vemos que la preferencia de los estudiantes por los candidatos se mantiene, pero hay un decremento en los la decisión de voto de los estudiantes de la UAM-I, mientras que en los estudiantes de la UIA aumenta como una expectativa de intención de voto, el optar por el candidato del PAN, pudiéndose inferir esta decisión por el resultado satisfactorio inclinado al representante de este partido.

Finalmente se puede observar que en los estudiantes de la UAM-I después de pasadas las elecciones y con una decisión mayoritaria del voto hacia el PRD, hay de algún modo un equilibrio entre los que no votarían por el PAN y por el PRI, pero sin dejar de lado que hubo quienes mencionaron al PRD, mientras que en los estudiantes de la UIA es muy marcado que por quien lo votarían es por el PRD, confirmando su preferencia e identidad partidista en el PAN.

6.- Opinión de las instituciones reguladoras.



OPINIÓN DE LAS INSTITUCIONES REGULADORAS



Las instituciones reguladoras con un papel importante y fundamental dentro del proceso electoral, se fue tornando en un clima de desconfianza, ya que ante los resultados que debían ser mostrados por estos, fueron retrasados causando duda ente quienes con gran expectativa querían ganar su candidato, los estudiantes de la UAM-I mostraron mayor desconfianza en éstas instituciones, mientras que los estudiantes de la UIA, declararon su confianza, en las instituciones reguladoras, confirmándose en su opinión.

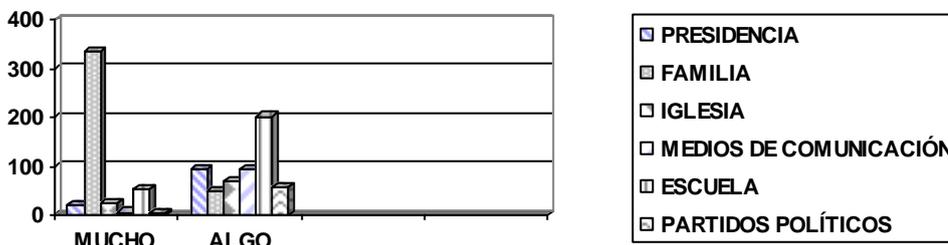
Por un lado los de la UAM-I manifiestan que los resultados fueron manipulados y que fue un fraude, y en donde los de la UIA manifestaron que eran transparentes y legítimos, siendo esto lo más lógico, ya que el candidato que ganó las elecciones fue el representante del PAN, mientras que con la posición contraria los estudiantes de la UAM-I se encontraban inconformes puesto que su candidato había perdido.

Sin embargo, las expectativas de duda, no podría ser menor, ya que no solo no dijeron el resultado el día de las elecciones, sino que mantuvieron en espera a los ciudadanos hasta el 05 de septiembre, fecha en que se declaró el dictamen final, sin antes pensarse y además estar en boca de los ciudadanos en general, la posibilidad de que las instituciones no hacia bien su trabajo.

Cifras que se quedaron impresas en los periódicos, como muestra de una respuesta tambaleante de los resultados, mostrando a una candidato/a arriba y luego abajo, PAN y PRD, subiendo y bajando los ánimos, plasmando frustraciones en la población, que aún hasta hoy persisten, con los dos gobiernos, Felipe Calderón con su Gobierno legítimo y Andrés Manuel representante del Gobierno alterno.

8. Confianza en otras instituciones

CONFIANZA EN OTRAS INSTITUCIONES UAM-I



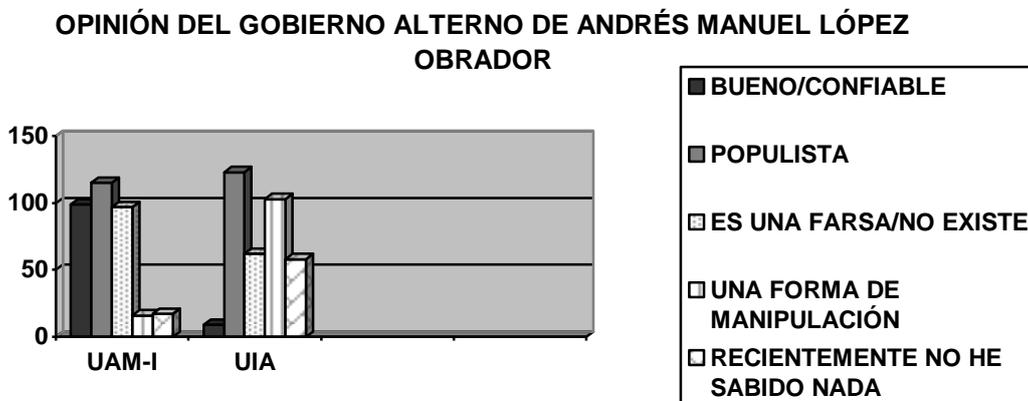
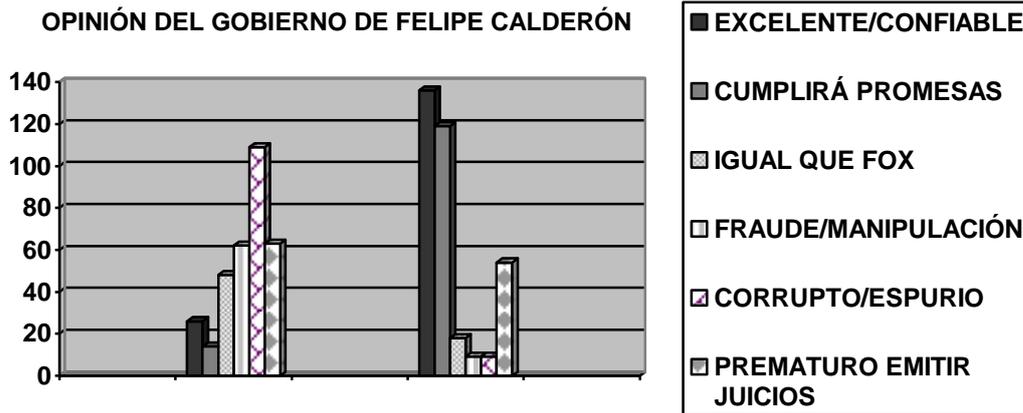
CONFIANZA EN OTRAS INSTITUCIONES UIA



Como podemos observar, los estudiantes de la UAM-I tienen menos confianza tanto en instituciones en las que se ven directamente involucrados, como en las que los rodean, esto en comparación con los estudiantes de la UIA, sin embargo; hay una institución en la que la mayoría de los estudiantes de ambas universidades confían la familia, considerada como una institución donde se forjan los ideales, las costumbres, los valores, la educación, la formación religiosa, etc. Así mismo, podemos incluir las preferencias partidistas, ya que algunos de los estudiantes, tanto de la UAM-I como de la UIA ejercieron su voto porque su entorno influyó para ello, considerando aspectos no menos importantes como la iglesia, los medios de comunicación y la escuela. Ésta última vista como formadora de la educación y que fundamentalmente también jugó un papel imprescindible en la decisión de los universitarios, pues como ya hemos mencionado y resulta evidente, cada una de las instituciones pertenece física y socialmente a entornos diferentes.

A groso modo podemos hacer hincapié en que los estudiantes de la UAM-I tienen menos confianza en lo que consideramos otras instituciones, en comparación con los estudiantes de la UIA quienes confían un poco más en diversas instituciones.

9. Opinión de los gobiernos.



Indudablemente después de las elecciones del 2 de Julio y de la declaración oficial del presidente de la República Mexicana, de quien resulto ganador Felipe Calderón Hinojosa, la situación del proceso electoral se torno difícil ya que se creo un ¿gobierno alterno?... quien era comandado por Andrés Manuel López Obrador, quien argumentaba ser el ganador y que el proceso había sido “un complot”. Posteriormente la opinión de los estudiantes de ambas instituciones en referencia a dichos gobiernos fue totalmente predecible, ya que antes de que se llevaran a cabo las elecciones, en la UAM-I y en la UIA se llevó a cabo un simulacro electoral mismo que arrojaba las preferencias partidistas de cada una de las

instituciones educativas, la pública por el PRD y la privada por el PAN, sin embargo; los estudiantes de la UAM-I a pesar de sus preferencias, a la hora del voto se percibió una distribución entre los demás candidatos, a diferencia de los estudiantes de la UIA quienes en su mayoría sólo reafirmaron y confirmaron su preferencia.

Con lo anterior damos cuenta que la población de cada una de las instituciones tiene una postura distinta y que por ello darían una opinión, considerada como de pertenencia o preferencia para con los gobiernos: el de Andrés Manuel y el de Felipe Calderón. Así mismo consideramos que la participación para contestar éstas preguntas fue menos del 50% en cada institución. Por lo tanto, los resultados arrojados fueron que los estudiantes de la UAM-I opinaron negativamente del gobierno de Felipe Calderón en contraste con los estudiantes de la UIA quienes dieron una opinión favorable. En cuanto se refiere al gobierno de AMLO los estudiantes de la UAM-I tuvieron mayor distribución en su opinión tanto positiva como negativamente, a diferencia de los estudiantes de la UIA quienes tuvieron una opinión negativa.

7. REFLEXIONES FINALES

Es de gran importancia dar cuenta del proceso de transformación que vive nuestro país en la actualidad, así como a nivel mundial, como a pesar de que durante las últimas décadas el crecimiento de las Universidades se ha puntualizado, también la diversidad de formas de enseñanza y de posicionamientos tanto de las instituciones como de los estudiantes; por lo que se empezó a observar el papel de las diferentes vertientes.

Las Universidades públicas y en este caso las autónomas son caracterizadas por una participación más apegada a los asuntos públicos, mientras hay otras que por la élite en la que se ubican se preocupan más sobre asuntos particulares, tal es el caso de las Universidades que retomamos en la presente investigación, la UAM-I que por un lado, en su propuesta de pública, laica y de algún modo democrática, refleja una multiplicidad estudiantil con respecto a su nivel socioeconómico, quedando muy por debajo del nivel en el que se mantienen los estudiantes de la UIA, así como también de los recursos con los que cuentan las respectivas instituciones. Universidades como la UIA auspiciada por recursos de particulares, mientras que en la UAM-I el presupuesto es bajo y cada vez va decrecimiento.

Refiriendo a esto y en un mundo globalizado donde la demanda profesional es cada vez mayor, no solo de conocimiento, sino de vías prácticas para un mejor desempeño, es también una limitante en la realidad, ya que personas que estudian en Universidades privadas sobre todo en el extranjero son mejor recibidas en el ámbito laboral, que aquellos que sin experiencia alguna y en una Universidad con pocos recursos y en la cual constantemente se lucha porque se le destine mayor presupuesto con huelgas y paros de labores, trae consigo una imagen que deteriora a la institución.

Sin embargo, esto nos remite a otro punto, el parte aguas principal de esta investigación ¿cómo podrían participar los universitarios? Cabe mencionar que los estudiantes de la UAM-I como personas allegadas a los conflictos sociales dentro de los que se encuentran inmersos, hacen o tienen una mayor participación

política no convencional, como estudiantes universitarios caracterizados por la reflexión de lo que pasa en su entorno y sus problemáticas diarias, configuran una opinión sobre el quehacer en la lucha por la igualdad, y discriminación, hecho constatable en sus representantes estudiantiles, enmarcados en diferentes dinámicas de la problemática social, tales como el movimiento zapatista, en Chiapas, las muertas de Juárez, las situación vivida en atenco, etc.

Vista en el contexto político más formal proyectada en el candidato por el que votaron con mayor frecuencia, siendo apoyado por los estudiantes de esta institución, Andrés Manuel López Obrador, representando al PRD, estableciendo escenarios de polémica y lucha social.

Por otro lado los estudiantes de la UIA representando una de las características contundentes de su institución, el sector empresarial, instaurando su dinámica de tipo práctico y en donde la situación académica se basa también desde un entorno en donde las prácticas diarias hacia la elaboración de algún proyecto escolar, incluye viajar al extranjero, ver esta perspectiva de quienes detentan el poder, y tener por tanto una inclinación educativa hacia futuro de que, ellos serán los próximos dueños y jefes, que su posición laboral será alta, concordando con ello una participación política mucho más afianzada a una ideología política predeterminada, es decir representada por un sector particular y que hace eco de su postura social. Identificado a Felipe Calderón Hinojosa, representante del PAN. Identificándose el PAN como un partido en el que predomina el apoyo empresarial “ad hoc” al perfil de la institución UIA.

Haciendo énfasis en lo anterior y por supuesto en los resultados de dicha investigación, es pertinente dar a conocer lo que sucedió con los estudiantes y su participación política formal en ambas universidades.

Es preciso tomar en cuenta que a pesar de que en los resultados con respecto al interés de informarse sobre política los estudiantes de la UIA tuvieron un porcentaje más alto fue contradictoria su opinión al momento de emitir su voto ya

que los estudiantes de la UAM-I tuvieron mayor participación, aún con la expectativa de poco interés.

Por lo tanto, vale la pena preguntarse, si las preferencias o identidad partidista tuvieron que ver con la respuesta al ejercicio del voto, para que más que guiarse por la información de política, incluso la influencia de la misma familia tuvo una relación con la opinión que mantuvieron en torno a las elecciones de 2006.

En ambas instituciones hubo una promoción del voto, puntualizada a mayor escala en la UAM-I pero reforzó las preferencias ya visualizadas por los intereses de ambos grupos.

Surgiendo procesos de valoración en ambas universidades sobre lo ocurrido en el entorno, la propaganda como un agente participativo evidente dentro de las elecciones propició un ambiente de dudas y de queja con respecto a la labor que debía tener como medios que comunican, instaurando un clima de inconformidad.

La información, es parte fundamental en la formación de opiniones y creación de actitudes de los jóvenes, que se ve más claramente en la toma de decisiones y es en los medios de comunicación a los que tienen acceso una de las diferencias entre los estudiantes de la UAM-I y los de la UIA, exponemos que ambas poblaciones tienen 4 vías de información sobre política: televisión, radio, prensa escrita e internet, sin embargo; a pesar de ello consideremos la frecuencia con la que se informan, haciendo hincapié que mientras los estudiantes de la UAM-I ven dos programas de política a la semana y leen la Jornada, los de la UIA se informan cuatro veces en el mismo tiempo y leen el Excelsior, existiendo una diferencia significativa, misma que se vislumbra en la representación que se forman de la política, pues cada uno de los periódicos tiene un estereotipo que corresponde a cierta población, ya sea de izquierda o de derecha.

Cada una de las instituciones educativas se hizo proselitismo a favor de algún candidato, y probablemente no sea directa, sino más bien indirecta, con comentarios que expresan el favoritismo o rechazo hacia los candidatos, carteles

que reflejan estereotipos y crean prejuicios, entre otros muchos, influenciando el pensamiento y convicción de los estudiantes.

Por otra parte, sin olvidar que no cabe duda que con hábitos de informarse sobre política o sin ellos, la realidad de las prácticas diarias reafirma un mayor desequilibrio, pero que sin embargo no puede cambiar la persistente democracia, reducida por algunos pocos que la configuran.

Con la cantidad de información adquirida por los estudiantes y además sus respectivas identidades partidistas, así como la valoración de influencia de su ambiente, fue emitido o abstenido el voto, atribuyendo por consiguiente al partido apuesto a su identidad como el opositor y por el cual no querían votar, siendo esto más puntual en los estudiantes de la UIA, mostrándose de algún modo una desilusión entre los estudiantes de la UAM-I al mostrar una respuesta baja con respecto a si apoyarían al mismo candidato si pudieran votar nuevamente.

Se observa por lo cual un radicalismo por parte la UIA con respecto a su posición perfilándose por el partido del PAN atribuyendo aspectos negativos al PRD, mientras que los estudiantes de la UAM-I declinan su preferencia habiendo una importante significancia ante su cambio de opinión del ejercicio del voto, virando hacia la posibilidad de otros candidatos entre los que se encuentran Patricia Mercado.

Pudiendo ver que la perspectiva de intereses en ambas instituciones difiere, los estudiantes de la UAM-I, aunque perfilando hacia un partido de izquierda como el PRD, habré sus opciones, para congratular en lo que pretende les traerá mayores beneficios, y en donde la UIA con el partido del PAN tiene satisfechos sus intereses, afianzando aún más su postura, haciendo pensar que aunque hubo una menor participación, y en donde el motivo fue su estancia fuera del país, pareciera que quien no lo hizo, de haberlo hecho, habría de hacerlo por el mismo candidato, el mismo partido.

Abriéndose con ello la pregunta ¿qué los llevo a tener un bajo interés en participar ejerciendo su voto el día de las elecciones? Declarando de algún modo la anotación de que los jóvenes en general incluidos los universitarios tienen poco interés en la política formal.

Remitiéndonos a los resultados en ambas universidades el motivo principal por el que decidieron votar fue por participar, seguida de que consideran en una obligación, lo que permite reconocer en un porcentaje de ellos algún tipo de conciencia sobre su papel como ciudadanos y poseedores de una toma de decisión, con respecto a un asunto de todos como lo es el voto.

Después de pasadas las elecciones y aún con los ánimos tensos, darse cuenta de que los resultados se atrasaban hizo generar grandes expectativas en la sociedad en general, y en particular en los universitarios pudiendo observar su reacción, en los estudiantes de la UAM-I teniendo una opinión desfavorable con respecto a las instituciones reguladoras del proceso, percibida esta actitud antes de dar a conocer los resultados de las elecciones, lo que en un momento después se pudo reafirmar calificándolas de fraudulentas, mientras que en una diferencia marcada los estudiantes de la UIA dicen lo contrario considerando el papel de las instituciones como transparentes y legítimas.

Desde el inicio hay un poco confiabilidad por parte de los estudiantes de la UAM-I en la presidencia, por tanto, no es difícil inferir que estos no están de acuerdo, o conformes con los resultados, contrariamente con lo que sucedió con los estudiantes de la UIA teniendo una opinión favorable de los resultados, así como de la participación de las instituciones que lo llevaron a término.

Estas diferencias también se reflejaron en la opinión que mantuvieron del proceso electoral, los estudiantes de la UAM-I colocando a este como un proceso fraudulento y que genera dudas, en contraparte, gran parte de los estudiantes de la UIA opinó fue transparente, y legítimo.

Una vez instaurados los gobiernos el representado por Felipe Calderón fue visto por los estudiantes de la UIA como un gobierno excelente y confiable, y para los estudiantes de la UAM-I es corrupto y espurio, por el contrario, opinando del gobierno de Andrés Manuel López Obrador como bueno y confiable, pero al mismo tiempo opinando que es un gobierno populista, siendo esto último lo que opinan de su gobierno los estudiantes de la UIA.

Por tanto, articulando las opiniones encontradas en los dos grupos se puede dar cuenta que la dinámica de ambas instituciones tiene una lógica llevada como bien lo habíamos mencionado por intereses, mismos que colocan a estas universidades bajo necesidades que pernean una situación de una mala distribución de los recursos, educaciones distintas y sobre todo educación para generar altas o bajas expectativas.

Cercando de alguna manera la forma en la que se instauraron las universidades lo que nos hace plantear estas ecuaciones:

UIA – teniendo un tipo de educación religiosa – abalada por un partido, tal es el caso del PAN – respaldando al sector empresarial.

UAM-I teniendo una educación laica –populista – abalada por el PRD – llevando a la formación de empleados.

Esto sitúa a los estudiantes en dos perspectivas ante la importancia de la participación de ambos, los universitarios de las instituciones públicas necesitados de mayores implicaciones dentro de la situación política, mientras que los estudiantes de la UIA tienen de alguna forma un futuro más prometedor lo que la aleja de la participación política.

Con respecto a la participación dada durante el proceso electoral podemos inferir la postura de ambas universidades en cuanto a preferencias partidistas, lo que no podíamos inferir es la forma en la que iban a actuar el día de las elecciones,

quedando en el aire preguntas con las que nos permitimos dar por terminado esta investigación:

¿El poco interés en lo político se resguarda en la lejanía de quienes detentan el poder, contrayéndose un muro entre ciudadanos y representantes?,

¿El abstencionismo puede reafirmarse por el descontento de los resultados de las elecciones?

¿Las instituciones de educación mantenida en una elite empresarial sólo participaran por sus propios intereses?

¿La globalización cambiará las perspectivas de participación luchando por intereses particulares, más que acrecentar las innovaciones educativas?

¿La privatización será un detonador de una educación en deterioro? Por tanto ¿El deterioro de esa educación y la forma de profesionalizar a los estudiantes bajo un estigma de su papel en un futuro laboral, acarreará un menor interés en asuntos políticos?

¿El ejercicio del voto seguirá viéndose como una obligación y derecho ciudadano o como pantalla de un trasfondo manipulado?

Atribuyendo una serie de connotaciones los estudiantes a su ejercicio del voto, sopesado por la opinión formada por los agentes que remodelan su entorno, se encarnan sus actitudes frente a un proceso que mantuvo especulaciones desde el inicio, hasta su terminación, visualizar los ordenamientos en cuestiones de importancia para los estudiantes, mezclas de imágenes de personajes que prometen, que te abren perspectivas, que se dan a conocer y pelean por el poder, peleando como si la democracia no contará.

En muchas ocasiones la falta de toma de decisiones también se debe a desconocimiento, al sentir ajeno, al verse lejos de lo político, cuando quien hace

que lo político exista y persista son los ciudadanos, que en un apoyo conciente o no damos nuestro voto, explícito o silencioso a los que hoy se encuentran representándonos como autoridades, pretendiendo ser voceros de las demandas.

Falta mucho por investigar, esto es solo un acercamiento a una parte de lo que conforma una representación, misma que se vuelve social, en el momento en los ciudadanos, en este caso los estudiantes universitarios, tienen opiniones que convergen impulsando actitudes similares, como las situadas durante el las elecciones del proceso electoral 2006.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu, J. ¿Votar o no Votar? p. 3,4 Consultado en: <http://segmento.itam.mx/Administrador/Uploader/material/Votar%20o%20no%20Votar.PDF> el 12 de mayo de 2006
2. Abric J.C. (2001). "Prácticas sociales y representaciones". México, Ediciones Coyoacan. Pp. 12, 15, 18
3. Arvizu, J. Recta final 2006. Consultado en: El Universal el 24 de abril de 2007. Parra: 4, 6
4. Banchs Ma. (1991). "Representaciones sociales: pertenencia de su estudio y posibles aplicaciones". Boletín de AVEPSO, Vol. XIV, No. 3. Pp. 4,11
5. Berger, P. & Luckmann, Th. (1979). "La Construcción Social de la Realidad". Buenos Aires, Amorrortu, [1967]
6. Centro de Educación en la producción al Medio Ambiente (1997). A.C. CEP México, Parras. "Los ambientes educativos. ¿Generadores de capital humano?" Revista Debate en Educación de Adultos 7. Pp. 15-18
7. Chaparro, Clara (1995). "El ambiente educativo: condiciones para una práctica educativa innovadora". Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales. CINDE-UPTC. Tunja. p. 2
8. Conway, M. (1986). "La Participación Política en los Estados Unidos", México, Ediciones Gernika, Pp. 11, 29
9. Dehesa, M. "Desarrollo Humano y Social". VI Congreso de los Jóvenes. Parra: 8, 11 Consultado en: <http://fox.presidencia.gog.mx/actividades/desarrollo/?contenido=17166> el 09 de marzo de 2005
10. Di Giacomo J. (1980). "Intergroup alliances and rejections within a protest movement" European Journal of Social Psychology, No. 10. p. 341
11. Doise W. (1972). "Psicología Social Experimental". Barcelona España. Editorial Hispano Europea. Pp. 65-66
12. Doise W., (1985). "Les representations sociales: definition d'un concept", París, Conexions. p. 246
13. Doise W., (1993). "Debating social representations", en Breakwell G. y Canter G. (compiladores), Empirical approaches to social representations, Oxford, Ed. Calderon Press. p. 159

14. Durandin Guy (1983). “La mentira en la propaganda política y en la publicidad”. Madrid. pp. 35, 37
15. Elejabarrieta F. (1994) “Representaciones Sociales”, en Morales F., et al Psicología Social, México, Ediciones Mc Graw Hill. pp 830, 836
16. Emmerich Gustavo Ernesto (1991). “El voto ciudadano en el Estado de México (1990-1997)”. Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 7-15
17. Farr R., (1984) “Les representations sociales”, en Moscovici S., et al Psychologie Sociale, París, Puf. pp. 380, 386. 655
18. Fernández, A. (2000), “Mujeres jóvenes, nuevas perspectivas políticas”. p 202. Consultado en: http://www.ilsb.org.mx/09proyectojovenes/lidyjovLecturas/cap_IV.htm el 16 de Noviembre de 2006
19. Flament, C. (2001) “Estructura, dinámica y transformación de las representaciones sociales” en Abric J.C et al Practicas sociales y representaciones. México, Ediciones Coyoacán. pp 33
20. González Llaca Edmundo. (1985) “Teoría y Práctica de la Propaganda”. Paidós. México. Pag. 29
21. González, Manuel (1991). “Tránsito de la Psicología Social a la Psicología Política”. Ensayos de Psicología Política en México, UAM/I. Pp. 60,61, 70,71
22. González Marco A. (2001). “Significados Colectivos: Procesos y Reflexiones Teóricas”, México. pp.137
23. González Marco A (2006). “Pensando la Política. Representación social y cultura política en jóvenes mexicanos”. México. Plaza y Valdés. pp. 66,72, 77
24. IFE (1996). “La Reforma Electoral y su contexto sociocultural”. México. Pp. 22, 60
25. Jodelet D. (1984). “Representation sociale: phenomenes, concept et theorie”, en Moscovici S., et al Psychologie Sociale, París, Puf. pp. 361, 367, 368
26. Morales, J. Francisco (1994). “Psicología Social”. Buenos Aires, Mc Graw Hill. p 816
27. Moreno, Gilardo y Adela Molina (1993). “El ambiente Educativo. En: Planteamiento en educación. Intervención en planteamiento de planteamientos”. Santafé de Bogotá
28. Moscovici, S. (1961). “El psicoanálisis, su imagen y su público”. Buenos Aires, Editorial Huémul
29. Moscovici, S. (1979). “El psicoanálisis, su imagen y su público”. Buenos Aires, Editorial Huémul. pp. 14, 17,18, 42

30. Moscovici, S. & Hewstone. (1984). "De la ciencia al sentido común" en Moscovici, et al Psicología Social II, Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
31. Moscovici, S. (1985). "Introducción: el campo de la Psicología social". Psicología Social I, Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica, S.A. pp. 19, 34
32. Moya, Mario (1982). "Participación y Democracia". México, UNAM. p. 16
33. Pérez Islas José A. (2002). "Jóvenes Mexicanos del siglo XXI". Encuesta Nacional de Juventud 2000, SEP-IMJ/CIEJ, México
34. Pergolis, J.C. (2000). "Relatos de ciudades posibles. Ciudad educadora y escuela: la práctica significativa". Bogotá: Fundaurbana. pp 34-35
35. Sabucedo J.M. (1988). "Psicología Política", Madrid, Ediciones Pirámide. p. 165.
36. Salazar L. y Woldenberg J. (2001) "Principios y Valores de la Democracia" Cuadernos de divulgación de la cultura democrática n°1, México IFE. Parra: 5 Consultado en http://sepiensa.org.mx/contenidos/democracia/l_democra/democra_1.htm el 13 de Agosto de 2005.
37. Savater, Fernando (1992). "Política para Amador". Ariel, Madrid. p. 41
38. Seoane, Julio (1988). "Psicología Política". Madrid, Editorial Pirámide. pp. 166, 172, 178
39. Verba, Norman H. Nie y Jae-On Kim (1978). Participation and Political Equality. A Seven Nation Comparison, University of Chicago Press, pp. 46,53-56,80-93 Traducción de los integrantes de la tesis.
40. Uribe P. Coord. (1997) Los referentes ocultos de la Psicología Política U.A.M.I.

ANEXOS

Anexo 1

TITULO PRIMERO⁶¹

CAPITULO IV DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS

ARTICULO 34. SON CIUDADANOS DE LA REPUBLICA LOS VARONES Y LAS MUJERES QUE, TENIENDO LA CALIDAD DE MEXICANOS, REUNAN, ADEMÁS, LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. HABER CUMPLIDO 18 AÑOS, Y
- II. TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR.

ARTICULO 35. SON PRERROGATIVAS DEL CIUDADANO:

- I. VOTAR EN LAS ELECCIONES POPULARES;
- II. PODER SER VOTADO PARA TODOS LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR, Y NOMBRADO PARA CUALQUIER OTRO EMPLEO O COMISION, TENIENDO LAS CALIDADES QUE ESTABLEZCA LA LEY;
- III. ASOCIARSE INDIVIDUAL Y LIBREMENTE PARA TOMAR PARTE EN FORMA PACIFICA EN LOS ASUNTOS POLITICOS DEL PAIS;
- IV. TOMAR LAS ARMAS EN EL EJERCITO O GUARDIA NACIONAL, PARA LA DEFENSA DE LA REPUBLICA Y DE SUS INSTITUCIONES, EN LOS TERMINOS QUE PRESCRIBEN LAS LEYES; Y
- V. EJERCER EN TODA CLASE DE NEGOCIOS EL DERECHO DE PETICION.

ARTICULO 36. SON OBLIGACIONES DEL CIUDADANO DE LA REPUBLICA:

- I. INSCRIBIRSE EN EL CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD, MANIFESTANDO LA PROPIEDAD QUE EL MISMO CIUDADANO TENGA, LA INDUSTRIA, PROFESION O TRABAJO DE QUE SUBSISTA; ASI COMO TAMBIEN INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CIUDADANOS, EN LOS TERMINOS QUE DETERMINEN LAS LEYES. LA ORGANIZACION Y EL FUNCIONAMIENTO PERMANENTE DEL REGISTRO NACIONAL DE CIUDADANOS Y LA EXPEDICION DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CIUDADANIA MEXICANA SON SERVICIOS DE INTERES PUBLICO, Y POR TANTO, RESPONSABILIDAD QUE CORRESPONDE AL ESTADO Y A LOS CIUDADANOS EN LOS TERMINOS QUE ESTABLEZCA LA LEY,

⁶¹ Consultado en: http://www.yucatan.com.mx/especiales/constitucion/tit_primero4.asp el 05 de Julio de 2006

- II. ALISTARSE EN LA GUARDIA NACIONAL;
- III. VOTAR EN LAS ELECCIONES POPULARES EN LOS TERMINOS QUE SEÑALE LA LEY;
- IV. DESEMPEÑAR LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE LA FEDERACION O DE LOS ESTADOS, QUE EN NINGUN CASO SERAN GRATUITOS; Y
- V. DESEMPEÑAR LOS CARGOS CONCEJILES DEL MUNICIPIO DONDE RESIDA, LAS FUNCIONES ELECTORALES Y LAS DE JURADO.

ARTICULO 37.-

A) NINGUN MEXICANO POR NACIMIENTO PODRA SER PRIVADO DE SU NACIONALIDAD.

B) LA NACIONALIDAD MEXICANA POR NATURALIZACION SE PERDERA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

I.- POR ADQUISICION VOLUNTARIA DE UNA NACIONALIDAD EXTRANJERA, POR HACERSE PASAR EN CUALQUIER INSTRUMENTO PUBLICO COMO EXTRANJERO, POR USAR UN PASAPORTE EXTRANJERO, O POR ACEPTAR O USAR TITULOS NOBILIARIOS QUE IMPLIQUEN SUMISION A UN ESTADO EXTRANJERO, Y

II.- POR RESIDIR DURANTE CINCO AÑOS CONTINUOS EN EL EXTRANJERO.

C) LA CIUDADANIA MEXICANA SE PIERDE:

I.- POR ACEPTAR O USAR TITULOS NOBILIARIOS DE GOBIERNOS EXTRANJEROS;

II.- POR PRESTAR VOLUNTARIAMENTE SERVICIOS OFICIALES A UN GOBIERNO EXTRANJERO SIN PERMISO DEL CONGRESO FEDERAL O DE SU COMISION PERMANENTE,

III.- POR ACEPTAR O USAR CONDECORACIONES EXTRANJERAS SIN PERMISO DEL CONGRESO FEDERAL O DE SU COMISION PERMANENTE;

IV.- POR ADMITIR DEL GOBIERNO DE OTRO PAIS TITULOS O FUNCIONES SIN PREVIA LICENCIA DEL CONGRESO FEDERAL O DE SU COMISION PERMANENTE, EXCEPTUANDO LOS TITULOS LITERARIOS, CIENTIFICOS O HUMANITARIOS QUE PUEDEN ACEPTARSE LIBREMENTE;

V.- POR AYUDAR, EN CONTRA DE LA NACION, A UN EXTRANJERO, O A UN GOBIERNO EXTRANJERO, EN CUALQUIER RECLAMACION DIPLOMATICA O ANTE UN TRIBUNAL INTERNACIONAL, Y

VI.- EN LOS DEMAS CASOS QUE FIJAN LAS LEYES.

EN EL CASO DE LAS FRACCIONES II A IV DE ESTE APARTADO, EL CONGRESO DE LA UNION ESTABLECERA EN LA LEY REGLAMENTARIA RESPECTIVA, LOS CASOS DE EXCEPCION EN LOS CUALES LOS PERMISOS Y LICENCIAS SE ENTENDERAN

OTORGADOS, UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO QUE LA PROPIA LEY SEÑALE, CON LA SOLA PRESENTACION DE LA SOLICITUD DEL INTERESADO.

ARTICULO 38. LOS DERECHOS O PRERROGATIVAS DE LOS CIUDADANOS SE SUSPENDEN:

I. POR FALTA DE CUMPLIMIENTO, SIN CAUSA JUSTIFICADA, DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE IMPONE EL ARTICULO 36. ESTA SUSPENSION DURARA UN AÑO Y SE IMPONDRA ADEMÁS DE LAS OTRAS PENAS QUE POR EL MISMO HECHO SEÑALARE LA LEY;

II. POR ESTAR SUJETO A UN PROCESO CRIMINAL POR DELITO QUE MEREZCA PENA CORPORAL, A CONTAR DESDE LA FECHA DEL AUTO DE FORMAL PRISION;

III. DURANTE LA EXTINCION DE UNA PENA CORPORAL;

IV. POR VAGANCIA O EBRIEDAD CONSUECUDINARIA, DECLARADA EN LOS TERMINOS QUE PREVENGAN LAS LEYES;

V. POR ESTAR PROFUGO DE LA JUSTICIA, DESDE QUE SE DICTE LA ORDEN DE APREHENSION HASTA QUE PRESCRIBA LA ACCION PENAL; Y

VI. POR SENTENCIA EJECUTORIA QUE IMPONGA COMO PENA ESA SUSPENSION. LA LEY FIJARA LOS CASOS EN QUE SE PIERDEN Y LOS DEMAS EN QUE SE SUSPENDEN LOS DERECHOS DE CIUDADANO, Y LA MANERA DE HACER LA REHABILITACION.

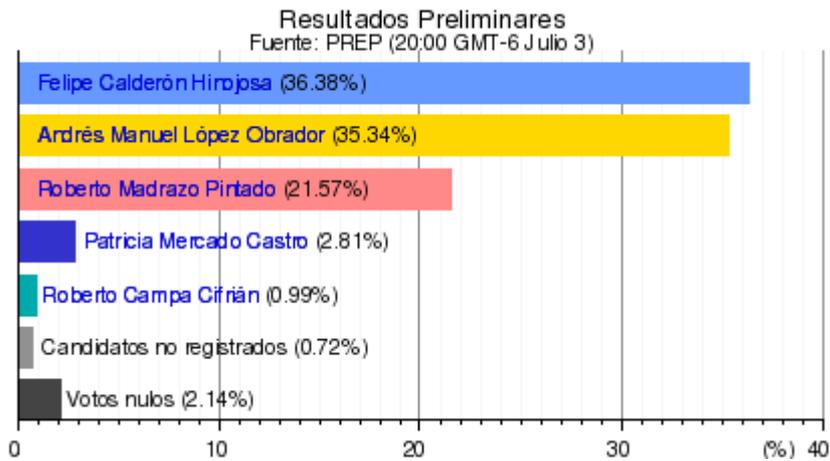
DADA EN EL SALON DE SESIONES DEL CONGRESO CONSTITUYENTE EN QUERETARO, A 31 DE ENERO DE 1917.

Anexo 2

Resultados preliminares



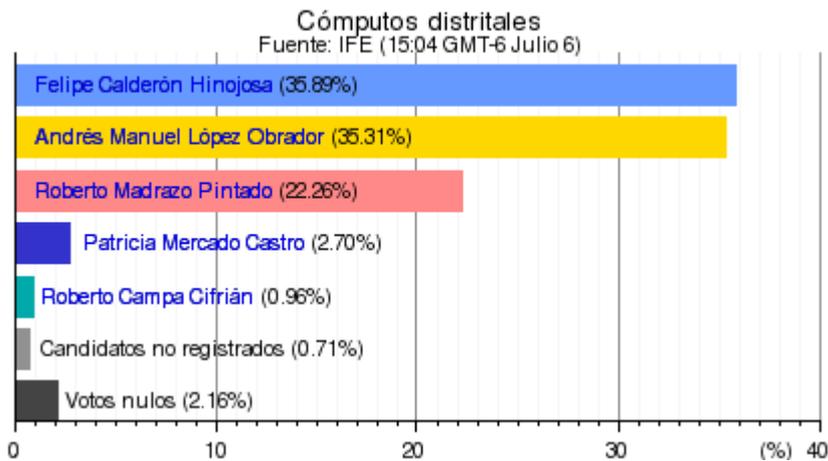
Estados que al cierre del PREP ganó Felipe Calderón (azul) y Andrés Manuel López Obrador (amarillo)



Anexo 3

Tabla. Conteo oficial

Partido/Alianza	Candidato		Votos	Porcentaje
Partido Acción Nacional		Felipe Calderón Hinojosa	15,000,284	35.89
Alianza por México (PRI, PVEM)		Roberto Madrazo Pintado	9,301,441	22.26
Coalición Por el Bien de Todos PRD, PT, Convergencia)		Andrés Manuel López Obrador	14,756,350	35.31
Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina		Patricia Mercado	1,128,850	2.70
Partido Nueva Alianza		Roberto Campa Cifrián	401,804	0.96
Candidatos no registrados			297,989	0.71
Votos nulos			904,604	2.16
Total			41,791,322	100

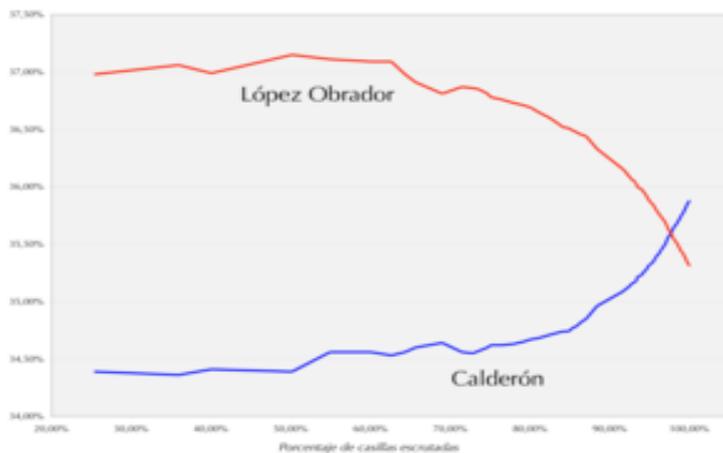


Anexo 4

Etapa posterior a las elecciones, recuento votos en algunas casillas imputadas.



Grafica del conteo final después de la verificación de casillas



Anexo 5

A. Historia de la Universidad Iberoamericana.⁶²

Los jesuitas (Orden religiosa fundada por San Ignacio de Loyola) que tenía como objetivo el de difundir la fe católica por medio de la predicación y la educación, fueron los fundadores de esta Casa de estudios.

El 14 de marzo de 1979, debido a un fuerte temblor, las instalaciones de la Universidad sufren severos daños. Se reanudan las clases una semana después en el edificio de la ESIME Culhuacán, facilitado por el IPN. En mayo, la UIA inicia sus cursos de verano en Cerro de las Torres, en instalaciones prefabricadas.

En el año de 1993, obtiene la concesión para transmitir *Radio Ibero* con 100 watts de potencia, teniendo un privilegio que solo tienen las universidades públicas.

En la Universidad Iberoamericana se respira un ambiente del más alto nivel académico, respaldado por la orientación humanista que la ha caracterizado durante más de 60 años.

Todo miembro de la comunidad universitaria es un agente de cambio en potencia, cuyas herramientas de transformación son el conocimiento y valores como el respeto y la solidaridad. El resultado es la formación de individuos aptos, tanto en el ámbito profesional como el personal.

La apertura a diversas ideologías ha hecho de la Ibero un sitio cada vez más universal, cualidad que se ve reflejada en el perfil del egresado y, subsecuentemente, en su entorno.

La Universidad Iberoamericana posee un sello característico que compromete toda su acción educativa y que surge de la inspiración de la Compañía de Jesús.

⁶² Universidad Iberoamericana. Consultado en: www.uia.mx el 03 de Julio de 2006

Con ello busca siempre incluir valores como la solidaridad en sus actividades académicas. Ambas características han convertido a la orden jesuita en elite educativa mundial.

Este sello particular se fundamenta en la Espiritualidad Ignaciana y coloca la propuesta de la Pastoral Universitaria y el Diálogo Fe-Cultura, como partes de nuestro apostolado intelectual en un lugar privilegiado.

Los egresados de la Iberoamericana, no son simplemente hombres y mujeres de academia. Son también personas conscientes de la realidad social, con la enorme capacidad de transformarla.

B. Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana⁶³

La UAM, surge de los resultados de las medidas que se tomaron en México en los años setenta como respuesta al movimiento estudiantil del 68⁶⁴, así como de los subsecuentes movimientos en favor de la educación y de reclamos de mejoras, en un momento crucial para el país, recogiendo los esfuerzos que a finales de los años sesenta y principios de los setenta se dieron en materia de organización de la educación, revisión de los currículos y de los métodos de enseñanza.

Los rasgos pretendidos de la nueva universidad eran los siguientes: que fuera pública, metropolitana, autónoma, innovadora en lo educativo y en lo organizacional. Su creación satisface dos impulsos principales: la demanda por escolaridad superior y el impulso de un sistema innovador y en constante transformación.

El 10 de enero de 1974⁶⁵ se designa como primer Rector de la UAM al Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien concibe a la UAM distribuida en tres unidades, ubicando la investigación científica en la Unidad Iztapalapa; a las carreras tradicionales como la Ingeniería Civil y la arquitectura en la Unidad Azcapotzalco; y el área de la salud en la Unidad Xochimilco. Para ello convocó a tres

⁶³ Universidad Autónoma Metropolitana. Consultados en: www.uam.mx el 03 de Julio de 2006

⁶⁴ Bojalil E. (2001). Los movimientos sociales. Buenos Aires 2001, Amorrortu Ediciones, pp. 322-345.

⁶⁵ López Zárate R., González Cuevas O., Casillas Alvarado M. (2000). Una historia de la UAM: Sus primeros 25 años. México, UAM, D.F., pp. 23-60

personalidades de la comunidad universitaria y científica del país, nombró al Dr. Juan Casillas García de León como Rector de la Unidad Azcapotzalco; al Dr. Alonso Fernández para la Unidad Iztapalapa; y al Dr. Ramón Villarreal como Rector de la Unidad Xochimilco.

La Unidad Iztapalapa inicia formalmente actividades el 30 de septiembre de 1974, bajo la rectoría del Dr. Alonso Fernández González.

La Unidad Iztapalapa fue la primera en iniciar los trabajos de construcción de edificios e instalaciones, hoy por hoy se considera la unidad más completa, de acuerdo al diseño original de la misma, que a pesar de haberse modificado, ha conseguido adaptarse a las necesidades cambiantes de los nuevos acontecimientos científicos, sociales y culturales. Se seleccionó un predio de 177,955 metros cuadrados al oriente del Distrito Federal, en la Delegación Iztapalapa para iniciar los trabajos. Este lugar resultaba idóneo por su creciente urbanización y por el asentamiento de pequeñas y medianas empresas.

La organización académica de la UAM está basada en un innovador modelo educativo denominado Modelo Departamental, que surge en 1974 como un esquema alternativo a los modelos educativos existentes de ese entonces en el país, los cuales estaban conformados fundamentalmente por escuelas y facultades.

Anexo 6

FECHAS CLAVES DEL PROCESO ELECTORAL 2006	
Marzo 14	Registro de candidatos/as a senadores (mayoría relativa)
Marzo 25	Entrega lista nominal de electores a partidos políticos para revisión
Marzo 31	Fin plazo para retirar credencial de elector
Abril 30	Registro de candidatos/as a diputados (mayoría relativa)
Mayo 9 – Julio 1	Capacitación electoral a funcionarios de casillas
Mayo 15	Validación padrón electoral y lista nominal de electores
Mayo 7	Capacitación a asistentes electorales
Mayo 14	Segundo sorteo funcionarios de casillas
Mayo 20	Envío materiales electorales para voto en el exterior
Mayo 31	Fin plazo registro de observadores electorales
Junio 21	Fin plazo registro de visitantes extranjeros
Junio 30	Fin campañas electorales
Julio 1	Recepción votos mexicanos residentes en el exterior
Julio 2	Jornada electoral
Julio 2	Escrutinio y computo votos del exterior
Agosto 2	Declaración de validez de resultados

Proceso Electoral

Los que participan en la organización de las elecciones son: Las autoridades electorales, los partidos políticos, coaliciones y la ciudadanía.

Etapas que conforman el proceso electoral

- e) Preparación de la elección. Donde participan partidos políticos (campañas electorales), organismos electorales o autoridades electorales.
- f) Jornada electoral. Participan organismos electorales y ciudadanos.
- g) Resultados y declaraciones de validez de las elecciones. Participan organismos electorales y ciudadanos.
- h) Dictamen y declaraciones de validez de la elección y de Presidente electo. Participan los organismos electorales.

El Proceso Electoral comprende: 11 meses aproximadamente: de octubre del año previo a la elección hasta agosto del año de la elección.

Definiciones aclaratorias de las etapas que comprende el proceso electoral

Partidos políticos.

Son entidades de interés público tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso al poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo

Se trata de órganos indispensables para relacionar a los ciudadanos con el Estado y su gobierno, en la medida en que se encargan de proponer y promover programas de gobierno junto con las personas que consideran adecuadas para llevarlos a la práctica.

Autoridad electoral federal.

Es órgano encargado de organizar las elecciones en el ámbito federal; para renovar al titular del Poder Ejecutivo (Presidente de la República) y a los miembros del Poder Legislativo (Senadores y Diputados Federales).

La autoridad electoral federal en nuestro país es:

El Instituto Federal Electoral.

Es una institución del Estado, independiente del gobierno y de los partidos políticos, cuya función es organizar las elecciones federales, conforme a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

El principal compromiso de la institución es garantizar la expresión libre de la voluntad de los ciudadanos para la conformación de los órganos de representación popular; es decir, para la elección del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, los Diputados y Senadores que integran el Congreso de la

Unión. Ese compromiso implica también garantizar, conforme al marco constitucional y legal, condiciones de equidad para que las elecciones se desarrollen dentro de una genuina competencia partidista.

COFIPE.

Se expidió el 15 de agosto de 1990 y sus siglas significan: Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; su función es normar y regular los procesos electorales federares.

Las últimas reformas al COFIPE se realizaron en 1996 donde se llevaron a cabo fundamentales reformas al Código; sin embargo, en el 28 de junio de 2005 el Congreso de la Unión nuevamente reformó al COFIPE; reincorporando el Libro Sexto, correspondiente al Voto de los Mexicanos en el Extranjero, dichas reformas fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2005, en su Edición Vespertina.

Jornada Electoral.

La Jornada Electoral es el día en que se realizan las elecciones; se iniciará a las 8:00 de la mañana del 2 de julio con la instalación de la casilla, y concluirá con la clausura de la misma. La Jornada Electoral es la segunda etapa del Proceso Electoral Federal.

Derechos y obligaciones político-electorales de los ciudadanos.

Votar

De acuerdo con la fracción III del artículo 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es obligación de los mexicanos votar en las elecciones populares, aún cuando en la fracción I del artículo 38 de la propia Constitución se prevé que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden por falta de cumplimiento, sin causa justificada, de cualquiera de las obligaciones que impone el artículo 36; sin embargo, el ejercicio del voto forma parte de una cultura cívica y fortalece la identidad nacional al ser expresión de la

voluntad ciudadana, razón por la cual resulta pertinente que todos los ciudadanos ejerzan su derecho de votar.

La ciudadanía.

Es el conjunto de individuos pertenecientes a un determinado Estado que poseen derechos, obligaciones y prerrogativas políticas, que le permiten participar de diversas maneras en los asuntos del gobierno de su país, como votar y ser votado, de conformidad con el orden jurídico establecido.

El ciudadano es el habitante de un Estado que posee derechos políticos e interviene en el gobierno de su país. En México es ciudadano todo hombre o mujer de nacionalidad mexicana, mayor de 18 años y que tenga un modo honesto de vivir.

Derechos de los ciudadanos mexicanos.

- f) Votar en las elecciones populares.
- g) Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, y nombrado para cualquier otro empleo o comisión, teniendo las calidades que establezca la ley.
- h) Asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país.
- i) Constituir partidos políticos, coaliciones o agrupaciones políticas nacionales y afiliarse a ellos individual y libremente.
- j) Participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como los que se lleven a cabo el día de la jornada.

Obligaciones político-electorales de los ciudadanos mexicanos.

- j) Inscribirse en el Registro Federal de Electores.
- k) Finalizar los trámites iniciados para inscribirse al Padrón Electoral y obtener la Credencial para Votar con fotografía.
- l) Contar con la Credencial para Votar con fotografía.

- m) Notificar el cambio de domicilio, actualizar sus datos, rectificar datos erróneos y tramitar la reposición de la credencial para votar por extravío o maltrato.
- n) Participar en la auditoria de las listas nominales, constatando su inclusión en las mismas.
- o) Votar en las elecciones populares en los términos que señale la ley.
- p) Desempeñar los cargos de elección popular de la federación o de los estados, que en ningún caso serán gratuitos.
- q) Desempeñar los cargos concejiles del municipio donde resida, las funciones electorales y las de jurado.
- r) Integrar las mesas directivas de casilla en la jornada electoral.

Voto

El voto es un derecho y una obligación de los ciudadanos mexicanos, para participar en la toma de decisiones que atañen a la colectividad; particularmente para elegir a los integrantes de la Cámara de Diputados, de la Cámara de Senadores y al Presidente de la República, en el ámbito federal, así como a los representantes de elección popular en las entidades federativas del país. El voto es el instrumento mediante el cual cada ciudadano manifiesta sus preferencias políticas.

- Características del voto en México.
 - g) Universal.
 - h) Libre.
 - i) Secreto.
 - j) Directo.
 - k) Personal.
 - l) Intransferible.

*Significado de que el voto es Universal.

Que es derecho de todos los ciudadanos mexicanos; independientemente de la condición de género, física, étnica, económica, política, social, racial, cultural o ideológica.

*Voto libre.

Que cada persona puede votar por quien ella decida.

*Voto secreto.

Que sólo el ciudadano sabe por quien vota.

*Voto directo y personal.

Que cada ciudadano vota sin intermediarios, a través de la fórmula; "UN CIUDADANO. UN VOTO".

*Voto intransferible.

Que es un derecho que no se puede renunciar a favor de un tercero.

Disposiciones jurídicas y medios de impugnación de los resultados del proceso electoral.

Los escritos de protesta.

El día de la Jornada Electoral, los recibirá el Secretario de la mesa directiva de casilla, sólo al término del escrutinio y cómputo. Los pueden presentar los representantes de los partidos políticos y coaliciones acreditados en la casilla o representantes generales en ausencia de éstos.

Un escrito de protesta es el documento en el que los representantes de partidos políticos o coaliciones manifiestan inconformidad sobre los resultados del escrutinio y cómputo. Este escrito de protesta debe contener:

- f) Nombre del partido político o coalición que lo presenta.
- g) El número de la mesa directiva de casilla ante la que se presenta...
- h) Elección que se protesta.
- i) Causa por la que se presenta y descripción de los hechos violatorios.
- j) Nombre, firma y cargo del representante que presenta la protesta.

Los ciudadanos y medios de impugnación.

Pueden interponer el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, para hacer valer sus derechos de votar y ser votado en las elecciones populares, de asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos y de asociarse libre e individualmente a los partidos políticos y coaliciones (artículo 79 del LGSMIME).

Tribunal Electoral.

Derivado de las modificaciones constitucionales y a la reforma legislativa en la materia, en 1990 se creó el Tribunal Federal Electoral y derivado de las reformas de 1996, el Tribunal Electoral es incorporado al Poder Judicial de la Federación con la denominación de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, con excepción de las acciones de inconstitucionalidad de leyes electorales federales y locales, las que son competencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El Tribunal del Poder Judicial de la Federación está integrado por:

- c) Una Sala Superior de carácter permanente, compuesta por siete Magistrados Electorales, con sede en la Ciudad de México y
- d) Cinco Salas Regionales que funcionan temporalmente, es decir, únicamente durante el año electoral, integradas por tres Magistrados

Electorales, teniendo como sede cada una de las Salas las ciudades cabeceras de las cinco Circunscripciones Electorales Plurinominales: Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca.

Las funciones más importantes del Tribunal del Poder Judicial de la Federación de acuerdo en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es resolver en forma definitiva e inatacable:

- i) Las impugnaciones en las elecciones federales de Diputados y Senadores;
- j) Las impugnaciones que se presenten sobre la elección del Presidente de la República, las cuales serán resueltas en única instancia por la Sala Superior del Tribunal;
- k) Las impugnaciones de actos y resoluciones de la autoridad electoral federal que violen normas constitucionales o legales;
- l) Las impugnaciones de actos o resoluciones definitivos y firmes de las autoridades competentes de los Estados de la República para organizar y calificar los comicios o resolver controversias, debiendo cumplirse los requisitos legales que correspondan;
- m) Las impugnaciones de actos y resoluciones que afecten los derechos políticos electorales de los ciudadanos, como, por ejemplo: Votar, ser votado, afiliarse libre y pacíficamente para tomar parte en los asuntos políticos de México;
- n) Los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal y sus servidores;
- o) Los conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Federal Electoral y sus servidores, y
- p) El determinar e imponer las sanciones en materia electoral.

Asimismo, el Tribunal Electoral se encuentra facultado para realizar el cómputo final de la elección de Presidente, procediendo a formular la declaración de validez de la elección y la de Presidente electo.

El objeto principal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es garantizar la especialización, imparcialidad y objetividad en el ejercicio de función jurisdiccional en materia electoral, verificando que los actos y resoluciones en la materia se ajusten a los principios de constitucionalidad y legalidad.

Sistema de Medios de Impugnación

Son los mecanismos consagrados en la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para modificar, revocar o anular los actos y resoluciones de las autoridades electorales en la materia que no se apeguen a la Constitución y a las leyes que de ella emanen.

Los medios de impugnación que debe atender el Tribunal son:

- e) El Recurso de Apelación, el Juicio de Inconformidad y el Recurso de Reconsideración, con el objeto de garantizar la constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones de la autoridad electoral federal;
- f) El Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos, con el fin de garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos de votar, ser votado y asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica, en los asuntos políticos de México;
- g) El Juicio de Revisión Constitucional Electoral, tendiente a garantizar la constitucionalidad de actos o resoluciones de las autoridades locales en los procesos electorales en las entidades de la República mexicana, y
- h) El Juicio para dirimir conflictos o diferencias laborales entre el Instituto Federal Electoral y sus servidores.

Anexo 7



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
 UNIDAD IZTAPALAPA

Le pedimos nos apoye a contestar las siguientes cuestiones que son de nuestro interés.
 Menciona **tres palabras** que se te vienen a la mente cuando escuchas

a) Participación ciudadana

b) Votar

c) Ciudadano

d) Democracia

e) Partidos Políticos

f) IFE

g) Voto

h) Proceso electoral

Menciona **tres palabras** que se te vienen a la mente cuando ves las siguientes imágenes.





















Si el día de hoy fueran las elecciones presidenciales, ¿por qué candidato votarías?

Candidato	Marque con una X
Felipe Calderón	
Roberto Madrazo	
Andrés M. López Obrador	
Patricia Mercado	
Roberto Campa	
Víctor González Torres	
Ninguno	

¿Por qué? _____

Si el día de hoy son los comicios, ¿por qué partido votarías?

1.  2.  3.  4.  5.  6.No votaría 7.Anularía

¿Por qué? _____

¿Qué campaña política te ha impactado más?

1.  2.  3.  4.  5.  6.Ninguna

¿Por qué? _____

Si te invitaran a formar parte de una campaña, ¿A cuál te unirías?

1.  2.  3.  4.  5.  6. Ninguna
- ¿En qué te fijas cuando eliges a un candidato?

¿Dónde me informo para decidir mi voto?

¿Qué significa para ti, el acudir a votar?

¿Crees que es importante tu participación en las elecciones? ¿Por qué?

Sexo _____ Edad _____ Delegación o municipio _____

¿Qué estudias actualmente? _____

Gracias por su colaboración.

Anexo 8



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

1.- De las últimas noticias que ha escuchado, ¿cuál es la que más ha llamado su atención?

2.- En una escala del 0 al 10 en donde 0 es nada y 10 es mucho, por favor diga qué tanto confía en **cada una** de las siguientes instituciones:

Instituciones	Calificación
Agrupaciones ciudadanas	
Ejército	
Escuela y maestros	
El presidente	
Familia	
Instituto Federal Electoral (IFE)	
Iglesia	
Jefe de gobierno	
Medios de comunicación	
Partidos políticos	
Policías	
Sindicatos	

3.- A continuación, hay una lista de afirmaciones. Usted debe indicar con una X en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con **cada una** de ellas. Es importante que **no deje** una sola afirmación sin contestar. Hay cinco opciones de respuestas posibles:

1. **Muy de acuerdo** 2. **De acuerdo** 3. **Indeciso** 4. **En desacuerdo** 5. **Muy en desacuerdo.**

1. Para mantener el orden las leyes deben ser decididas siempre y cuando sean injustas.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
2. La autoridad para ser legítima necesita ser aprobada el pueblo.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
3. El voto de la mayoría debe decidir las acciones del gobierno.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
4. El país funcionaría mucho mejor si fuera gobernado por Líderes duros (severos o estrictos).	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
5. El gobierno puede abusar de su puesto siempre y cuando hagan cosas que nos beneficien.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
6. Conoce las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
7. Me gustaría formar parte de una campaña política	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
8. Cuando voto lo hago por el partido	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
9. Cuando voto lo hago por el candidato	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
10. La televisión es el medio donde me informo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
11. Los medios impresos son la fuente donde me informo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

12. Leer periódicos es necesario	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
13. La televisión informa con la verdad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
14. Uso Internet para informarme de lo que pasa en el país	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
15. Para mí acudir a votar es un derecho	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
16. Para mí el acudir a votar es una obligación	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
17. Para mí el acudir a votar significa democracia	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
18. En México se aplica la democracia	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
19. Votar, me hace parte de las decisiones del país	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
20. El votar no sirve para nada	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
21. El pueblo decide las elecciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
22. Los ciudadanos elegimos a nuestros dirigentes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
23. El IFE es el único organismo regulador del proceso electoral	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
24. Acudir a votar es una responsabilidad ciudadana	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
25. Votare en las próximas elecciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
26. Votar en las elecciones es muy importante	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
27. Si nos informamos más, estaríamos mejor	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
28. En México se negocia con los votos del pueblo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
29. Las elecciones en México son limpias	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
30. Con frecuencia se hacen fraudes electorales	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
31. La credencial de elector no garantiza transparencia a las elecciones.	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
32. La desinformación da como resultado el abstencionismo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
33. El fraude es una cultura difícil de cambiar	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
34. El abstencionismo es el resultado de que la gente no crea en las elecciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
35. Es por medio del fraude por lo que se gana en las elecciones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
36. En México las elecciones se hacen de manera honesta	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
37. El abstencionismo ocurre porque las personas son irresponsables	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
38. Cuando elijo a un candidato lo hago por su físico	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
39. Cuando elijo a un candidato lo hago por sus propuestas	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
40. Cuando elijo a un candidato lo hago por su trayectoria	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

4.- ¿Qué significa para Usted ser ciudadano? (**seleccione solo una sola opción**).

- a) Vivir en la ciudad
- b) Haber cumplido 18 años
 - c) Tener educación política
 - d) Poder votar
- e) Tener derechos y obligaciones
- f) Otra _____

5.- Ahora encontrara una serie de características personales. Necesito que me diga que tan importante es para usted que un dirigente político tenga una de esas características personales.

1. Muy importante 2. Importante 3. Indiferente 4. Poco importante
5. Nada importante

1.Tolerancia con quienes lo critican	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
2.Eficacia en el combate a la delincuencia	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
3.Preocupación por los pobres	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
4.Experiencia para gobernar	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
5.Liderazgo para dirigir al país	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
6.Capacidad para resolver los problemas	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
7.Fortalecer la democracia	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
8.Eficacia para mejorar la educación pública	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
9.Capacidad para combatir la corrupción	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
10.Creación de empleos	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
11.Habilidad para administrar los bienes del país	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
12.Mejorar la atención a la salud	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
13.Seguridad en la toma de decisiones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
14.Manejo de los asuntos políticos	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
15.Sea buen católico	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
16.Sea responsable	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
17.Este bien preparado	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
18.Sea conocido	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
19.Conozca los problemas del país	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
20.Mantenga el orden	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
21.Sea honesto	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
22.Escuche al pueblo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
23.Sea buen padre	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
24.Sea activo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
25.Sea inteligente	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
26.Sea rígido en sus decisiones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
27.Apoye a los jóvenes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
28.Sea sincero	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
29.Sea simpático	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

30. Escuche sus peticiones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
31. Tenga experiencia política	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
32. Proteja al pueblo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
33. Castigue los abusos	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
34. Sea electo por el pueblo	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
35. Sea mexicano	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
36. Apoye a las mujeres	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
37. Cumpla lo que promete	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
38. Conozca las leyes	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
39. Cercanía con la gente	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

6.- En su opinión los partidos políticos: **(marque solo una opción).**

- a) Son indispensables para la democracia.
- b) Sólo sirven para dividir a las personas.
- c) Defienden a los diferentes grupos de la sociedad.
- d) Sólo sirven para defender a los políticos.
- e) Ninguna de las anteriores.
- f) Otra: _____

7.- En general cuando acude a votar, Usted lo hace por **(marque sólo una opción)**

- a) El partido político
- b) El candidato
- c) Toma en cuenta ambos elementos
- d) Ninguno.

8.- Pertenece Usted algún partido político: Sí _____ No _____

9.- Sí, a ¿cuál? _____

10.- Por favor indique con una X la respuesta que más se adecue, en su opinión para cada uno de los siguientes personajes:

Aspirantes	¿Qué tanto conoce a ...				¿Cómo es su desempeño Político?			¿Qué tan buen candidato a la presidencia considera?		
	Mucho	Poco	Regular	Nada	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Patricia Mercado										
Andrés Manuel López Obrador										
Roberto Madrazo										
Víctor González Torres										
Felipe Calderón										
Roberto Campa										
Otro										

11. Imagine que el día de hoy hubiera una elección para Presidente de la República. ¿Usted por quién votaría? **(Marque sólo una opción)**

Aspirantes	Marque con una X	Por qué
Patricia Mercado		
A. Manuel López Obrador		
Roberto Madrazo		
Víctor González Torres		
Felipe Calderón		
Roberto Campa		
Otro		
Ninguno de ellos		

12. ¿Cuál es el partido político con el que Usted se identifica? _____

13. ¿Porqué? _____

14. ¿Tiene Usted credencial para votar? Si No

15. Si el día de hoy fueran las elecciones presidenciales, ¿por cuál partido político votaría?

- 1) PAN 2) PRI 3) PRD 4) PVEM 5) No piensa votar 6) Anularía su voto
7) Ninguno

16. En caso de no votar por el partido antes mencionado, por cual otro podría votar como segunda opción: _____

17. Por cuál partido político no votaría? _____

18. ¿Porqué? _____

Edad _____ Género _____ Edo. Civil. _____
No. de hijos _____ No. De habitaciones _____ Vive en casa propia _____
Tiene automóvil _____ Tiene empleados domésticos _____
Cuantos miembros de la familia trabajan _____ Salario familiar y/o personal mensual _____
Lugar de nacimiento _____

Gracias por su colaboración.

Anexo 9

PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006.

Apóyanos contestando honestamente las siguientes cuestiones sin dejar preguntas en blanco.
Toda la información que nos proporciones será confidencial y con fines de investigación.

1. Religión R _____	2. ¿Cuentas con automóvil propio? SI NO	3. ¿Quién sostiene tus estudios? \$ _____	4. ¿Cuál es el ingreso mensual aproximado de tu familia? (sumando todos los ingresos)	Menos de \$1,213.68	De \$1,213.69 a \$4,999.99	Más de \$5,000.00
------------------------	--	--	--	------------------------	-------------------------------------	----------------------

1.- ¿Votó en las pasadas elecciones?

a) Si

b) No

1.1 ¿Por qué? _____

2.- Te pedimos, des tu opinión de las siguientes preguntas:

2.1 Para mí, las campañas políticas sirven para que los candidatos: **(marca solo una opción).**

- a) Muestren su capacidad
- b) Conozcan los problemas del país
- c) Dar a conocer sus propuestas de trabajo
- d) Para que gasten el dinero inútilmente

2.2 En mi opinión, los partidos políticos: **(marca solo una opción).**

- a) Son indispensables para la democracia.
- b) Sólo sirven para dividir a las personas.
- c) Defienden a los diferentes grupos de la sociedad.
- d) Sólo sirven para defender a los políticos.
- e) Se han hecho responsables de las demandas de sus votantes.

2.3. Cuando me informo de política lo hago por: **(puedes marcar más de una opción)**, 2.3.1 ¿Con qué frecuencia al mes?

Frecuencia por mes

- | | | |
|----|----------------------|-------|
| a) | Radio _____ | _____ |
| b) | T.V. _____ | _____ |
| c) | Prensa escrita _____ | _____ |
| d) | Internet _____ | _____ |

2.4. El proceso electoral se compone de: **(puedes marcar más de una opción)**

- a) Campañas
- b) Ciudadanos
- c) Gobierno
- d) Estado
- e) Votaciones

f) Organismos reguladores

2.5. Para mí, votar es: (marca solo una opción).

- a) Un derecho
- b) Una responsabilidad ciudadana
- c) Una obligación
- d) Un acto inútil
- e) Formar parte de las decisiones del país

2.6. Para definir mi voto tomé en cuenta a: (puedes marcar más de una opción)

- a) Familia
- b) Amigos
- c) Vecinos
- d) Maestros
- e) Compañeros de la escuela
- f) Iglesia

3.-A continuación te presentamos pares de adjetivos opuestos entre sí.

Para cada par debes elegir una línea marcando con una (x) la opción que más se acerque al sentimiento que te provocan las siguientes afirmaciones.

3.1 La situación política durante el Gobierno del Presidente Fox me hizo sentir:

Nervioso	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Tranquilo
Irritado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Contento
Deprimido	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Alentado
Perturbado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Indiferente
Triste	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Alegre
Inseguro	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Seguro
Angustiado	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Confiado
Culpable	_____	_____	_____	_____	_____	_____	Inocente

4.- Marca con una (X) tu respuesta:

Candidatos Presidenciales	¿Por quién votaste las pasadas elecciones?	¿Que tanto conoces a...?				Si pudieras votar nuevamente ¿Por quién lo harías?
		Mucho	Poco	Regular	Nada	
Patricia Mercado						
Andrés Manuel López Obrador						
Roberto Madrazo						
Víctor González Torres						
Felipe Calderón						
Roberto Campa						

5.- Marca con una (X) tu respuesta a las siguientes afirmaciones:

	SI	NO
1.-Conocí las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República.		
2.-La propaganda de los medios de comunicación fue importante para informarme del proceso electoral.		
3.-Estoy de acuerdo con los resultados de las elecciones presidenciales.		
4.-Las propuestas de los candidatos Presidenciales no me satisficieron.		
5.-Me siento inconforme con la elección del nuevo Presidente.		
6.-En la Universidad obtuve información del proceso electoral.		
7.-La propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún Candidato.		
8.-Conocí a los candidatos gracias a sus campañas políticas.		
9.-Confíé en la propaganda política de los candidatos Presidenciales.		
10.-En mi Universidad se promovió el voto a favor de algún candidato partido.		
11.-Solo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas los candidatos.		

6.- Indica con una X en qué medida estás de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones. Es importante que no dejes una sola afirmación sin contestar. Hay cinco opciones de respuestas posibles:

1) Muy de acuerdo 2) De acuerdo 3) Indeciso 4) En desacuerdo 5) Muy en desacuerdo

1.- Me desagrada la actitud agresiva de los candidatos a la Presidencia durante el proceso electoral.	1	2	3	4	5
2.- Me gusta hablar de política con mi familia.	1	2	3	4	5
3.- Para elegir a un candidato me informo.	1	2	3	4	5
4.- Considero que mi voto no fue tomado en cuenta.	1	2	3	4	5
5.- Las elecciones en México son limpias.	1	2	3	4	5
6.- Me siento inconforme ante el resultado de las pasadas elecciones.	1	2	3	4	5
7.- Las campañas políticas sirvieron para informar.	1	2	3	4	5
8.- Considero que los candidatos a la Presidencia solo se preocupan por descalificar a sus oponentes.	1	2	3	4	5
9.- Saber de política es importante para mí.	1	2	3	4	5
10.- La religión ha influido en mis decisiones políticas.	1	2	3	4	5
11.- Me parece que los resultados del proceso electoral son legítimos e inapelables.	1	2	3	4	5
12.- La propaganda favorecería para que la gente conozca a los candidatos Presidenciales.	1	2	3	4	5
13.- Los candidatos presidenciales no deberían hablar mal de	1	2	3	4	5

sus oponentes.					
14.- Considero que el voto de la mayoría decide quienes son sus gobernantes.	1	2	3	4	5
15.- Me desagradan los asuntos políticos.	1	2	3	4	5
16.- Creo que los resultados de las elecciones presidenciales fueron manipulados.	1	2	3	4	5
17.- La indiferencia de la gente hacia la política refleja la falta De información.	1	2	3	4	5
18.- Los partidos políticos buscan obtener beneficios del proceso electoral.	1	2	3	4	5
19.- Me agradan los espacios educativos que propician el intercambio de información política.	1	2	3	4	5
20.- Considero que mi Universidad promueve la participación Política.	1	2	3	4	5
21.- Las campañas políticas confunden.	1	2	3	4	5
22.- Considero que el prestigio de la Universidad facilitará mi ingreso al campo laboral.	1	2	3	4	5

7.- De la siguiente tabla marca (x) solo una opción en cada una de las instituciones que se te presentan:

Instituciones	¿Qué tanto confía en...?				No la conozco
	Mucho	Poco	Regular	Nada	
Tribunal Federal Electoral (TRIFE)					
Presidencia de la República					
Familia					
Instituto Federal Electoral (IFE)					
Iglesia					
Jefatura de Gobierno del Distrito Federal					
Medios de Comunicación					
Cámaras de Diputados y Senadores					
Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)					
Escuela					
Partidos Políticos					
Tribunal Electoral del Distrito Federal (TRIEDF)					
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TFPJF)					

8.- Te pedimos respuestas a las siguientes preguntas tratando de no dejar alguna sin contestar.

8.1 ¿Por cuál partido político no votaría? _____ 8.2 ¿Porqué? _____

8.3 ¿Qué opina sobre el reciente proceso electoral? _____

8.4 ¿Qué piensas del gobierno que encabeza Felipe Calderón Hinojosa? _____

8.5 ¿Qué piensas del gobierno alterno de Andrés Manuel López Obrador? _____

8.6 ¿Qué piensas de las instituciones encargadas del proceso electoral? _____

SI DESEAS CONSULTAR LOS RESULTADOS DE ESTA INVESTIGACIÓN ESCRIBE TU
e-mail _____

¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Anexo 10

SIMULACRO ELECTORAL EN UAM-I

El día 13 de junio de 2006 se llevó a cabo un simulacro electoral en la UAM-Iztapalapa cuyos resultados arrojaron que solo 366 (ver tabla 2) estudiantes acudieron a votar; tomando en cuenta que el total de estudiantes inscritos es de 9060, lo que permite deducir que solo el 4.04% de esta población participó ejerciendo su voto.

Así mismo hacemos referencia que en este mismo proceso, también participaron Académicos y Administrativos, que en suma fueron 117, es decir, la mayor parte de la población que pudo haber hecho efectivo su voto era la estudiantil.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la distribución total de votos (583) fue:

TABLA 1.

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
PRD	445	76.3%
PRI	11	1.89%
PAN	69	11.83%
PASC	43	7.37%
PANAL	3	0.51%
OTROS	7	1.20%
ANULADOS	5	0.86%

⁶⁶

TABLA 2

⁶⁶ Fuente: Comisión Promotor del voto. UAM-Izt. Simulacro realizado el 13-06-06.

**RELACIÓN DE ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL TRIMESTRE
LECTIVO 06-P DE LA UAM-I, POR DIVISIÓN.**

DIVISIÓN CSH		DIVISIÓN CBI		DIVISIÓN CBS	
Lic. Admón.	945	Ing. Biomédica	426	Lic. Biología	465
Lic. Antropología Social	205	Ing. Hidrológica	55	Lic. Biología Experimental	478
Lic. Letras Hispánicas	256	Ing. Química	220	Lic. Hidrobiología	178
Lic. Filosofía	279	Ing. Energía	173	Lic. Producción Animal	70
Lic. Sociología	345	Lic. Física	140	Ing. Bioquímica Industrial	619
Lic. Historia	342	Ing. Electrónica	469	Ing. Alimentos	776
Lic. Lingüística	116	Lic. Matemáticas	289		
Lic. Ciencias Políticas	341	Lic. Química	65		
Lic. Psicología Social	728	Lic. Computación	642		
Lic. Geografía Humana	102				
Lic. Economía	346				
TOTAL POR DIVISIÓN	4005		2479		2576
TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS: 9060					

SIMULACRO ELECTORAL EN UIA⁶⁷

Viernes 5 de mayo de 2006

En un ejercicio democrático, previo al 2 de julio de 2006, los estudiantes de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México eligieron al candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón Hinojosa, como Presidente de la República Mexicana, al obtener 66.25 por ciento de los votos emitidos.

Los otros cuatro contendientes a la primera magistratura obtuvieron los siguientes resultados: Andrés Manuel López Obrador (Partido de la Revolución Democrática), 16.42 por ciento; Patricia Mercado Castro (Alternativa), 8.27 por ciento; Roberto Madrazo Pintado (Partido Revolucionario Institucional), 5.15 por ciento, y Roberto Campa Cifrián (Nueva Alianza), 0.65 por ciento. Por no estar a favor de ningún candidato, decidieron anular su sufragio 3.26 por ciento de los votantes.

En el simulacro electoral, organizado por el Consejo de Presidentes de Sociedades de Alumnos (COPSA), participaron mil 535 personas, a lo largo de una jornada que comenzó a las 8:00 horas y concluyó a las 20:00 horas.

Los resultados de las “Votaciones UIA 2006” se dieron a conocer 15 minutos después del cierre de casillas. La presentación estuvo a cargo del director de Informática y Telecomunicaciones, ingeniero Arturo Mejía Reyes; acompañado por Paulina González y Rodrigo Melgar, presidenta y vicepresidente de la Sociedad de Alumnos de Ciencias Políticas, respectivamente, y el doctor Francisco Galán Vélez, director general del Medio Universitario.

Este ejercicio universitario “Votaciones UIA-2006”, consistió en realizar una simulación de las elecciones federales del próximo 2 de julio, donde se votó por uno de los cinco candidatos a la Presidencia de la República.

⁶⁷ Universidad Iberoamericana Consultado en: <http://www.uia.mx/actividades/comunicados/2006/mayo/05052006.html> el 5 de Junio de 2006

Rodrigo Melgar hizo notar que “el objetivo primordial fue fomentar la participación ciudadana entre los jóvenes y enfatizar la importancia de intervenir en los comicios del 02 de julio, que sin duda, marcarán el rumbo del país”.

Entrevistados a la salida de las casillas, algunos votantes dieron su punto de vista. La profesora Olga Rodríguez, del Departamento de Arte, piensa que “este plan piloto puede ser muy provechoso e interesante a efecto de mostrar la opinión de los sectores estudiantiles y clarificar por dónde van sus expectativas y necesidades”. Destacó que lo importante era presentarse a votar, aunque las propuestas de campaña todavía estén inmaduras y carezcan de muchos elementos, “porque lo peor es que la abstención no conduce a nada”.

A Mario Martínez, empleado en la gestión sindical, le pareció bastante acertado el simulacro, sobre todo al considerar como “un hecho que el abstencionismo ciudadano ha crecido significativamente en México, y un ejercicio de este tipo alienta y promueve el voto”. En tanto que Daniela Whaley, estudiante del cuarto semestre de historia, señaló que estaría al pendiente de los resultados “aunque éstos no pronostiquen lo que en realidad vaya a pasar en el país, porque la Ibero solamente refleja un ámbito determinado, con ciertas tendencias, y no el pensamiento de la mayoría de la población”.

Cabe destacar que como requisito indispensable quienes participaron en este ejercicio debían pertenecer a la comunidad Ibero, ya sea como alumnos, ex alumnos, académicos o empleados. Y la única forma de ejercer su voto fue presentándose en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana, con su credencial o número de cuenta actualizado.

El Departamento de Informática de la Universidad Iberoamericana, encabezado por el ingeniero Mejía, “asumió” el papel del Instituto Federal Electoral (IFE), al hacer el recuento de los votos y garantizar la legitimidad del proceso. Los miembros de COPSA dijeron creer firmemente en que los jóvenes deben involucrarse en la vida política nacional, “pues somos los jóvenes quienes debemos tomar conciencia e informarnos para ejercer un voto responsable en las próximas elecciones. Hagamos algo por nuestra democracia”.

Anexo 11

1. Opinión sobre el proceso electoral.

Se refiere al conocimiento que los estudiantes universitarios tienen acerca de los componentes del Proceso Electoral, su participación y satisfacción con la forma en que lo hicieron, así como la propaganda y contrapropaganda que se generó entorno a dicho proceso.

2. Propaganda en los medios de comunicación.

Se refiere a la información que los estudiantes obtuvieron en los medios de comunicación en las campañas políticas durante el Proceso Electoral 2006.

3. Confianza en las Instituciones encargadas del Proceso Electoral.

Se refiere a la confiabilidad que tuvieron los estudiantes de las Instituciones encargadas del Proceso Electoral 2006.

4. Significado del voto.

Se refiere a la definición que tienen los estudiantes de voto.

5. Influencia para definir el voto.

Se refiere a los distintos grupos del entorno de los estudiantes, y su influencia en la definición de su voto.

6. Práctica de voto

Se refiere a la práctica de voto que tuvieron los estudiantes en el pasado Proceso Electoral.

7. Opinión de los resultados del Proceso Electoral.

Se refiere a la opinión que tuvieron los estudiantes, respecto a los resultados del pasado proceso electoral.

8. Conocimiento de los elementos que conforman el Proceso Electoral.

Se refiere al conocimiento que tienen los estudiantes de los componentes que constituyen el Proceso Electoral.

9. Actitud ante la política.

Se refiere a la actitud que tienen los estudiantes ante los asuntos de política.

10. Fuentes de información y agentes socializantes en los estudiantes Universitarios.

Hábitos de información: Se refiere a los medios de comunicación masiva (Radio, T.V., Prensa Escrita, Internet u Otro), por los cuales los estudiantes obtuvieron información política y la frecuencia con que lo hacen.

Ambiente Educativo: Se refiere a la percepción de ingresos de los estudiantes universitarios, así como la formación laica o religiosa de las Instituciones Educativas a las que pertenecen)

11. Evaluación del Gobierno de Vicente Fox

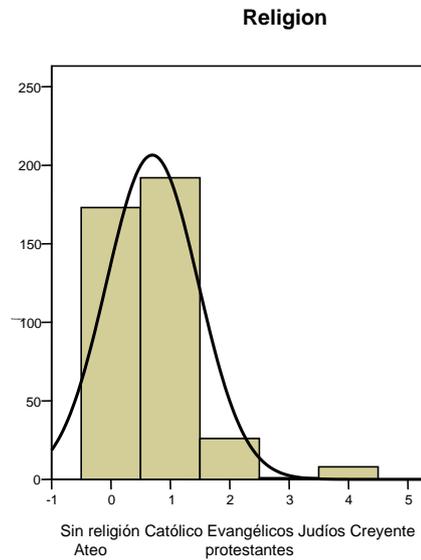
Apreciación que tuvieron los estudiantes respecto al desempeño del Gobierno del Ex-Presidente Vicente Fox.

12. Confianza en diversas instituciones.

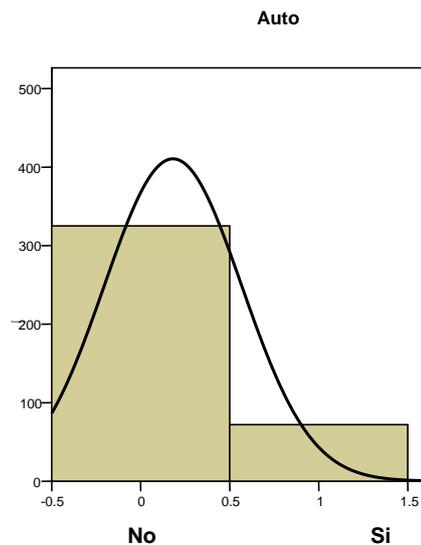
Se refiere a la confiabilidad que tienen los estudiantes universitarios en diversas instituciones de su interés y/o en las que se ven involucrados.

Anexo 12

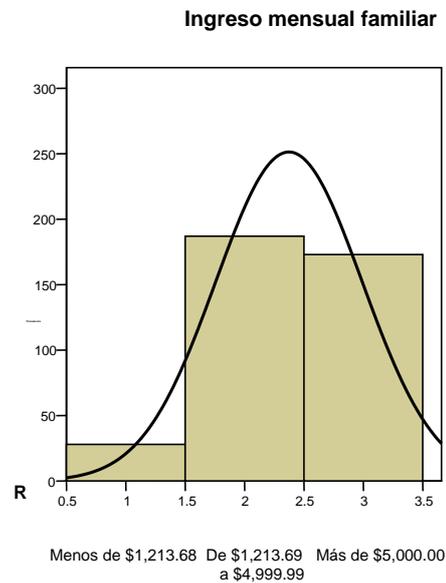
HISTOGRAMAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



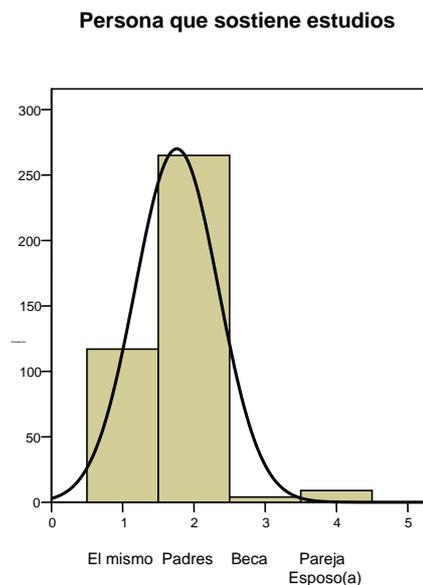
En este histograma se observa que el 48% de los estudiantes UAM-I son católicos, el 43% son ateos, el 6.5% evangélicos el 2% judíos y el .3% son judíos y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, indicando su afiliación religiosa.



En este histograma observar que el 18% de los estudiantes UAM-I contestaron en la opción si, mientras que el 81.3% contestó en la opción no y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, indicando el porcentaje de estudiantes que cuentan con automóvil propio así como los que no tienen.

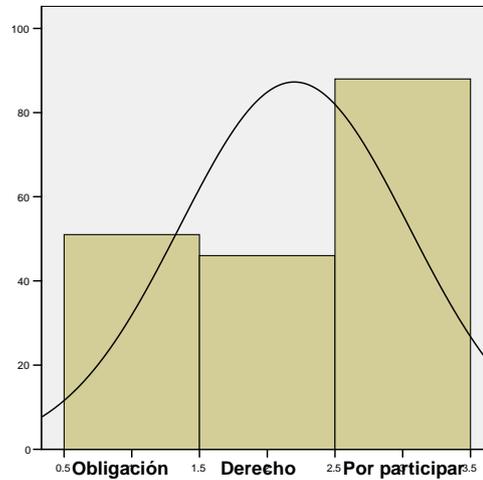


En este histograma podemos observar que el 46% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción De \$1,213.69 a \$4,999.99, acercándose a la opción Más de \$5,000.00 y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica el ingreso mensual familiar de los estudiantes.



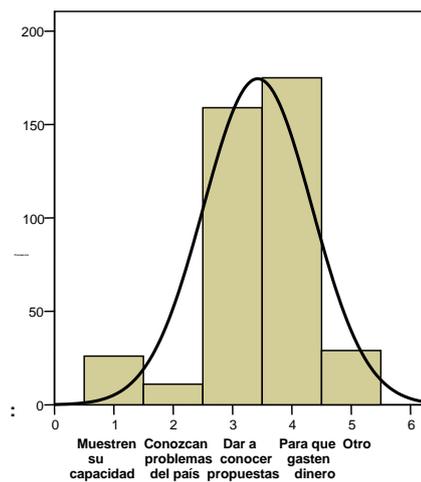
En este histograma se observa que el 66.3% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción de Padres, acercándose a la opción el mismo y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que en primer lugar los Padres son quien sostienen sus estudios, seguido de que ellos mismo se hacen cargo hacerlo.

Motivo del voto



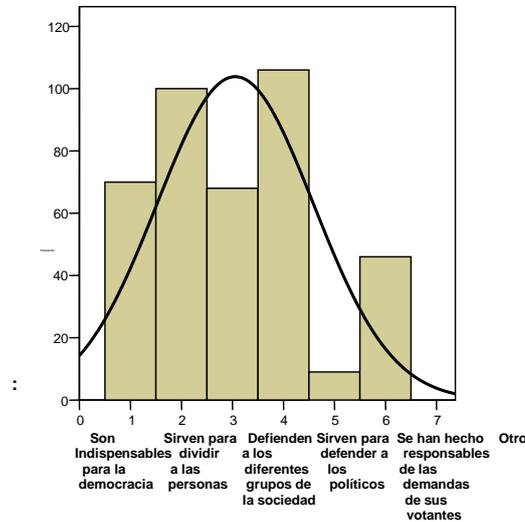
En este histograma se observa que los motivos principales por los que ejercieron su voto los estudiantes de la UAM-I fueron en su mayoría “participar y dar su opinión”, seguido de “una obligación” y por último “un derecho”; la inclinación de la curva puede corroborar esa distribución.

Para mí, las campañas políticas sirven para que los candidatos:



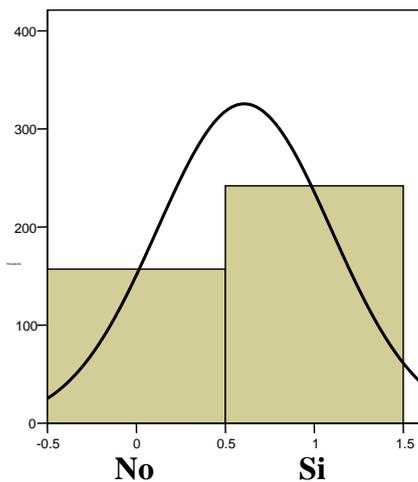
En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I contestó en la opción “para que gasten dinero”, y por la inclinación de la curva la respuesta se acerca a la opción “dar a conocer sus propuestas de trabajo” indicando su opinión sobre la utilidad de las campañas políticas durante el Proceso Electoral.

En mi opinión los partidos políticos sólo sirven para:

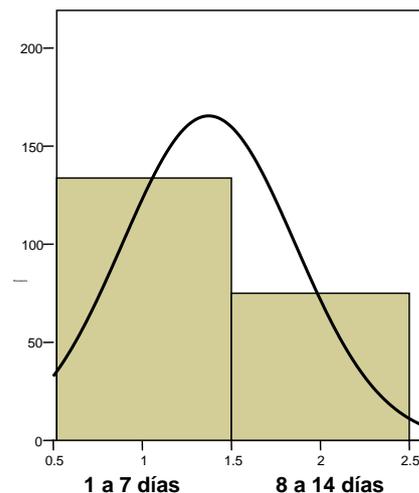


En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción “solo sirven para defender a los políticos”, y por la inclinación de la curva esta respuesta se acerca a la opción “solo sirven para dividir a las personas”, indicando la opinión que tienen los estudiantes acerca del objetivo de los partidos políticos.

Me informo de política por: Radio

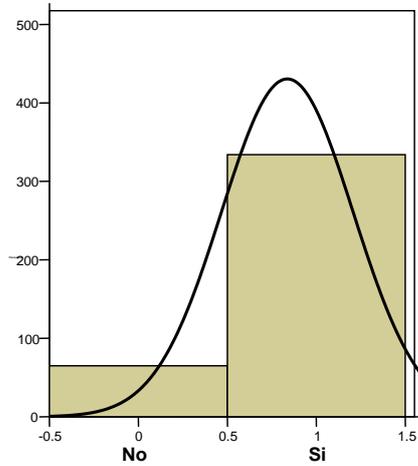


Frecuencia al mes que me informo en: Radio

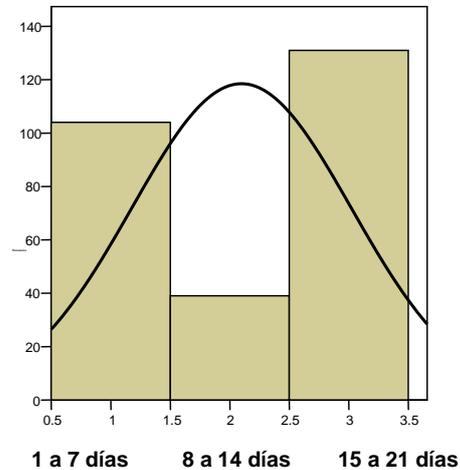


En estos histogramas se observa que el 30.4% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción si, confirmando que se informan en radio sobre asuntos de política, y el 15.8% lo hacen con una frecuencia de 1 a 7 días al mes, mismos resultados que son corroborados por las inclinación de la curva.

Me informo de política por: Televisión

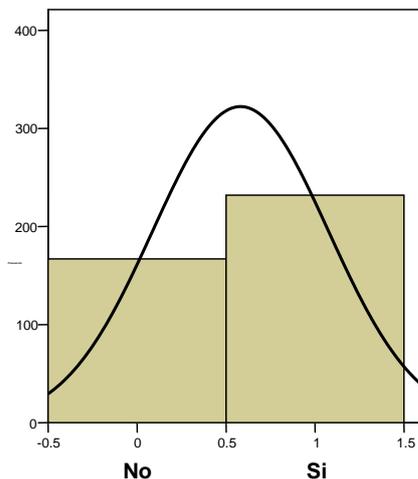


Frecuencia al mes que me informo en: Televisión

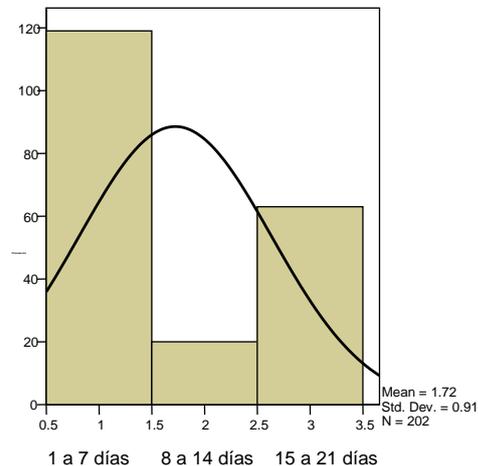


En estos histogramas se puede observar que el 41.8% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción si, confirmando que se informan en la televisión sobre asuntos de política, y el 16.4% con una frecuencia de 15 a 21 días por mes, seguido de 1 a 7 días, mismos resultados que son corroborados por las inclinación de la curva.

Me informo de política por: Prensa escrita

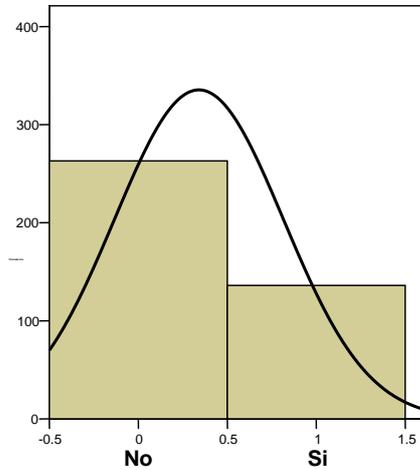


Frecuencia al mes que me informo en: Prensa escrita

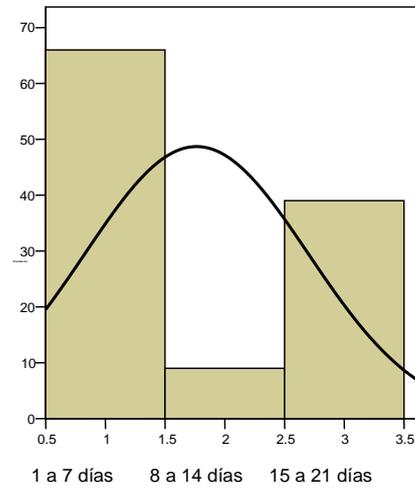


En estos histogramas se observa que el 29% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción si, confirmando que se informan a través de la prensa escrita sobre asuntos de política, y el 14.9% lo hacen con una frecuencia de 1 a 7 días por mes, seguido de 15 a 21 días, mismos resultados que son corroborados por las inclinación de la curva.

Me informo de política por: Internet

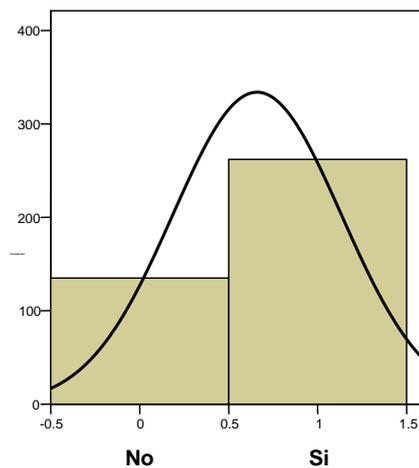


Frecuencia al mes que me informo en: Internet



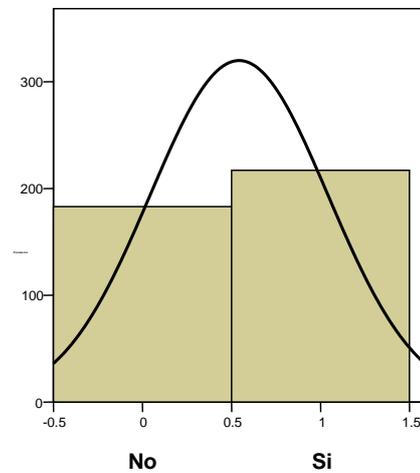
En estos histogramas se puede observar que el 65% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, confirmando que no se informan en el Internet sobre asuntos de política, y el 8.3% lo hacen con una frecuencia de 1 a 7 días por mes, seguido de 15 a 21 días, mismos resultados que son corroborados por la inclinación de la curva.

El proceso electoral se compone de: Campañas



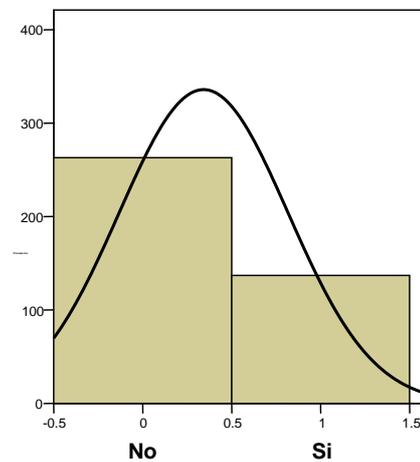
En este histograma se puede observar que el 32.8% de los estudiantes UAM-I contestaron en la opción si, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, indicando a campañas políticas son parte del proceso electoral.

El proceso electoral se compone de: Ciudadanos



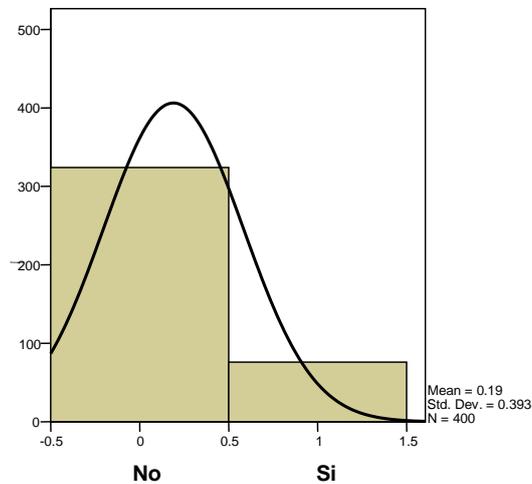
En este histograma podemos observar que el 27.1% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción si, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que los estudiantes opinan que el proceso electoral está compuesto por ciudadanos.

El proceso electoral se compone de: Gobierno



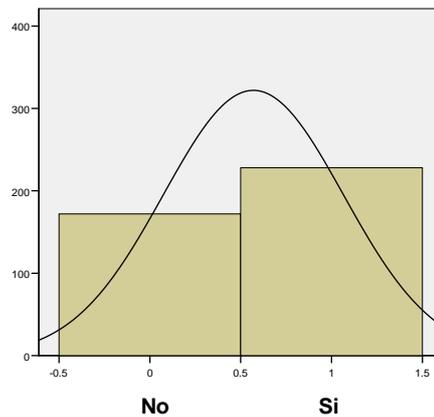
En este histograma podemos observar que el 33% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que estos estudiantes opinan que el proceso electoral no está compuesto por ciudadanos.

El proceso electoral se compone de: Estado



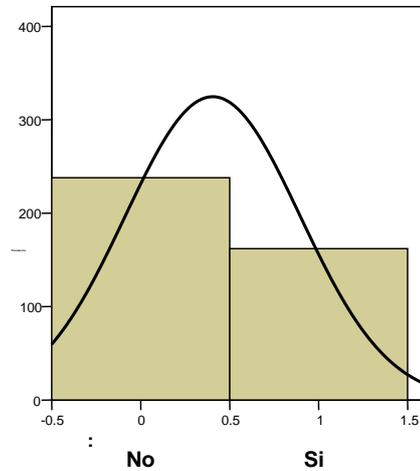
En este histograma podemos observar que el 28.5% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que los estudiantes opinan que el proceso electoral no está compuesto por el Estado.

El proceso electoral se compone de: Votaciones



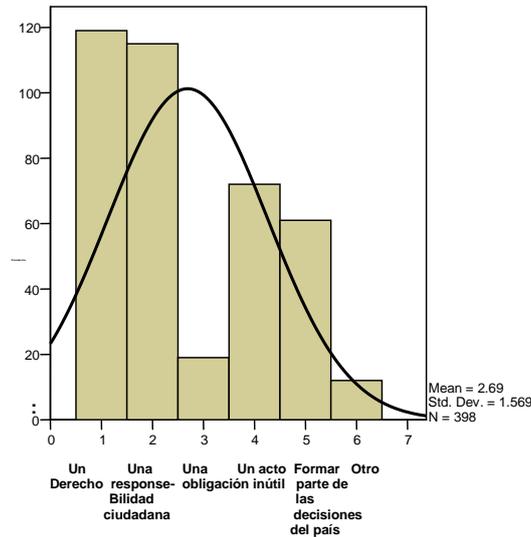
En este histograma podemos observar que el 57% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción si, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que los estudiantes opinan que el proceso electoral está compuesto por las votaciones.

El proceso electoral se compone de: Organismos reguladores



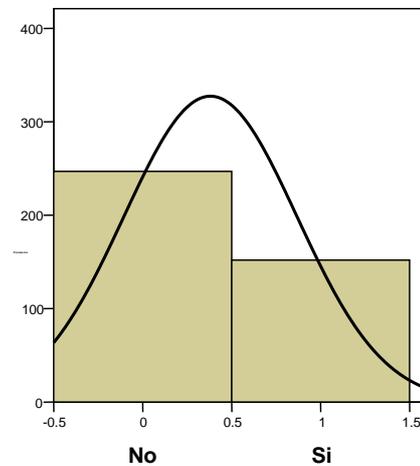
En este histograma podemos observar que 29.9% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que los estudiantes opinan que el proceso electoral no está compuesto por Organismos reguladores.

Para mí, votar es:



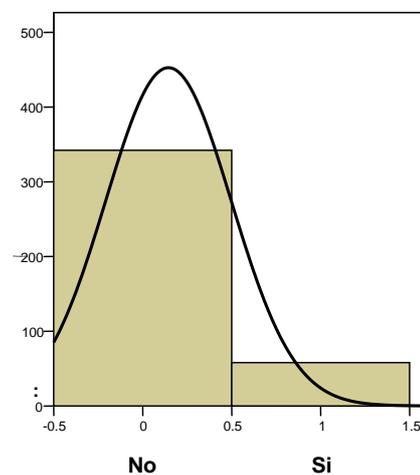
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción es un derecho, y por la inclinación de la curva podemos decir que la respuesta también se acerca a la opción una responsabilidad ciudadana, lo que indica que el significado de votar de los estudiantes tiende más a estas dos opciones.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Familia



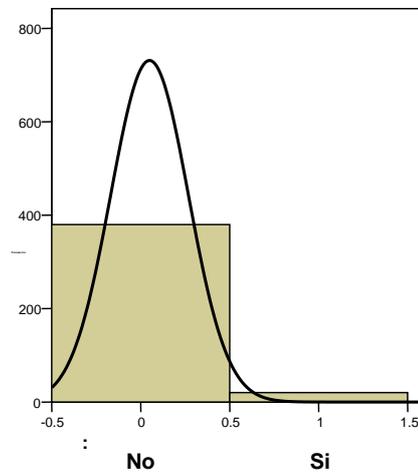
En este histograma podemos observar que el 31% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción la familia, y por la inclinación de la curva podemos asegurar, que esta opción tuvo la frecuencia antes mencionada.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Amigos



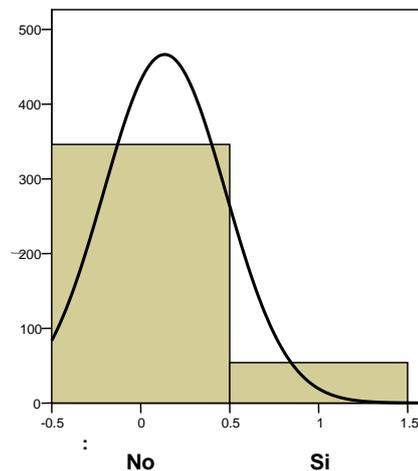
En este histograma podemos observar que el 42% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que estos estudiantes no tomaron en cuenta la opinión de sus amigos para decidir su voto.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Vecinos



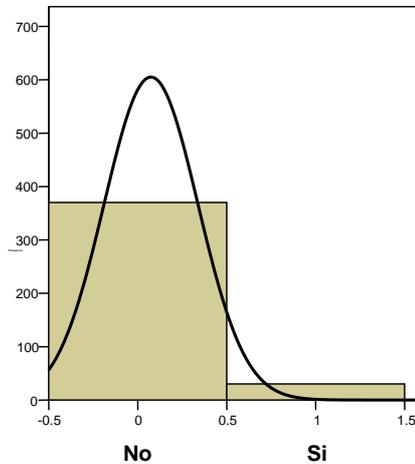
En este histograma podemos observar que el 95% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que estos estudiantes no tomaron en cuenta la opinión de sus amigos para decidir su voto.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Maestros



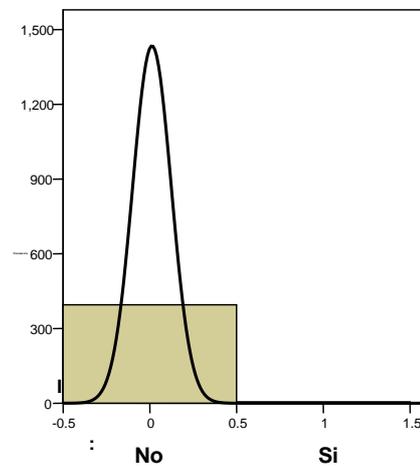
En este histograma podemos observar que el 86.5% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que estos estudiantes no tomaron en cuenta la opinión de sus Maestros para decidir su voto.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Compañeros de la escuela



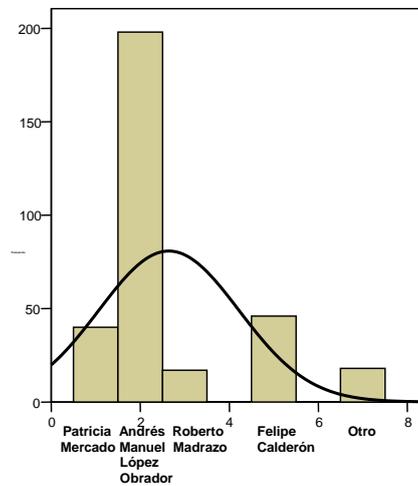
En este histograma podemos observar que el 92.5% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que estos estudiantes no tomaron en cuenta la opinión de sus compañeros de escuela para decidir su voto.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Iglesia



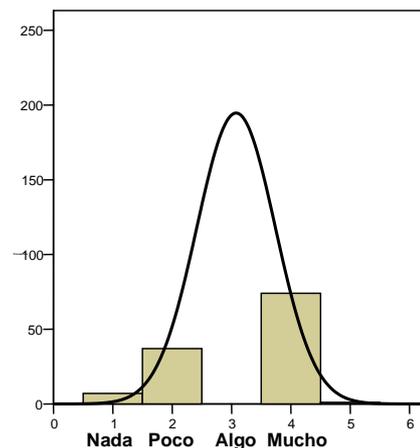
En este histograma podemos observar que el 98.8% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción no, y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, lo que indica que los estudiantes que estos no tomaron en cuenta la opinión de la Iglesia para decidir su voto.

Candidato por el que votaron en las elecciones Presidenciales



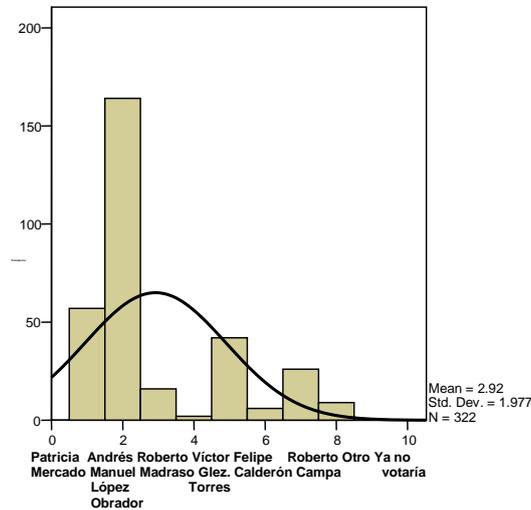
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción López Obrador, y por la inclinación de la curva se puede confirmarse, lo que indica que los estudiantes tuvieron una preferencia hacia este candidato.

¿Qué tanto conocieron al candidato por el que votaron?



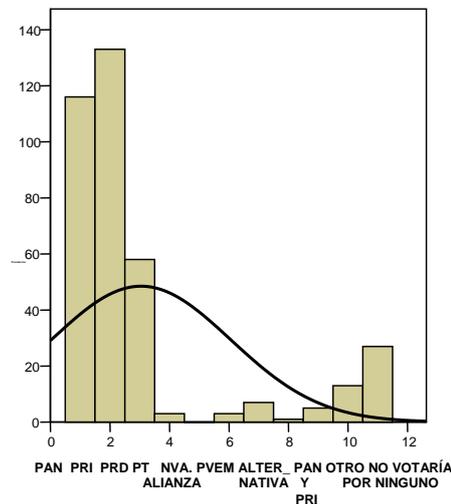
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción mucho, y por la inclinación de la curva se puede acreditar la respuesta, lo que indica el estado de información con que contaron los estudiantes sobre el candidato por el que votaron.

Si pudieran votar nuevamente, lo harían por:



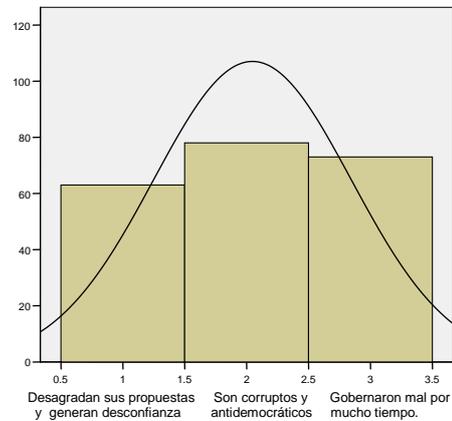
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción mucho, “Andrés Manuel López Obrador” y por la inclinación de la curva se puede acreditar la respuesta, lo que indica la opción de candidato por el que votarían si pudieran hacerlo nuevamente.

Partido por el que no votaría



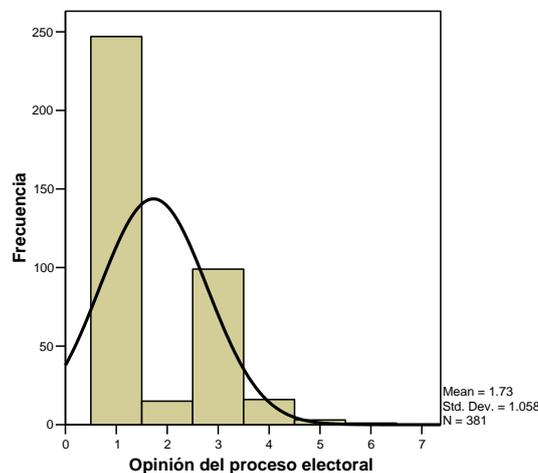
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción PRI, acercándose a la opción PAN y por la inclinación de la curva se pueden acreditar las respuestas, lo que indica el partido por el que no votarían.

Motivos por los cuales no votaría por el partido



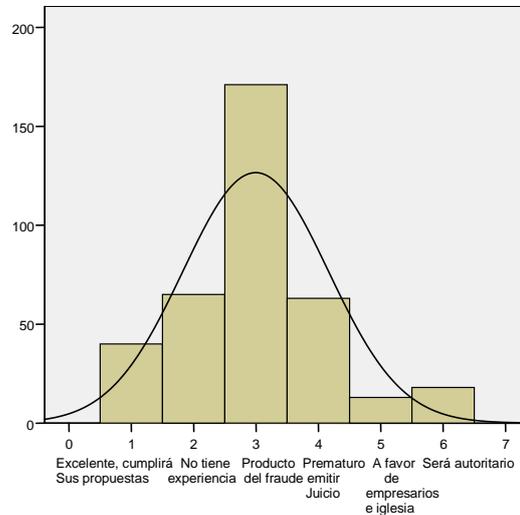
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción “son corruptos antidemocráticos”, seguido de “gobernaron mal por mucho tiempo” así como “desagradan sus propuestas y generan desconfianza” y por la inclinación de la curva se puede acreditar las respuestas, lo que indica los principales motivos por los que los estudiantes no votarían por algún partido.

Histograma



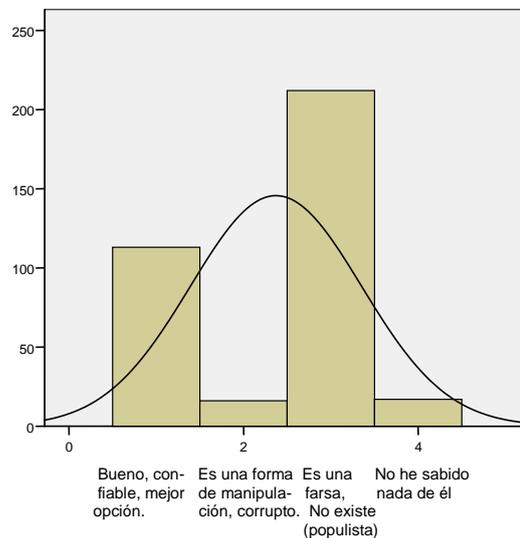
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción “hubo fraude” y por la inclinación de la curva se puede acreditar la respuesta, lo que indica la principal opinión que tuvieron del Proceso Electoral 2006.

Opinión del gobierno encabezado por Felipe Calderón



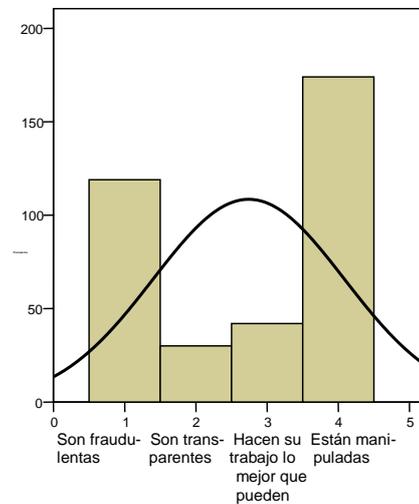
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción “producto del fraude” y por la inclinación de la curva se puede acreditar la respuesta, lo que indica la principal opinión del gobierno encabezado por Felipe Calderón Hinojosa.

Opinión del gobierno alterno de Andrés Manuel



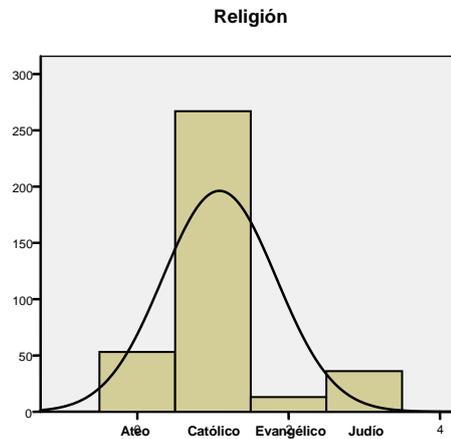
En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción “es una farsa, no existe (populista), seguido de la opción “bueno, confiable, mejor opción” y por la inclinación de la curva se pueden acreditar estas respuestas, lo que indica la opinión que tuvieron del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Opinión sobre las instituciones encargadas del Proceso Electoral

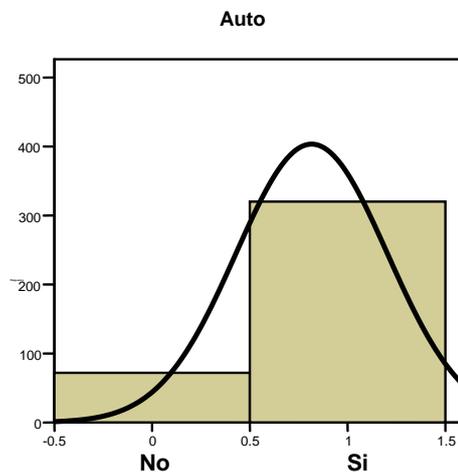


En este histograma podemos observar que la mayoría de los estudiantes de la UAM-I, contestaron en la opción “están manipuladas” seguida de la opción “son fraudulentas” y por la inclinación de la curva se puede acreditar la respuesta, lo que indica la opinión que tuvieron de las Instituciones encargadas del Proceso Electoral.

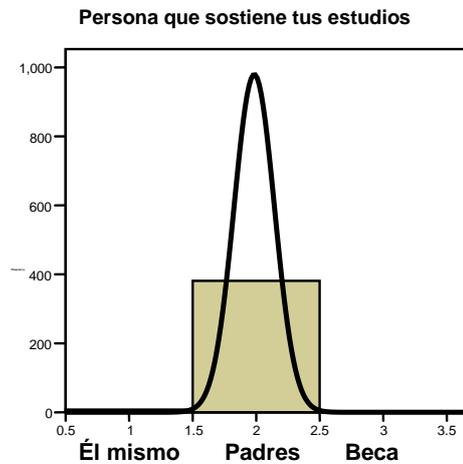
HISTOGRAMAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



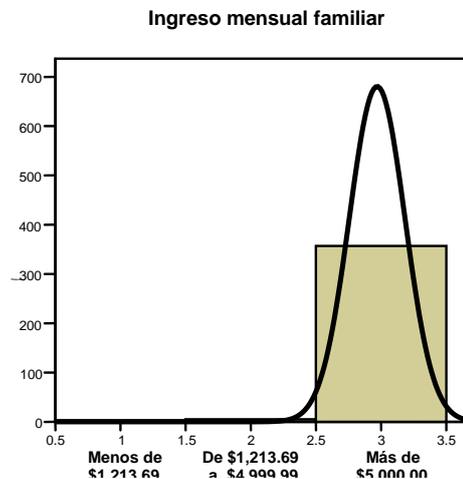
En este histograma se observa que el 66.8 % de los estudiantes de la UIA son católicos, 13.3% son ateos, 9% son judíos y 3.3% son evangélicos y por la inclinación de la curva se puede corroborar esa distribución, indicando su afiliación religiosa.



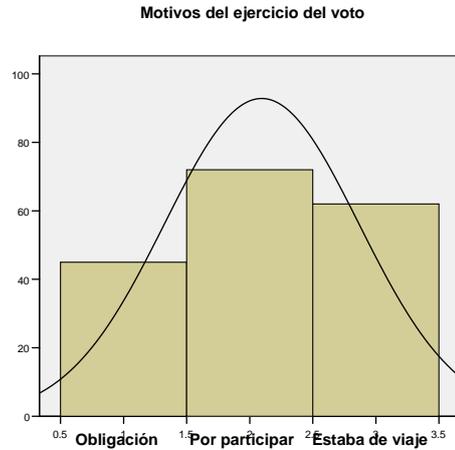
En este histograma se observa que el 80 % de los estudiantes de la UIA contestaron la opción si, mientras que el 18% contestó la opción no y por la inclinación de la curva podemos confirmarlo, indicando el porcentaje de estudiantes que cuentan con automóvil propio así como los que no tienen.



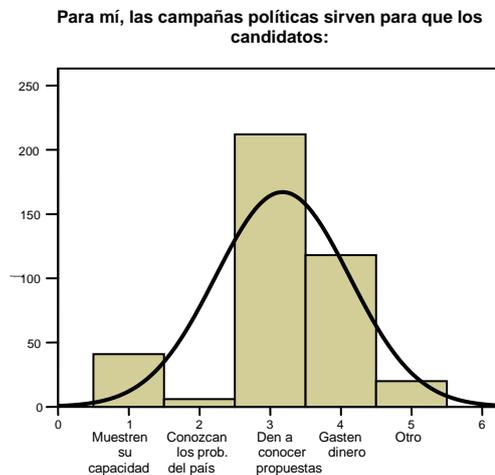
En este histograma se observa que para el 95.3 % de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de padres en referencia a la persona que sostiene sus estudios y por la inclinación de la curva puede corroborar esa distribución.



En este histograma se observa que el 89.3 % de los estudiantes de la UIA tiene un ingreso mensual familiar mayor de \$5,000.00 y por la inclinación de la curva puede corroborar esa distribución.

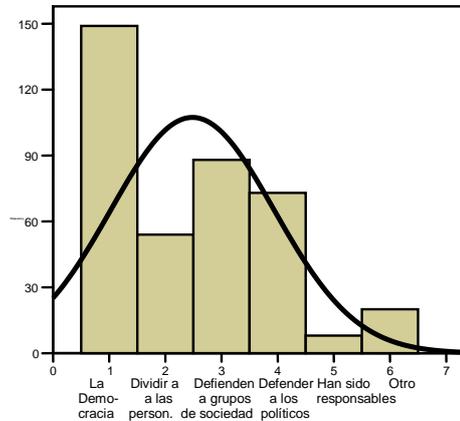


En este histograma se observa que los motivos principales de los estudiantes de la UIA por los que ejercieron su voto fueron en su mayoría el hecho de participar y dar su opinión, así como una obligación; en contraste, el principal motivo de los que no votaron fue porque estaban de viaje, y la inclinación de la curva puede corroborar esa distribución.



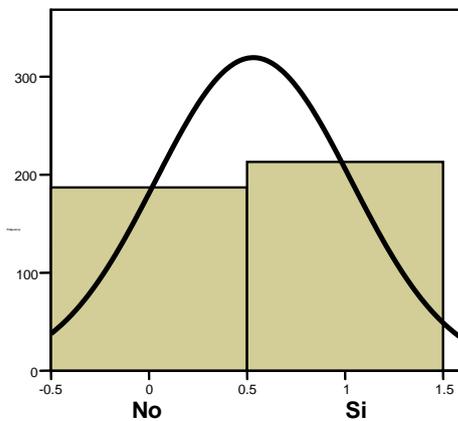
En el histograma se observa que para la mayoría los estudiantes de la UIA las campañas políticas sirvieron para que los candidatos dieran a conocer sus propuestas de trabajo, y por la inclinación de la curva se puede confirmar que realmente es la opción más destacada en cuanto a sus respuestas.

En mi opinión los partidos políticos sólo sirven para:

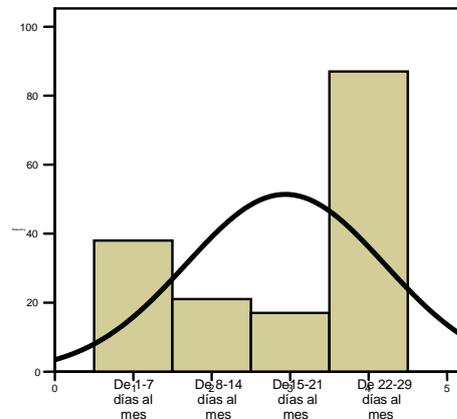


En este histograma se observa que para la mayoría de los estudiantes de la UIA los partidos políticos son indispensables para la democracia, y por la inclinación de la curva se puede corroborar esa distribución.

Me informo de política por: Radio

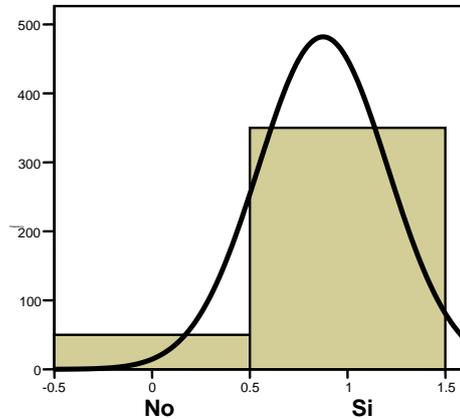


Frecuencia al mes que me informo en: Radio

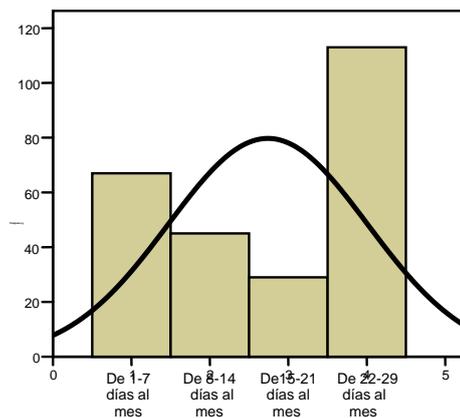


En los histogramas se observa que el 53.3% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de si, en referencia al medio por el que se informan de política: Radio y por la inclinación de la curva se puede confirmar que realmente es la opción más destacada. También podemos observar que el 21.8% se informan en este medio con una frecuencia de 22 a 30 días al mes, así mismo por la inclinación de la curva corroboramos que hay una tendencia a la respuesta de 1 a 7 días.

Me informo de política por: Televisión

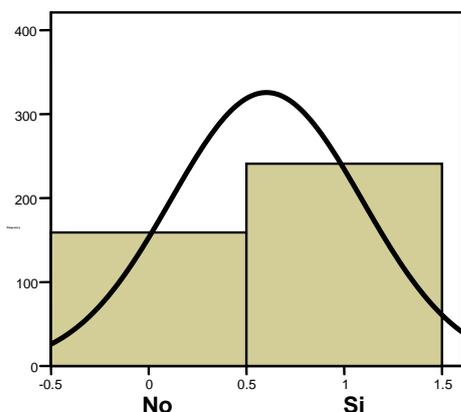


Frecuencia al mes que me informo en: Televisión

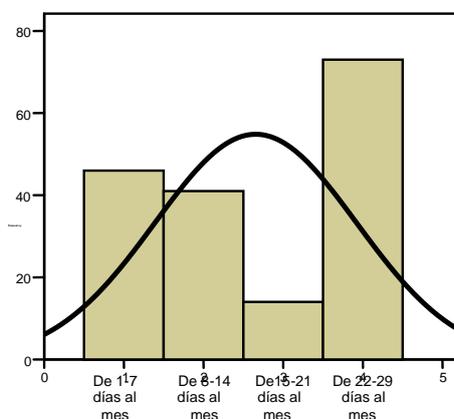


En los histogramas se observa que el 87.5% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de si, en referencia a medio por el que se informan de política: Televisión y por la inclinación de la curva se puede confirmar que realmente es la opción más destacada. También podemos observar que el 28.3% se informan con una frecuencia de 22 a 30 días al mes, así mismo por la inclinación de la curva corroboramos que hay una tendencia a la respuesta de 1 a 7 días.

Me informo de política por: Prensa escrita

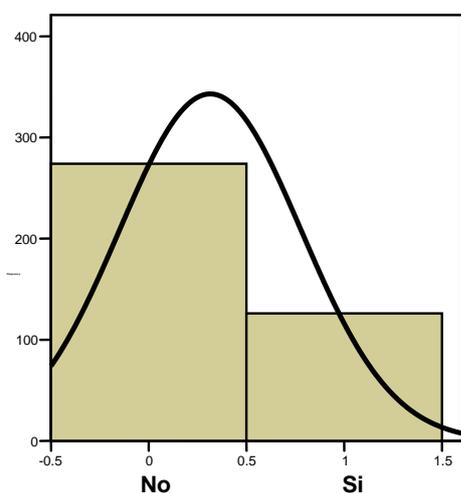


Frecuencia al mes que me informo en: Prensa escrita

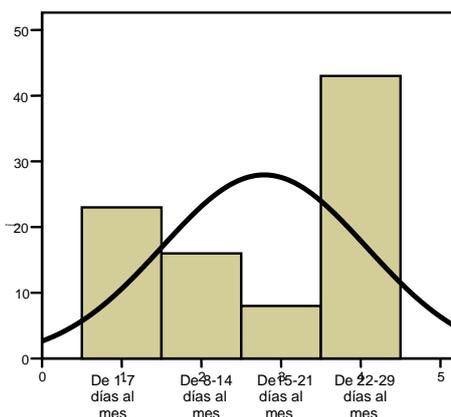


En los histogramas se observa que el 60.3% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de si, en referencia a medio por el que se informan de política: Prensa escrita y por la inclinación de la curva se puede confirmar que realmente es la opción más destacada. También podemos observar que el 18.3% se informan con una frecuencia de 22 a 30 días al mes, así mismo por la inclinación de la curva corroboramos que hay una tendencia a la respuesta de 1 a 7 días.

Me informo de política por: Internet

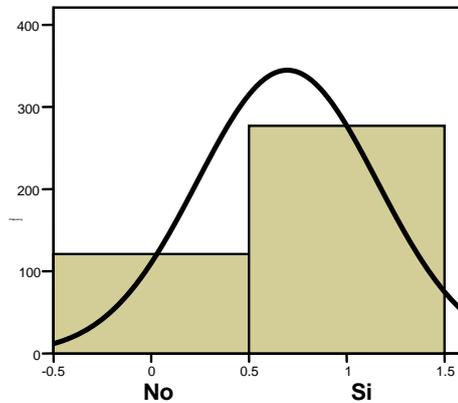


Frecuencia al mes que me informo en: Internet



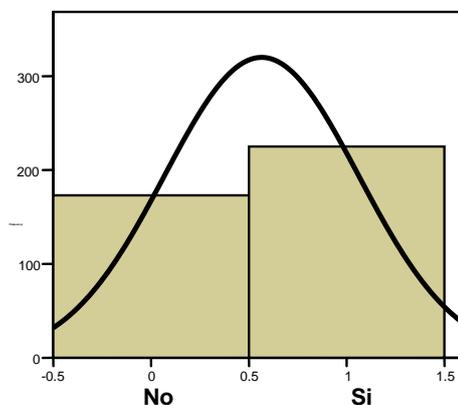
En los histogramas se observa que el 68.5% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de no, en referencia a medio por el que se informan de política: Internet y por la inclinación de la curva se puede confirmar que realmente es la opción más destacada. También podemos observar que el 10.8% se informan con una frecuencia 22 a 30 días al mes, así mismo por la inclinación de la curva corroboramos que hay una tendencia a la respuesta de 1 a 7 días.

El proceso electoral se compone de: Campañas



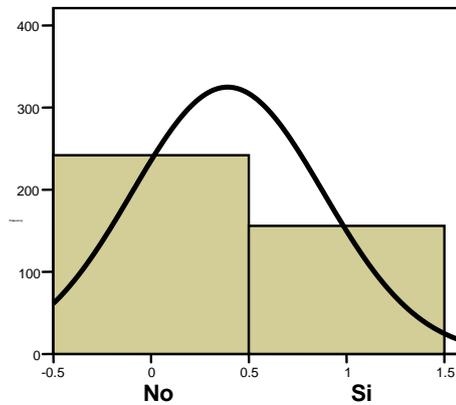
En este histograma se observa que 69.3% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de si, en referencia a que el proceso electoral se compone de campañas políticas y por la inclinación de la curva se puede confirmar que realmente es la opción más destacada.

El proceso electoral se compone de: Ciudadanos



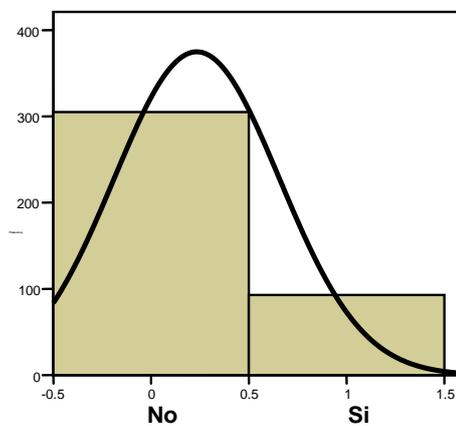
En este histograma se observa que el 56.3% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de si, en referencia a que el proceso electoral se compone de ciudadanos y por la inclinación de la curva se puede corroborar que realmente es la opción más destacada.

El proceso electoral se compone de: Gobierno



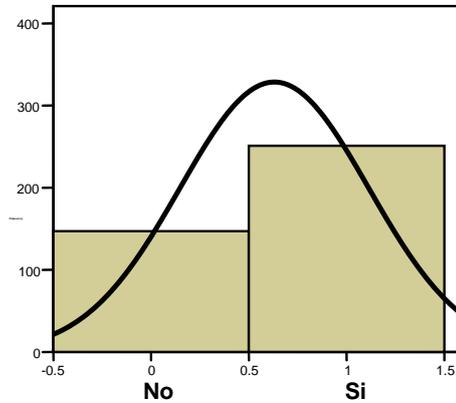
En este histograma se observa que el 60.5% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de no, en referencia a que el proceso electoral se compone del gobierno y por la inclinación de la curva se puede corroborar que realmente es la opción más destacada.

El proceso electoral se compone de: Estado



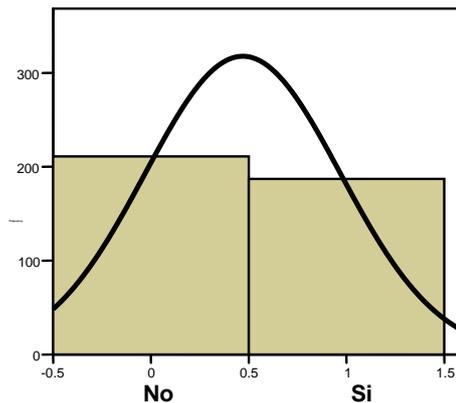
En este histograma se observa que el 76.3% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de no, en referencia a que el proceso electoral se compone del estado y por la inclinación de la curva se puede corroborar que realmente es la opción más destacada.

El proceso electoral se compone de: Votaciones



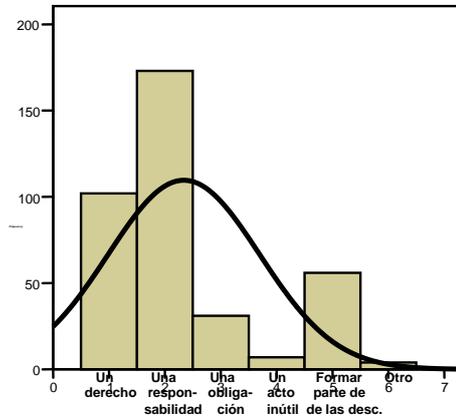
En este histograma se observa que el 62.8% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de si, en referencia a que el proceso electoral se compone de votaciones y por la inclinación de la curva se puede corroborar que realmente es la opción más destacada.

El proceso electoral se compone de: Organismos reguladores



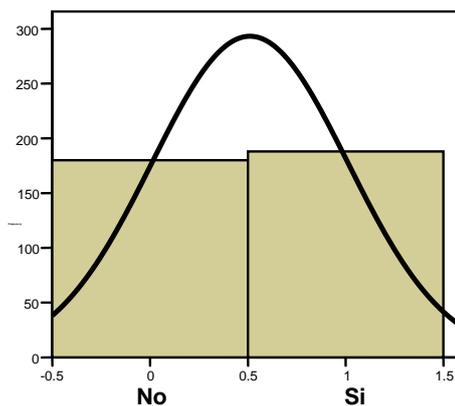
En este histograma se observa que el 52.8% de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de no, en referencia a que el proceso electoral se compone de organismos reguladores y por la inclinación de la curva se puede corroborar que realmente es la opción más destacada.

Para mí, votar es:



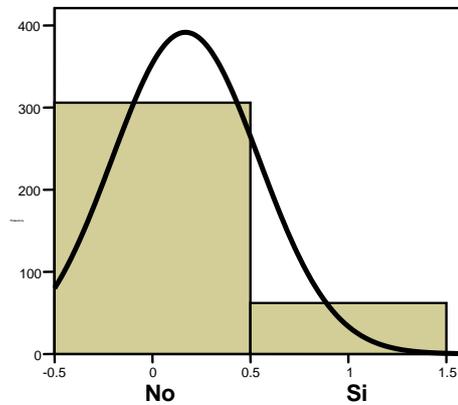
En este histograma se observa que para la mayoría de los estudiantes de la UIA votar es una responsabilidad ciudadana y por la inclinación de la curva se puede observar que hay una tendencia a la respuesta de que es un derecho en cuanto a sus respuestas.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Familia



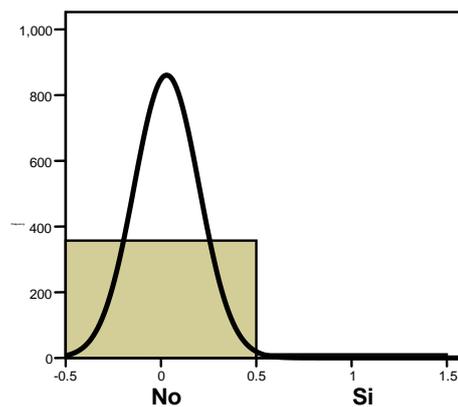
En este histograma se observa que el 47% de los estudiantes de la UIA definieron su voto tomando en cuenta a su familia, aunque por la inclinación de la curva se puede observar que hay un poco de diferencia con los que no la tomaron.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Amigos



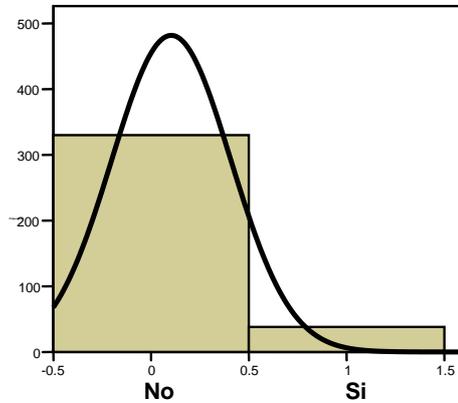
En este histograma se observa que el 76.5% de los estudiantes de la UIA definieron su voto sin tomar en cuenta a sus amigos, y por la inclinación de la curva podemos corroborar esa distribución.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Vecinos



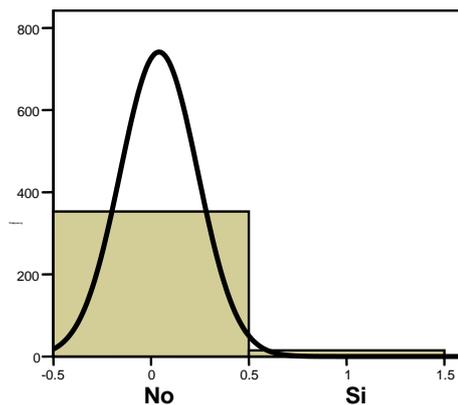
En este histograma se observa que el 89.3% de los estudiantes de la UIA definieron su voto sin tomar en cuenta a sus vecinos, y por la inclinación de la curva podemos corroborar esa distribución.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Maestros



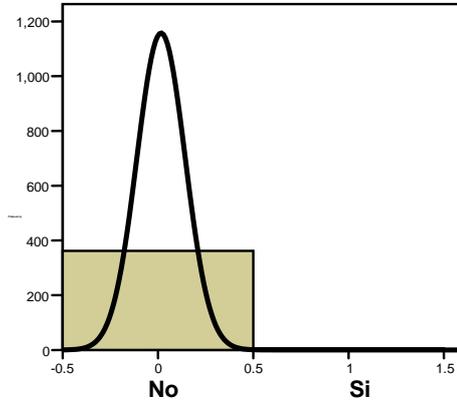
En este histograma se observa que el 82.5% de los estudiantes de la UIA definieron su voto sin tomar en cuenta a sus maestros, y por la inclinación de la curva podemos corroborar esa distribución.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Compañeros de la escuela



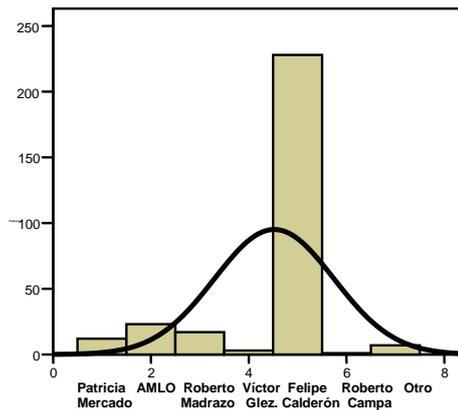
En este histograma se observa que el 89.3% de los estudiantes de la UIA definieron su voto sin tomar en cuenta a sus compañeros de escuela, y por la inclinación de la curva podemos corroborar esa distribución.

Para definir mi voto tomé en cuenta a: Iglesia



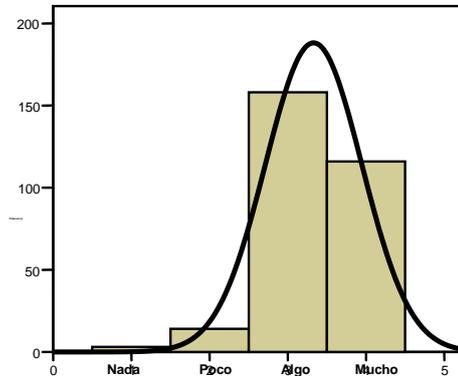
En este histograma se observa que el 90.5% de los estudiantes de la UIA definieron su voto sin tomar en cuenta a la iglesia, y por la inclinación de la curva podemos corroborar esa distribución.

Candidato por el que votaron en las elecciones Presidenciales de 2006



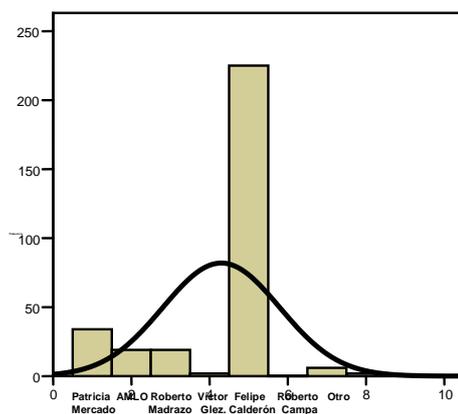
En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de Felipe Calderón como el candidato por el que votaron en las elecciones pasadas, por la inclinación de la curva se puede corroborar que realmente es la opción más destacada.

¿Qué tanto conocieron al candidato por el que votaron?



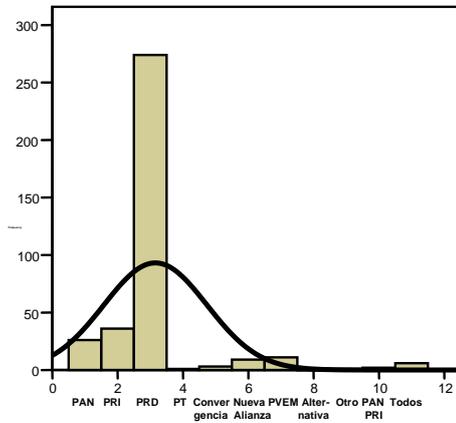
En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA conocieron algo al candidato por el que votaron en las elecciones pasadas, aunque por la inclinación de la curva podemos darnos cuenta que tiende a la opción de mucho y con ello se puede corroborar esa distribución.

Si pudieran votar nuevamente, lo harían por:



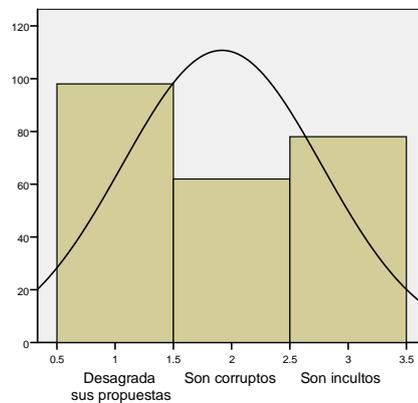
En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de Felipe Calderón como el candidato por el que volverían a votar si lo pudiesen hacer, y por la inclinación de la curva se puede corroborar esa distribución.

Partido por el que no votaría



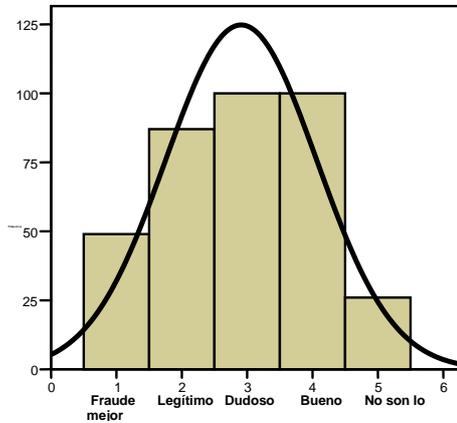
En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA contestaron la opción de PRD como el partido por el que no votarían, por la inclinación de la curva se puede corroborar que realmente es la opción más destacada.

Motivos por los cuales no votarían por el partido



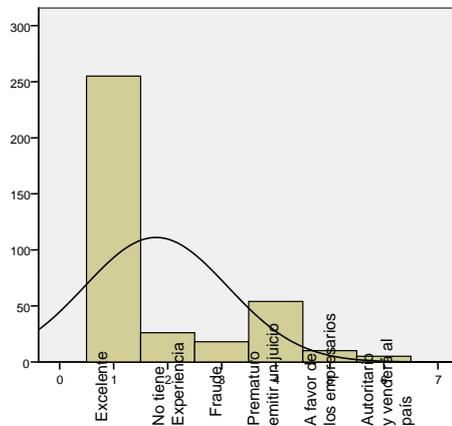
En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA que contestaron, a la pregunta anterior, la opción de PRD tuvieron como motivo el desagrado de su tipo de izquierda, por la inclinación de la curva se puede observar que tiende a la opción de desagrado de las propuestas y el populismo, con ello se corrobora la distribución.

Opinión del proceso electoral

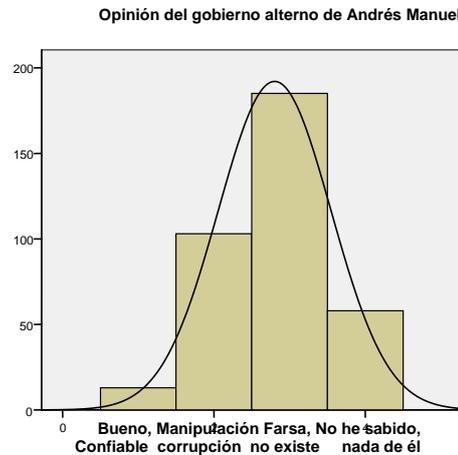


En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA contestaron la opción que el Proceso Electoral generó dudas y fue poco confiable, aunque por la inclinación de la curva se puede observar que hay una tendencia a la opción de bueno y transparente, con ello se corrobora la distribución.

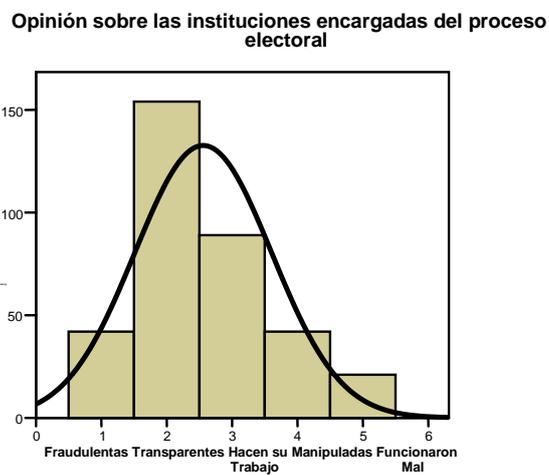
Opinión del gobierno encabezado por Felipe Calderón



En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA contestaron que el gobierno encabezado por Felipe Calderón será excelente, bueno, confiable, por la inclinación de la curva se observa que hay una tendencia hacia la opción de cumplirá las propuestas, promoverá el desarrollo del país y con ello podemos corroborar la distribución.



En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA contestaron que el gobierno alerno de Andrés Manuel es una farsa (populista, perdedor, idealizado), por la inclinación de la curva se observa que hay una tendencia hacia la opción de sólo es una forma de manipulación, con fines de corrupción, con lo anterior podemos corroborar la distribución.



En este histograma se observa que la mayoría de los estudiantes de la UIA contestaron que las instituciones encargadas del Proceso Electoral fueron transparentes, legítimas o fidedignas, por la inclinación de la curva se observa que hay una tendencia hacia la opción hacen su trabajo lo mejor que pueden, pero pueden mejorar, con lo anterior podemos corroborar la distribución.

Tablas de contingencia

Conocí las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Conocí las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República	No	Recuento	16	34	50
		% del total	4.0%	8.6%	12.6%
	Si	Recuento	74	273	347
		% del total	18.6%	68.8%	87.4%
Total		Recuento	90	307	397
		% del total	22.7%	77.3%	100.0%

Se observa que 50 estudiantes de la U.A.M.I. no conocieron las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República, el 4.0% no ejercieron su voto, y el 8.6% lo ejercieron. También se observa que 347, conocieron las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República, el 18.6% no ejercieron su voto, y el 68.8% lo ejercieron.

La propaganda de los medios de comunicación fue importante para informarme del proceso electoral * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
La propaganda de los medios de comunicación fue importante para informarme del proceso electoral	No	Recuento	42	118	160
		% del total	10.6%	29.7%	40.3%
	Si	Recuento	48	189	237
		% del total	12.1%	47.6%	59.7%
Total		Recuento	90	307	397
		% del total	22.7%	77.3%	100.0%

Se observa que 160 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que la propaganda de los medios de comunicación no fue importante para informarse del Proceso Electoral, 10.6% no ejercieron su voto, y el 29.7% lo ejercieron. También se observa que 237 consideraron que la propaganda de los medios de comunicación fue importante para informarse del Proceso Electoral, el 12.1% no ejercieron su voto, y el 47.6% lo ejercieron.

Estoy de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Estoy de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales	No	Recuento	78	230	308
		% del total	19.6%	57.8%	77.4%
	Si	Recuento	13	77	90
		% del total	3.3%	19.3%	22.6%
Total		Recuento	91	307	398
		% del total	22.9%	77.1%	100.0%

Se observa que 308 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que no están de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales, el 19.6% no ejercieron su voto, y el 57.8% lo ejercieron. También se observa que 90 consideraron que están de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales, el 3.3% no ejercieron su voto, y el 19.3% lo ejercieron.

Las propuestas de los candidatos Presidenciales no me satisficeron * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Las propuestas de los candidatos Presidenciales no me satisficieron	No	Recuento	46	145	191
		% del total	11.8%	37.2%	49.0%
	Si	Recuento	42	157	199
		% del total	10.8%	40.3%	51.0%
Total		Recuento	88	302	390
		% del total	22.6%	77.4%	100.0%

Se observa que 191 estudiantes de la UAM consideraron que las propuestas de los candidatos Presidenciales les satisficieron, el 11.8% no ejercieron su voto, y el 37.2% lo ejercieron. También se observa que 199 consideraron que las propuestas de los candidatos Presidenciales no les satisficieron, el 10.8% no ejercieron su voto, y el 40.3% lo ejercieron.

Me siento inconforme con la elección del nuevo Presidente * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Me siento inconforme con la elección del nuevo Presidente	No	Recuento	28	96	124
		% del total	7.1%	24.4%	31.6%
Total	Si	Recuento	61	208	269
		% del total	15.5%	52.9%	68.4%
		Recuento	89	304	393
		% del total	22.6%	77.4%	100.0%

Se observa que 124 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que no se sienten inconformes con la elección del nuevo Presidente, el 7.1% no ejercieron su voto, y el 24.4% lo ejercieron. También se observa que 269 consideraron que se sienten inconformes con la elección del nuevo Presidente, 15.5% no ejercieron su voto, y el 52.9% lo ejercieron.

En la Universidad obtuve información del proceso electoral * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
En la Universidad obtuve información del proceso electoral	No	Recuento	51	157	208
		% del total	12.8%	39.3%	52.1%
Total	Si	Recuento	40	151	191
		% del total	10.0%	37.8%	47.9%
		Recuento	91	308	399
		% del total	22.8%	77.2%	100.0%

Se observa que 208 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que en la Universidad no obtuvieron información del Proceso Electoral, el 12.8% no ejercieron su voto, y el 39.3% lo ejercieron. También se observa que 191 consideraron que en la Universidad obtuvieron información del Proceso Electoral, el 10.0% no ejercieron su voto, y el 37.8% lo ejercieron.

La propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
La propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato	No	Recuento	29	75	104
		% del total	7.3%	18.9%	26.2%
	Si	Recuento	62	231	293
		% del total	15.6%	58.2%	73.8%
Total		Recuento	91	306	397
		% del total	22.9%	77.1%	100.0%

Se observa que 104 estudiantes de la U.A.M.I. no consideraron que la propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato, el 7.3% no ejercieron su voto, y el 18.9% lo ejercieron. También se observa que 293 consideraron que la propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato, el 15.6% no ejercieron su voto, y el 58.2% lo ejercieron.

Conocí a los candidatos gracias a sus campañas políticas * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Conocí a los candidatos gracias a sus campañas políticas	No	Recuento	44	131	175
		% del total	11.0%	32.8%	43.9%
	Si	Recuento	47	177	224
		% del total	11.8%	44.4%	56.1%
Total		Recuento	91	308	399
		% del total	22.8%	77.2%	100.0%

Se observa que 175 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que no conocieron a los candidatos gracias a sus campañas políticas, el 11.0% no ejercieron su voto, y el 32.8% lo ejercieron. También se observa que 224 consideraron que conocieron a los candidatos gracias a sus campañas políticas, el 11.8% no ejercieron su voto, y el 44.4% lo ejercieron.

Confié en la propaganda política de los candidatos * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Confié en la propaganda política de los candidatos	No	Recuento	84	263	347
		% del total	21.1%	65.9%	87.0%
	Si	Recuento	7	45	52
		% del total	1.8%	11.3%	13.0%
Total		Recuento	91	308	399
		% del total	22.8%	77.2%	100.0%

Se observa que 347 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que no confiaron en la propaganda política de los candidatos, el 21.1% no ejercieron su voto, y el 65.9% lo ejercieron. También se observa que 52 consideraron que confiaron en la propaganda política de los candidatos, el 1.8% no ejercieron su voto, y el 11.3% lo ejercieron.

En mi Universidad se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
En mi Universidad se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido	No	Recuento	71	231	302
		% del total	18.0%	58.5%	76.5%
	Si	Recuento	20	73	93
		% del total	5.1%	18.5%	23.5%
Total		Recuento	91	304	395
		% del total	23.0%	77.0%	100.0%

Se observa que 302 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que en la Universidad no se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido, el 18.0% no ejercieron su voto, y el 58.5% lo ejercieron. También se observa que 93 consideraron que en la Universidad se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido, el 5.1% no ejercieron su voto, y el 18.5% lo ejercieron.

Sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos * Ejercicio del voto

Tabla de contingencia

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
Sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos	No	Recuento	20	76	96	
		% del total	5.1%	19.3%	24.4%	
	Si	Recuento	70	227	297	
		% del total	17.8%	57.8%	75.6%	
Total		Recuento	90	303	393	
		% del total	22.9%	77.1%	100.0%	

Se observa que 96 estudiantes de la U.A.M.I. no consideraron que sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos, el 5.1% no ejercieron su voto, y el 19.3% lo ejercieron. También se observa que 297 consideraron que sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos, el 17.8% no ejercieron su voto, y el 57.8% lo ejercieron.

Conocí las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República * Ejercicio del voto

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
Conocí las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República	No	Count	14	21	35	
		% of Total	3.5%	5.3%	8.8%	
	Si	Count	109	256	365	
		% of Total	27.3%	64.0%	91.3%	
Total		Count	123	277	400	
		% of Total	30.8%	69.3%	100.0%	

Se observa que 35 estudiantes de la U.I.A. no conocieron las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República, el 3.5% no ejercieron su voto, y el 5.3% lo ejercieron. También se observa que 365, conocieron las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República, el 27.3% no ejercieron su voto, y el 64.0% lo ejercieron.

La propaganda de los medios de comunicación fue importante para informarme del proceso electoral * Ejercicio del voto

Crosstab

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
La propaganda de los medios de comunicación fue importante para informarme del proceso electoral	No	Count		33	98	131
		% of Total		8.3%	24.6%	32.8%
	Si	Count		90	178	268
		% of Total		22.6%	44.6%	67.2%
Total		Count		123	276	399
		% of Total		30.8%	69.2%	100.0%

Se observa que 131 estudiantes de la U.I.A. consideraron que la propaganda de los medios de comunicación no fue importante para informarse del Proceso Electoral, el 8.3% no ejercieron su voto, y el 24.6% lo ejercieron. También se observa que 268 consideraron que la propaganda de los medios de comunicación fue importante para informarse del Proceso Electoral, el 22.6% no ejercieron su voto, y el 44.6% lo ejercieron.

Estoy de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales * Ejercicio del voto

Crosstab

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
Estoy de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales	No	Count		23	44	67
		% of Total		5.8%	11.2%	17.0%
	Si	Count		98	229	327
		% of Total		24.9%	58.1%	83.0%
Total		Count		121	273	394
		% of Total		30.7%	69.3%	100.0%

Se observa que 67 estudiantes de la UIA consideraron que no están de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales, el 5.8% no ejercieron su voto, y el 11.2% lo ejercieron. También se observa que 327 consideraron que están de acuerdo con los resultados de las elecciones Presidenciales, el 24.9% no ejercieron su voto, y el 58.1% lo ejercieron.

Las propuestas de los candidatos Presidenciales no me satisficieron * Ejercicio del voto

Crosstab

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
Las propuestas de los candidatos Presidencial es no me satisficieron	No	Count	59	138	197	
		% of Total	15.0%	35.1%	50.1%	
Total	Si	Count	61	135	196	
		% of Total	15.5%	34.4%	49.9%	
Total		Count	120	273	393	
		% of Total	30.5%	69.5%	100.0%	

Se observa que 197 estudiantes de la U.I.A. consideraron que las propuestas de los candidatos Presidenciales les satisficieron, el 15.0% no ejercieron su voto, y el 35.1% lo ejercieron. También se observa que 196 consideraron que las propuestas de los candidatos Presidenciales no les satisficieron, el 15.5% no ejercieron su voto, y el 34.4% lo ejercieron.

Me siento inconforme con la elección del nuevo Presidente * Ejercicio del voto

Crosstab

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
Me siento inconforme con la elección del nuevo Presidente	No	Count	89	218	307	
		% of Total	22.4%	54.8%	77.1%	
Total	Si	Count	34	57	91	
		% of Total	8.5%	14.3%	22.9%	
Total		Count	123	275	398	
		% of Total	30.9%	69.1%	100.0%	

Se observa que 307 estudiantes de la U.I.A. consideraron que no se sienten inconformes con la elección del nuevo Presidente, el 22.4% no ejercieron su voto, y el 54.8% lo ejercieron. También se observa que 91 consideraron que se sienten inconformes con la elección del nuevo Presidente, 8.5% no ejercieron su voto, y el 14.3% lo ejercieron.

En la Universidad obtuve información del proceso electoral * Ejercicio del voto

Crosstab

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
En la Universidad obtuve información del proceso electoral	No	Count	54	122	176	
		% of Total	13.7%	31.0%	44.7%	
	Si	Count	67	151	218	
		% of Total	17.0%	38.3%	55.3%	
	Total	Count	121	273	394	
		% of Total	30.7%	69.3%	100.0%	

Se observa que 176 estudiantes de la U.I.A. consideraron que en la Universidad no obtuvieron información del Proceso Electoral, el 13.7% no ejercieron su voto, y el 31.0% lo ejercieron. También se observa que 218 consideraron que en la Universidad obtuvieron información del Proceso Electoral, el 17.0% no ejercieron su voto, y el 38.3% lo ejercieron.

La propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato * Ejercicio del voto

Crosstab

				Ejercicio del voto		Total
				No	Si	
La propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato	No	Count	30	81	111	
		% of Total	7.5%	20.3%	27.8%	
	Si	Count	93	196	289	
		% of Total	23.3%	49.0%	72.3%	
	Total	Count	123	277	400	
		% of Total	30.8%	69.3%	100.0%	

Se observa que 111 estudiantes de la U.A.M.I. no consideraron que la propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato, el 7.5% no ejercieron su voto, y el 20.3% lo ejercieron. También se observa que 289 consideraron que la propaganda política generó desconfianza y temor hacia algún candidato, el 23.3% no ejercieron su voto, y el 49.0% lo ejercieron.

Conocí a los candidatos gracias a sus campañas políticas * Ejercicio del voto

Crosstab

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Conocí a los candidatos gracias a sus campañas políticas	No	Count	37	91	128
		% of Total	9.3%	22.8%	32.1%
	Si	Count	86	185	271
		% of Total	21.6%	46.4%	67.9%
Total		Count	123	276	399
		% of Total	30.8%	69.2%	100.0%

Se observa que 128 estudiantes de la U.I.A. consideraron que no conocieron a los candidatos gracias a sus campañas políticas, el 9.3% no ejercieron su voto, y el 22.8% lo ejercieron. También se observa que 271 consideraron que conocieron a los candidatos gracias a sus campañas políticas, el 21.6% no ejercieron su voto, y el 46.4% lo ejercieron.

Confié en la propaganda política de los candidatos * Ejercicio del voto

Crosstab

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Confié en la propaganda política de los candidatos	No	Count	89	182	271
		% of Total	22.4%	45.8%	68.3%
	Si	Count	33	93	126
		% of Total	8.3%	23.4%	31.7%
Total		Count	122	275	397
		% of Total	30.7%	69.3%	100.0%

Se observa que 271 estudiantes de la U.I.A. consideraron que no confiaron en la propaganda política de los candidatos, el 22.4% no ejercieron su voto, y el 45.8% lo ejercieron. También se observa que 126 consideraron que confiaron en la propaganda política de los candidatos, el 8.3% no ejercieron su voto, y el 23.4% lo ejercieron.

En mi Universidad se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido * Ejercicio del voto

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
En mi Universidad se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido	No	Count	88	217	305
		% of Total	22.6%	55.8%	78.4%
	Si	Count	31	53	84
		% of Total	8.0%	13.6%	21.6%
Total		Count	119	270	389
		% of Total	30.6%	69.4%	100.0%

Se observa que 305 estudiantes de la U.A.M.I. consideraron que en la Universidad no se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido, el 22.6% no ejercieron su voto, y el 55.8% lo ejercieron. También se observa que 84 consideraron que en la Universidad se promovió el voto a favor de un candidato y/o partido, el 8.0% no ejercieron su voto, y el 13.6% lo ejercieron.

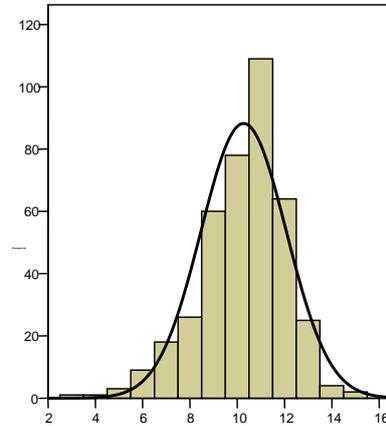
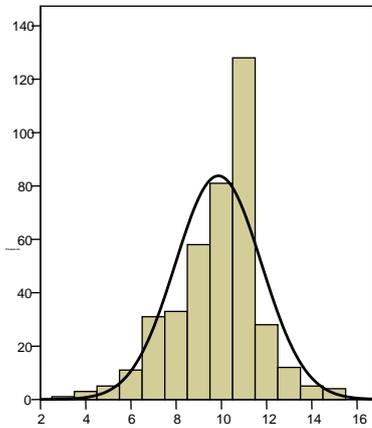
Sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos * Ejercicio del voto

			Ejercicio del voto		Total
			No	Si	
Sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos	No	Count	45	125	170
		% of Total	11.3%	31.5%	42.8%
	Si	Count	76	151	227
		% of Total	19.1%	38.0%	57.2%
Total		Count	121	276	397
		% of Total	30.5%	69.5%	100.0%

Se observa que 170 estudiantes de la U.I.A. consideraron que no sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos, el 11.3% no ejercieron su voto, y el 31.5% lo ejercieron. También se observa que 227 consideraron que sólo hubo ataques y descalificaciones en las campañas políticas de los candidatos, el 19.1% no ejercieron su voto, y el 38.0% lo ejercieron.

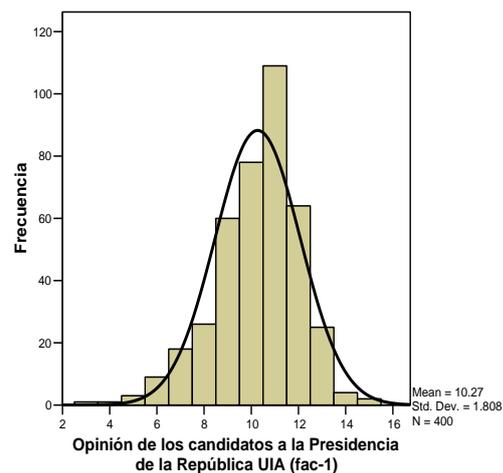
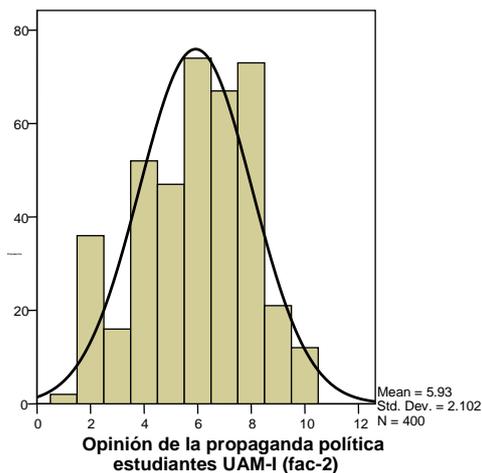
UAM-I, UIA (LIKERT)

Opinión de los candidatos a la Presidencia de la República UAM-I (fac-1) Opinión de los candidatos a la Presidencia de la República UIA (fac-1)



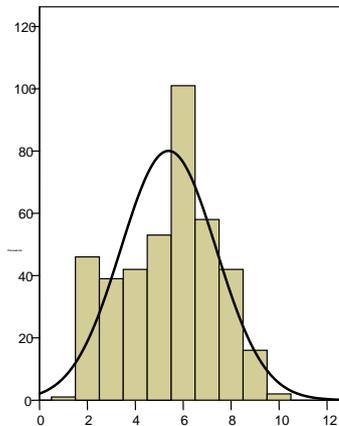
En el factor 1 se observa que el 16% de los estudiantes de la UAM-I obtuvieron 11 puntos, seguido del 10.1% que obtuvieron 10 puntos, al tiempo que el 13.6% de los estudiantes de la UIA obtuvieron 11 puntos seguido de igual manera del 9.8 que obtuvo 10 puntos, contestando en la opción de acuerdo, es decir, tuvieron una tendencia favorable hacia la opinión de los candidatos a la Presidencia de la República y por la inclinación de la curva puede corroborarse.

Opinión de la propaganda política estudiantes UAM-I (fac-2) Opinión de los candidatos a la Presidencia de la República UIA (fac-1)

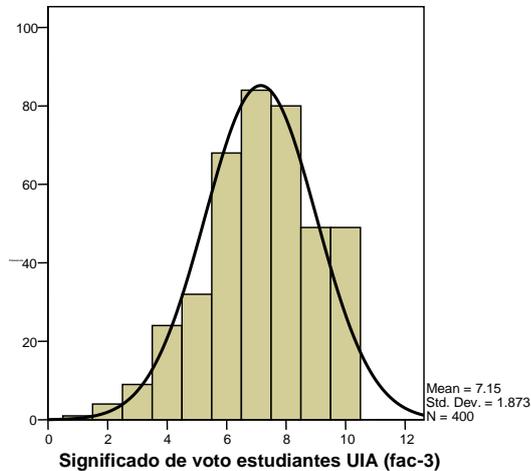


En el factor 2 se observa que el 9.3% de los estudiantes de la UAM-I obtuvieron 6 puntos, seguido del 9.1% que obtuvieron 8 puntos, al tiempo que el 11% los estudiantes de la UIA obtuvieron 8 puntos seguido del 9.5 que obtuvo 7 puntos, indicando una actitud de desacuerdo hacia la opinión que tuvieron de la propaganda política y por la inclinación de la curva puede corroborarse.

Significado de voto estudiantes UAM-I (fac-3)

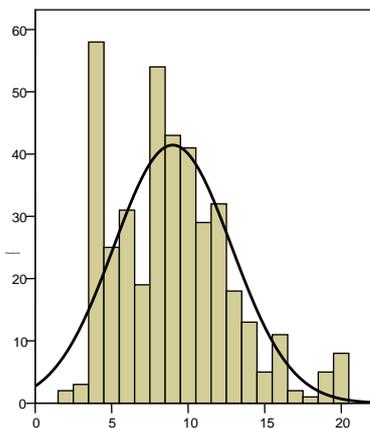


Significado de voto estudiantes UIA (fac-3)

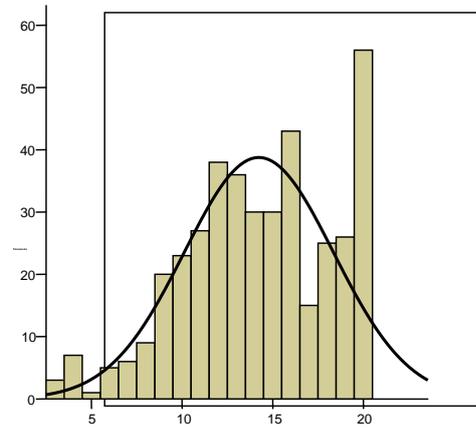


En el factor 3 se observa que el 12.6% de los estudiantes de la UAM-I obtuvieron 6 puntos, indicando una actitud de indiferencia, al tiempo que el 10.5% los estudiantes de la UIA obtuvieron 7 puntos seguido del 9.5 que obtuvo 7 puntos, indicando una actitud favorable hacia la opinión que tuvieron de la transparencia de las elecciones y por la inclinación de la curva puede corroborarse.

Opinión de los resultados del Proceso Electoral Estudiantes UAM-I (Fac-4)

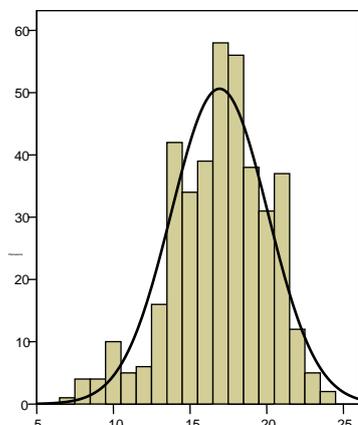


Opinión de los resultados del Proceso Electoral estudiantes UIA (Fac-4)

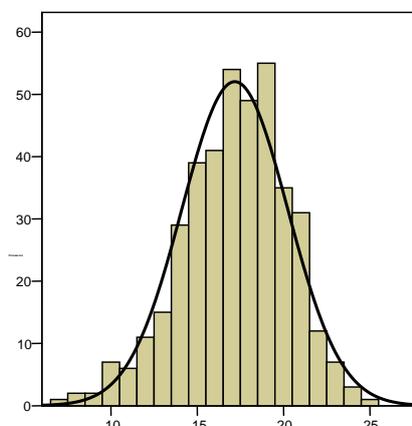


En el factor 4 se observa que el 7.3% de los estudiantes de la UAM-I obtuvieron 4 puntos, seguido del 6.8% que obtuvieron 8 puntos, indicando una actitud equivalente entre los que dijeron estar muy en desacuerdo y en desacuerdo, al tiempo que el 7% los estudiantes de la UIA obtuvieron 20 puntos, indicando una actitud de total acuerdo hacia la opinión que tuvieron de los resultados del Proceso Electoral y por la inclinación de la curva puede corroborarse.

Importancia al informarse sobre política estudiantes UAM-I (fac-5)

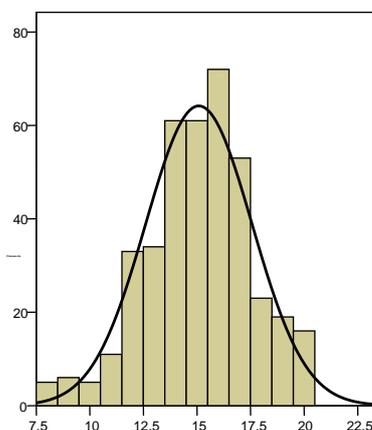


Importancia al informarse sobre política estudiantes UIA (fac-5)

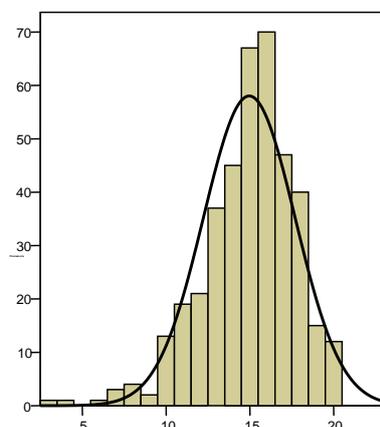


En el factor 5 se observa que el 7.3% de los estudiantes de la UAM-I obtuvieron 17 puntos, seguido del 7% que obtuvieron 18 puntos, al tiempo que el 6.9% los estudiantes de la UIA obtuvieron 19 puntos seguido del 6.8% que obtuvo 17 puntos, indicando una actitud de total acuerdo hacia la opinión que tuvieron de la importancia de informarse sobre política y por la inclinación de la curva puede corroborarse.

Importancia de los agentes socializantes estudiantes UAM-I (Fac 6)



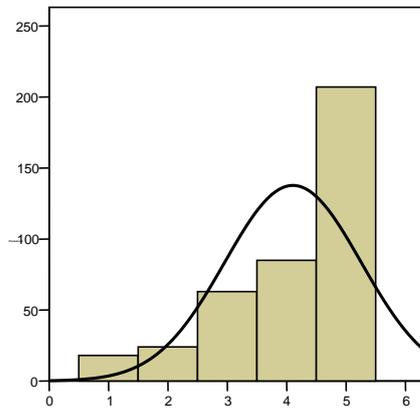
Importancia de los agentes socializantes estudiantes UIA (fac-6)



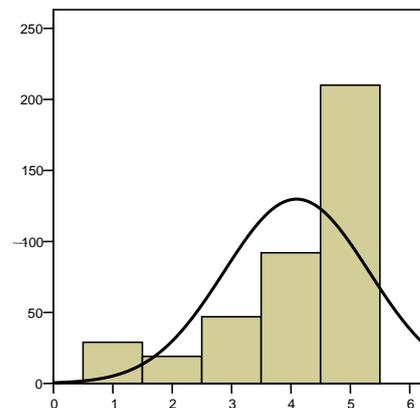
Es estos histogramas podemos observar que ambas instituciones educativas tuvieron una tendencia favorable respecto a los agentes socializantes (dentro de los cuales se encuentra la institución educativa a la que pertenecen y la religión) en los que se encuentran los estudiantes universitarios y por la inclinación de la curva podemos corroborar que hay una tendencia hacia la respuesta muy favorable; sin embargo, podemos encontrar una pequeña diferencia pues 2.5% de los estudiantes de la UIA tuvieron una tendencia desfavorable y muy desfavorable, mientras en los estudiantes de la UAM-I solo fue el 1.25%, es decir, la mitad.

FRECUENCIAS LIKERT UAM-I UIA (ÍTEMS CANDIDATOS)

Me desagrada la actitud agresiva de los candidatos a la Presidencia durante el proceso electoral

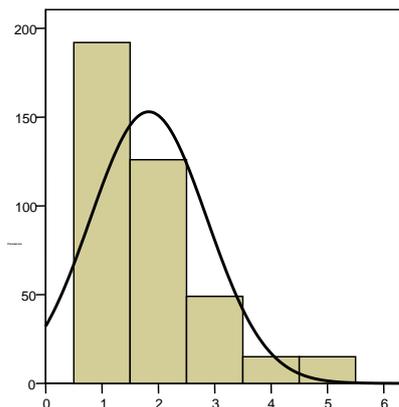


Me desagrada la actitud agresiva de los candidatos a la Presidencia durante el proceso electoral

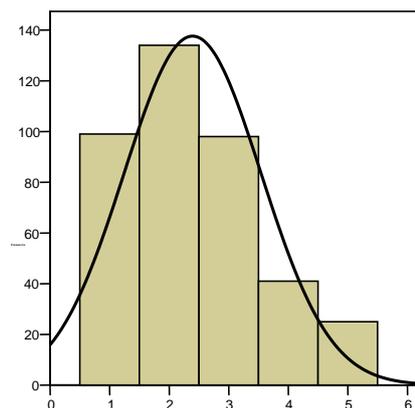


En estos histogramas se observa que el 52.5% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción muy de acuerdo, en contraste 51.8% de los estudiantes de la UIA contestaron en esta misma opción, indicando su desagrado ante la actitud agresiva de los candidatos a la Presidencia durante el Proceso Electoral y por la inclinación de la curva puede corroborarse.

Considero que los candidatos a la Presidencia sólo se preocupan por descalificar a sus oponentes



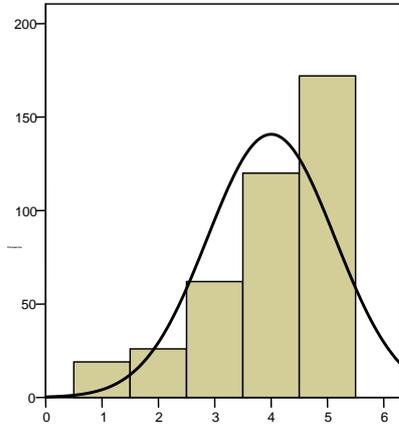
Considero que los candidatos a la Presidencia sólo se preocupan por descalificar a sus oponentes



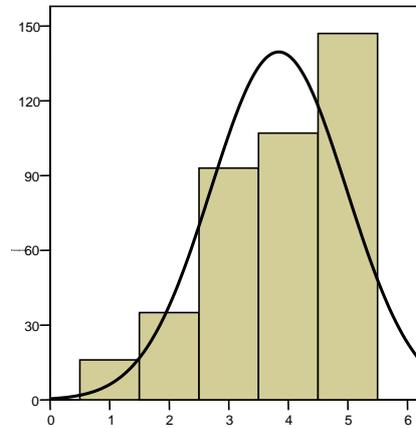
En estos histogramas se observa que el 48% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción muy de acuerdo, seguido del 31.5% que contestó en la opción de acuerdo, en contraste 33.5% de los estudiantes de la UIA contestaron en la opción de acuerdo, seguido del 24.8% que contestó en la opción muy de acuerdo, lo que indica que en ambas Universidades, los estudiantes opinan que los candidatos solo se preocupan por descalificar a sus oponentes y por la

inclinación de la curva puede corroborarse.

**Los candidatos presidenciales no deberían
 Hablar mal de sus oponentes**



**Los candidatos presidenciales no deberían
 hablar mal de sus oponentes**

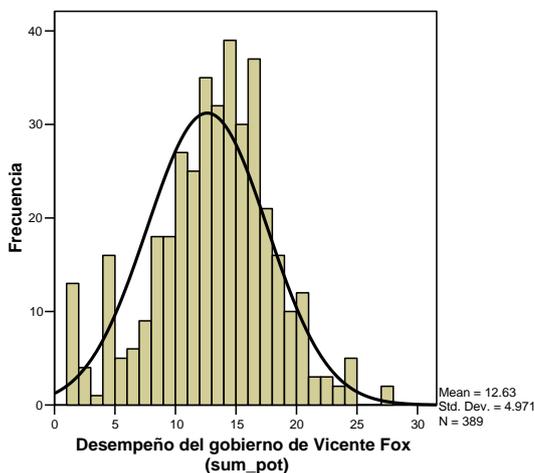


En estos histogramas se observa que el 42% de los estudiantes de la UAM-I contestaron en la opción de acuerdo, seguido del 30% que contestó en la opción muy de acuerdo, en contraste 36.8% de los estudiantes de la UIA contestaron en la opción muy de acuerdo, seguido del 26.8% que contestó en la opción de acuerdo, lo que indica que en ambas Universidades, los estudiantes opinan que los candidatos solo se preocupan por descalificar a sus oponentes y por la inclinación de la curva puede corroborarse.

UAM-I, UIA (OSGOOD)

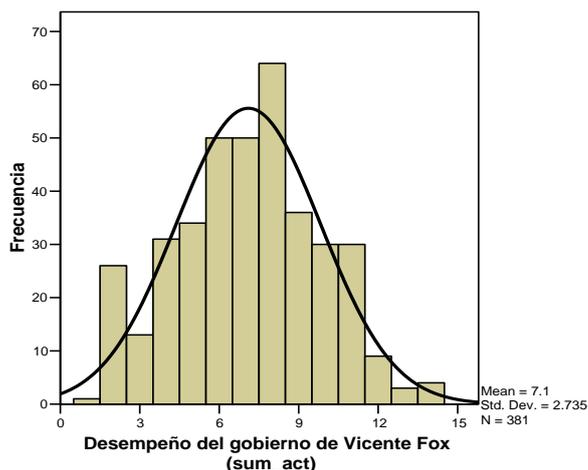
UAM-I

Desempeño del gobierno de Vicente Fox (sum_pot)



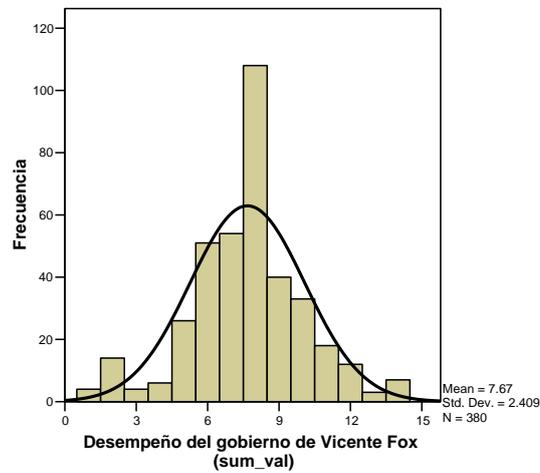
En este factor se tomaron en cuenta cuatro pares de adjetivos denominados de potencia, los cuales son: nervioso-tranquilo, irritado- contento, deprimido-alentado y triste-alegre. Por lo tanto, en este histograma se observa que los estudiantes de la UAM-I tuvieron una tendencia neutra, acercándose hacia una tendencia desfavorable respecto al desempeño del Gobierno de Vicente Fox.

Desempeño del gobierno de Vicente Fox (sum_act)



En este factor se tomaron en cuenta dos pares de adjetivos denominados de actividad, los cuales son: perturbado-indiferente y angustiado-confiado. Por lo tanto, en este histograma se observa que los estudiantes de la UAM-I tuvieron una actitud neutra, acercándose hacia una actitud desfavorable respecto al desempeño del Gobierno de Vicente Fox.

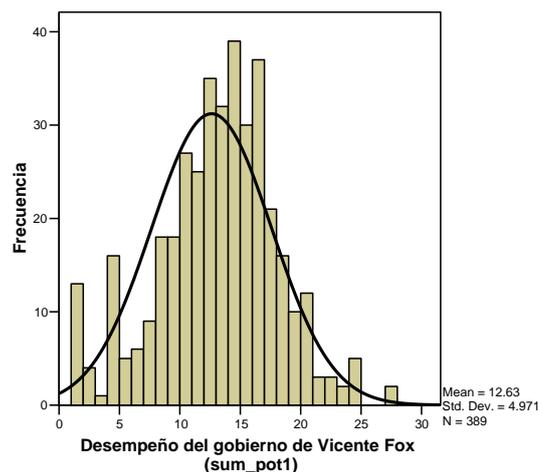
Desempeño del gobierno de Vicente Fox (sum_val)



En este factor se tomaron en cuenta dos pares de adjetivos denominados de valoración, los cuales son: inseguro-seguro y culpable-inocente. Por lo tanto, en este histograma se observa que los estudiantes de la UAM-I tuvieron una evaluación neutra, acercándose hacia una evaluación favorable respecto al desempeño del Gobierno de Vicente Fox.

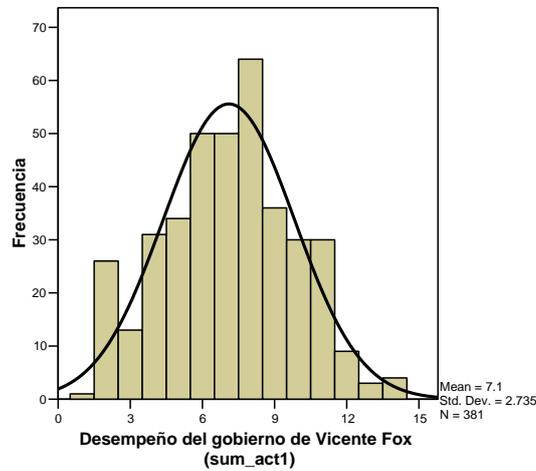
UIA

Desempeño del gobierno de Vicente Fox (sum_pot1)



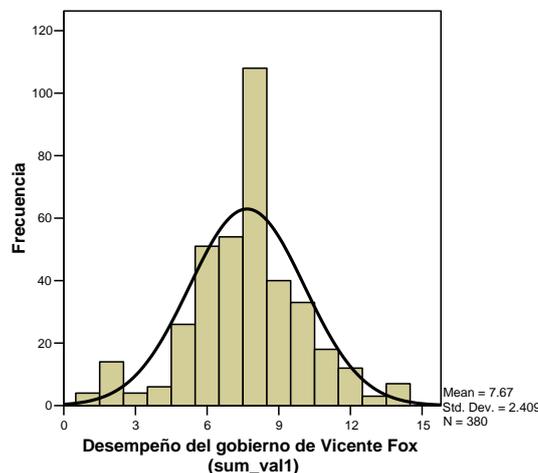
En este factor se tomaron en cuenta cuatro pares de adjetivos denominados de potencia, los cuales son: nervioso-tranquilo, irritado- contento, deprimido-alentado y triste-alegre. Por lo tanto, en este histograma se observa que los estudiantes de la UIA tuvieron una tendencia neutra, acercándose hacia una tendencia desfavorable respecto al desempeño del Gobierno de Vicente Fox.

Desempeño del gobierno de Vicente Fox (sum_act1)



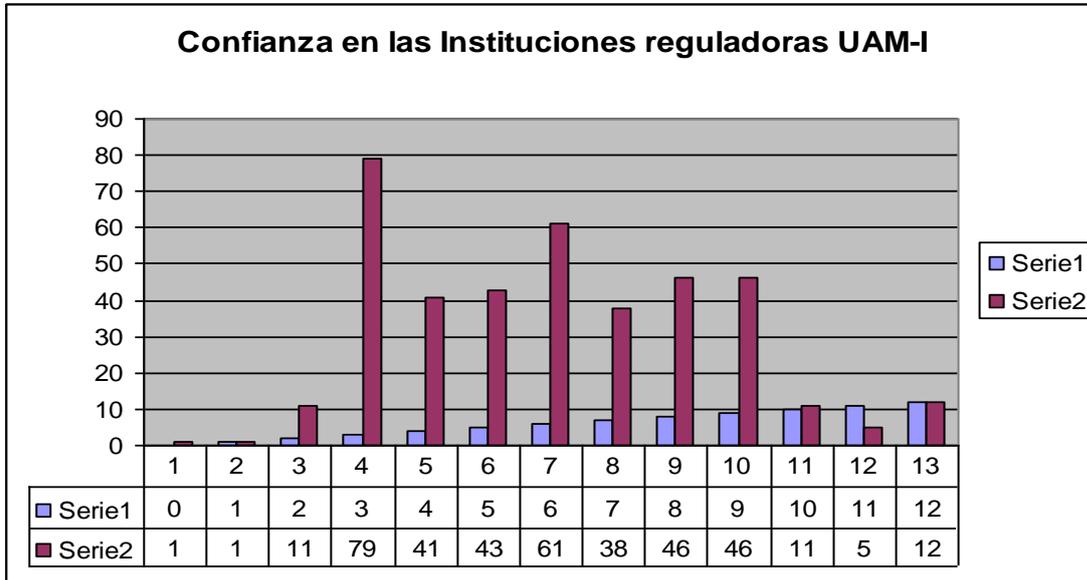
En este factor se tomaron en cuenta dos pares de adjetivos denominados de actividad, los cuales son: perturbado-indiferente y angustiado-confiado. Por lo tanto, en este histograma se observa que los estudiantes de la UAM-I tuvieron una actitud neutra, acercándose hacia una actitud desfavorable respecto al desempeño del Gobierno de Vicente Fox.

Desempeño del gobierno de Vicente Fox (sum_val1)

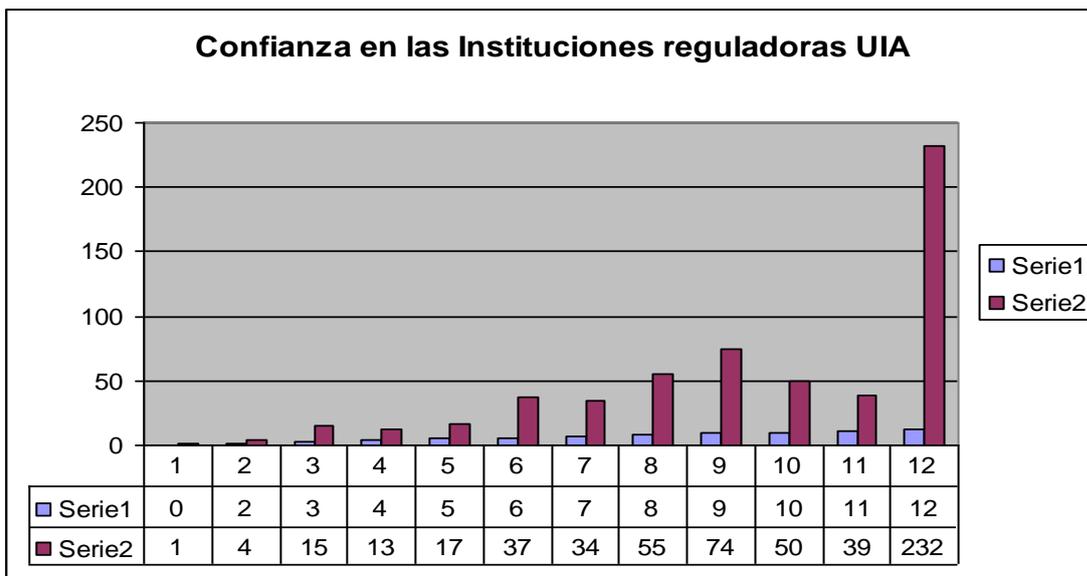


En este factor se tomaron en cuenta dos pares de adjetivos denominados de valoración, los cuales son: inseguro-seguro y culpable-inocente. Por lo tanto, en este histograma se observa que los estudiantes de la UAM-I tuvieron una evaluación neutra, acercándose hacia una evaluación favorable respecto al desempeño del Gobierno de Vicente Fox.

UAM-I, UIA (FRECUENCIAS INSTITUCIONES)

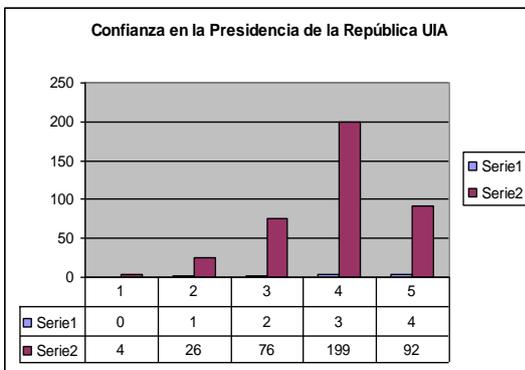
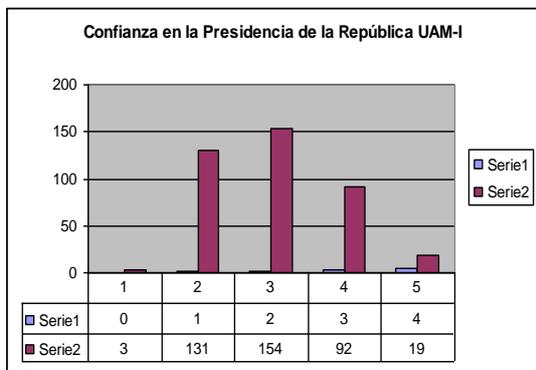


En la gráfica de frecuencias de estudiantes de la UAM-I se observa que 79 de éstos obtuvieron 3 puntos, teniendo una tendencia negativa; acercándose con 6 puntos 61 estudiantes, mostrando una tendencia neutra, por tanto se puede decir que la mayoría no tiene confianza o tuvo una posición neutra ante las Instituciones reguladoras del Proceso Electoral; entre las más sobresalientes por su participación en el pasado Proceso Electoral 2006: (IFE, TRIFE, TEPJF).

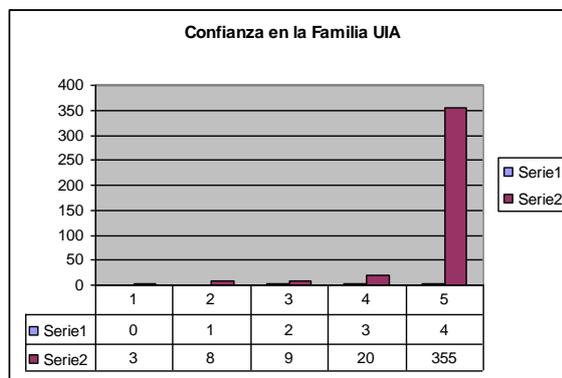
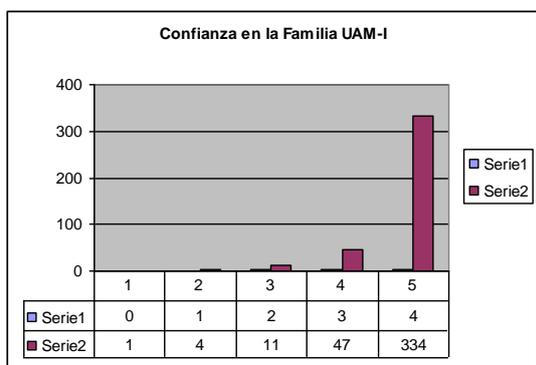


En la gráfica de frecuencias de estudiantes de la UIA se observa que 232 de éstos obtuvieron 12 puntos, teniendo una tendencia positiva, siendo ésta lo más sobresaliente de sus puntajes, indicando una total confianza en las Instituciones reguladoras del Proceso

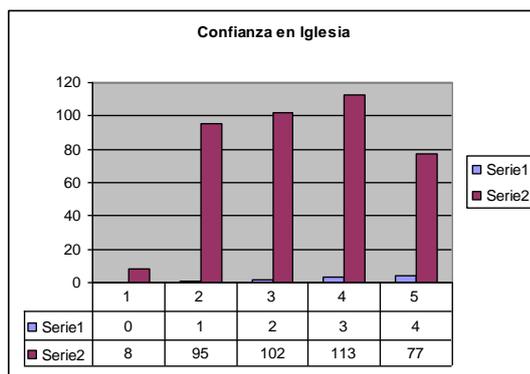
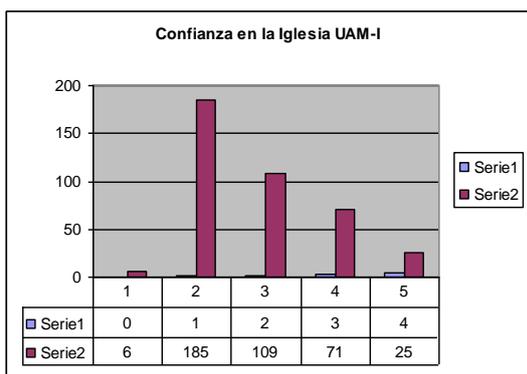
Electoral; entre las más sobresalientes por su participación en el pasado Proceso Electoral 2006: (IFE, TRIFE, TEPJF).



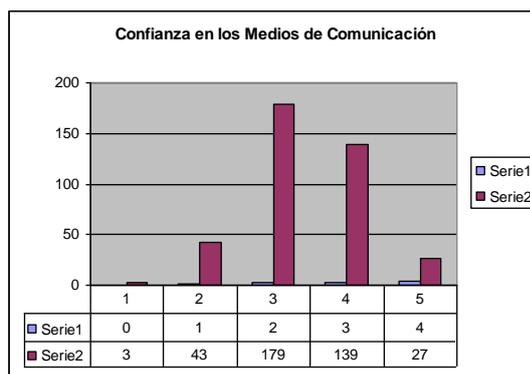
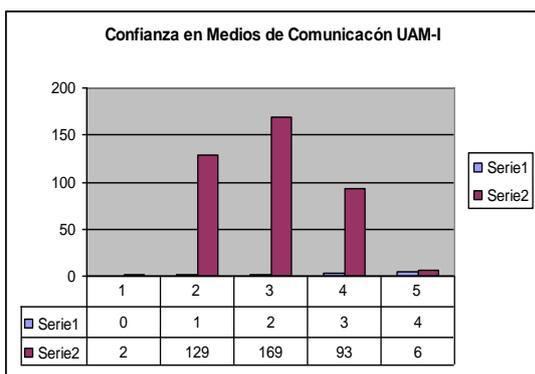
En estos gráficos se observa que 154 estudiantes de la UAM-I obtuvieron 2 puntos y 199 estudiantes de la UIA obtuvieron 3 puntos, lo que indica que la UAM-I tiene una tendencia desfavorable hacia la confianza en la Presidencia de la República, en contraste con la UIA que por su puntaje muestra una tendencia favorable hacia la confianza en esta Institución.



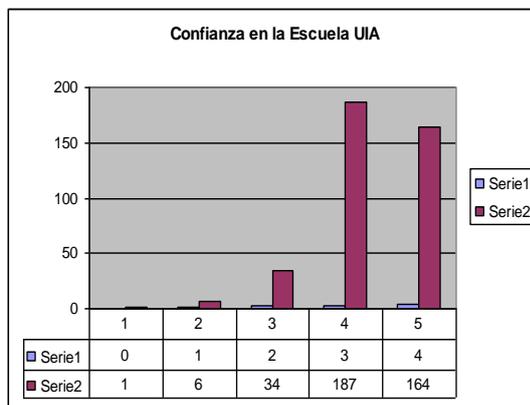
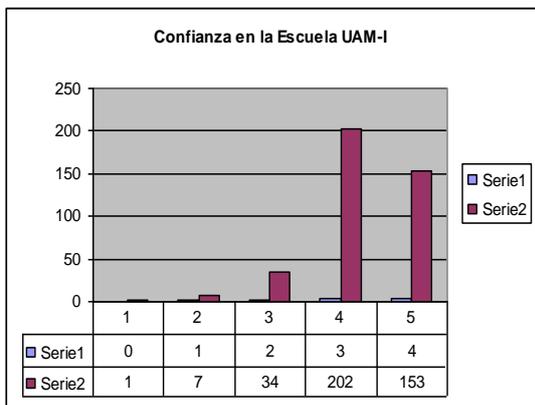
En estos gráficos se observa que 334 estudiantes de la UAM-I obtuvieron 4 puntos y 355 estudiantes de la UIA obtuvieron 4 puntos, indicando esto que ambas instituciones tienen una tendencia favorable hacia la confiabilidad en la Institución Familia.



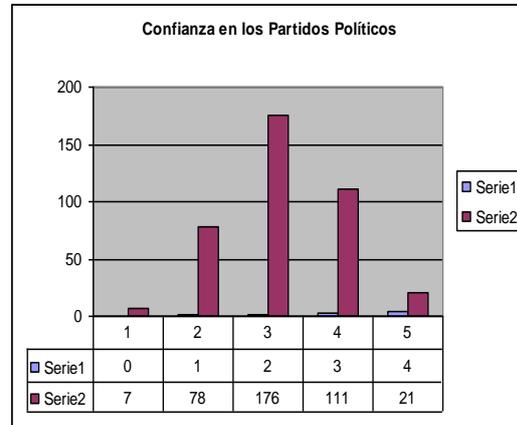
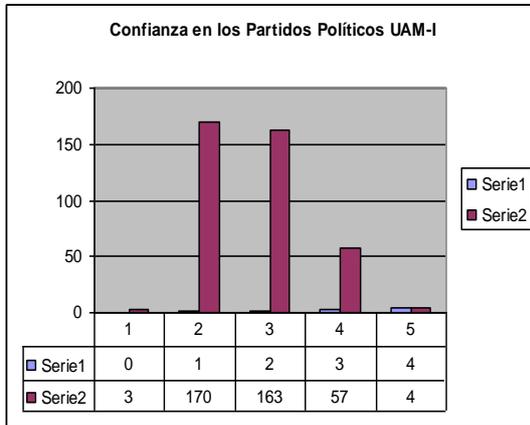
En éstos gráficos se observa que 185 estudiantes de la UAM-I obtuvieron 1 punto y 113 estudiantes de la UIA obtuvieron 3 puntos aunque su distribución se encuentra uniforme en los puntos 1 y 2, lo que indica que la UAM-I tiene una tendencia desfavorable hacia la confianza en la Institución Iglesia, acercándose a muy desfavorable, en contraste con la UIA que tiene una tendencia desfavorable en su mayoría, sin embargo se acerca a la opción favorable y desfavorable de forma equivalente, en cuanto a la confianza en esta Institución.



En estos gráficos se observa que 169 estudiantes de la UAM-I obtuvieron 2 puntos y 179 estudiantes obtuvieron 2 puntos, lo que indica que la UAM-I tiene una tendencia desfavorable hacia la confianza en los Medios de Comunicación, acercándose a muy desfavorable, en contraste la UIA que, teniendo una tendencia desfavorable, se acerca a una tendencia favorable hacia la confianza en esta Institución.



En estos gráficos se observa que 202 estudiantes de la UAM-I obtuvieron 3 puntos y 187 estudiantes de la UIA obtuvieron 3 puntos, lo que indica que ambas Instituciones tuvieron una tendencia favorable hacia la confianza a la Institución Iglesia, acercándose a la opción muy favorable.



En estos gráficos se observa que 170 estudiantes de la UAM-I obtuvieron 2 puntos y 176 estudiantes de la UIA obtuvieron 2 puntos, lo que indica que la UAM-I tuvo una tendencia desfavorable en cuanto a la confianza en los Partidos Políticos, acercándose a la opción muy desfavorable, en contraste la UIA tuvo una tendencia desfavorable, acercándose a la opción favorable en cuanto a la confianza en esta Institución.